

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE COSTO-EFECTIVIDAD 2010- 2011 DEL FONDO DE APOYO PARA LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

Contenido

Introducción	3
1. Diseño del Fondo PyME.....	6
1.1. Metodología para el análisis del diseño del Fondo PyME	6
1.2. Descripción del Fondo PyME.....	6
1.3. Operación del Fondo PyME	11
1.4. Análisis de la lógica causal del Fondo PyME	19
1.5. Matriz de Indicadores por tipo de apoyo	27
1.6. Conclusiones del apartado	38
2. Evaluación de Impacto.....	40
2.1. Evaluación Experimental.....	43
2.2. Estrategia Cuasi Experimental del Propensity Score Matching (PSM)	45
2.3. Cuestiones generales de la Evaluación del Tecnológico de Monterrey	48
2.4. Replicación del estudio.....	52
2.5. Conclusiones del apartado	67
3. Costos del Fondo PyME	69
3.1. Metodología para la estimación de costos	70
3.2. Fuentes, estrategias e instrumentos de levantamiento de información.....	74
3.3. Costos de las principales entidades asociadas con la operación del Fondo PYME	78
3.4. Conclusiones del apartado	99
4. Costo beneficio y costo efectividad del Fondo PyME	100
4.1. Análisis Costo Beneficio	102
4.2. Análisis Costo Efectividad	105
4.3. Conclusiones del apartado	107
5. Comparación con otros programas similares a nivel nacional e internacional	109
5.1. Modelos de Análisis de Impacto	110
5.2. Chile.....	114

5.3. Colombia	121
5.4. Perú.....	127
5.5. Argentina	132
5.6. Otras Evaluaciones	136
5.7. Análisis comparativo en costos	139
5.8. Conclusiones del apartado	141
6. Conclusiones y recomendaciones finales	143
6.1. Diseño del Fondo PyME.....	143
6.2. Evaluación de impacto.....	144
6.3. Costos del Fondo PyME	145
6.4. Costo beneficio y costo efectividad	146
6.5. Comparación con otros programas similares a nivel nacional e internacional	147
6.6. Recomendaciones	149
6.7. Cuadro resumen de fortalezas, retos y recomendaciones para el Fondo PyME	152
6.8. Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la evaluación	154
7. Bibliografía.....	155
Anexo 1 Matriz de Indicadores para la evaluación	158
Anexo 2. Cuestionario para SPYME	164
Anexo 3. Solicitud de información para Delegaciones Federales.....	166
Anexo 4. Análisis diagnóstico de las Delegaciones y Subdelegaciones relacionadas con las tareas del Fondo PyME.	168
Anexo 5. Cuestionario para Organismos Intermedios 2007-2010.....	176
Anexo 6. Cuestionario para Organismos Intermedios 2007	192
Anexo 7. Listado de Organismos Intermedios que operaron en 2007-2008.....	208
Anexo 8. Propuesta para el levantamiento de información de los Organismos Intermedios	215
Anexo 9. Resumen de las respuestas de los OI a los cuestionarios aplicados.....	219
Anexo 10. Reporte de campo del levantamiento de información de OI.	244
Anexo 11. Frecuencias de reactivos de evaluación de los usuarios en el levantamiento a OIs	248

Introducción

El presente trabajo titulado “Evaluación Específica de Costo-Efectividad 2010-2011 del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PyME)”, está fundamentado en el Programa Anual de Evaluación 2010, a solicitud de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), orientado a consolidar y complementar el Sistema de Evaluación del Desempeño y el Presupuesto basado en Resultados.

Lo anterior, surge ante la necesidad de tener una visión que complemente lo aprendido en la Evaluación Integral 2008 -2009 del Fondo PyME realizada por el Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Tecnológico de Monterrey, en adelante) que incluía tres evaluaciones complementarias de diseño, procesos e impacto. De esta manera, este estudio busca cumplir cabalmente con el objetivo planteado en los Términos de Referencia (TdR): “realizar una evaluación de costo-efectividad que permita analizar la alternativa de intervención que representa el Fondo PyME en términos de los costos de la intervención y los efectos e impactos obtenidos de ella sobre la población objetivo.” Esta evaluación se realizó con base en información de gabinete con datos proporcionados por la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME), la Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE) y la Coordinación General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía; e información de campo con datos obtenidos de una encuesta a Organismos Intermedios del Fondo PyME (OI) apoyados en 2007, un levantamiento de información a las Delegaciones y Subdelegaciones Federales de la Secretaría de Economía y finalmente, con un cuestionario aplicado a las unidades administrativas que integran a la SPYME. El periodo de evaluación abarcó los años fiscales 2007 y 2008, realizándose una comparación con el ejercicio fiscal 2010, a solicitud de la SHCP de acuerdo a las especificaciones referidas en cada apartado de los TdR.

Asimismo, dadas las características del Fondo PyME y de las metodologías empleadas, los resultados obtenidos a lo largo del estudio y el tipo de información que fue recabada, se buscó cumplir con los objetivos específicos planteados en los TdR en la medida en la que los requerimientos pueden ser calculados con los datos actuales del programa. Por esta razón el trabajo que aquí se presenta está compuesto por los seis capítulos propuestos para esta evaluación.

Cabe mencionar que el equipo evaluador considera que era necesario realizar una primera evaluación de este tipo para un programa tan importante del Gobierno Federal como lo es el Fondo PyME. Este tipo de evaluaciones puede generar información relevante para ser tomada en consideración para las asignaciones presupuestales hacia programas que prueben tener resultados positivos en términos de los gastos y los beneficios obtenidos. Asimismo, cabe resaltar que éste representa un ejercicio pionero en México, dado que no existen evaluaciones similares en otros programas de la Administración Pública Federal. No obstante, resulta fundamental continuar con el análisis de programas de corte similar con el fin de comparar los resultados obtenidos y generar información sobre las diferentes

alternativas de intervención de los programas para comparar su costo-efectividad. En el caso particular de esta evaluación, el análisis costo-beneficio resulta más representativo pues indica que el Fondo PyME en general es un programa cuyos beneficios exceden a sus costos, considerando a todos los actores que participan en el proceso de entrega de beneficios a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).

El primer capítulo se encarga de realizar el análisis de diseño de Fondo PyME, a fin de emprender un análisis conceptual del modelo lógico de éste, que permita determinar las actividades y componentes esperados y los resultados que pretende alcanzar con cada uno de los programas que lo integran. Como parte de los resultados a partir de este análisis, se tuvo la oportunidad de conocer las características generales del principal programa del Gobierno Federal para apoyar a las MIPYMES del país con una variedad de tipos de apoyo para atender proyectos productivos que cumplan con los requisitos para acceder a los beneficios. Asimismo, se destaca la participación de los organismos intermedios en el esquema de operación del Fondo PyME.

El segundo capítulo se encomienda la estimación de impacto de Fondo PyME. En dicha sección se replica el ejercicio de estimación realizado en la evaluación de impacto de la Evaluación Integral 2008-2009 del Fondo PyME realizada por el Tecnológico de Monterrey y se determinan los impactos asociados que puedan obtenerse de los datos levantados por dicha institución. Entre los principales resultados obtenidos se tiene que, en general, el Fondo PyME no tiene efecto sobre empleo o remuneraciones al trabajo en el corto plazo, en cambio, si se tiene evidencia de un impacto positivo sobre las ventas cercano a 110 mil pesos. En las conclusiones se hace referencia a que para medir el impacto efectivo en empleo u ocupaciones será necesario realizar levantamientos de información en el mediano y largo plazo.

El capítulo tercero se aboca a realizar un análisis de costos del Fondo PyME. En concreto se hace un estudio minucioso de la composición y comportamiento de los costos permitiendo diversas aproximaciones y utilizando los levantamientos de información referidos anteriormente. Donde se encontró que los costos totales de Fondo PyME disminuyeron en -3% de 2007 a 2010 en términos reales, traduciéndose en una caída de 156.4 millones de pesos, mientras que los costos medios por proyecto pasan de 9.3 millones de pesos a 10.4 millones de pesos de 2007 a 2010. Este incremento se explica esencialmente por la disminución en el número de proyectos apoyados. En 2007 se apoyaron 557 en tanto que en 2010 se apoyaron 480. En cuanto a los costos medios por empresa pasan de 25.8 mil pesos en 2007 a 35.3 mil pesos en 2010.

En el cuarto capítulo se realiza una medición del costo beneficio y costo efectividad del Fondo PyME con base en la información obtenida de los análisis anteriores. A partir de los resultados obtenidos con el Análisis Costo Beneficio, se tiene que el apoyo que brindó Fondo PyME a empresas en 2007 fue rentable a partir de los impactos que obtuvieron éstas por concepto de ventas en 2009. El Valor Presente Neto calculado es de \$16,035.25 millones de pesos, asimismo, en tanto que en el caso del Análisis Costo Efectividad el cociente Costo/Resultado indicaría el costo que significó una empresa que experimentó que sus ventas estuvieran por encima de las empresas no apoyadas, en este caso, si se

consideran el total de proyectos sería de 25.8 mil pesos, para estatales sería de 20.8 mil pesos y para no estatales de 27.3 mil pesos.

En el quinto capítulo se realiza una comparación entre lo obtenido en términos de impacto y costos entre Fondo PyME y programas internacionales. Si bien no se encuentran estudios internacionales que realicen un análisis costo-efectividad la estimación que realizamos del costo por proyecto y empresa apoyada, sirve como un referente importante. Aunque es necesario advertir que este tipo de comparaciones se deben realizar como mucha prudencia, ya que los costos presentan diferencias en cuanto a los conceptos que lo conforman, los tipo de empresas que apoyan y la disimilitud entre los objetivos de los programas. A su vez se debe tomar en cuenta que los análisis evalúan periodos de diferente dimensión.

Por último en el sexto capítulo se realizan conclusiones y recomendaciones que surgen del estudio realizado. Entre las principales recomendaciones de la evaluación, se tiene la necesidad de generar una base de datos o padrón de beneficiarios que permita asociar las características fundamentales de la empresa o una nueva empresa con los factores de éxito en los diferentes mercados de cada una de ellas; también es necesario contar con la información de las empresas que solicitaron algún apoyo pero no les fue otorgado, para formar grupos de control que puedan ser utilizados en futuras evaluaciones; es relevante también señalar que se requiere realizar levantamientos de seguimiento a las empresas apoyadas; mientras que en materia de evaluación, entre otras, se recomienda aumentar el tamaño de muestra en futuras evaluaciones a fin de poder determinar los efectos por categoría de apoyo.

1. Diseño del Fondo PyME

1.1. Metodología para el análisis del diseño del Fondo PyME

A fin de contar con una perspectiva amplia de la estrategia utilizada por los operadores del programa, se desarrolla en primer lugar un análisis basado en metodologías para el análisis de diseño de programas, en especial, la Metodología del Marco Lógico utilizada por el Gobierno Federal para evaluar el diseño y el logro de los objetivos de la mayoría de los programas presupuestarios, principalmente de aquellos que están sujetos a Reglas de Operación, así como también, las metodologías de KELLOGG utilizadas para hacer análisis de presupuestos adicionales al análisis de diseño.

Cabe mencionar que aunque se tendrá una matriz de indicadores del Fondo PyME, esta será únicamente para los objetivos de la presente evaluación, y contará con características específicas que permitan utilizar la información agregada, sobre todo a nivel de actividades, lo anterior debido a que la evaluación de impacto que realizó el Tecnológico de Monterrey y se analiza en el siguiente apartado, considera la entrega de los recursos de forma agregada.

Asimismo, se utilizan técnicas para el análisis de información, entre las que se encuentran: análisis de gabinete de documentos oficiales y de la información provista por la Secretaría de Economía para desarrollar el contenido de cada uno de los apartados y reuniones de trabajo en las que los servidores públicos involucrados en la operación del programa expondrán al equipo evaluador algunas de las principales características del mismo.

1.2. Descripción del Fondo PyME

El Objetivo 6 del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, contenido en el tema 2.6 “Pequeñas y Medianas Empresas”, del Eje rector 2, “Economía competitiva y generadora de empleos” consiste en “Promover la creación, desarrollo y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas”, para lo cual plantea las siguientes estrategias:

- Estrategia 6.1 Favorecer el aumento de la productividad de las MIPYMES e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades.
- Estrategia 6.2 Consolidar los esquemas de apoyo a las MIPYMES en una sola instancia.
- Estrategia 6.3 Impulsar el desarrollo de proveedores, elevando el porcentaje de integración de los insumos nacionales en los productos elaborados en México y consolidando cadenas productivas que permitan una mayor generación de valor agregado en la producción de bienes que se comercian internacionalmente.

- 6.4 Revisar y ajustar los programas actuales de apoyo para que permitan lograr un escalamiento de la producción hacia manufacturas y servicios de alto valor agregado.

Asimismo, como parte de las acciones enmarcadas dentro de las estrategias relacionadas con la política de apoyo a las MIPYMES se encuentra "...la creación de una política de desarrollo empresarial basada en cinco segmentos: El primero incluye a emprendedores, mujeres y hombres que se encuentran en proceso de creación y desarrollo de una empresa; el segundo está compuesto por las microempresas tradicionales; el tercer segmento contempla a las pequeñas y medianas empresas; el cuarto incluye al grupo de MIPYMES que tienen un mayor dinamismo en su crecimiento y en la generación de empleos respecto del promedio; y el quinto está conformado por aquellas empresas establecidas en el país que, por su posición en el mercado, vertebran las cadenas productivas. Estos segmentos recibirán atención del Gobierno Federal a través de cinco estrategias: financiamiento, comercialización, capacitación y consultoría, gestión e innovación y desarrollo tecnológico".

Los segmentos empresariales a los que se hace referencia son los siguientes:

1. Emprendedores
2. Microempresas
3. Pequeñas y Medianas Empresas
4. Gacelas
5. Tractoras

Dentro del Programa Sectorial de Economía 2007-2012, se plasman las líneas estratégicas del PND de manera prácticamente integral, por lo cual, se puede inferir que la estrategia emprendida por el Gobierno Federal para apoyar a las MIPYMES del país tiene su principal herramienta en el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, a cargo de la Secretaría de Economía.

Dentro de los principales documentos normativos que rigen la operación del Fondo PyME, se encuentran las Reglas de Operación, en las cuales se pueden consultar los objetivos del programa y sus líneas generales de operación. En las Reglas correspondientes a 2007 y 2008, se define el objetivo general del Fondo PyME, el cual consiste en "Promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas, y las iniciativas de los emprendedores, así como a aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores micro, pequeñas y medianas empresas, y más y mejores emprendedores", dicho objetivo general permaneció sin modificaciones en las Reglas de Operación hasta 2010.

De acuerdo a lo señalado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en las Reglas de Operación correspondientes, los apoyos del Fondo PyME están integrados por subsidios previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación y son otorgados a la

población objetivo a través de Organismos Intermedios, contemplando para 2007 y 2008 las siguientes categorías de apoyo¹:

- I. Formación de emprendedores y creación de empresas
- II. Innovación tecnológica
- III. Gestión empresarial
- IV. Fortalecimiento empresarial
- V. Proyectos productivos
- VI. Acceso al financiamiento
- VII. Realización de eventos PYME y otras actividades e instrumentos de promoción

Cada una de estas categorías de apoyo contiene subcategorías y conceptos, los cuales incluyen todos los tipos de apoyo de que dispone el programa para atender las necesidades de las MIPYMES nacionales. Por lo que cualquier proyecto que cumpla con los requisitos puede acceder a los apoyos.

De las categorías de apoyo mencionadas anteriormente, de acuerdo al Tercer Informe de Labores de la Secretaría de Economía (SE), del presupuesto ejercido por el Fondo PyME en 2008 como parte de los recursos canalizados a la categoría de Acceso al Financiamiento, se canalizaron 1,100 millones de pesos para fortalecer el Sistema Nacional de Garantías, con el fin de que las MIPYMES que cuenten con un proyecto viable puedan acceder a los servicios del sistema financiero nacional.

El presupuesto asignado al Fondo PyME, forma parte de los programas presupuestarios de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME) (ver cuadro 1), en los últimos años, dicho presupuesto no ha tenido una tendencia evidente, sin embargo, sí se puede observar una intención por parte del Congreso de la Unión por asignar un mayor presupuesto a un programa de la relevancia y alcance del Fondo PyME. En cuanto al gasto operativo de la SPYME, en 2007 y 2008 representó el 5% del gasto total ejercido, mientras que para 2009 su participación se incrementó hasta el 7%.

Cuadro 1. Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, presupuesto ejercido 2007-2009 (millones de pesos)

Programa presupuestario	2007	2008	2009
Total	3,624.7	6,964.8	5,788.6
A001 Otras actividades ^{//}	23.6	--	--
P008 Apoyo a la creación, desarrollo y/o consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas mediante esquemas o recursos dirigidos a incrementar su productividad y competitividad. ^{//}	--	356.9	413.6

¹ De acuerdo a la Evaluación Integral 2008-2009, se tiene una categoría de apoyo adicional a las señaladas en las Reglas de Operación "VIII Otros Apoyos (al amparo de los artículos 7, 8 o 9 de las Reglas de Operación).

Cuadro 1. Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, presupuesto ejercido 2007-2009 (millones de pesos)

Programa presupuestario	2007	2008	2009
R002 Apoyar la creación, desarrollo y consolidación de MIPYMES productivas y competitivas para que accedan a mercados	156.5	--	--
<i>Total gasto operativo^{2/}</i>	<i>180.1 (5%)</i>	<i>356.9 (5%)</i>	<i>413.6 (7%)</i>
S020 Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	3,444.6	2,148.6	5,375.0
S320 Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME) (Ampliaciones determinadas por la H. Cámara de Diputados)		4,459.3	
<i>Total subsidio</i>	<i>3,444.6</i>	<i>6,607.9</i>	<i>5,375.0</i>

^{1/} Los programas presupuestarios A001 y R002 fueron incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2007 y a partir de 2008 se integraron en el P008.

^{2/} El gasto operativo corresponde al total de presupuesto de la Subsecretaría y no únicamente al presupuesto asignado al Fondo PyME.

Fuente: Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

Los proyectos apoyados por el Fondo PyME pueden ser del tipo estatal y no estatal, siendo los primeros los proyectos en los que se tienen aportaciones económicas por parte de los gobiernos estatales. En cuanto al número de proyectos apoyados de 2007 a 2009, se ha presentado una tendencia a apoyar un menor número de proyectos, aunque en 2008 y 2009 se han ejercido mayores recursos, por lo que se puede inferir que en lugar de atomizar los recursos en múltiples apoyos, estos se enfocan a pocos proyectos en donde se tenderá a asegurar mayor homogeneidad en la búsqueda de un impacto y a la posibilidad de alcanzar a un mayor número de empresas y/o un mayor efecto deseado.

Cuadro 2. Fondo PyME, proyectos apoyados 2007-2009

Año	Total	Proyectos estatales	Proyectos no estatales
2007	557	359	198
2008 ^{1/}	521	347	174
2009	390	180	210

^{1/} Los proyectos apoyados en 2008 incluyen 186 proyectos estatales y 47 proyectos no estatales apoyados a través del Fideicomiso FISO 80547.

Fuente: Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, Sistema de Transparencia del Fondo PyME.

El personal de la Secretaría de Economía adscrito a la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa ha mantenido una tendencia decreciente en el periodo 2007-2009, ya que el total del personal pasó de 494 servidores públicos en 2007 a 434 en 2009, lo que representó una disminución del 12%. Dicha tendencia no es exclusiva de la SE, ya que ha sido una política constante en toda la Administración Pública Federal en los últimos años. La principal intención de esta política de ajuste de gasto, es hacer más eficiente la operación de las dependencias y entidades gubernamentales, por lo que si se ha presentado una operación y seguimiento adecuado de los programas, entonces se tiene que a pesar de contar con menores recursos se ha mantenido una asignación eficiente de los recursos.

Sin embargo, cabe señalar que aunque el Fondo PyME es el principal programa a cargo de la SPYME, no todo el personal adscrito a la misma realiza actividades relacionadas con la operación del mismo. De acuerdo a lo presentado en el cuadro 3, se tiene que el personal adscrito a la SPYME en 2008 fue de 457 servidores públicos, de los cuales 233 plazas son de estructura y 224 corresponden a personal contratado bajo el régimen de honorarios. Si se toma en cuenta que en 2008 fueron aprobados un total de 521 proyectos, y en los cuales se ejercieron recursos por parte de la SE por más de seis mil millones de pesos, sería prácticamente imposible que con la cantidad de personal disponible se entregaran recursos directamente a la población objetivo.

Por tanto, el papel de los Organismos Intermedios (OI)² es sumamente importante, dado que son los encargados de realizar las gestiones necesarias para el acceso de los apoyos, de entregar los mismos a la población objetivo y de dar seguimiento a los proyectos apoyados. Sin embargo, es necesario mencionar que con esta metodología de operación en la que la entrega de recursos a la población objetivo corre a cargo de un tercero, la SPYME no tiene contacto directo con las empresas ni recibe la información directamente de las mismas.

Cuadro 3. Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, número de empleados 2007-2009

Año	Total	Personal de estructura	Personal de honorarios/eventuales
2007	494	262	232
2008	457	233	224
2009	434	230	204

Fuente: Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa.

Durante 2009 se presentaron cambios importantes en las Reglas de Operación, sobre todo lo relacionado a las categorías de apoyo del programa, ya que mientras que para 2007 y 2008 las categorías de apoyo permanecieron sin modificaciones³, para 2009 presentaron cambios⁴ al pasar de categorías enfocadas a tipos de apoyo otorgado a categorías alineadas a los cinco segmentos empresariales establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012⁵ y el Programa Sectorial de Economía 2007-2012.

² De acuerdo al Artículo 3 de las Reglas de Operación 2008, los Organismos Intermedios son “Las instancias cuyos fines u objeto sean compatibles con al menos uno de los objetivos del Fondo PyME, así como aquellos que reconozca el Consejo Directivo al momento de dictaminar los proyectos que se sometan a su consideración”. Asimismo, de acuerdo al Anexo C de las Reglas de Operación 2008, un Organismo Intermedio puede ser: Asociación Civil (AC), Sociedad Civil (SC), Sociedad Anónima de Capital Variable (SA de CV), Cámara Nacional o Delegación de una Cámara, Ayuntamiento (Municipio), Organismo Público Descentralizado, Sindicato Patronal, Fideicomiso, Secretaría de Gobierno Estatal.

³ Para 2007 y 2008 las categorías de apoyo se constituían por: Formación de emprendedores y creación de Empresas, Innovación Tecnológica, Gestión Empresarial, Acceso al Financiamiento, Realización de eventos PyME y otras actividades e instrumentos de promoción, Fortalecimiento Empresarial, Proyectos Productivos.

⁴ Para 2009 las categorías de apoyo son: Nuevos Emprendedores, Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas, Empresas Gacela, Empresas Tractoras y Realización de eventos PyME y otras actividades e instrumentos de promoción.

⁵ Estrategia 6.1. Favorecer el aumento de la productividad de las MIPYMES e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades.

Por último, es importante mencionar que como parte de los tipos de apoyo comentados, se cuenta con programas especiales que buscan atender a sectores específicos de la población objetivo con servicios estandarizados, de acuerdo a las categorías y subcategorías de apoyo con las que cuenta el Fondo PyME, lo anterior con base en problemáticas detectadas del segmento de la población de que se trate, tal es el caso de los siguientes programas:

- Incubadoras
- Mi Tortilla
- Mi Tienda
- Mi Taller
- Mi Farmacia
- Mi Panadería

Cabe aclarar que los programas Mi Farmacia y Mi Panadería no existían en 2007 y 2008.

1.3. Operación del Fondo PyME

Con el fin de contar con una perspectiva más clara sobre cómo funciona el Fondo PyME, en el presente apartado se analizará la operación del programa para el otorgamiento de sus diversos tipos de apoyo.

Las principales actividades llevadas a cabo por el programa para realizar la entrega de los apoyos se pueden consultar en las Reglas de Operación y el Manual de Procedimientos para el año correspondiente.

Es importante mencionar que las Reglas de Operación pueden modificarse de un año a otro, y que el Manual de Procedimientos debe ser aprobado por el Consejo Directivo del Fondo PyME, así como las modificaciones que se consideren pertinentes.

La principal modificación a los Manuales de Procedimientos se presentó en 2008, ya que de las seis etapas del proceso que se tenían en 2007 se agregó una más para 2008. La modificación consistió en dividir la etapa uno en dos etapas, en 2007 la etapa consistía en la “Recepción de las Cédulas de Apoyo del Fondo PyME, de la documentación soporte del proyecto y de la documentación jurídica por parte de las Ventanillas de recepción estatales y de la Mesa de Control de la SPYME”. A partir de 2008 la etapa uno se subdivide en dos etapas, por una parte, la “Revisión de la documentación jurídica y validación de los Organismos Intermedios” y por otra la “Recepción de las Cédulas de Apoyo del Fondo PyME y de la documentación soporte del proyecto por parte de las Ventanillas de recepción estatales y del Secretario Técnico del Fondo PyME”. En el caso del Manual de Procedimientos de 2009, se mantienen las dos etapas, aunque tienen modificaciones en la redacción, ya que por una parte se tiene como etapa uno la “Validación de la documentación jurídica de los Organismos Intermedios”, mientras que en el caso de la

etapa 2, únicamente se cambia al Secretario Técnico del Fondo PyME por la Ventanilla SPYME como parte de los sujetos que pueden realizar la recepción de las cédulas de apoyo.

Dado lo anterior, para presentar la forma en que opera el Fondo PyME, se utilizarán las Reglas de Operación y el Manual de Procedimientos del año 2008 ya que incorporan todas las etapas del proceso de entrega de los apoyos del programa a través de los OI. Asimismo, es importante señalar que de acuerdo a los Términos de Referencia de la Evaluación Específica Costo-Efectividad 2010-2011 del Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (EECE 2010-2011 del Fondo PyME), la presente evaluación **abarcará los ejercicios fiscales 2007 y 2008**, aunque a solicitud de la SHCP, en los próximos apartados se expresan las comparaciones de costos para 2010, por lo que a partir de las etapas que sean identificadas en este apartado se propondrá el análisis por actividades que implican los costos operativos del programa.

Como se comentó anteriormente, los apoyos del programa se entregan a través de OI por lo que si algún emprendedor o MIPYME está interesado en acceder a los diversos tipos de apoyo que ofrece el Fondo PyME, debe acercarse en primer lugar a alguno de los OI que ya se encuentran en operación y registrar su proyecto a través del mismo, o bien podría plantearse el registro de un nuevo OI de acuerdo a los requisitos establecidos en las Reglas de Operación. En el cuadro 4 se resumen las principales etapas del proceso de solicitud de apoyos.

Cuadro 4. Proceso de entrega de los apoyos del Fondo PyME

Etapa⁶	Áreas responsables	Actividades generales⁷
1. Revisión de la documentación jurídica y validación de los OI	Organismo Intermedio (si no ha sido registrado anteriormente)	Capturar los datos generales del OI Adjuntar la documentación necesaria Obtener el comprobante de ingreso al Sistema de Transparencia PyME ⁷
	Ventanillas de recepción estatales	Auxiliar y orientar a los OI Revisar la documentación jurídica Recibir y acusar de recibido la documentación en medios impresos o magnéticos, cuando no sea posible su ingreso en el Sistema de Transparencia PyME Escaneo de la información recibida para integrarla al Sistema de Transparencia PyME

⁶ Estas etapas son las que corresponden al nivel de actividad para términos del gasto asociado al Fondo PyME y de la SPYME en términos operativos.

⁷ En el Sistema de Transparencia PyME se registra la información relacionada con los procesos de entrega y seguimiento de los apoyos.

Cuadro 4. Proceso de entrega de los apoyos del Fondo PyME

Etapa ⁶	Áreas responsables	Actividades generales ¹⁷
	Asesoría jurídica de la SPYME	Auxiliar y orientar a los OI Revisar la documentación jurídica Recibir y acusar de recibido la documentación en medios impresos o magnéticos, cuando no sea posible su ingreso en el Sistema de Transparencia PyME Escaneo de la información recibida para integrarla al Sistema de Transparencia PyME Revisa y verifica en el Sistema de Transparencia PyME la documentación jurídica (en caso de que la información no cumpla con los requisitos, notificar al OI para que entregue la información correcta) Registrar en el Sistema de Transparencia PyME la documentación y validar al OI
2. Recepción de las cédulas de apoyo y de la documentación del proyecto	Ventanillas de recepción estatales (para proyectos estatales)	Auxiliar y orientar a los OI Revisar la documentación soporte del proyecto Verificar la integración en el Sistema de Transparencia PyME Recibir la documentación por el OI en medios impresos o magnéticos cuando no sea posible su ingreso en el Sistema de Transparencia PyME Acusar de recibido Entregar comprobante de registro Escanear documentación entregada por OI e integrarla en el Sistema de Transparencia PyME Ordenar e integrar el expediente Remitir al Delegado de la SE el expediente del proyecto (un día hábil)
	Secretario Técnico (para proyectos no estatales)	Auxiliar y orientar a los OI Revisar la documentación soporte del proyecto Verificar la integración en el Sistema de Transparencia PyME Recibir la documentación por el OI en medios impresos o magnéticos cuando no sea posible su ingreso en el Sistema de Transparencia PyME Notificar al OI para que subsane omisiones (en caso de que la documentación no esté bien integrada en máximo 3 días) Acusar de recibido Entregar comprobante de registro Escanear documentación entregada por OI e integrarla en el Sistema de Transparencia PyME Ordenar e integrar el expediente Remitir a las Direcciones Generales de la SPYME competentes el expediente (un día hábil)
3. Evaluación de proyectos	Subcomité Técnico Estatal (para proyectos estatales)	Recibir el expediente del proyecto Ingresar al Sistema de Transparencia PyME para conocer la totalidad de los proyectos del estado Sesionar para revisar y evaluar proyectos Emitir opinión técnica por proyecto (5 días hábiles)
	Delegado Federal de la SE	Capturar su opinión técnica de cada proyecto Conservar el expediente del proyecto Integrar en el Sistema de Transparencia PyME el acta de cada sesión (dos días hábiles) Informar al Consejo Directivo

Cuadro 4. Proceso de entrega de los apoyos del Fondo PyME

Etapa⁶	Áreas responsables	Actividades generales¹⁷
	Secretario Técnico	Ingresar al Sistema de Transparencia PyME los proyectos estatales evaluados para que formen parte del Orden del Día del Consejo Directivo Generar en el Sistema de Transparencia PyME por cada proyecto el formato de solicitud del presentación de proyectos al Consejo Directivo
	Direcciones de Área de la SPYME (para proyectos no estatales)	Recibir el expediente del proyecto Ingresar al Sistema de Transparencia PyME para conocer la totalidad de los proyectos de acuerdo a la Dirección General competente Evaluar los proyectos (5 días hábiles)
	Directores Generales de la SPYME	Validar la opinión técnica (un día hábil) Remitir al Secretario Técnico del Fondo PYME la documentación del proyecto
	Secretario Técnico del Fondo PYME	Recibir el expediente, turnarlo y entregarlo a la Unidad Administrativa responsable del seguimiento Ingresar al Sistema de Transparencia PyME los proyectos para que formen parte del Orden del Día de la sesión del Consejo Directivo Generar en el Sistema de Transparencia PyME por cada proyecto el formato de solicitud del presentación de proyectos al Consejo Directivo
4. Resolución de los proyectos	Secretariado Técnico del Consejo Directivo del Fondo PyME	Ratificar en el Sistema de Transparencia PyME los proyectos Elaborar el Orden del Día Elaborar los oficios de convocatoria Someter a los miembros del Consejo Directivo las modificaciones al Orden del Día
	Miembros del Consejo Directivo del Fondo PyME	Conocer los proyectos del Orden del Día Determinar los conceptos de apoyo para los proyectos Analizar (en su caso), apoyos destinados a MIPYMES siniestradas (monto y Unidad Administrativa que dará seguimiento) Aprobar o rechazar los proyectos, la asignación de los apoyos, condiciones, etc. Emitir la resolución correspondiente
	Secretario Técnico	Elaborar el acta Dar de alta en el Sistema de Transparencia PyME por cada proyecto la aprobación o rechazo Solicitar a la Coordinación Administrativa de la SPYME la suficiencia presupuestaria de los proyectos aprobados Elaborar y remitir al Presidente del Consejo Directivo la resolución de aprobación o rechazo de los proyectos Notificar la resolución de los proyectos al OI Remitir notificación a la Delegación de la SE para que notifique a los OI con proyectos estatales Notificar a las Delegaciones de la SE la totalidad de los proyectos estatales que correspondan Remitir a la Asesoría Jurídica el listado de proyectos aprobados
	Presidente del Consejo Directivo del Fondo PyME	Firmar los oficios de resolución de los proyectos

Cuadro 4. Proceso de entrega de los apoyos del Fondo PyME

Etapa⁶	Áreas responsables	Actividades generales^{1/}
	Coordinación Administrativa del Fondo PyME	Informar al Consejo Directivo sobre el monto disponible en el Fondo PyME Tramitar las asignaciones presupuestales Entregar al Secretario Técnico los originales de las asignaciones presupuestales de cada proyecto aprobado
	Delegaciones Federales de la SE	Notificar la resolución del Consejo Directivo a los OI de carácter estatal Remitir la información de los proyectos aprobados al Secretario de Desarrollo Económico para que se efectúe el depósito correspondiente
5. Suscripción de los instrumentos jurídicos para el otorgamiento de los apoyos	Asesoría Jurídica (en el caso de proyectos estatales)	Recibir del Secretario Técnico el listado de proyectos estatales aprobados por el Consejo Directivo. Elaborar el convenio y calendario de ministración de recursos y avisar al OI que el convenio se encuentra disponible para ser suscrito
	Delegaciones Federales de la SE	Recibir del OI: el convenio de adhesión, cédula del OI, calendario de ministración de recursos, calendario de actividades, recibo de los recursos del Fondo PyME que le serán otorgados, datos de la cuenta bancaria donde se depositarán los recursos. Si la documentación antes mencionada no está completa, notifica al OI para subsanar carencias Si la documentación está completa acusa de recibo Recabar firma y rúbrica del Secretario de Desarrollo Económico del Estado del convenio de adhesión, la cédula de apoyo, el calendario de ministración de recursos, y del calendario de actividades previsto en le cédula de apoyo. Firmar el convenio de adhesión Remitir a la Asesoría Jurídica la documentación

Cuadro 4. Proceso de entrega de los apoyos del Fondo PyME

Etapa ⁶	Áreas responsables	Actividades generales ¹⁷
	Asesoría Jurídica	<p>Recibir por conducto de la Delegación Federal el convenio, la célula de apoyo, el calendario de actividades, y el calendario de ministración, el recibo por concepto de los recursos otorgados y los datos de la cuenta bancaria donde se depositarán los recursos</p> <p>Revisar que los convenios y la documentación estén completos</p> <p>Recibir del Secretario Técnico la asignación presupuestal</p> <p>Remitir los convenios a la Unidad de Asuntos Jurídicos para su registro</p> <p>Recibir de la Unidad de Asuntos Jurídicos los convenios registrados</p> <p>Entregar al Secretario Técnico copias del convenio de adhesión y anexos para integrar el expediente de la Coordinación Administrativa y de la unidad administrativa responsable del seguimiento</p> <p>Entregar al Secretario Técnico el recibo por concepto de los recursos del Fondo PyME que serán otorgados</p> <p>Entregar al Secretario Técnico copia del expediente de la documentación jurídica presentada por el OI</p> <p>Remitir el convenio de adhesión registrados en la Unidad de Asuntos Jurídicos a la Delegación Federal para que su vez lo entregue al OI y a la Secretaría de Desarrollo Económico o equivalente</p> <p>Realizar el alta del convenio en el Sistema de Transparencia PyME</p>
	Secretario Técnico del Fondo PyME	<p>Recibir de la Asesoría Jurídica los convenios de adhesión registrados por la Unidad de Asuntos Jurídicos</p> <p>Recibir de la Asesoría Jurídica el expediente con la documentación jurídica presentada por el OI</p> <p>Recibir de la Asesoría Jurídica el recibo original por concepto de los recursos del Fondo PyME que serán otorgados</p> <p>Solicitar a la Coordinación Administrativa de la SPYME que inicie las gestiones para el otorgamiento de los recursos</p>
	Asesoría Jurídica (en el caso de proyectos no estatales)	<p>Recibir el listado de proyectos aprobados</p> <p>Elaborar el convenio y el calendario de ministración de recursos (para que el OI remita la documentación necesaria debidamente suscrita)</p> <p>Acusar de recibo la documentación</p> <p>Remitir los convenios a la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SE para su registro</p> <p>Entrega al Secretario Técnico los convenios de colaboración</p> <p>Mantener actualizado el Sistema de Transparencia PyME, realizando las altas de los convenios</p>
	Secretario Técnico del Fondo PyME	<p>Recibir de la Asesoría Jurídica los convenios de colaboración</p> <p>Recibir de la Asesoría Jurídica el expediente de la documentación jurídica presentada por el OI</p> <p>Recibir de la Asesoría Jurídica el recibo por concepto de los recursos del Fondo PyME</p> <p>Solicitar a la Coordinación Administrativa de la SPYME iniciar las gestiones para el otorgamiento de recursos,.</p>

Cuadro 4. Proceso de entrega de los apoyos del Fondo PyME

Etapa⁶	Áreas responsables	Actividades generales^{1/}
6 Otorgamiento de los apoyos	Coordinación Administrativa de la SPYME	Verificar la cuenta bancaria del OI y tramitar su alta en la TESOFE Verificar el expediente y la documentación Incorporar los datos del registro de los convenios en los recibos originales Realizar las gestiones ante la Dirección General de Programación y Presupuesto para la ministración de recursos Actualizar en el Sistema de Transparencia PyME los depósitos realizados Entregar al Consejo Directivo un reporte mensual de los depósitos realizados Entregar al Consejo Directivo un reporte mensual del monto disponible
	Secretario Técnico	Recibe el expediente para trámite de ministración con observaciones y solicita a los OI la documentación faltante Ingresar al Sistema de Transparencia PyME para consultar las ministraciones
7. Supervisión, verificación y seguimiento	Subcomité Técnico Estatal (para proyectos estatales)	Ingresar al Sistema de Transparencia PyME para conocer los informes trimestrales, final y el documento de comprobación del gasto
	Delegado Federal de la SE	Recibir los informes trimestrales, final y documento de comprobación de gasto e informar a los otros miembros del Subcomité
	Subcomité Técnico Estatal	Recibe y evalúa los informes, la documentación comprobatoria de ejercicio de recursos y la documentación para acreditar el cumplimiento de los avances del ejercicio de los recursos, metas y objetivos Turnar escrito a la instancia de la SPYME responsable del seguimiento anexando los informes y documentación Turnar escrito a la instancia de la SPYME responsable del seguimiento para que revise la documentación y autorice el otorgamiento de los recursos federales Ordenar visitas de supervisión e inspección
	Subcomité Técnico Estatal (para la realización de visitas)	Ordenar las visitas de supervisión que considera necesarias Notificar al OI para que concurran a la práctica de la misma Levantar acta de la visita Notificar al Subcomité sobre el resultado de la visita de inspección Turnar escrito a la instancia de la SPYME responsable del seguimiento con el estatus del seguimiento del proyecto
	Instancia de la SPYME responsable del seguimiento (para proyectos no estatales)	Ingresar al Sistema de Transparencia PyME para conocer los informes trimestrales, final y el documento de comprobación del gasto Evaluar los informes y documentación que presenten los OI para acreditar las obligaciones a su cargo, en especial la comprobación del desarrollo de los proyectos Autorizar el otorgamiento de los recursos conforme al calendario aprobado Notificar a la Coordinación Administrativa de la SPYME, a efecto de que proceda con la entrega de los apoyos subsecuentes

Cuadro 4. Proceso de entrega de los apoyos del Fondo PyME

Etapa ⁶	Áreas responsables	Actividades generales ^{1/}
	Consejo Directivo y/o instancia de la SPYME responsable del seguimiento (para la realización de visitas)	Ordenar las visitas de supervisión que considera necesarias Notificar al OI para que concurran a la práctica de la misma Levantar acta de la visita Notificar a la instancia responsable del seguimiento sobre el resultado de la visita de inspección Requerir por escrito al OI subsanar posibles omisiones o irregularidades

^{1/} El detalle de las actividades se pueden consultar en el Manual de Procedimientos del Fondo PyME 2008.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, la SPYME cuenta con el Sistema de Transparencia PyME, en el cual se realiza el registro de las diversas etapas del proceso incluidas en los manuales de procedimientos, por lo que el sistema forma parte integral del esquema de operación del Fondo PyME, junto con las respectivas Reglas de Operación y el Manual de Procedimientos.

Entre las áreas responsables incluidas en el cuadro 1, que incluye personal no adscrito a la SPYME que participan en la operación del fondo se tienen los Organismos Intermedios, las ventanillas de recepción estatales, el Subcomité Técnico Estatal, las delegaciones federales de la SE y el Consejo Directivo del Fondo PyME. Asimismo, de acuerdo a precisiones realizadas por servidores públicos adscritos a la SPYME, se tienen otras instancias que también cuentan con algún grado de participación, como son la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SE, la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la SE y las secretaría de desarrollo económico en las entidades federativas del país.

En el caso del Consejo Directivo del Fondo PyME, el cual tiene la facultad para determinar, conforme a las disposiciones establecidas en las Reglas de Operación y la normatividad aplicable, los proyectos que puedan acceder a los apoyos del fondo y está conformado por:

- El titular de la SPYME (con voz y voto)
- Los directores generales de la SPYME (con voz y voto)
- Dos representantes de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE) (con voz y voto)
- Un representante del Órgano Interno de Control en la SE (con voz)

En cuanto al Subcomité Técnico Estatal, para el caso de los proyectos que incluyen recursos de gobiernos estatales, tiene, entre otras atribuciones, las de evaluar y opinar los proyectos, emitir opiniones técnicas de los proyectos presentados, dar seguimiento a los proyectos estatales, evaluar los informes y documentación presentados por los OI, informar a la SPYME sobre el avance de los proyectos estatales, informar acerca de posibles incumplimientos de los OI, integrar un expediente por cada proyecto estatal y enviar un informe a la SPYME a la conclusión de los proyectos estatales apoyados. Dicho subcomité está conformado por:

- El secretario de Desarrollo Económico o equivalente en las entidades federativas, quien funge como Presidente

- El Delegado de la SE en las entidades federativas, quien finge como secretario técnico
- Un representante del sector privado de la Entidad Federativa

En cuanto a los proyectos no estatales, las direcciones generales adscritas a la SPYME, se distribuyen la responsabilidad de evaluar y dar seguimiento al adecuado ejercicio de los proyectos aprobados, de acuerdo a la asignación presentada en el manual de procedimientos.

Cabe aclarar que aunque no todos los involucrados en la operación del Fondo PyME se encuentran adscritos a la SPYME, en el capítulo 3 se tratará de hacer una estimación de los costos asociados a su participación en la operación del fondo.

De acuerdo a lo solicitado en los Términos de Referencia de la Evaluación Específica Costo-Efectividad 2010-2011 del Fondo PyME, y una vez que se ha descrito en términos generales como opera el programa, en el siguiente apartado se realiza un análisis conceptual del modelo lógico del Fondo PyME con el fin de contar con una estructura de operación del programa que permita conocer las relaciones causales en los diversos niveles de análisis, determinando las actividades y componentes y los resultados que pretende alcanzar con cada una de las Categorías de Apoyo que lo integran. Entre otras cosas, dicho análisis incluye lo siguiente:

- Relación de causalidad vertical y horizontal del modelo lógico y Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del Fondo PyME para los ejercicios fiscales 2007 y 2008 delimitando en cada caso, los cambios existentes en cada ejercicio fiscal.
- Determinación de aquellas actividades y componentes que lleva a cabo para lograr los distintos objetivos a nivel conceptual.

1.4 Análisis de la lógica causal del Fondo PyME

De acuerdo a la Guía para el Desarrollo de Marco Lógico de la Fundación KELLOGG (2004), el marco lógico es una forma sistemática de presentar las relaciones entre los recursos disponibles para operar los programas, las actividades realizadas por el personal involucrado y los resultados esperados. Precisamente, este punto es el que se trata de resaltar en la presente evaluación, ya que es necesario establecer las relaciones entre los recursos otorgados al programa y los resultados obtenidos a partir de la operación del mismo.

Para 2007 el Fondo PyME no contó con una matriz de indicadores específica del programa, por lo que se hace una propuesta en el Anexo 1 para este fin. Lo anterior con base en diversos documentos que puedan brindar información acerca de la operación del programa, tales como las reglas de operación y sus respectivos manuales de procedimientos, informes de labores, informes trimestrales entregados a la Cámara de Diputados del H. Congreso de

la Unión, el Programa Sectorial de Economía 2007-2012, así como también algunos elementos contenidos en la Evaluación Integral 2008-2009 del Fondo PyME.

1.4.1 Análisis del árbol de problemas establecido en la evaluación integral 2008-2009

Una de las metodologías adaptada como parte de la metodología del marco lógico es el árbol del problema y el árbol de objetivos, dicha metodología es útil para identificar claramente la problemática que el programa trata de atender, así como también sus principales causas y efectos (CEPAL, 2004).

El árbol de problemas se construye con base en la identificación de las causas y efectos derivados del problema central. Una vez que se cuenta con el árbol de problemas, se cambia el sentido negativo de las causas y efectos obteniéndose el árbol de objetivos, a partir del cual se definen las acciones que permiten atacar las causas del problema que fue establecido como problema central.

En el caso de la Evaluación Integral 2008-2009 del Fondo PyME, el equipo evaluador realizó el ejercicio de definir el problema focal del Fondo PyME, el cual se definió como “MIPYMES poco competitivas” (Tecnológico de Monterrey, 2009).

De acuerdo a lo señalado en la Ley Para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa⁸, la competitividad a nivel empresa, consiste en “la capacidad para mantener y fortalecer su rentabilidad y participación de las MIPYMES en los mercados, con base en ventajas asociadas a sus productos o servicios, así como a las condiciones en que los ofrecen.”

Por lo que la definición del problema focal incluida en el árbol de problemas desarrollado para la Evaluación Integral 2008-2009, incluye una serie de posibles factores relacionados con la capacidad de las MIPYMES para fortalecer su rentabilidad y permanencia en los mercados, con base en diversas ventajas asociadas a los bienes y servicios ofrecidos, los cuales se espera sean mejorados a partir de la recepción de apoyos del programa. Dado lo anterior, el problema focal se considera adecuado y será replicado en la matriz de indicadores propuesta en la presente evaluación en el Anexo 1, la cual será desarrollada por el equipo evaluador a partir de la información disponible en la documentación relacionada con la operación del programa.

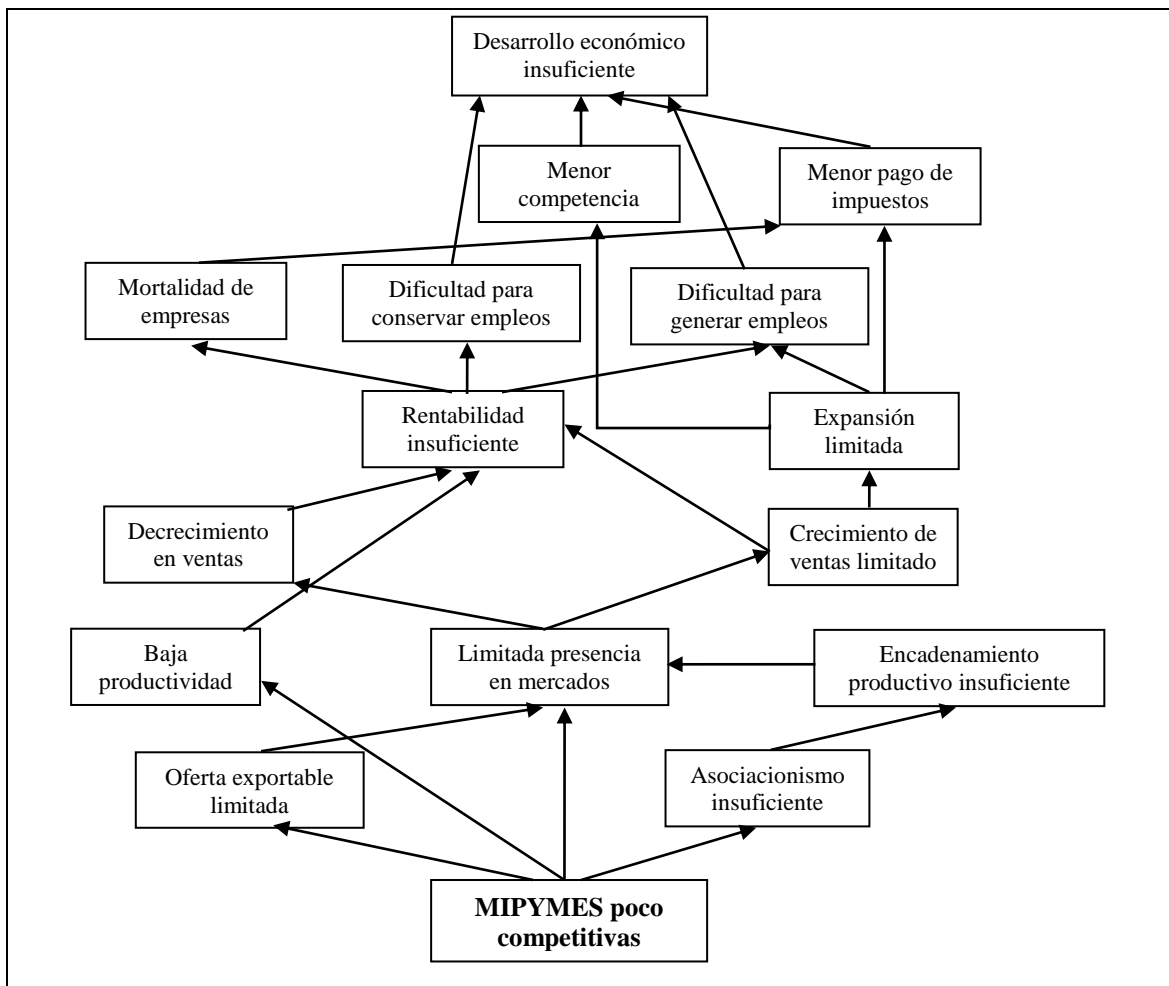
Siguiendo la metodología para la construcción del árbol de problemas, una vez que se tiene definido el problema focal, a continuación es necesario analizar los efectos derivados de dicho problema, comenzando con los problemas más directos y avanzando hacia problemas indirectos. Asimismo, es necesario establecer las relaciones entre los efectos incluidos. Si

⁸ La Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002 y cuya última reforma se publicó el 5 de agosto de 2011.

finalmente se encuentran problemas que es necesario y posible atender, se continúa con la iniciativa y se generan opciones de atención con los programas disponibles (CEPAL, 2004).

Los efectos directos propuestos en la evaluación realizada por el Tecnológico de Monterrey son: oferta exportable limitada y asociacionismo insuficiente, estos efectos directos tienen como efectos de siguiente orden una baja productividad, limitada presencia en mercados y un encadenamiento productivo insuficiente. Los efectos incluidos en el árbol de problemas en la evaluación realizada por el Tecnológico de Monterrey se presentan en la siguiente figura:

Figura 1. Efectos derivados del problema focal MIPYMES poco competitivas



Fuente: Tecnológico de Monterrey, 2009.

Los diversos efectos derivados del problema focal representan de manera adecuada algunas de las principales consecuencias de no contar en el país con un mayor número de MIPYMES competitivas. Algunos de estos problemas contenidos en el árbol han sido parte de los objetivos a mejorar por parte de la Secretaría de Economía en el ámbito empresarial mexicano a través del Fondo PyME, en especial, sus Reglas de Operación (ROP) para 2007 y 2008 mencionan como parte de su objetivo general “promover el desarrollo económico

nacional a través de otorgamiento de apoyos de carácter temporal a proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas, y las iniciativas de los emprendedores, así como aquellos que promuevan la inversión productiva que permita, como establece la misión de la Secretaría de Economía, generar más y mejores empleos, más y mejores micro, pequeñas y medianas empresas y más y mejores emprendedores”.

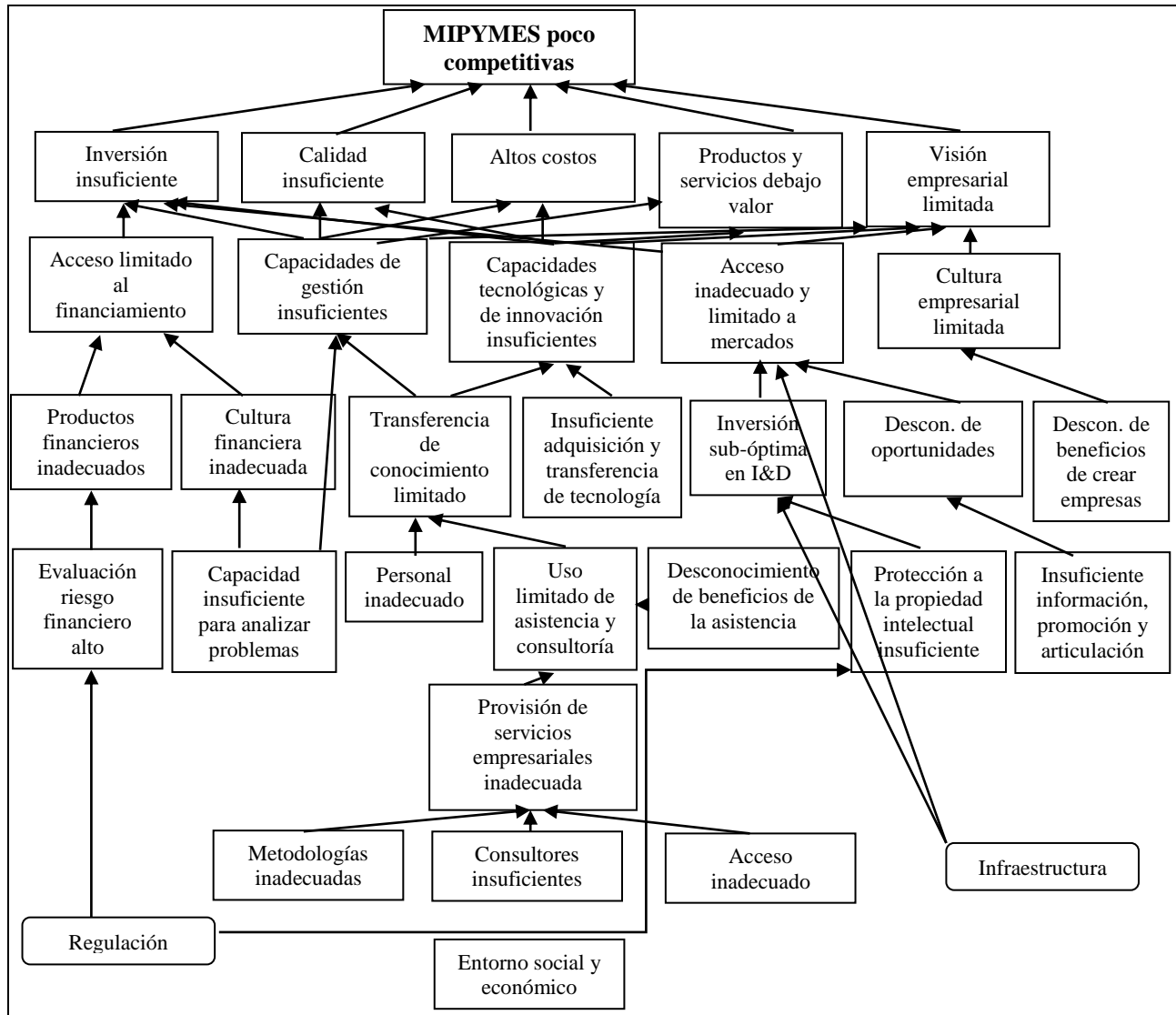
Si se toman en cuenta los elementos contenidos en el objetivo general de las ROP, el Fondo PyME estaría enfocado a tratar de impactar en algunos de los principales problemas contenidos en el árbol, por lo que a partir de la presente evaluación, se tratará de verificar qué tan efectivo ha sido el programa para cumplir sus objetivos y los principales costos asociados a las actividades desarrolladas a partir de las estrategias establecidas en las reglas de operación.

Para continuar con la construcción del árbol de problemas, se requiere elaborar el árbol de causas, consistente en el análisis de las principales causas que dan origen al problema focal, comenzando por las causas más directas, continuando con las que preceden a éstas en una relación causa-efecto. Al respecto, dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012, se presenta un diagnóstico muy general del sector, donde se menciona que

“...si bien los diferentes costos de hacer negocios afectan a todas las empresas, son particularmente onerosos para las micro, pequeñas y medianas empresas. Mientras que el mismo costo administrativo puede ser una proporción muy reducida de los ingresos de una empresa de gran envergadura, puede implicar que una cantidad elevada de las ventas de una pequeña empresa tenga que destinarse a cubrir costos de transacción. La dimensión misma de las MIPYMES lleva a que se presente una problemática similar con respecto a otros de los aspectos productivos. Al contar con una menor cantidad de colateral y tener un historial crediticio más limitado, es más difícil el acceso al financiamiento para las empresas de menor tamaño. Problemas en infraestructura pueden ser resueltos directa o indirectamente por las empresas grandes mediante la reubicación territorial o la auto-provisión de algunos bienes y servicios, lo cual es permitido por su escala. Las MIPYMES carecen de semejantes opciones. Asimismo, están sujetas a mayor riesgo, ya que su ámbito de acción predominantemente local implica que tienen una mayor sensibilidad a las condiciones en la región específica donde estén ubicadas”. (Diagnóstico del Eje 2, objetivo 2.6 Pequeña y Medianas Empresas del PND 2007-2012)

Dado lo anterior, tenemos que las causas que dificultan a las MIPYMES tener un mayor grado de competitividad son muy diversas y están relacionadas con una gran variedad de aspectos de la economía nacional. A continuación se muestran las principales causas incluidas en la Evaluación Integral 2008-2009.

Figura 2. Principales causas del problema focal MIPYMES poco competitivas



Fuente: Tecnológico de Monterrey, 2009.

Se requiere identificar la mayor cantidad de causas posibles con el fin de atacar las causas del problema focal, a través de las líneas estratégicas del programa.

El árbol completo de causas y problemas se construye integrando la información de las figuras 1 y 2. A partir de este árbol completo, se realiza el ejercicio de transformar los conceptos negativos de las causas y los problemas asociados, en situaciones esperadas al resolver el problema (árbol de objetivos).

Al realizar el ejercicio descrito anteriormente, los efectos negativos ubicados en la parte superior del problema focal se transforman en los objetivos del programa, los cuales se colocan en el nivel correspondiente en la matriz de indicadores.

Aunque la construcción de los árboles de problemas de objetivos preferentemente debe desarrollarse en la fase de planeación del programa, para los fines de la presente evaluación, se tomarán los elementos que de acuerdo en lo establecido en las ROP 2007 y 2008 y su respectivo manual de procedimientos se constituyen como objetivos propios del Fondo PyME, en el caso de los problemas que se transforman en objetivos, mientras que las causas se pueden establecer como los medios con los que se deberá contar para poder solucionar el problema central (CEPAL, 2004).

A partir de la revisión y análisis realizado por el equipo evaluador al árbol de problemas contenido en la Evaluación Integral 2008-2009, se considera que los elementos contenidos en el mismo son adecuados y reflejan correctamente tanto los problemas generados en la economía nacional derivados de la falta de competitividad de las MIPYMES, como los efectos causados por la problemática mencionada. Sin embargo, aún podrían seguirse detectando elementos a nivel macro que afectan no sólo a la economía nacional, sino que tienen repercusiones a nivel mundial, entre otros, la desaceleración económica mundial, y en particular en Estados Unidos, una mayor competencia de economías que se encuentran en gran crecimiento, (China, Vietnam, Singapur, entre otras).

Algunos de los principales objetivos y medios para solucionar el problema, derivados del árbol de problemas se verán reflejados en la matriz de indicadores desarrollada en el Anexo 1.

1.4.2 Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Fondo PyME

La metodología del marco lógico, ayuda a contar con información relevante para vincular los resultados esperados del programa en el corto y largo plazo, con las principales actividades, procesos y supuestos que deben ser cumplidos a fin de cumplir con las expectativas del programa (KELLOGG, 2004). En el caso del Fondo PyME, como parte de la presente evaluación, se desarrolla una matriz de indicadores general del programa, que dé claridad acerca de la estructura lógica del mismo, a partir de la cual, se trata de establecer una estructura de apoyos que pueda ser comparable con la situación prevaleciente en años recientes.

En este punto, es importante señalar que si bien el programa genera una serie de apoyos que buscan impactar positivamente en la población objetivo, los plazos en los cuales es posible verificar el impacto del programa son variables, de acuerdo a lo señalado por la fundación KELLOGG (2004), los cambios de corto plazo en la población objetivo, los cuales pueden consistir en cambios en comportamientos, conocimientos, habilidades, nivel de funcionamiento, entre otros, pueden ocurrir en un periodo de uno a tres años, mientras que los resultados de largo plazo pueden presentarse en periodos de cuatro a seis años. En general, los impactos realmente significativos pueden verse reflejados incluso en periodos de entre siete y diez años.

La metodología del marco lógico, que se ve reflejada en las matrices de indicadores de los diversos programas del Gobierno Federal, parte de las actividades necesarias para obtener

los entregables del programa (componentes). Las actividades se constituyen como el nivel básico a partir del cual se generan los apoyos y, en consecuencia, los resultados del programa.

La forma en que se construyen las matrices de indicadores actualmente, de acuerdo a los lineamientos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), no toma en cuenta un elemento clave, que son los recursos necesarios para poder desarrollar las actividades del programa. Dicho elemento, está constituido por toda clase de recursos empleados por la administración del programa, los cuales, al tener costos asociados podrían brindar información importante sobre la relación de recursos operados y resultados obtenidos.

Fin

De acuerdo a la CEPAL (2004), el Fin es un objetivo superior a cuyo logro el programa contribuirá de manera significativa, en el caso de los programas del Gobierno Federal, dichos objetivos deberían estar alineados a un objetivo del Plan Nacional de Desarrollo, ya que son los objetivos de alcance nacional. Sin embargo, la ejecución del programa no necesariamente debe ser suficiente para alcanzar el Fin planteado, pero sí debe hacer una contribución significativa.

Los cambios esperados a partir de la implementación del programa deben guardar una estrecha relación con el objetivo general del mismo, en este caso, de acuerdo a lo establecido en las reglas de operación del Fondo PyME (2008), el objetivo del programa es “promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos a proyectos de carácter temporal que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas, y las iniciativas de los emprendedores, así como aquellos que promuevan la inversión productiva que permita generar más y mejores empleos, más y mejores micro, pequeñas y medianas empresas, y más y mejores emprendedores”.

Como parte del objetivo señalado, se tiene el de la promoción del desarrollo económico nacional, el cual es asimismo uno de los objetivos incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo, por lo cual, se considera pertinente que dicho objetivo estratégico se constituya como el fin del programa (ver Anexo 1).

Dado que se espera que el programa contribuya a mejorar las condiciones de la economía en su conjunto, es conveniente incluir indicadores que den información sobre resultados a nivel nacional:

- Empleos generados en el sector de las MIPYMES
- Incremento en la producción bruta total de las MIPYMES

- Porcentaje de la producción bruta total correspondiente a las MIPYMES⁹

El indicador de empleos generados cuenta con una periodicidad trimestral por parte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, sin embargo, como se mencionó anteriormente, se espera que los impactos del programa se vean reflejados en períodos de tiempo mayores, por lo que es importante tomar en cuenta este elemento para efectos de evaluación de efectividad del programa.

Para el caso de los indicadores relacionados con los incrementos en la producción bruta total de las MIPYMES, éstos cuentan con una periodicidad quinquenal y su fuente son los censos económicos llevados a cabo por el INEGI.

Propósito

Dado que el propósito se constituye como la consecuencia directa que se espera ocurra como resultado de disponer de los apoyos del programa, y que el problema focal de las MIPYMES en el país, definido a partir del árbol de problemas, es la falta de competitividad de las mismas, el propósito propuesto para el Fondo PyME es “MIPYMES competitivas”.

La competitividad de las MIPYMES, puede verse afectada por diversos factores, en relación a lo señalado en la Ley Para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, dicha competitividad se entiende como la capacidad para mantener y fortalecer su rentabilidad y participación en los mercados, con base en ventajas asociadas a sus productos o servicios, así como a las condiciones en que los ofrecen.

Dado lo anterior, y tomando en cuenta algunos de los principales rubros de apoyo del programa, se considera pertinente evaluar el mejoramiento de las condiciones competitivas de las MIPYMES atribuibles al programa, por medio de los indicadores que serán obtenidos a partir de la replicación del ejercicio realizado en la Evaluación Integral realizada por el Tecnológico de Monterrey en el apartado de impacto del programa. Los indicadores propuestos son los siguientes:

- Ventas totales por empresa
- Total de pago al trabajador por empresa
- Total de trabajadores por empresa

Asimismo, como parte de la lógica horizontal utilizada en la metodología del marco lógico, es necesario establecer los supuestos que deberán cumplirse a fin de que, si se logra mejorar la situación de competitividad de las MIPYMES, se pueda contar con un impacto en el desarrollo económico del país, estos supuestos son los siguientes:

- Existe una cultura emprendedora en el país.
- Las empresas y emprendedores beneficiados utilizan los apoyos adecuadamente.

⁹ Las fórmulas y supuestos de los indicadores pueden ser consultados en el Anexo 1.

- Se tienen condiciones favorables en el mercado interno para que las MIPYMES logren colocar sus productos.

El análisis detallado a nivel de componente y actividades, el cual será la base para determinar los costos asociados a las principales actividades del programa y los resultados esperados del mismo, será desarrollado en el siguiente apartado. Lo anterior con la finalidad de poder contar con un modelo lógico por cada categoría de apoyo del Fondo PyME, en las que se puedan relacionar las actividades y costos asociados con los resultados.

1.5. Matriz de Indicadores por tipo de apoyo

Las ROP del Fondo PyME han presentado algunas modificaciones de fondo en cuanto a las categorías de apoyo, dado que, en las reglas para los ejercicios 2007 y 2008 las categorías de apoyo reflejaban tipos de apoyo específicos (formación de emprendedores y creación de empresas, innovación tecnológica, gestión empresarial, acceso al financiamiento, realización de eventos PyME y otras actividades e instrumentos de promoción, fortalecimiento empresarial, proyectos productivos), mientras que a partir de las reglas publicadas para el ejercicio 2009, las categorías de apoyo se constituyen principalmente por el tipo de empresa a la que está dirigido el beneficio (nuevos emprendedores, microempresas, pequeñas y medianas empresas, empresas gacela, empresas tractoras) conservando sin modificación la categoría relacionada con la realización de eventos.

Esta modificación, podría implicar una dificultad al tratar de contar con componentes, actividades relacionadas y costos que puedan ser comparables en el tiempo; sin embargo, las subcategorías de apoyo de las reglas de operación correspondientes a 2007 y 2008 aparecen en su mayoría dentro de las nuevas categorías de apoyo aplicables a partir de 2009.

Asimismo, es conveniente señalar que, de acuerdo a lo señalado en el Segundo Informe de Labores de la Secretaría de Economía, se cuenta con los siguientes programas nacionales, los cuales se corresponden con los cinco segmentos empresariales que busca atender el Fondo PyME:

- Programa Nacional de Emprendedores
- Programa Nacional de Microempresas
- Programa Nacional de Promoción y Acceso al Financiamiento para las Pequeñas y Medianas Empresas
- Programa Nacional de Empresas Gacela
- Programa Nacional de Empresas Tractoras

Sin embargo, dichos programas nacionales también se encuentran regidos por las Reglas de Operación, por lo que para facilitar la revisión de la estructura de operación y los resultados, el análisis será realizado por categoría de apoyo.

1.5.1. Modelos lógicos para cada categoría de apoyo

En el presente apartado se desarrollarán los modelos lógicos para cada una de las categorías de apoyo. Los componentes propuestos se corresponden con las categorías de apoyo establecidas en las Reglas de Operación de los ejercicios 2007 y 2008. En primer lugar, se enlistaron las actividades transversales referidas en las Reglas de Operación y que definen las etapas correspondientes a la entrega de los apoyos del programa. Asimismo, dado que cada uno de las categorías de apoyo puede tener resultados diferentes, se tratará de ligar el componente específico con alguno de los elementos incluidos en el propósito del programa, esto es, algún resultado específico que impacte en la competitividad de las MIPYMES del país.

Actividades transversales

Dentro de los Manuales de Procedimientos para los ejercicios 2007 y 2008 se tienen contempladas una serie de actividades que aplican a la mayoría de las categorías de apoyo, las cuales tienen que ver con los procesos de evaluación de los proyectos para definir si cuentan con las características necesarias para desarrollarse exitosamente, los procesos correspondientes a la entrega de los recursos, así como también lo relacionado al seguimiento y cierre de los mismos.

Es importante aclarar que el programa funciona con base a proyectos, los cuales se suscriben en relación a alguna o algunas de las categorías de apoyo disponibles, sin embargo, cada uno de estos proyectos presentados pasan al interior de la SPYME por un proceso similar antes de recibir el apoyo correspondiente. La diferencia operativa entre los diversos proyectos radica principalmente en las actividades previas realizadas, entre otras la búsqueda de nuevas incubadoras o franquicias, o bien, el análisis de sectores para determinar necesidades específicas y desarrollar entregables estandarizados acordes a sus necesidades.

Las actividades transversales son las siguientes¹⁰:

- Revisión de la documentación jurídica y validación de los OI
- Recepción de las cédulas de apoyo y de la documentación del proyecto
- Evaluación de proyectos
- Resolución de los proyectos
- Suscripción de los instrumentos jurídicos para el otorgamiento de los apoyos
- Otorgamiento de los apoyos
- Supervisión, verificación y seguimiento

¹⁰ Las fórmulas correspondientes, los medios de verificación y los supuestos de las actividades transversales pueden consultarse en el Anexo 1.

El análisis de actividades y costos de los componentes mencionados se realizó tomando en cuenta las actividades transversales, además de actividades específicas por categoría de apoyo (ver cuadro 4).

Asimismo, a fin de poder contar, a nivel de componente, con mediciones que permitan homologar los resultados de cada una de las subcategorías de apoyo, se tomará un indicador que dé información sobre el total de empresas apoyadas por cada subcategoría de apoyo. Lo anterior permite generar un estudio comparativo costos-indicador consistente entre subcategorías. Sin embargo, es importante aclarar que no se cuenta con resultados específicos por categoría de apoyo en la evaluación de impacto, por lo que resulta importante poder contar con indicadores a nivel componente que permitan realizar la agregación necesaria para vincular los costos con los beneficios obtenidos por el programa. Lo anterior, tomando en cuenta que en el Sistema de Transparencia PyME se cuenta con la información del total de empresas apoyadas en cada uno de los proyectos aprobados.

Categoría de apoyo 1 Formación de emprendedores y creación de empresas

La categoría de apoyo 1 contiene las siguientes subcategorías:

1. Apoyos destinados a la formación de emprendedores, mediante la adopción y/o transferencia de metodologías de emprendedores a través de Organismos Intermedios; así como para la entrega, producción y reproducción de materiales para éstos.
2. Apoyos destinados a la creación y fortalecimiento de incubadoras de empresas.
3. Apoyos destinados al desarrollo de nuevas franquicias para la creación de empresas.
4. Apoyos destinados a la consolidación de una red de servicios que ofrezcan a la población objetivo acceder a los programas implementados para su desarrollo y o consolidación.
5. Apoyos destinados al desarrollo de conocimientos, habilidades o destrezas, o la recepción de servicios profesionales o técnicos que contribuyan en la forma efectiva al incremento de la competitividad de las MIPYMES.
6. Apoyos destinados a la formación de instructores y consultores
7. Apoyos destinados a la promoción y realización de eventos de la población objetivo.

Dados los apoyos incluidos en esta categoría, se espera que los resultados impacten en una mayor generación de empresas y empleos, debido a que se trata de apoyar a nuevos emprendedores que con un proyecto adecuado busquen abrir una empresa. Por tanto, el indicador que se impactaría dentro del propósito en la Matriz de Indicadores propuesta (Anexo 1) es el correspondiente a Total de trabajadores por empresa.

Componente 1. Emprendedores reciben apoyos para la generación de nuevas empresas.

El indicador propuesto para el componente 1 es el siguiente:

- Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 1 por subcategoría de apoyo.

Los supuestos que deben cumplirse a fin de que, a partir de la entrega de los apoyos correspondientes al componente, se pueda impactar favorablemente en el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES son los siguientes:

- Existe una demanda por los servicios del programa por parte de emprendedores.
- Las incubadoras cuentan con procesos eficientes que permiten a los emprendedores contar con los elementos suficientes y necesarios para comenzar una empresa viable.
- Las franquicias disponibles cuentan con modelos de empresas exitosos.

Adicional a las actividades transversales señaladas, en el caso específico de esta categoría se propone contemplar la actividad “Análisis para la incorporación de nuevas incubadoras de empresas y franquicias”, dicha actividad puede medirse a través del siguiente indicador:

- Análisis realizados para incorporar nuevas incubadoras de empresas y franquicias

Categoría de apoyo 2 Innovación Tecnológica

Esta categoría incluye la siguiente subcategoría de apoyo:

1. Apoyos destinados a la innovación tecnológica (con diversos conceptos)

Por medio de los apoyos incluidos en esta categoría, se esperaría que las MIPYMES beneficiadas tengan impactos positivos en la generación de valor agregado en productos, procesos y servicios, además de contar con productos diferenciados que los hagan más competitivos. Por tanto, los indicadores que se impactarían dentro del propósito en la Matriz de Indicadores propuesta (Anexo 1) son los correspondientes a Ventas totales por empresa y Total de pago al trabajador por empresa.

Componente 2. MIPYMES acceden a apoyos destinados a la innovación tecnológica.

El indicador propuesto para el componente 2 es el siguiente:

- Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 2 por subcategoría de apoyo

Los supuestos que deben cumplirse a fin de que, a partir de la entrega de los apoyos correspondientes al componente, se pueda impactar favorablemente en el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES son los siguientes:

- Existe interés de las empresas beneficiadas para llevar a cabo procesos de innovación.

- Las MIPYMES desarrollan eficientemente los procesos de innovación tecnológica (cuentan con el personal y la infraestructura necesarios).
- La infraestructura disponible en el país, soporta los procesos de innovación desarrollados en las empresas.

La actividad relacionada con el componente 2, la cual se debe incluir a las actividades transversales, es la promoción que se realiza a esta categoría de apoyo entre las MIPYMES que pudieran ver mejorados sus procesos a través de la aplicación de los entregables correspondientes. El indicador propuesto para evaluar los avances es el siguiente:

- Promoción de los servicios relacionados con innovación tecnológica

Categoría de apoyo 3 Gestión Empresarial

Esta categoría incluye las siguientes subcategorías de apoyo:

1. Apoyos directos destinados al fortalecimiento y desarrollo de Organismos Intermedios y gobiernos locales, desarrollo de sistemas de información, diseño y documentación de programas y estrategias de fomento a MIPYMES, diseño e implementación de Sistemas de Apertura Rápida de Empresas.
2. Apoyos destinados al desarrollo de conocimientos, habilidades o destrezas, o la recepción de servicios profesionales o técnicos que contribuyan en forma efectiva al incremento de la competitividad de la población objetivo.
3. Apoyos destinados a la elaboración de metodologías, contenidos y materiales para la capacitación y consultoría, incluyendo producción audiovisual y multimedia.
4. Apoyos destinados a la formación de instructores y consultores especialistas en gestión empresarial.
5. Apoyos a MIPYMES destinados a la elaboración de estudios.
6. Apoyos destinados a las actividades de promoción y realización de eventos para el desarrollo de la competitividad de las MIPYMES.

Por medio de los apoyos incluidos en esta categoría, se esperaría que las MIPYMES beneficiadas tengan impactos positivos en sus habilidades para la apertura de empresas, gestión de proyectos, integración de cadenas productivas, esquemas de colaboración, asociación empresarial, desarrollo de proveedores, entre otros. Por tanto, los indicadores que se impactarían dentro del propósito en la Matriz de Indicadores propuesta (Anexo 1) son los correspondientes a Ventas totales por empresa y Total de trabajadores por empresa.

Componente 3. MIPYMES cuentan con diversos apoyos para mejorar la gestión empresarial.

El indicador propuesto para el componente 3 es el siguiente:

- Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 3 por subcategoría de apoyo

Los supuestos que deben cumplirse a fin de que, a partir de la entrega de los apoyos correspondientes al componente, se pueda impactar favorablemente en el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES son los siguientes:

- Los OI y gobiernos locales participan eficientemente en los procesos de gestión empresarial.
- Existen municipios con interés de contar con un SARE.
- Existe interés de las MIPYMES por participar en los eventos de promoción organizados con apoyos del programa.

La actividad relacionada con el componente 3, la cual se debe incluir a las actividades transversales, es la promoción que se realiza a esta categoría de apoyo entre las MIPYMES que pudieran ver mejorados sus procesos a través de la aplicación de los entregables correspondientes. El indicador propuesto para evaluar los avances es el siguiente:

- Promoción de los servicios relacionados con gestión empresarial

Categoría 4 Fortalecimiento empresarial

Esta categoría incluye las siguientes subcategorías de apoyo:

1. Apoyos destinados a promover la creación y fortalecimiento de centros de articulación productiva que generen información (bases de datos) sobre oportunidades de mercado, basados en proveduría de productos y servicios en cadenas productivas y de mercados que: permitan concentrar capacidades, brinden beneficios tecnológicos de valor agregado a redes empresariales, desarrollen bolsas de subcontratación, encuentros de desarrollo de proveedores, promuevan empresas integradoras, cadenas de valor y agrupamientos empresariales capaces de detonar el desarrollo local sustentable.
2. Apoyos destinados a la creación y fortalecimiento de aceleradoras de negocios.
3. Apoyos destinados a la instalación y fortalecimiento de los centros de atención a las MIPYMES, promovidos y operados por OI que garanticen su operación al menos durante dos años y que realizan actividades orientadas al desarrollo y consolidación del acceso a mercados, a través de la prestación de servicios para el desarrollo y mejora de productos, procesos productivos, administrativos, logísticos, de promoción, mercadeo, venta, distribución, comercialización y establecimiento de contactos de negocios.
4. Apoyos destinados al aprovechamiento y conformación de bancos de información que registren oferta y demanda de productos, procesos y servicios para fortalecer el acceso a mercados de las MIPYMES.
5. Apoyos destinados a la comercialización y distribución de productos elaborados por MIPYMES.
6. Apoyos canalizados preferentemente a través de los centros de atención a las MIPYMES que realicen actividades orientadas al desarrollo y consolidación de la oferta exportable y que se destinen al desarrollo de conocimientos, habilidades o

destrezas, o la recepción de servicios profesionales o técnicos que contribuyan en forma efectiva al incremento de la competitividad de las MIPYMES.

7. Apoyos destinados a la formación y acreditamiento de grupos de consultores especialistas en acceso a mercados que otorguen atención a las MIPYMES.
8. Apoyos destinados a la realización de estudios para facilitar el acceso a mercados de las MIPYMES, siempre que formen parte de un proyecto de grupos de empresas del mismo sector o cadena productiva.
9. Apoyos destinados a las actividades de promoción y realización de eventos para el acceso a mercados.

Por medio de los apoyos incluidos en esta categoría, se esperaría que las MIPYMES beneficiadas tengan impactos positivos en el acceso a mercados para una mayor penetración de sus productos y servicios ofrecidos. Por tanto, el indicador que se impactaría dentro del propósito en la Matriz de Indicadores propuesta (Anexo 1) es el correspondiente a Ventas totales por empresa.

Componente 4. MIPYMES reciben apoyos para el fortalecimiento empresarial.

El indicador propuesto para el componente 4 es el siguiente:

- Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 4 por subcategoría de apoyo

Los supuestos que deben cumplirse a fin de que, a partir de la entrega de los apoyos correspondientes al componente, se pueda impactar favorablemente en el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES son los siguientes:

- Las aceleradoras de negocios, los centros de articulación productiva y los OI se encuentran ubicados en zonas que permiten el acceso de las MIPYMES y realizan su actividad con el apoyo de las autoridades locales.
- Se cuenta con disponibilidad de mercados para los productos y servicios ofrecidos por las MIPYMES beneficiadas.
- Los productos y servicios ofrecidos por las MIPYMES apoyadas cuentan con la calidad suficiente para ser competitivos en nuevos mercados.

La actividad relacionada con el componente 4, la cual se debe incluir a las actividades transversales, es la promoción que se realiza a esta categoría de apoyo entre las MIPYMES que pudieran ver mejorado su acceso a los mercados con los apoyos del programa. El indicador propuesto para evaluar los avances es el siguiente:

- Promoción de los servicios relacionados con fortalecimiento empresarial

Categoría 5 Proyectos productivos

Esta categoría incluye las siguientes subcategorías de apoyo:

1. Apoyos destinados a proyectos productivos industriales, comerciales o de servicios, de empresas integradoras y sus asociadas, o grupos de empresas del mismo sector o cadena productiva, que presenten alianzas estratégicas en la cadena de valor o sustitutivos de importaciones.
2. Apoyos destinados a la infraestructura productiva.

Por medio de los apoyos incluidos en esta categoría, se espera que las MIPYMES apoyadas tengan un valor agregado en su producción de bienes o servicios, derivado de su participación en grupos de empresas integradoras, grupos de empresas del mismo sector o cadenas productivas. Por tanto, el indicador que se impactaría dentro del propósito en la Matriz de Indicadores propuesta (Anexo 1) es el correspondiente al Ventas totales por empresa.

Componente 5 MIPYMES participan en proyectos productivos con esquemas de copropiedad o asociativos

El indicador propuesto para el componente 5 es el siguiente:

- Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 5 por subcategoría de apoyo

Los supuestos que deben cumplirse a fin de que, a partir de la entrega de los apoyos correspondientes al componente, se pueda impactar favorablemente en el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES son los siguientes:

- Las MIPYMES se integran a cadenas productivas exitosas.
- La infraestructura disponible facilita los procesos de las empresas que integran las cadenas productivas.
- Las cadenas productivas tienen interés en apoyar a las MIPYMES mexicanas al integrarlas a sus cadenas de valor.

La actividad relacionada con el componente 5, la cual se debe incluir a las actividades transversales, es la promoción que se realiza a esta categoría de apoyo entre las MIPYMES que pudieran beneficiarse de los esquemas de asociación incluidos en esta categoría de apoyo. El indicador propuesto para evaluar los avances es el siguiente:

- Promoción de los servicios relacionados con proyectos productivos

Categoría 6 Acceso al Financiamiento

Esta categoría incluye las siguientes subcategorías de apoyo:

1. Apoyos destinados a la creación de una red nacional de extensionistas encargados de brindar acompañamiento a los emprendedores y a las MIPYMES a través de una gama diversificada de servicios, que permita incrementar la cultura empresarial y

- financiera, así como crear y fortalecer la planta productiva del país, logrando la generación de empleos y una mayor competitividad de las MIPYMES.
2. Apoyos destinados a la constitución o fortalecimiento de fondos de garantía.
 3. Apoyos destinados a promover la constitución y fortalecimiento de intermediarios financieros no bancarios.
 4. Apoyos destinados a proyectos de empresas en proceso de formación y a proyectos productivos de MIPYMES, a través de financiamiento.
 5. Apoyos destinados a la transferencia de modelos de clubes de inversionistas y/o emprendedores.
 6. Apoyos destinados a la creación y fortalecimiento de fondos de capital a través de clubes de inversionistas y/o emprendedores.
 7. Apoyos destinados a facilitar el acceso de las PYMES al mercado de valores
 8. Apoyos destinados a la constitución de reservas de recursos para garantizar total o parcialmente el pago vinculado a esquemas que busquen elevar la posibilidad de éxito en las inversiones que realicen las MIPYMES
 9. Apoyos destinados al desarrollo de conocimientos, habilidades o destrezas, o la competitividad de la población objetivo
 10. Apoyos destinados a la elaboración de metodologías, contenidos y materiales para la capacitación y consultoría, incluyendo producción audiovisual y multimedia, así como su promoción y difusión en el tema de capital semilla, capital de riesgo y gestión de crédito
 11. Apoyos destinados a la formación de instructores y consultores en capital semilla y capital de riesgo
 12. Apoyos destinados a la elaboración de estudios y proyectos orientados a detonar la inversión pública y/o privada, para la creación y/o desarrollo de las MIPYMES
 13. Apoyos destinados para la instrumentación de esquemas de financiamiento que contribuyan a modernizar a la población objetivo

Por medio de los apoyos incluidos en esta categoría, se espera que derivado del mayor acceso al financiamiento se logren detonar proyectos productivos que contribuyan con el mejoramiento de la planta productiva del país. Por tanto, los indicadores que se impactarían dentro del propósito en la Matriz de Indicadores propuesta (Anexo 1) son: Ventas totales por empresa, Total de pago al trabajador por empresa y Total de trabajadores por empresa.

Componente 6. MIPYMES cuentan con acceso al financiamiento.

El indicador propuesto para el componente 6 es el siguiente:

- Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 6 por subcategoría de apoyo

Los supuestos que deben cumplirse a fin de que, a partir de la entrega de los apoyos correspondientes al componente, se pueda impactar favorablemente en el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES son los siguientes:

- Existe interés de los agentes públicos y privados involucrados en mejorar las condiciones de acceso de las MIPYMES a servicios financieros.
- Los montos de los financiamientos a que acceden las MIPYMES son acordes con las necesidades de las empresas beneficiadas.

La actividad relacionada con el componente 6, la cual se debe incluir a las actividades transversales, es la promoción que se realiza a esta categoría de apoyo entre las MIPYMES que pudieran beneficiarse por su acceso a financiamiento. El indicador propuesto para evaluar los avances es el siguiente:

- Promoción de los servicios relacionados con acceso al financiamiento

Categoría 7 Realización de eventos PYME y otras actividades e instrumentos de promoción

Esta categoría incluye la siguiente subcategoría de apoyo:

1. Apoyos destinados a las actividades de promoción y realización de eventos PYME, así como otras actividades que impulsen el desarrollo de la competitividad de las MIPYMES

Por medio de los apoyos incluidos en esta categoría, se espera que un mayor número de empresas tengan la oportunidad de conocer los apoyos del programa y poder acceder a ellos. Por tanto, y dado que en los eventos de promoción se dan a conocer la totalidad de los apoyos con los que cuenta el programa, los indicadores que se impactarían dentro del propósito en la Matriz de Indicadores propuesta (Anexo 1) son: Ventas totales por empresa, Total de pago al trabajador por empresa, Total de trabajadores por empresa.

Componente 7. MIPYMES beneficiadas con actividades de promoción.

El indicador propuesto para el componente 7 es el siguiente:

- Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 7 por subcategoría de apoyo

Los supuestos que deben cumplirse a fin de que, a partir de la entrega de los apoyos correspondientes al componente, se pueda impactar favorablemente en el mejoramiento de la competitividad de las MIPYMES son los siguientes:

- Existe interés por parte de la comunidad empresarial mexicana por participar en los eventos de promoción organizados por el Fondo PyME.

La actividad relacionada con el componente 7, la cual se debe incluir a las actividades transversales, es la planeación de los eventos de promoción que se llevarán a cabo durante el ejercicio fiscal. El indicador propuesto para evaluar los avances es el siguiente:

- Planeación de los eventos de promoción que se llevarán a cabo durante el año

Una vez que se han establecido las actividades necesarias para lograr los entregables del programa y a partir de esto lograr resultados a nivel de propósito y fin, es necesario estimar los impactos del programa y contar con información relacionada con los costos asociados a dichas actividades, los cuales forman parte fundamental del presupuesto del programa, el cual incluye tanto gastos operativos como los relacionados a la entrega de apoyos a la población objetivo.

1.5.1.1. Medición del gasto por cada Categoría de Apoyo

Como se mencionó en el apartado del Análisis de la lógica causal del Fondo PyME, de acuerdo a lo señalado por la fundación KELLOGG (2004), el modelo del marco lógico presenta de una forma accesible las relaciones entre los recursos disponibles para operar el programa, las actividades a realizar y los cambios y resultados que se esperan obtener. Por lo que, una vez que se ha establecido el modelo de marco lógico para los diversos tipos de apoyo con que cuenta el Fondo PyME, es necesario determinar, a nivel de proyecto apoyado, con qué información se cuenta sobre los costos totales asociados a cada uno de ellos.

Lo anterior permitirá establecer si es posible contar con una medición de gasto equiparable para realizar comparaciones válidas en cuanto a los costos asociados a cada categoría de apoyo y los resultados obtenidos a partir de cada una de ellas. Sin embargo, a partir de la información analizada, será muy complicado poder contar con costos específicos por categoría de apoyo en el caso del personal adscrito a la SPYME, debido a que cada una de las direcciones generales atienden distintas categorías, además de que el personal adscrito a dicha subsecretaría, atiende también otras obligaciones no relacionadas con la operación del programa.

Dado lo anterior, para conocer con precisión el monto de los costos asociados a cada una de las categorías de apoyo del programa, se requirió contar con la información de los costos en que incurren cada uno de los agentes involucrados en la operación del Fondo PyME y el monto de apoyo por cada uno de los proyectos. Es decir, además de lo que se aporta por concepto de subsidios, se solicitó información de los costos asociados a la participación de los principales agentes involucrados por cada uno de los proyectos apoyados.

De acuerdo a los Manuales de Procedimientos 2007 y 2008, los principales agentes involucrados en la operación del programa son los siguientes:

- Personal adscrito a la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa
- Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía
- Organismos Intermedios

Para cada uno de estos agentes, sería necesario conocer los siguientes costos asociados a su participación en la operación del Fondo PyME:

- Sueldos y salarios
- Otros costos

En cuanto a la información oficial relacionada con el presupuesto asignado al Fondo PyME, a partir de la información proporcionada por la SPYME, durante los ejercicios 2007 y 2008, la mayor parte del presupuesto ejercido por el programa sujeto a Reglas de Operación S020, Fondo PyME, correspondió al capítulo 4000, subsidios y transferencias (99 y 98.6 por ciento respectivamente), destinado a apoyos para la población objetivo, mientras que únicamente entre el 1 y 1.5 por ciento correspondió a gastos de operación del programa¹¹, de conformidad a lo estipulado en las Reglas de Operación 2008 del Fondo PyME, las cuales señalan que “hasta el 5 por ciento será destinado a los gastos asociados a la eficiente promoción, operación, supervisión y evaluación del Fondo PyME”.

Adicionalmente, deben incluirse las aportaciones de terceros interesados en el proyecto, como pueden ser: Gobiernos Estatales, sector privado, sector académico, Organismos Intermedios, etc.

Dado lo anterior, fue necesario solicitar la información asociada a los costos para los proyectos aprobados y verificar con qué información se cuenta relacionada con los resultados del programa, para calcular los indicadores propuestos en la matriz.

En cuanto a los impactos esperados por categoría de apoyo, se realizó el ejercicio de evaluación de impacto, a partir de los insumos obtenidos de la Evaluación Integral 2008-2009 realizada por el Tecnológico de Monterrey, vinculando los resultados a partir de la estructura lógica plasmada en la matriz de indicadores.

1.6. Conclusiones del apartado

El Fondo PyME es la principal herramienta del Gobierno Federal para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas del país, que incluye una variedad de tipos de apoyo que busca generar impactos positivos en los sectores de empresas que van desde las nuevas empresas hasta empresas con importantes posibilidades de vertebrar cadenas productivas.

El número de proyectos apoyados de 2007 a 2009, han disminuido, por lo que se puede inferir que en lugar de atomizar los recursos en múltiples apoyos, estos se enfocan a pocos proyectos en donde se tenderá a asegurar mayor homogeneidad en la búsqueda de un impacto y a la posibilidad de alcanzar a un mayor número de empresas y/o un mayor efecto deseado.

¹¹ Estos gastos no contemplan los costos asociados a la participación de los diversos agentes involucrados en la operación del programa, tales como el personal adscrito a las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía, el personal que labora en los Organismos Intermedios y otros gastos correspondientes a rentas, servicios, etc.

El personal adscrito a la SPYME, ha mostrado una tendencia decreciente, lo que refleja las políticas de ahorro presupuestario del Gobierno Federal, sin embargo, la menor cantidad de servidores públicos debe continuar realizando las actividades relacionadas con el Fondo PyME. Lo que puede verse reflejado en una disminución de los costos de operación del programa. Asimismo, es necesario resaltar que dado el personal con que cuenta la SE para la operación del Fondo PyME, sería muy complicado que se entregaran directamente los recursos a la población objetivo, por lo que el aporte de los OI es muy relevante.

Aunque el Fondo PyME es el principal programa presupuestario adscrito a la SPYME, no todo el personal de dicha unidad administrativa debe realizar actividades relacionadas con el mismo, por lo que se realizó una estimación con base en información recopilada por los operadores del programa para obtener una estimación de los costos en sueldos y salarios asociados a la operación del Fondo.

En la operación del Fondo PyME, además de las unidades administrativa de la SPYME, se tienen otros participantes internos, como las representaciones federales de la SE, y externos, como los Organismos Intermedios, por lo que en la estimación de costos, se calculó lo correspondiente a los principales participantes en la operación del programa, para los cuales se diseñaron instrumentos específicos.

Finalmente, es importante mencionar que la metodología utilizada actualmente por la SHCP y el CONEVAL para los programas presupuestarios del Gobierno Federal no toma en cuenta los recursos necesarios para poder desarrollar las actividades del programa. Dicho elemento, está constituido por toda clase de recursos empleados por la administración del programa, los cuales, al tener costos asociados podrían brindar información importante sobre la relación de recursos operados y resultados obtenidos.

2. Evaluación de Impacto

Esta sección discute la evaluación de impacto realizada por el Tecnológico de Monterrey sobre el Fondo PyME. En particular, se presenta el problema de la evaluación de impacto en general para poder replicar los resultados de la evaluación de esta institución. Asimismo, realizamos análisis de robustez para verificar que los resultados obtenidos sean estables y consistentes. Por tanto, esta sección tiene como objetivo replicar ese estudio y obtener, de ser posible, resultados adicionales a la evaluación de impacto realizada.

Una evaluación de impacto desea estimar el efecto causal de un programa como el Fondo PyME en resultados específicos. El presupuesto del Fondo PyME ha sido incrementado a través del tiempo sustancialmente. Por ejemplo, el presupuesto ejercido pasó de 162 millones de pesos en 2003 a 6,607.8 millones de pesos en 2008.¹² Por tanto, una evaluación de impacto para conocer los beneficios del programa es necesaria. En este sentido, el Fondo PyME “es un instrumento que busca apoyar a las empresas en particular a las de menor tamaño y a los emprendedores con el propósito de promover el desarrollo económico nacional, a través del otorgamiento de apoyos de carácter temporal a programas y proyectos que fomenten la creación, desarrollo, consolidación, viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad de las micro, pequeñas y medianas empresas.”¹³ Sin embargo, efectos directos de las empresas beneficiarias no pueden catalogarse como el efecto del programa. Esto se debe simplemente a que esas empresas pudieron haber creado el empleo, mayores ventas o mayor productividad sin el apoyo del Fondo PyME. De esta forma, cualquier evaluación de impacto se enfrenta al problema fundamental de la inferencia causal (Holland, 1986). Es decir, cómo medir el impacto dado que la empresa beneficiaria no es la misma que la no beneficiaria.

Una evaluación experimental con aleatorización en grupos de tratamiento y control llevada a cabo con éxito resuelve el problema de la inferencia causal. Esto se debe a que debido a la aleatorización, los grupos son idénticos en características observables con excepción del otorgamiento del programa.¹⁴ Una evaluación bien diseñada de este tipo puede responder sin ambigüedades los efectos del programa. Lamentablemente, las evaluaciones de diseño experimental no son comunes en México, salvo de los programas Oportunidades, Programa de Apoyo Alimentario y Seguro Popular,¹⁵ y el Fondo PYME no es la excepción. Para evaluar esos programas, por tanto, académicos tienen que utilizar una estrategia cuasi experimental donde se trata de controlar por diferentes sesgos. Sin embargo, las evaluaciones cuasi experimentales están sujetas a críticas y debilidades.

Tomando esos puntos en consideración, la evaluación del Tecnológico de Monterrey es un esfuerzo grande y sustancial en la dirección correcta. Dada la falta de evaluación a

¹² De acuerdo al PEF 2011, el monto presupuestado para 2011 es de 6,718.16 millones de pesos.

¹³ Página de Internet del Fondo PyME en URL: <http://www.fondopyme.gob.mx/>

¹⁴ Dado el proceso de aleatorización y similitud en características observables generalmente se concluye que las características no observables son también similares. Por eso en evaluaciones experimentales se presenta evidencia de similitud en características observables para el mayor número posible de variables.

¹⁵ Programas que además de tener la facilidad de contar con grupos de control naturales tienen objetivos de cobertura específicos.

programas de apoyo a la pequeña y mediana empresa, la evaluación del Tecnológico de Monterrey llena un vacío importante en la literatura. Esa evaluación estima el impacto del Fondo PyME en su conjunto, pero el equipo evaluador se enfrentó a problemas de falta de información. Esa evaluación obtiene información de empresas beneficiarias a través del tiempo, y les hace una encuesta retrospectiva para obtener información de 2006-2008. Sin embargo, toda evaluación de impacto requiere un grupo de control. El grupo de control ideal, como es mencionado en la evaluación, está conformado por empresas rechazadas por el programa con proyectos similares. Lamentablemente, el equipo de evaluación no tuvo acceso a los datos de las empresas rechazadas dado que el Fondo PYME no cuenta con esa información.¹⁶ De esta manera, la evaluación se vio obligada a obtener una muestra de diferentes fuentes (por ejemplo de Sección Amarilla). Asimismo, dados los objetivos (representatividad nacional) de esa evaluación la muestra obtenida no permite estimar efectos confiables por categoría de apoyo del programa.

Aunque el esfuerzo por obtener información del grupo de control es notable en la evaluación del Tecnológico de Monterrey, la naturaleza del grupo de control utilizado puede tener sesgos. Asimismo, la evaluación realiza estimaciones con fundamento teórico y estadístico, pero la evaluación no realiza análisis de robustez para corroborar la estabilidad de los efectos encontrados. En esta sección por tanto, realizamos pruebas de robustez para probar en la manera que sea posible los resultados encontrados en ese estudio. Además, se busca obtener, de ser posible, resultados adicionales a la evaluación de impacto realizada.

En general, encontramos resultados muy similares a la evaluación del Tecnológico de Monterrey. Para diferentes modelos y métodos de aparejamiento, encontramos que el Fondo PYME no tiene efecto sobre el empleo o las remuneraciones al trabajo en el corto plazo. Es posible que los efectos se vean en el mediano o largo plazo, pero al menos los resultados encontrados son robustos para diferentes modelos. Por otro lado, el efecto positivo sobre ventas encontrado no es robusta a cambios en el método o modelo aunque en general los resultados son similares. Primero, la replicación del efecto encontrado por esa evaluación no se pudo replicar de forma exacta. Sin embargo, los resultados de diferentes modelos son similares a los encontrados por ese estudio. Asimismo, los estimadores tienen errores estándar grandes por lo que algunas veces el modelo es significativo, y en otras veces no. Es importante mencionar que para el modelo con las mejores pruebas de balanceo de características observables se encuentra que el programa sí tiene un efecto sobre ventas. Por tanto, en resumen el efecto sobre ventas es positivo y en promedio cerca de \$110,000.

También realizamos pruebas de robustez para analizar la generalización del grupo de control. Si el grupo de control es un grupo aleatorio, entonces eliminar un porcentaje específico del grupo de control aleatoriamente no afectaría los resultados en promedio. Realizamos 100 muestras aleatorias donde eliminamos aleatoriamente el 10% del grupo de control. Sin embargo, este ejercicio necesita tomarse con precaución. El método de aparejamiento reduce los problemas de sesgo al encontrar una empresa en el grupo de control muy similar a una empresa en el tratamiento. Asimismo, la muestra analizada es

¹⁶ Aunque el equipo de evaluación del Tecnológico de Monterrey el equipo del ITESM sí tuvo acceso a la información limitada de algunos Organismos Intermedios.

muy pequeña por lo que el eliminar 10% puede afectar la sensibilidad de las estimaciones. Este experimento resulta en que el efecto promedio estimado sobre ventas es menor que el percentil 50 de los resultados de esa muestra aleatoria. Asimismo, en algunos modelos el 50% de los estimadores no son significativamente diferentes de cero, lo que sugeriría que no hay efecto del programa sobre ventas. Por otro lado, para el mejor modelo con pruebas de balanceo se encuentran resultados donde menos del 10% de los estimadores no son significativos. Por tanto, el efecto sobre ventas debe tomarse con precaución, y más investigación y evaluaciones son necesarias para poder entender el verdadero efecto sobre ventas del Fondo PyME. Asimismo, se recomienda evaluaciones que estimen los distintos efectos por categoría de apoyo, pues no todos ellos están diseñados para generar los mismos impactos.

Adicionalmente a los resultados presentados por la evaluación del Tecnológico de Monterrey, analizamos también los resultados por categoría de apoyo del programa. Sin embargo, el tamaño de muestra es muy pequeño y los estimadores encontrados son muy imprecisos. Por tanto, los resultados tienen que tomarse con cautela, y de ninguna manera generalizarse. Los resultados muestran que todos los estimadores no son estadísticamente diferentes de cero, con excepción del caso de remuneraciones para la categoría de “Realización de eventos PyME”.¹⁷ **No es posible estimar efectos por categoría de apoyo, por lo que el beneficio del programa se tiene que estimar a nivel agregado.**

Los resultados de esta sección nos llevan a concluir que es importante continuar con los esfuerzos de evaluación del Fondo PYME. En particular, si una evaluación experimental no es posible, las evaluaciones futuras deben tomar en cuenta un enfoque prospectivo (en el futuro) y no un enfoque retrospectivo. Es decir, lo ideal es que el equipo evaluador conjunte sinergias con el personal del Fondo PyME antes de empezar la evaluación para concordar sobre la mejor manera de estimar el impacto del Fondo PyME a través del tiempo. De esta forma, las dos partes se comprometerían a la recopilación de información como va ocurriendo a través del tiempo. Sin embargo, este enfoque es para una evaluación de mediano plazo (más de 2 años).

Esta sección está organizada de la siguiente forma. En la primera parte describimos teóricamente el problema fundamental de la inferencia causal. En la segunda parte describimos el método utilizado en la evaluación del Tecnológico de Monterrey enfatizando los supuestos para identificar el efecto causal de un programa. En la tercera parte describimos aspectos generales sobre las decisiones enfrentadas por el equipo de evaluación del Tecnológico de Monterrey. En la cuarta parte realizamos un ejercicio de replicación del estudio de esa evaluación bajo diferentes supuestos y obtenemos en lo posible resultados adicionales a la evaluación de impacto realizada. Finalmente, concluimos y presentamos una serie de recomendaciones para futuras evaluaciones del Fondo PyME.

¹⁷ Es importante considerar que esta categoría incluye apoyos de capital semilla, los que tienen una lógica diferente a los “eventos PyME” y que podrían afectar la sensibilidad del resultado.

2.1. Evaluación Experimental

En investigación aplicada, estamos interesados en relaciones causales. Por ejemplo, cómo una variable de política pública como el Fondo PyME afecta a otra variable como la productividad o el empleo de las empresas. Existe una gran diferencia entre correlación y causalidad. En economía, estamos interesados en causalidad no en la correlación. Sin embargo, la causalidad es extremadamente difícil de conseguir. Es decir, lo que estamos interesados en concluir después de un análisis causal, es asignar el efecto únicamente del programa en ciertas variables.

Para clarificar las cosas supongamos que queremos analizar el efecto del Fondo PyME y tenemos una muestra de empresas participantes y no participantes. Sea D una variable dicotómica que toma el valor de 1 si la empresa participa en el Fondo PyME y 0 de otra forma. Sea Y una medida de productividad o empleo. Entonces, la regresión

$$(1) \quad Y_i = \beta_0 + \theta D_i + u_i$$

tiene una interpretación causal si es que $E[u_i | D_i] = 0$ o bien que los componentes no observados en Y no estén correlacionados con D . La regresión por construcción asume ese supuesto, pero es labor del investigador proveer evidencia que se cumple. Hay múltiples razones para argumentar que existe una correlación entre los factores no observados y la participación al programa. Por ejemplo, las empresas se pueden auto seleccionar a participar en el programa por razones de beneficio económico (por ejemplo por medio de los Organismos Intermedios). Por tanto, si no se cumple ese supuesto no podemos asegurar el efecto causal del programa.

El problema de identificación de una relación causal tiene que ver con el "Problema Fundamental de la Inferencia Causal" (Holland, 1986). En otras palabras, supongamos que a un grupo de empresas le damos un tratamiento (asesoría, etc.) o un apoyo monetario para ciertos propósitos como en el Fondo PyME, y después se comportan de cierta forma. La pregunta es: "¿Cómo sabemos que ese grupo de empresas se iba comportar de esa manera aún sin el tratamiento?" La respuesta depende en cómo seleccionar al grupo de control. ¿Es este grupo de control válido para el grupo de tratamiento? O bien en términos de la regresión (1): ¿Están los componentes no observados de Y correlacionados con la variable independiente y dependiente?

La pregunta causal es cuál es el efecto del programa como el Fondo PyME (D) en el resultado Y . Analizaremos el modelo de Neyman-Holland-Rubin. Para cada empresa observamos sólo un resultado:

$$Y_i = \begin{cases} Y_{1i} & \text{si } D_i = 1 \\ Y_{0i} & \text{si } D_i = 0 \end{cases}$$

$$\begin{aligned} Y_i &= Y_{1i} D_i + Y_{0i} (1 - D_i) \\ &= Y_{0i} + D_i (Y_{1i} - Y_{0i}) \end{aligned}$$

donde Y_{1i} es el resultado para una empresa si toma el tratamiento, y Y_{0i} es el resultado si

la empresa no toma el tratamiento. Las medidas son independientes de tomar el tratamiento porque se refieren a la misma empresa. Por tanto, el efecto causal del programa para la empresa i es $Y_{1i} - Y_{0i}$.

Sin embargo, sólo podemos observar un resultado para una empresa. **No podemos observar el resultado del tratamiento para el control o viceversa.** Este problema nos lleva al **Problema Fundamental de la Inferencia Causal**: no podemos observar el resultado en tratamiento y control para la misma empresa, o bien, no podemos saber qué hubiera pasado con el tratamiento si no hubieran obtenido el tratamiento.

Como no podemos observar las empresas tratadas en el control y viceversa, lo que podemos calcular es la diferencia en medias observadas para cada grupo:

$$(2) \quad \hat{\theta} = E[Y_1 | D = 1] - E[Y_0 | D = 0]$$

El estimador $\hat{\theta}$ puede ser encontrado en una regresión $Y = \beta_0 + \theta D + u$, por tanto el efecto es válido si los componentes no observados no están correlacionados con el tratamiento, o bien que $Cov(D, u) = 0$, o que no existe sesgo por variables omitidas.¹⁸ Sin embargo, como mencionamos anteriormente existen generalmente sesgos de selección. Por tanto, el parámetro más utilizado para evaluar programas es el Efecto de Tratamiento en los Tratados, o bien, *Average Treatment Effect on the Treated* mejor conocido como ATT. Este es dado por

$$\theta_{ATT} = E[Y_1 | D = 1] - E[Y_0 | D = 1]$$

la diferencia entre el resultado esperado para empresas con y sin el tratamiento restringiendo a los que participaron en el programa. Se enfoca a los participantes, y puede contestar la pregunta si el programa es exitoso en términos económicos.

El “**Problema Fundamental de la Inferencia Causal**” se da en el estimador ATT porque no podemos observar $E[Y_0 | D = 1]$ para la empresa que no es tratada. Por lo tanto, necesitamos calcular un contrafactual de lo que hubiera pasado al grupo de tratamiento si no hubieran recibido el programa.

El diseño por excelencia para eliminar sesgos de selección es un experimento aleatorio. Es decir, separar a las potenciales empresas en grupos de tratamiento (apoyos del Fondo PyME) y grupos de control. De esta forma, se eliminan los sesgos de selección al tener empresas muy similares en ambos grupos con la única diferencia que cierto grupo de empresas recibió el apoyo del programa. Este diseño es transparente y permite realizar inferencias causales. Al no tener un diseño experimental, investigadores se ven obligados a utilizar estrategias cuasi experimentales. Es decir, tratar de estimar lo que hubiera pasado a las empresas en el grupo de control de haber recibido el tratamiento. Este es un problema complicado y complejo pues depende fuertemente de los supuestos utilizados.

¹⁸ O bien que no existe sesgo por selección: $E[u_i | D_i = 1] - E[u_i | D_i = 0] = 0$.

Entre las estrategias cuasi experimentales podemos encontrar variables instrumentales, regresión discontinua, datos en panel y *propensity score matching* (PSM) o aparejamiento por puntajes de propensión. Cada estrategia tiene sus ventajas y desventajas y supuestos en el comportamiento de los datos. La evaluación hecha por el Tecnológico de Monterrey se decidió por la estrategia PSM dado la falta de datos administrativos a través del tiempo y también porque otras estrategias cuasi experimentales no podían aplicarse a sus datos. Esa evaluación utiliza una estrategia que combina datos en panel con PSM para estimar resultados de “diferencias-en-diferencias.” Variables instrumentales se utilizan cuando se tiene una variable que determina el tratamiento D pero que no está correlacionada con los factores no observados de Y . Esta variable no existe para el caso del Fondo PyME. Tampoco existe una regla discontinua para el cual escoger el grupo de tratamiento y control. Por lo que la estrategia de PSM es la más adecuada para el problema que se enfrentan en esa evaluación.

En resumen, un buen diseño aleatorio experimental puede contestar sin ambigüedades sobre el efecto causal de un programa. Dado el presupuesto del Fondo PyME, consideramos importante realizar una evaluación de diseño experimental para conocer los verdaderos efectos del programa sobre todas las variables de interés: productividad, empleo, sobrevivencia, eficiencia, etc.¹⁹ Al no tener este diseño, los efectos del programa se basarán en evaluaciones con estrategia cuasi experimental. En la sección de conclusiones profundizamos un poco más sobre este aspecto.

2.2 Estrategia Cuasi Experimental del Propensity Score Matching (PSM)

En esta parte explicamos los supuestos y el método de implementación de la estrategia PSM para identificar efectos causales. Primero mencionamos los supuestos generales y específicos del método, y después discutimos las formas de implementar la estrategia.

¹⁹ Es importante mencionar que este documento no tiene como objetivo explicar cómo se podría realizar una evaluación experimental para el caso del Fondo PyME. En México, sí se han realizado estudios experimentales para analizar el efecto del apoyo a la pequeña y mediana empresa. Por ejemplo, ver el caso del Instituto para la Competitividad y Productividad en Puebla (<http://www.povertyactionlab.org/partners/institute-competitiveness-and-productivity-puebla-ippc>). En general, IPA (Innovation for Poverty Action) se dedica a ese tipo de evaluaciones, y la oficina en México podría ayudar al Fondo PyME a realizar una evaluación experimental o bien sobre realizar un diagnóstico sobre la posibilidad de esa evaluación. Por otro lado, existen varias críticas posibles en contra de un diseño experimental para el Fondo PyME. 1. El Fondo PyME funciona a través de Organismos Intermedios, no a nivel empresa, por lo que la comparabilidad resulta complicada. 2. El programa funciona por demanda, por lo que no se puede prever la comparabilidad de proyectos que presentan los organismos intermedios. 3. Los proyectos son de muy distinta naturaleza por lo que los apoyos y los distintos esquemas que se presentan no siempre son comparables entre sí. 4. Tiempo de implementación y resultados. Las posibles críticas 1-3 no implican la imposibilidad de un diseño experimental. De hecho, un buen diseño implicaría que existe comparabilidad de proyectos. La crítica 4 es un hecho que tiene que valorarse, puesto que una evaluación con diseño experimental tardaría al menos 2 años en observar algún resultado.

Discusiones generales de este método pueden encontrarse en Caliendo y Kopeinig (2008), Dehejia y Wahba (1999, 2002), Smith y Todd (2002), y Todd (2008).

La estrategia del PSM asume selección en observables. Es decir, que no existen sesgos de selección dado que se controla por diferencias en características observables (X) de los grupos de tratamiento y control. La estrategia no es explícita en qué variables sirven para controlar por sesgo de selección. Sin embargo, Rubin y Thomas (1996) mencionan que se deben de incluir todas las variables que sean posibles *antes* del tratamiento y que *podieran determinar* el tratamiento. La identificación del efecto causal sobre los tratados (ATT) para selección en variables observables requiere de ciertos supuestos:

Supuesto 1. Selección en características observables: $Y_0 \perp D|X$. Esto es que una vez que controlamos por X , no hay sesgo de selección. Donde \perp se refiere a independencia, el supuesto se refiere a que los resultados potenciales son independientes del tratamiento una vez que condicionamos por las variables observadas. Esto implica que todas las variables que influyen el tratamiento y los resultados potenciales son observadas por el investigador. Esto es un supuesto muy fuerte y tiene que ser justificado por el investigador.

Supuesto 2. Soporte común: $0 < \Pr(D = 1|X) < 1$, aunque lo único que se necesita es que $\Pr(D = 1|X) < 1$. Este supuesto asegura que para empresas con los mismos valores de X se tiene una probabilidad positiva y no perfecta para individuos en el tratamiento y control. También implica que las empresas tienen que ser comparables dado $\Pr(D = 1|X)$.

Si tuviéramos un número limitado de variables discretas, se podría hacer un apareamiento o *matching* directo sobre esas variables. Lamentablemente, en la evaluación no se pueden seleccionar empresas con las mismas X todo el tiempo. Esto se debe al problema de multidimensionalidad. Es decir, hacer el *matching* perfecto para muchas variables es prácticamente imposible. Rosenbaum y Rubin (1983) sugirieron utilizar los llamados balances por puntajes de propensión. La probabilidad de participar en el programa dado un conjunto de variables X puede ser estimado como $\Pr(D=1|X) = P(X)$ y a eso se le conoce como el *propensity score* o puntaje de propensión.

Por lo tanto, si el supuesto 1 se cumple tenemos que

$$(3) \quad Y_1, Y_0 \perp D | X \Rightarrow Y_1, Y_0 \perp D | P(X)$$

Si los supuestos del *propensity score* son satisfechos, entonces podemos estimar el ATT del propensity score como sigue:

$$(4) \quad \begin{aligned} \theta_{ATT}^{PSM} &= E_{P(X)|D=1} \{E[Y_1 | D=1, P(X)] - E[Y_0 | D=0, P(X)]\} \\ &= E[Y | D=1] - E_{P(X)|D=1} \{E[Y | D=0, P(X)]\} \end{aligned}$$

En otras palabras, el estimador del PSM es simplemente la diferencia en los resultados para el grupo de tratamiento y control donde el grupo de control es "reajustado" para parecerse lo más posible al grupo de tratamiento dentro del área de soporte común.

La literatura se ha enfocado a discutir lo siguiente:

- a. Estimar $P(X)$.
- b. Variables incluidas en X .
- c. Estimar $E_{P(X)|D=1}\{E[Y | D=0, P(X)]\}$
- d. Determinar la calidad del apareamiento o *matching*
- e. Calcular errores estándar

Existe un consenso en la literatura económica que $P(X)$ puede calcularse con un modelo de regresión logística o normal (*probit*). Por lo que cualquiera de los dos es posible y no tendría consecuencias para el resultado final. Las variables incluidas en X son clave. Como se mencionó anteriormente, Rubin y Thomas (1996) argumentan que es importante incluir todas las posibles variables que influyan en el tratamiento. De hecho, ellos argumentan que es mejor tener más variables a menos. Puesto que si no se controlan por características que son importantes esto podría sesgar los resultados, mientras que incluir variables adicionales sin significancia sólo tiene un efecto en la eficiencia de los estimadores. Ver por ejemplo también los artículos de Heckman, Ichimura y Todd (1997) y de Heckman, LaLonde y Smith (1999).

Sobre cómo estimar $E_{P(X)|D=1}\{E[Y | D=0, P(X)]\}$ se han utilizado diferentes métodos. El método utilizado en la evaluación del Tecnológico de Monterrey fue apareamiento uno-a-uno. Pero pueden utilizarse diferentes apareamientos, por ejemplo uno-a-dos, o uno-a-muchos, con reemplazo o sin reemplazo. También puede presentarse el resultado por grupos del *propensity score* como en Dehejia y Wahba (1999, 2002) o bien se puede hacer el apareamiento de forma no paramétrica. Lo ideal es presentar diferentes estimadores bajo distintos métodos y comprobar empíricamente que el método de apareamiento no determina el resultado.

La literatura también ha discutido sobre métodos para probar la calidad del apareamiento. Es decir, para que el método funcione es necesario que los supuestos se cumplan. Una de las implicaciones de los supuestos es que no deben de existir diferencias en características observables entre grupos de tratamiento y control antes del tratamiento. Esto se debe de cumplir no solo para la media de la distribución, sino para todos los momentos de la distribución. Es decir, el supuesto implica que la distribución en características observables es la misma. Los supuestos implican también que debe de haber suficientes observaciones en el grupo de control que sirvan como match o apareamiento para el grupo de tratamiento. Por tanto, en la calidad del match se tiene que mostrar evidencia que efectivamente se cumplen los supuestos del método de PSM. Generalmente, se utiliza diferencia en medias para grupos específicos (Dehejia y Wahba, 1999), se calcula el sesgo estandarizado entre grupos (Rosenbaum y Rubin, 1985), y por último también se calculan pruebas de verosimilitud para asegurarse que después del apareamiento las características observables no predicen el tratamiento (Caliendo y Kopeinig, 2008).

2.3. Cuestiones generales de la Evaluación del Tecnológico de Monterrey

En esta parte discutimos aspectos generales de la evaluación del Tecnológico de Monterrey para poder replicar los resultados de esa evaluación. Asimismo, realizamos análisis de robustez para verificar que los resultados obtenidos sean estables y consistentes. Por tanto, esta sección tiene como objetivo replicar ese estudio y obtener, de ser posible, resultados adicionales a la evaluación de impacto realizada.

2.3.1. Aspectos generales

Dado que no se cuenta con un diseño experimental, el equipo de evaluación decidió realizar encuestas a empresas beneficiarias y no beneficiarias del programa. Las empresas beneficiarias fueron obtenidas de los registros administrativos del propio programa, y se escogieron aleatoriamente para su encuesta. Como hemos visto anteriormente, la clave para asignar el efecto causal de un programa es tener un grupo de control tan parecido como sea posible al grupo de tratamiento. Por tanto, la información del grupo de control es clave en cualquier estudio con estrategia cuasi experimental.

Originalmente, el grupo de control del estudio sería encontrado aleatoriamente por medio de las empresas rechazadas del programa. Sin embargo, los evaluadores no tuvieron esos datos porque el Fondo PyME no cuenta con esa información. Al enfrentarse a este problema el estudio menciona que “la muestra de empresas de control se obtuvo a través de dos mecanismos principalmente: bola de nieve y consulta en directorio” (p. 17). El mecanismo de bola de nieve consiste en preguntar a empresas sobre otras empresas para aplicarle la encuesta a esas otras empresas. Mientras que consulta en directorio se refiere a empresas listadas en la Sección Amarilla. Asimismo, esa evaluación hizo un esfuerzo considerable en conseguir la información con los Organismos Intermedios, pero no se pudo conseguir una muestra grande. Lamentablemente el procedimiento seguido puede generar sesgos en el grupo de empresas no beneficiarias.²⁰ Por ejemplo, no se sabe si las empresas beneficiarias todas están en el directorio, si la proporción es similar, etc. Es posible que las empresas en directorio tengan más activos, crezcan más rápido y tengan una tasa de sobrevivencia mayor que las que no están en el directorio. Esto ocasionaría que el grupo de control sea conformado por un grupo de empresas más estables, lo cual podría sesgar los resultados en contra de un impacto a favor del programa. Por otro lado, si las empresas son obtenidas en su mayoría por técnica bola de nieve, éstas pueden estar sesgadas hacia empresas con menor productividad que la empresa beneficiaria si es que la empresa no recomienda empresas “mejor que ella”. En este caso, la muestra estaría sesgada hacia encontrar un número positivo. Por tanto, aunque el procedimiento estadístico sea correcto y robusto a cambios (sea internamente válido) es posible que el efecto sea diferente al de una

²⁰ Reconocemos que no había alternativa para encontrar al grupo de empresas en el control. Sin embargo, esto no quiere decir que el resultado final se vaya a mantener para otras muestras (validez externa). Asimismo, reconocemos que el Fondo PyME opera a través de Organismos Intermedios y estos no están obligados a dar esa información.

muestra aleatoria. Por lo que el programa debería ser evaluado consistentemente para analizar no sólo los efectos del programa sino mecanismos que hagan mejorar la operatividad del mismo. De la misma forma, es necesario que el programa se coordine con los Organismos Intermedios para contar con una base de empresas que puedan servir como grupo de control del programa para futuras evaluaciones.

Aunque el grupo de control puede tener sesgos, es importante recalcar que el uso del método de apareamiento reduce ese posible sesgo. Dado que se busca una empresa de control muy similar en características observables a una empresa de tratamiento, es posible que con una muestra más grande se siga obteniendo una empresa muy similar por lo que el sesgo disminuye. Sin embargo, no es posible cuantificar la reducción del sesgo. De esta forma es importante realizar pruebas de robustez y pruebas de balanceo para escoger el mejor modelo que logre un balance en características observables.

Dados los objetivos de la propia evaluación, la evaluación decidió entrevistar a más de 1,500 empresas en total (para tratamiento y control). Este tamaño de muestra se obtuvo para evaluar el Fondo PyME en su conjunto y no cada categoría de apoyo. Dado que existen 8 categorías de apoyo y 24 estratos de categorías de apoyo, varias celdas de tratamiento-categoría de apoyo tienen pocas observaciones. En la tabla 2 del documento principal (p. 13) se incluye el tamaño de muestra en cada celda, y se observa que cerca del 45% (11 categorías de 24) de las categorías-estratos tienen más de 30 observaciones. Por tanto, en términos teóricos únicamente en 45% de las categorías se podrían calcular estadísticas confiables del impacto del programa. Más aún, el método de apareamiento se tendría que estimar para cada categoría y es posible que no exista soporte común. Si a esto le aunamos que no todas las empresas son consideradas en la muestra final para el análisis de impacto, el porcentaje disminuye todavía más. Esto es problemático porque no se puede obtener el impacto del beneficio por cada categoría de apoyo, potencialmente sólo se podría estimar para un pequeño grupo. De esta forma, el análisis costo efectividad se restringe a las categorías donde exista un tamaño de muestra mínimo (se considera que este número es 30 de acuerdo con el Teorema del Límite Central).

Por otro lado, el documento de la evaluación mide la productividad con el Índice de Malmquist. Como bien se menciona en el documento, este índice es ampliamente utilizado para evaluar la productividad y gestión en el sector público. Sin embargo, en economía también existen otros métodos que son ampliamente utilizados. El método más utilizado por economistas es el uso de funciones de producción. Este método necesariamente es paramétrico, se asume cierta forma funcional, y típicamente se estima la productividad como lo no explicado por el modelo. Dado que una parte fundamental de la evaluación es la estimación de la productividad, hubiera sido positiva una descripción mayor sobre los diferentes métodos utilizados en la literatura.

Del Gatto et al. (2010) y Van Biesebroeck (2008) discuten los diferentes métodos existentes para estimar productividad. La diferencia principal entre el enfoque de Malmquist y de las funciones de producción, es que este último enfoque asume que la producción es eficiente en el sentido que se produce lo máximo dado los recursos disponibles. Es decir, ese enfoque asume que no hay ineficiencias. El Índice de Malmquist permite ineficiencias en la

producción. Asimismo, existen otros métodos no paramétricos para medir la productividad. Aún con los diferentes supuestos de los métodos, Van Biesebroeck (2008) encuentra que la productividad estimada por medio de diferentes métodos es aproximadamente similar, por lo que hace poca diferencia el método utilizado. Van Biesebroeck (2008) estima productividad bajo diferentes métodos para empresas en Colombia y Zimbawe y encuentra una productividad similar para los métodos utilizados. Este resultado refuerza lo encontrado en el documento de evaluación del Tecnológico de Monterrey. Ya que si bien sólo se realizó la estimación de productividad bajo un método, los resultados de Van Biesebroeck (2008) nos dicen que ese resultado es robusto a cambios en la metodología.

El problema de los resultados de productividad encontrados en el estudio es que se refieren a diferencia en medias por industria y por diferentes categorías de apoyo. La evaluación no muestra o utiliza un índice de productividad para cada empresa, debido principalmente a la metodología del Índice de Malmquist. Por tanto, se calcula la productividad a nivel industria para empresas beneficiarias y en control. Pero esta diferencia simple está sujeta a sesgos de selección como especificados en la sección 1, como es reconocido en la evaluación del Tecnológico de Monterrey. La razón es que las empresas beneficiarias pueden ser muy diferentes a las no beneficiarias en características observables por lo que la diferencia entre ese grupo de empresas no resulta en el efecto del programa. Los resultados son interesantes e importantes, pero no podemos concluir con base en ese análisis que el programa del Fondo PyME ocasiona un incremento en la productividad. Por tanto, el utilizar estos resultados deben tomarse con cautela para un análisis costo – beneficio.

En resumen, la evaluación del Tecnológico de Monterrey en términos generales es muy buena, y contribuye a entender mucho mejor cómo funciona el Fondo PyME y sus potenciales impactos en productividad, empleo, salarios, etc. La evaluación también llena un vacío importante en la literatura, dado que no existen estudios similares con excepción del estudio del Banco Mundial (2010). La evaluación en comento muestra un esfuerzo sustancial para comprender verdaderamente el efecto del programa. Lamentablemente, la falta de información de empresas no beneficiarias (o rechazadas por parte del programa) y un pequeño grupo de control crean ciertas limitaciones para generalizar los resultados. El grupo de control obtenido no es ideal (aunque no había otra forma de encontrar a empresas no beneficiarias) y el tamaño de muestra es pequeño para realizar inferencias por categoría de apoyo del programa. Recomendamos que esas consideraciones sean tomadas en cuenta para futuras evaluaciones.

2.3.2. Aspectos sobre el PSM y su implementación

Como hemos visto en la sección 2.3.1, hay varios aspectos del PSM que se tienen que considerar. 1) La sensibilidad de la estimación a variables incluidas en el vector de características observables, 2) La sensibilidad de la estimación al método de apareamiento (*matching*) utilizado, 3) Determinar la calidad del apareamiento, y 4. El remuestreo.

La evaluación del Tecnológico de Monterrey utiliza en el modelo logístico con variable dependiente D si es beneficiario del programa o no, con las siguientes variables independientes: edad, edad al cuadrado, años de educación, variables dicotómicas de un solo propietario, persona física, persona moral, rama alimentos, rama textiles, rama otras manufacturas, rama comercio, rama servicios, tiene una sola sucursal, ventas en el 2006, empleo en el 2006 y pago al trabajo en el 2006. No se menciona explícitamente las razones por las cuales fueron incluidas esas variables, aunque todas tienen una razón intuitiva y lógica. Por ejemplo, las características demográficas del dueño de una PyME pueden afectar su desenvolvimiento. Por ejemplo, puede ser que dueños más jóvenes sean más tomadores de riesgos y se observe un efecto diferenciado para ese grupo de la población. Ciertas ramas pueden tener una propensión específica mayor a participar en el Fondo PyME. Pero la estimación no cuenta con un análisis de robustez o de sensibilidad, por tanto se considera conveniente incluir este tipo de análisis en la sección de replicación del estudio y obtener, de ser posible, resultados adicionales a la evaluación de impacto realizada.²¹

Asimismo, se utilizan pruebas de balanceo en algunas características observables. Se utilizan pruebas en ventas, pago al trabajo o remuneraciones y número de empleados. Pero en el modelo se incluyen otras variables, por lo que es necesario checar el balanceo en todas las variables, e idealmente en relaciones no lineales también, por ejemplo polinomios o interacciones. Este análisis también se considera en la sección de replicación del estudio.

Por otro lado, sólo se utiliza un método de apareamiento, el método uno-a-uno o vecino más cercano con un radio máximo en el puntaje de propensión de 0.005. El método se implementa con reemplazo, es decir una observación en el control puede servir como contrafactual para una o más observaciones en el tratamiento (esto se menciona en la nota al pie de página número 24, p. 60). Dada la discusión en Dehejia y Wahba (1999, 2002) y Smith y Todd (2005) es importante analizar la sensibilidad del estimador a cambios en el método de apareamiento.²² Además es importante reportar el número de empresas en el control que sirven en el grupo del contrafactual. Pues como se menciona en el texto, el método de uno-a-uno con un radio máximo ocasiona que se pierdan observaciones en ambos grupos. Si se pierden muchas observaciones puede que no sea representativo del grupo original o bien que los errores estándar aumenten considerablemente y no se pueda rechazar la hipótesis nula de no efecto del programa. Consideramos entonces realizar

²¹ En entrevista con los evaluadores del Tecnológico de Monterrey, Dr. Hugo Fuentes y Dr. Andrés Zamudio, nos indican que sí se hicieron pruebas de robustez y de sensibilidad pero no se incluyeron en el documento final.

²² Cada método de apareamiento es distinto por lo que una comparación entre diferentes métodos es deseable y necesaria.

pruebas de robustez sobre el método de aparejamiento y sobre la distancia máxima reportando el número de observaciones en el grupo de control. Todo esto lo realizaremos con base en el análisis de pruebas de balanceo de cada modelo.

Por último, se mencionaba que el grupo de control puede tener sesgos dado que no se tiene un grupo de empresas rechazadas del programa.²³ Si la muestra del grupo de control fuera verdaderamente aleatoria, entonces eliminar aleatoriamente al 10% de la muestra no afectaría los resultados finales. Es decir, si se repite el experimento 100 veces, cada una de las veces con una muestra 10% menor a la original y donde ese 10% es escogido aleatoriamente, el resultado en promedio debe ser el mismo. Para analizar la sensibilidad de los resultados analizamos ese ejercicio también en la sección de la replicación del estudio. Si la muestra es aleatoria, entonces el efecto estimado para todas las repeticiones debería estar fuera del intervalo de confianza en un máximo de 5% de las ocasiones.

2.4. Replicación del estudio

2.4.1. Efecto de la Evaluación del Tecnológico de Monterrey

Estimamos un modelo logístico donde la variable dependiente es si la empresa es beneficiaria o no. Igual que la evaluación del Tecnológico de Monterrey, realizamos la estimación sobre la muestra que tenga información completa, registradas en la SHCP, y con ventas entre \$20,000 y \$20,000,000. Con estas restricciones, tenemos 545 empresas en el grupo de control (no apoyadas) y 663 en el tratamiento (apoyadas). Este número es el mismo que la Tabla 15 en el documento del Tecnológico de Monterrey. Estimamos la regresión logística con las siguientes variables independientes: edad, edad al cuadrado, años de educación, un solo propietario, persona física, persona moral, rama –alimentos, rama – textiles, otras manufacturas, comercio, servicios, solo una sucursal, ventas en 2006, empleo en 2006, pago al trabajo en 2006.

Los resultados de la regresión logística son exactamente los mismos que en el documento del Tecnológico de Monterrey Tabla 16:

Cuadro 6. Replicación del modelo logístico. Tabla 16 en el documento original

Variables	Coficiente	Error Estándar	Estadístico t
Edad	0.0657346	0.0299223	2.2
Edad^2	-0.0004529	0.0003258	-1.39
Años de Educación	0.0998227	0.021506	4.64
Un Solo Propietario	-0.4895587	0.1621869	-3.02
Persona Física	-0.1791006	0.1586791	-1.13

²³ El sesgo no se elimina únicamente con un grupo de empresas rechazadas, se requiere también de ciertas características lo más similares posibles al grupo de tratamiento.

Cuadro 6. Replicación del modelo logístico. Tabla 16 en el documento original

VARIABLES	Coeficiente	Error Estándar	Estadístico t
Persona Moral	0.3812259	0.1974942	1.93
Rama – Alimentos	0.1298292	0.3431725	0.38
Rama – Textiles	-0.1141743	0.4154614	-0.27
Otras Manufacturas	-0.5566065	0.3522337	-1.58
Comercio	-0.2500395	0.3375212	-0.74
Servicios	-0.2440639	0.3377009	-0.72
Solo una Sucursal	0.3741115	0.1997796	1.87
Ventas – 2006	3.39E-08	3.83E-08	0.88
Empleo – 2006	-0.0030971	0.0039399	-0.79
Pago al Trabajo - 2006	1.39E-07	8.04E-08	1.73
Intercepto	-2.486251	0.8048729	-3.09
Observaciones	1208		
Log – verosimilitud	-765.11		

Notas: Cálculo por los autores con base en lo especificado en la evaluación del Tecnológico de Monterrey.

Los resultados son idénticos a lo encontrado en la evaluación original. Después, realizamos el procedimiento de apareamiento con la probabilidad estimada del modelo *logit*. Sin embargo, aquí encontramos diferencias con la evaluación del Tecnológico de Monterrey. En la evaluación se reporta que se tienen 641 empresas en el tratamiento. Sin embargo, utilizamos dos metodologías diferentes para estimar el efecto y obtenemos diferencias con el estimador del Tecnológico.

Utilizamos el software Stata como en la evaluación principal, y en particular utilizamos los métodos y algoritmos de Leuven y Sianesi (2003) *psmatch2*, y el algoritmo de Abadie, Drukker, Herr, y Imbens (2004) *nnmatch*. El primero es un algoritmo ampliamente utilizado en la literatura de evaluación (ver Todd, 2008; Sianesi, 2004; Sianesi, 2008). La versatilidad de *psmatch2* es que puede calcular diferentes algoritmos de apareamiento. Al contrario, *nnmatch* sirve únicamente para el método del vecino más cercano o varios vecinos cercanos, pero es más versátil en hacer el apareamiento en variables específicas además del puntaje de propensión. El comando *nnmatch* fue publicado en la revista *Stata Journal* el cual lo hace 100% creíble y sin problemas de estimación. Por lo que esos comandos son confiables, y fácil de utilizar. La evaluación del Tecnológico de Monterrey creó su propio programa para la estimación de los efectos. Nosotros, al contrario, utilizamos los comandos ampliamente utilizados en la literatura como se mencionó anteriormente.

Utilizando ambos comandos, encontramos únicamente 630 empresas en el grupo de tratamiento, y no 641 como se menciona en el documento principal. La evaluación menciona que se hizo un apareamiento del vecino más cercano con un radio máximo de 0.005. Nosotros seguimos el mismo método utilizando dos metodologías diferentes para estar seguros del procedimiento. Por tanto, bajo ambos procedimientos encontramos

resultados idénticos donde el número de empresas en el grupo de tratamiento es igual a 630, y en el grupo de control es igual a 292 (este número no se menciona en el documento de la evaluación original).

El siguiente cuadro incluye los resultados de la Tabla 17 en la Evaluación del Tecnológico de Monterrey. La tabla incluye medias para las empresas beneficiadas y de control para los años 2006 y 2008. Las variables incluidas son ventas, empleados y pago al trabajo. También se incluye la prueba de diferencia en medias para el año 2006 así como el número de empresas que con el método de aparejamiento sirven como control.

Cuadro 7. Replicación de la Tabla 17 en la Evaluación del Tecnológico de Monterrey.

	Beneficiadas			Control		
	2006	2008	Diferencia	2006	2008	Diferencia
Ventas	1300451.99	1459423.73	158971.74	1279121.77	1357794.07	78672.3
Empleados	9.72698413	10.8857143	1.15873017	8.83492063	9.69365079	0.85873016
Pago al Trabajo	569764.821	623110.177	53345.356	651470.313	661680.965	10210.652
		Balanceo para 2006			Empresas	
	Beneficiadas	Control	Estad. T		Beneficiarias	Control
Ventas	1300451.99	1279121.77	0.12		630	292
Empleados	9.72698413	8.83492063	0.65		630	292
Pago al Trabajo	569764.821	651470.313	-0.98		630	292

Notas: Cálculo por los autores bajo el método de aparejamiento del vecino más cercano con reemplazo y con radio máximo de 0.005.

Como se puede observar, no existen diferencias en características observables antes del tratamiento, al igual que la evaluación del Tecnológico de Monterrey. Sin embargo, los números que obtenemos son diferentes debido principalmente a la diferencia en el aparejamiento. Es importante resaltar que el procedimiento seguido aquí es utilizando los comandos *psmatch2* y *nnmatch* los cuales son ampliamente utilizados en la literatura. Más aún, los resultados entre ambos comandos son idénticos, lo cual nos lleva a estar convencidos que los estimadores presentados aquí son correctos.

Cuadro 8. Efectos sobre ventas, empleo y pago al trabajo. Tabla 18 en la Evaluación del Tecnológico de Monterrey.

	Beneficiados	Control	Diferencia	Error Estándar	Estad. T
Ventas	158971.74	78672.3	80299.44	76798.35	1.05
Empleados	1.15873017	0.85873016	0.30	0.31	0.96
Pago al Trabajo	53345.356	10210.652	43134.70	63220.97	0.68

Notas: Cálculo por los autores bajo el método de aparejamiento del vecino más cercano con reemplazo y con radio máximo de 0.005. Los resultados son robustos al método utilizado ya sea *psmatch2* o bien *nnmatch*. Los resultados de ambos métodos son idénticos.

El cuadro anterior muestra la replicación de la Tabla 18 en la evaluación del Tecnológico de Monterrey. El cuadro muestra que no hay efecto del programa en ventas, empleados o bien en pago al trabajo. Aunque el resultado sobre pago al trabajo y empleados era el mismo (aunque no numéricamente) que el de la evaluación del Tecnológico, el resultado en ventas sí es completamente distinto. El resultado encontrado aquí no es estadísticamente significativo, y además el efecto del programa es cuantitativamente menor. Este efecto en

ventas es calculado en \$80,299 mientras que en la evaluación original se encuentra un efecto de cerca de \$243,286. Asimismo, no es posible crear intervalos de confianza válidos para las otras variables dado que el error estándar es grande en comparación con el estimador encontrado. Por tanto, este resultado también difiere de lo encontrado por la evaluación del Tecnológico.²⁴ La conclusión principal de los cuadros anteriores es que no se encuentra impacto alguno del programa sobre las variables específicas (ventas, empleo, pago al trabajo). Las siguientes secciones se enfocan en analizar la robustez de ese resultado.

2.4.2. Efecto principal de la Evaluación del Tecnológico de Monterrey con diferentes métodos de aparejamiento

Una vez encontrado el resultado principal, realizamos pruebas de robustez para analizar la sensibilidad de la estimación. Utilizamos el mismo puntaje de propensión encontrado arriba, y el cual se utilizó para los resultados de las tablas 2 y 3. Es decir, lo único que varía en esta sección es el método, y no las variables incluidas en el puntaje de propensión. Definitivamente que el método del vecino más cercano con cierto radio es confiable puesto que se escoge una observación en el control que es muy parecida. Sin embargo, uno de los problemas que puede tener es que el error estándar crece al no tener muchas observaciones apareadas.

Por tanto, estimamos el efecto del programa con 8 diferentes métodos: radio de 0.005, 0.0025, y 0.01; 3 vecinos más cercanos y un radio de 0.005, 0.0025 y 0.01; 1 vecino más radio de 0.0025; aparejamiento no paramétrico con un kernel Epanechnikov y una ventana de 0.005 y 0.0025. Estos estimadores son los más utilizados en la literatura. La Tabla 4 presenta estas estimaciones para el efecto de diferencias en diferencias (2008-2006 para cada tratamiento y control) junto con el número de observaciones utilizadas en el aparejamiento tanto en el tratamiento como en el control. Debajo de cada estimación incluimos el estadístico t. Si ese estadístico es superior a 1.96 decimos que el efecto es significativo al 5% de significancia.

Cuadro 9. Pruebas de robustez con diferentes métodos de aparejamiento.

	Diferencia			Observaciones	
	Ventas	Empleo	Pago al Trabajo	Control	Tratamiento
Base: 1 Vecino + Radio<0.005	80299	0.3	43134	292	630
	1.05	0.96	0.68		
1. Radio <0.005	149745	0.4646	44291	531	630
	2.28	1.74	1.04		
2. 3 Vecinos + Radio<0.005	140340	0.5061	49667	462	630
	2.03	1.77	1.04		
3. Radio < 0.01	145578	0.5904	131199	536	645

²⁴ Página 61 se hace mención que la variable pago al trabajo es significativa al 10%. En nuestro caso esto no se cumple ya que el estadístico t es de 0.68, y el intervalo de confianza al 95% va desde -83307 a 169576.

	Diferencia			Observaciones	
	Ventas	Empleo	Pago al Trabajo	Control	Tratamiento
	2.24	0.2923	2.98		
4. 3 Vecinos + Radio < 0.01	123990	0.6418	140605	463	645
	1.79	2.05	2.93		
5. Radio < 0.0025	100306	0.4205	51732	515	601
	1.47	1.51	1.25		
6. 3 Vecinos + Radio < 0.0025	93214	0.4287	55200	458	601
	1.43	1.47	1.26		
7. 1 Vecino + Radio<0.0025	81908	0.2728	46501	292	601
	1.06	0.87	0.78		
8. Kernel Epanechnikov con ventana de 0.005	137356	0.584	134667	536	645
	2.11	1.99	3.05		
9. Kernel Epanechnikov con ventana de 0.0025	101211	0.4171	47030	515	601
	1.46	1.48	1.11		

Notas: Cálculo por los autores bajo el método especificado en la columna 1. Los resultados son robustos al método utilizado ya sea *psmatch2* o bien *nnmatch* (para el caso de vecino más cercano). Las últimas dos columnas incluyen el número de observaciones en el grupo de control y tratamiento.

El cuadro anterior muestra que el efecto del programa varía considerablemente para diferentes métodos. El efecto en ventas es significativo al 5% para 4 de 9 casos, el efecto en empleo es significativo para 2 de 9 casos, mientras que para el pago al trabajo es significativo para 3 de 9 casos. Más aún, el efecto es significativo únicamente cuando se relaja la restricción del puntaje de propensión. Es decir, el efecto es significativo únicamente cuando se permiten más controles servir como contrafactuales, aunque la calidad de esos aparejamientos es menor. Por tanto, el mensaje de la Tabla 4 se mantiene para la conclusión de la sección anterior: no hay efectos significativos para las variables de empleo o remuneración. Aunque los resultados para ventas son un poco más mixtos y requieren de un mayor número de pruebas, las cuales se mencionan a continuación.

2.4.3 Pruebas de Balanceo con diferentes variables explicativas

En esta sección realizamos pruebas de robustez sobre diferentes modelos estimados en los puntajes de propensión. Es decir, es importante probar que el estimador es robusto a cambios en el modelo de puntaje de propensión. Antes de realizar la estimación del efecto del programa es necesario probar que las pruebas de balanceo se cumplen. De otra forma, si las pruebas de balanceo no se cumplen entonces no se puede estimar el efecto.

Al modelo estimado se le suman dos diferentes grupos de variables explicativas. Por un lado, se incluyen interacciones de las variables explicativas con respecto a las variables de ventas, empleo y remuneraciones en el año 2006. Es decir, se interactúan la edad y edad al cuadrado así como todas las variables dicotómicas con respecto a las 3 variables mencionadas. A este modelo lo denominamos “Interacciones 1”. En el segundo modelo que denominamos “Interacciones 2” se incluyen el cuadrado y el cubo de ventas, empleo y

remuneraciones, y además todas las interacciones de las variables explicativas con el cuadrado y el cubo de esas variables.

Para comparar entre modelos mantenemos constantes las variables explicativas en las pruebas estadísticas. Es decir, realizamos tres tipos de pruebas estadísticas para probar balance. Primero, realizamos pruebas de sesgo estandarizado como propuesto en Rosenbaum y Rubin (1985). Caliendo y Kopeinig (2008) mencionan que el estadístico a reportar es la mediana del sesgo estandarizado antes y después de aparejamiento. Además, la mediana del sesgo estandarizado debe ser menor al 5% después del aparejamiento. Otra prueba mencionada en Caliendo y Kopeinig (2008) es una prueba de verosimilitud antes y después de aparejamiento. Se estima un modelo *logit* o *probit* y se calcula el valor p de la prueba que todos los coeficientes en la regresión son iguales a cero. Antes de aparejamiento debe ser significativo, y después de aparejamiento la prueba estadística no se puede rechazar, es decir el valor p debe ser mayor a 0.05. La prueba no puede ser significativa después del aparejamiento porque uno de los supuestos del modelo es que una vez que se controla por las variables explicativas no se puede predecir el tratamiento. Por último, se calcula la prueba de Dehejia y Wahba (1999, 2002) de pruebas por grupos del puntaje de propensión. La muestra se divide en 5 grupos con observaciones de tratamiento y control dentro de cada grupo. Se toman diferencia en medias dentro de cada grupo para todas las variables explicativas. Se calcula el número de pruebas significativas de todas las pruebas hechas. Se espera que menos del 5% o máximo 10% de las pruebas sean significativas.

Como se puede ver, cada prueba utiliza un grupo de variables explicativas. Por lo tanto, para poder comparar entre modelos mantenemos constante el número de variables explicativas. En particular, las pruebas incluyen las variables explicativas del modelo base, el cuadrado y cubo de las variables ventas, empleo y remuneraciones, y además las interacciones de cada variable explicativa del modelo base con empleo, ventas y remuneraciones. En total, hacemos pruebas de balanceo sobre 57 variables.

La razón por la cual realizamos estas pruebas es que el supuesto principal del método de aparejamiento es que una vez que se controla por las variables explicativas, la asignación al tratamiento es aleatoria. Como se ha mencionado, la literatura no menciona mucho sobre qué variables incluir en el puntaje de propensión. Sin embargo, el consenso es que es mejor incluir muchas variables a pocas, sobre todo aquellas que influyen en el tratamiento. Por tanto, es importante controlar por todas las posibles variables afectando el tratamiento, y por eso se incluyen interacciones y polinomios de las variables relevantes.

El siguiente cuadro muestra diferencia en medias después del aparejamiento para los tres modelos (base, interacciones 1 e interacciones 2) con respecto a las 3 variables principales en 2006: ventas, empleo y remuneraciones. Se muestra que independientemente del modelo se consigue el balance en las tres variables principales. Ningún estadístico es significativo al 5%. Sin embargo, como se ha mencionado el balance en ciertas variables no es suficiente dado que ciertas variables pueden influenciar el tratamiento más que otras. Asimismo, el supuesto de exogeneidad en características observables no se restringe a una relación lineal sino a todas las posibles relaciones no lineales. Por estas razones, los modelos “Interacciones 1” e “Interacciones 2” son más robustos pues incluyen un mayor número de

características observables. En resumen, el siguiente cuadro muestra que se consigue el balanceo para todos los modelos con respecto a las variables principales.

Cuadro 10. Diferencia en Medias para Ventas, Empleo y Remuneraciones.

		Ventas		Empleo		Remuneraciones	
		Estimado	Estad t	Estimado	Estad t	Estimado	Estad t
1. 1 Vecino + Radio<0.005	Control	1279121.8		8.8349		651470.31	
	Beneficiario	1300452		9.7269		569764.82	
	Diferencia	21330.22	0.12	0.8921	0.65	-81705.49	-0.98
2. 1 Vecino + Radio<0.005, Interacciones 1	Control	1118593.4		7.414		525604.49	
	Beneficiario	1137188.5		8.32		539221.8	
	Diferencia	18595.09	0.13	0.91	1.02	13617.3	0.21
3. 1 Vecino + Radio<0.005, Interacciones 2	Control	729993.22		5.703		341766.71	
	Beneficiario	712182.48		5.7113		342569.98	
	Diferencia	-17810.74	-0.25	0.007	0.46	803.27	0.02

Notas: Cálculo por los autores. El modelo "Interacciones 1" incluye interacciones de las variables explicativas con respecto a ventas, empleo y remuneraciones en 2006. El modelo "Interacciones 2" incluye además el cuadrado y cubo de ventas, empleo y remuneraciones así como interacciones entre estas variables y las variables explicativas originales. Estad t se refiere al estadístico t, si este número es mayor a 1.96 se considera que el efecto es estadísticamente significativo al 5%.

El siguiente cuadro muestra los resultados para diferentes métodos de aparejamiento y diferentes pruebas de balanceo. La columna SB se refiere a la prueba de sesgo estandarizado, la columna LR se refiere al valor p de la prueba de verosimilitud donde todos los coeficientes en la regresión son iguales a cero, y finalmente la columna % Diferente se refiere al porcentaje de pruebas que son significativas al 5% después de dividir la muestra en 5 grupos, y calcular diferencia en medias para todas las variables explicativas dentro de cada grupo. El cuadro muestra pruebas de balanceo para 5 diferentes métodos de aparejamiento: modelo base, 3 vecinos con radio de 0.005 y 0.0025, y método de radio de 0.005 y 0.0025. Es importante recordar que mientras se disminuye el radio del aparejamiento se disminuyen el número de observaciones lo cual podría afectar la validez externa del estimador. En el cuadro se muestra que en general los modelos con interacciones son mejores en términos de balanceo. El cuadro incluye el sesgo estandarizado y el valor p de la prueba de verosimilitud antes y después del aparejamiento, así como el porcentaje de pruebas que son significativas utilizando el método de Dehejia y Wahba (1999, 2002). Observamos que el sesgo estandarizado disminuye drásticamente después del aparejamiento para todos los modelos. Asimismo, el valor p (columna LR) aumenta lo que significa que la prueba no se puede rechazar, y lo que valida la estimación. El porcentaje de variables que son significativas no se puede calcular para antes y después del aparejamiento porque el estadístico se calcula sin aparejamiento. En general, los porcentajes para todos los modelos son aceptables aunque es mejor para el modelo de "Interacciones 2". En resumen, los diferentes modelos logran un balanceo correcto en características observables, aunque el balanceo es relativamente mejor para el modelo con mayor número de interacciones.

Cuadro 11. Pruebas de balanceo.

		Base			Interacciones 1			Interacciones 2		
		SB	LR	%Diferente	SB	LR	%Diferente	SB	LR	%Diferente
1. 1 Vecino + Radio<0.005	Antes	10.67	0	8.42	10.67	0	5.96	10.67	0	2.11
	Después	2.98	0		2.4	0.08		0.83	0.1	
2. 3 Vecinos + Radio<0.005	Antes	10.67	0	8.42	10.67	0	5.96	10.67	0	2.11
	Después	1.72	0		2.4	0.58		0.79	1	
3. Radio<0.005	Antes	10.67	0	8.42	10.67	0	5.96	10.67	0	2.11
	Después	2.11	0.01		2.47	0.86		0.63	1	
4. 1 vecino + Radio<0.0025	Antes	10.67	0	8.42	10.67	0	5.96	10.67	0	2.11
	Después	2.87	0		1.97	0.103		1.03	0.121	
5. Radio<0.0025	Antes	10.67	0	8.42	10.67	0	5.96	10.67	0	2.11
	Después	2.59	0		1.62	0.81		0.607	0.996	

Notas: Cálculo por los autores. SB se refiere al estadístico del Sesgo Estandarizado, LR se refiere al valor p de la prueba de verosimilitud que todos los coeficientes en la regresión son iguales a cero, % Diferente se refiere al porcentaje de pruebas que son significativas al 5% después de dividir la muestra en 5 grupos, y calcular diferencia en medias para todas las variables explicativas dentro de cada grupo. Cada método de aparejamiento aparece en la primera columna. El modelo base es el modelo calculado en la evaluación original. El modelo “Interacciones 1” incluye interacciones de las variables explicativas con respecto a ventas, empleo y remuneraciones en 2006. El modelo “Interacciones 2” incluye además el cuadrado y cubo de ventas, empleo y remuneraciones así como interacciones entre estas variables y las variables explicativas originales.

Por tanto, los resultados de las pruebas de balanceo en las Tablas 5 y 6 muestran que cualquiera de los 3 modelos son buenos para estimar los efectos del programa, aunque el modelo “Interacciones 2” es relativamente mejor. Esto se debe a que tiene un sesgo estandarizado menor, la prueba de verosimilitud no se rechaza, y el porcentaje de variables significativas es menor.

2.4.4. Estimación del efecto del programa con diferentes variables explicativas y diferente método de aparejamiento

En esta parte estimamos el efecto del programa sobre las variables principales utilizando los puntajes de propensión antes mencionados. Utilizamos el puntaje de propensión base, y los puntajes de propensión estimados por los modelos “Interacciones 1” e “Interacciones 2”. Como analizamos previamente, en general las 3 estimaciones de puntajes de propensión son buenos para balancear características observables aunque es ligeramente superior el modelo “Interacciones 2”.

El siguiente cuadro muestra los efectos del programa para los 3 puntajes de propensión estimados. La columna base es la mostrada anteriormente, y además se muestran los efectos para todas las variables con los modelos “Interacciones 1” e “Interacciones 2”. En general, observamos que los resultados se mantienen para el empleo y remuneraciones o pago al trabajo. Estas dos variables por lo general no son significativas para todos los modelos

estimados. Por ejemplo, utilizando el modelo base e “Interacciones 1” las variables de empleo y remuneraciones no son significativas al 5%. Con el modelo “Interacciones 2”, la variable empleo es significativa para 3 de los 5 casos, y la variable remuneraciones es significativa para 4 de 5 casos. Sin embargo, consideramos que la significancia de esas variables no es robusta dado que los otros modelos no capturan ese efecto.

Cuadro 12. Efectos del programa. Pruebas de robustez.

	Base			Interacciones 1			Interacciones 2		
	Ventas	Empleo	Remun	Ventas	Empleo	Remun	Ventas	Empleo	Remun
1. 1 Vecino + Radio<0.005	80299	0.3	43134	148150	0.38825	-9823.9	108536	0.3352	57232.9
	1.05	0.96	0.68	2.5	1.46	-0.2	2.44	1.31	2.47
2. 3 Vecinos + Radio<0.005	140340	0.5061	49667	159619	0.40402	1993.91	106792	0.47114	48662.8
	2.03	1.77	1.04	2.98	1.71	0.05	2.58	2.12	2.02
3. Radio<0.005	149745	0.4646	44291	158184	0.4287	5017.05	115656	0.51192	51839.6
	2.28	1.74	1.04	3.04	1.74	0.13	2.68	2.33	2.09
4. 1 vecino + Radio<0.0025	81908	0.2728	46501	110911	0.32337	-5667.7	117304	0.34851	52372.3
	1.06	0.87	0.78	1.85	1.25	-0.12	2.56	1.35	2.27
5. Radio<0.0025	100306	0.4205	51732	117873	0.29229	8250.08	114761	0.48289	45791.8
	1.47	1.51	1.25	2.19	1.18	0.21	2.69	2.11	1.89

Notas: Cálculo por los autores. El modelo base es el modelo calculado en la evaluación original. El modelo “Interacciones 1” incluye interacciones de las variables explicativas con respecto a ventas, empleo y remuneraciones en 2006. El modelo “Interacciones 2” incluye además el cuadrado y cubo de ventas, empleo y remuneraciones así como interacciones entre estas variables y las variables explicativas originales. La columna 1 muestra el efecto para diferentes métodos de apareamiento.

El cuadro anterior también muestra el efecto de ventas. A diferencia de lo encontrado anteriormente con el modelo base, la tabla muestra que en general las ventas son estadísticamente significativas. Asimismo, se ratifica que el efecto es bastante estable entre especificaciones. **El efecto promedio de ventas se encuentra alrededor de \$110,000.** Cuando el efecto no es significativo, el efecto es menor a ese monto pero con un valor cercano a \$80,000. Por tanto, *existe evidencia a favor de que el efecto en ventas sí es significativo, y entonces se concluiría que el programa Fondo PyME sí tiene un efecto sobre las ventas.* Sin embargo, más investigación es necesaria para corroborar estos resultados, dado que para varias especificaciones similares el resultado no es significativo. Además, también es importante mencionar que conforme se reduce el radio del apareamiento el número de observaciones en el control disminuye y esto puede ya no ser representativo. Por ejemplo, el cuadro 9 muestra que el método de 1 vecino con radio de 0.0025 tiene únicamente 292 observaciones en el grupo de control. A continuación se estima un modelo con re-muestreo para analizar si el efecto de ventas se mantiene para diferentes grupos de control.

2.4.5. Estimación del efecto principal con re-muestreo

Como se mencionó anteriormente, el grupo de control fue obtenido mediante técnicas bola de nieve y por el directorio telefónico. Aunque se reconoce que no había otra forma de obtener el grupo de control, también es importante mencionar que esa forma de obtener el grupo de control puede tener sesgos. Sin embargo, el hecho de haber utilizado el PSM y el balanceo reduce la posibilidad del sesgo en la muestra, al menos en las variables observables. Esto es muy importante pues si el grupo de control no es obtenido de forma aleatoria entonces no se pueden generalizar los resultados encontrados a la población en general.

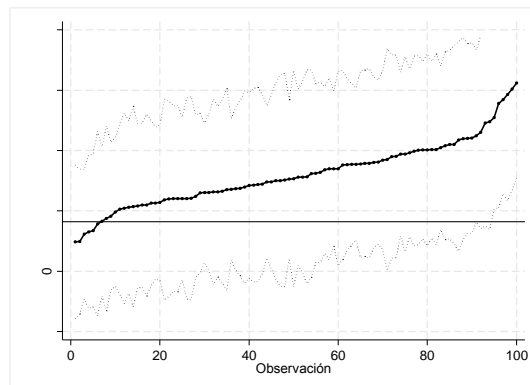
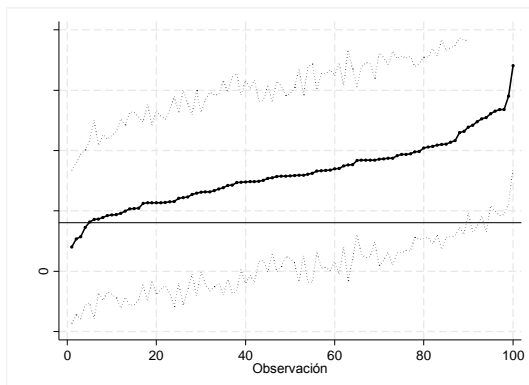
Una forma de probar aleatoriedad es la siguiente. Si el grupo de control es aleatorio, entonces quitar el 10% de las empresas en el grupo de control aleatoriamente y después realizar el método de aparejamiento, nos llevaría a estimar el efecto encontrado. Es decir, el 90% de las veces podríamos estar seguros que el efecto se mantiene en promedio (un nivel de significancia mínimo es de 10%). Por tanto, si realizamos 100 veces este procedimiento, esperaríamos que 90 veces se mantuviera el mismo resultado en promedio y 10 veces no. Más aún, esperamos que la media obtenida en las tablas anteriores sea a la media obtenida con este re-muestreo. Este experimento es el que realizamos a continuación. Sin embargo, es importante mencionar que si bien este experimento es útil, el tamaño de muestra del estudio es muy pequeño y las estimaciones son muy sensibles al tamaño de muestra.

Estimamos 4 diferentes modelos con re-muestreo. Estimamos el modelo base, el modelo con “Interacciones 1” y el modelo con “Interacciones 2” con un método de aparejamiento del vecino más cercano con un radio de 0.005. Para comparar utilizamos también el modelo base con el método de aparejamiento del vecino más cercano con un radio de 0.0025. Dado que las variables de empleo y de remuneraciones al trabajo no son significativas ni robustas a cambios en el modelo, no presentamos los resultados con re-muestreo en esta sección. Por tanto, sólo presentamos los resultados para el efecto en ventas con un método de diferencias-en-diferencias.

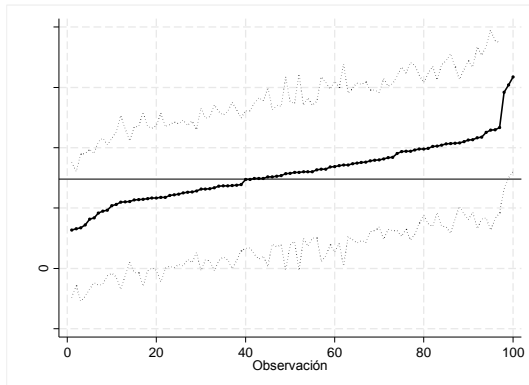
Figura 3. Pruebas de robustez con re-muestreo.

A. Modelo Base: 1 vecino + Radio<0.005

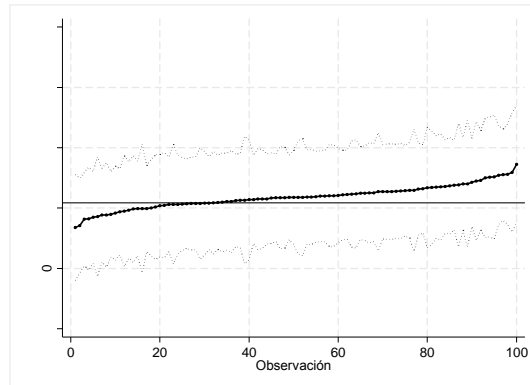
B. Modelo base: 1 vecino + Radio<0.0025



C. Modelo “Interacciones 1” + Radio<0.005



D. Modelo “Interacciones 2” + Radio<0.005



Notas: Se estiman 100 diferentes modelos incluyendo la estimación del puntaje de propensión. Se elimina 10% del grupo de control de forma aleatoria. El efecto del programa se calcula utilizando el comando psmatch2. La línea horizontal se refiere al efecto promedio obtenido para cada método, este número es obtenido de la Tabla 8. Líneas punteadas se refieren al intervalo de confianza al 95% de cada estimador.

La figura anterior muestra los resultados para diferentes modelos. Las líneas punteadas se refieren al intervalo de confianza al 95%. Para facilitar la lectura de los resultados, ordenamos por orden ascendente del efecto de las ventas. El Panel A y B muestran el mismo método pero variando el radio, el panel A tiene el modelo base y el panel B se restringe el radio a 0.0025. Como puede verse en general el efecto es bastante similar entre ambas figuras. Sin embargo, lo que se puede ver es que la media obtenida está muy por debajo de la mediana del estimador encontrado con remuestreo (el efecto ATT de las Tablas 4 y 8). La media obtenida en la Tabla 8 está cerca del percentil 10 de los estimadores. Además, cerca del 50% de los estimadores encontrados no son significativos al 5%. Como se mencionaba anteriormente, si el grupo de control se forma aleatoriamente esperaríamos que la media pasara por el percentil 50 de los estimadores con remuestreo. Sin embargo, observamos que esto no se cumple. De hecho, se observa que el efecto está sesgado hacia encontrar un número positivo. Este resultado muestra evidencia que el resultado encontrado en las tablas anteriores está sujeto a faltas en validez externa.

Los Paneles C y D muestran el efecto utilizando los modelos con interacciones. El Panel C muestra que los resultados son muy similares a los encontrados en los paneles A y B. El Panel D muestra una mejoría notable con respecto a las otras figuras. En el Panel D, el estimador es más estable que con los otros estimadores. Sin embargo, tanto en el Panel C y D se tiene que el promedio sigue estando por debajo del percentil 50 de la distribución de todos los estimadores. Para el Panel C se encuentra que cerca de 20% de los estimadores no son significativamente diferentes de cero, mientras que para el Panel D es menos de 8%. El modelo de balance en características observables de la Tabla 6 muestra que el modelo D es el mejor balanceado. Por lo tanto, la figura muestra que efectivamente el mejor modelo obtiene resultados más estables que otros modelos. De esta forma, es muy importante lograr un buen balance en características observables y checar la robustez de los resultados.

En resumen, la figura anterior muestra evidencia que los resultados encontrados en las tablas anteriores se tienen que tomar con precaución. Si bien para algunos métodos el efecto en ventas resulta significativo, se muestra que el cambiar ligeramente el grupo de control puede cambiar sustancialmente los resultados. Esto puede deberse al tamaño de

muestra, a la generalización de los resultados dado el grupo de control, o una combinación de ambos. La razón es que el grupo de control puede tener ciertos sesgos, y con una muestra diferente en el control se puede obtener un resultado diferente. Sin embargo, con el mejor modelo de balanceo sí se logra un efecto positivo y estable en las ventas.

2.4.6. Estimación del efecto por categoría de apoyo

La evaluación del Tecnológico de Monterrey tenía como objetivo analizar el impacto del Fondo PyME en su conjunto. Por tanto, analizar el impacto en cada categoría de apoyo y estrato de la categoría de apoyo no estaba previsto para esa evaluación. Dados esos objetivos, sólo se entrevistó a cerca de 1,500 empresas. Después de una limpieza de datos, el número de empresas se reduce a cerca de 1,200 empresas (545 en el grupo de control y 663 en el grupo de tratamiento).

Como se explicó anteriormente, el método de apareamiento de puntajes de propensión selecciona empresas en el grupo de control y tratamiento con puntajes muy similares. Como el método utilizado es por reemplazo, una misma empresa en el grupo de control puede servir varias veces como contrafactual para diferentes empresas en el grupo de tratamiento. Por tanto, el número de empresas tanto en el control como en el tratamiento disminuye todavía más después del método de apareamiento. Como puede observarse en el cuadro 7, el número de observaciones en el grupo de control para el modelo base es de 292 observaciones. Este número resulta insuficiente para realizar estimaciones por categoría de apoyo ya que ninguna categoría tiene más de 30 observaciones en el grupo de control. Se requiere un número mínimo de 30 para tener cierto nivel de certidumbre y confianza en los estimadores encontrados.

El cuadro 13 muestra el número de observaciones después del apareamiento para el modelo base y para el modelo base con 3 vecinos más cercanos y un radio de 0.0025. La tabla muestra que en el modelo base ningún estrato en el grupo de control tiene al menos 30 observaciones por lo que resulta imposible obtener estimadores para el modelo base. El modelo con 3 vecinos cercanos más un radio de 0.0025 tiene en total 458 empresas en el grupo de control. En este caso, se tiene que el estrato 1, 2, 16, 17, 20 y 23 cumplen con el criterio de que el grupo de tratamiento y de control tienen al menos 30 observaciones cada uno. Sin embargo, esto tiene que tomarse con mucho cuidado dado que el número de observaciones nunca rebasa las 40 observaciones, y por tanto los estimadores necesariamente serán imprecisos. Por tanto, se decide realizar estimaciones por categoría de apoyo, y no por estrato de categoría de apoyo.

Cuadro 13. Número de observaciones por estrato de categoría de apoyo después de apareamiento.

Estrato	Modelo Base		Modelo: 3 Vecinos + Radio<0.0025	
	Control	Beneficiaria	Control	Beneficiaria
1	19	67	37	66
2	22	42	36	41

Estrato	Modelo Base		Modelo: 3 Vecinos + Radio<0.0025	
	Control	Beneficiaria	Control	Beneficiaria
3	11	16	17	15
4	6	9	7	7
5	7	15	10	15
6	7	11	11	11
7	15	40	20	37
8	9	12	11	10
9	8	15	14	14
10	14	32	19	30
11	4	7	6	5
12	14	17	17	17
13	7	12	11	11
14	10	22	16	21
15	2	3	6	3
16	25	57	37	57
17	19	37	30	33
18	6	10	11	10
19	13	40	22	40
20	20	41	32	39
21	14	30	20	24
22	13	39	25	39
23	23	45	37	45
24	4	11	6	11
Total	292	630	458	601

Notas: Cálculo por los autores.

Las categorías de apoyo que son excluidas del análisis porque no se tiene suficiente muestra son la categoría II (Innovación tecnológica, estratos 5-8), y la categoría V (Proyectos productivos, estratos 14-15). Es importante mencionar que se calcula el efecto para tres métodos dentro de cada categoría de apoyo: el modelo base, el modelo con 3 vecinos más cercanos, y el modelo con el mayor número de interacciones (modelo “Interacciones 2”) con apareamiento de 3 vecinos cercanos y un radio de 0.0025.

El siguiente cuadro muestra el efecto sobre ventas, empleo y remuneración utilizando el modelo de puntajes de propensión como en la evaluación del Tecnológico de Monterrey. Mientras que el cuadro 15 muestra el resultado con el puntaje de propensión estimado por el modelo “Interacciones 2” que es el modelo más completo junto con el método de apareamiento de 3 vecinos y un radio de 0.0025. Los estimadores del efecto en diferencias-en-diferencias se encuentran en el primer renglón de cada categoría y en el segundo renglón se encuentra el estadístico t, en negritas se incluye aquellos estimadores significativos al 5%.

Cuadro 14. Efectos por categoría de apoyo. Modelo base como en la evaluación del Tecnológico de Monterrey.

Categoría de Apoyo	Modelo Base			Base: 3 vecinos + radio<0.0025		
	Ventas	Empleo	Remun	Ventas	Empleo	Remun
I Formación de Emprendedores y creación de empresas	136599	0.053	103450	229359	0.238	145487
	2.16	0.16	1.57	1.78	0.73	2.11
III Gestión Empresarial	413028	0.025	25678	276027	-0.25	53317
	1.19	0.01	0.45	0.79	-0.1	0.86
IV Fortalecimiento Empresarial	271466	0.9	47427	-74156	1.53	264860
	0.76	0.46	0.24	-0.25	0.51	1.06
VI Acceso al Financiamiento	107037	-1.05	129305	61885	-0.94	3518
	0.63	-1.36	1.14	0.53	-1.57	0.18
VII Realización de Eventos PyME ^{1/}	314413	1.19	91567	528666	1.62	77677
	1.36	0.93	2.23	1.6	1.27	1.92
VIII Otros	-27941	-0.13	-18046	-24266	-0.08	-13889
	-1.86	-0.61	-1.3	-1.62	-0.45	-0.85

Notas: Cálculo por los autores. El modelo base es el mismo estimado en la evaluación principal. Las últimas 3 columnas se basan en el mismo modelo de puntajes de propensión pero con método de apareamiento de 3 vecinos y un radio de 0.0025. Estadísticos t debajo de cada estimador, en negritas aquellos estimadores significativos al 5%.

1/ De acuerdo con la evaluación del Tecnológico de Monterrey, las categorías de apoyo incluidas por la clasificación de la SPYME incluía el programa de capital semilla como parte de los eventos PyME, lo que podría explicar los resultados.

Dado que no se tiene suficiente muestra para cada categoría de apoyo se encuentra que la mayoría de los estimadores no son significativos. Es decir, que el programa PyME no se puede calcular el efecto en cada categoría de apoyo. El único estimador que es estable y dos veces significativo para 3 modelos es el aspecto de remuneraciones o pago al trabajo para la categoría de apoyo VII Realización de Eventos PyME.²⁵ Todos los demás estimadores son muy imprecisos. Es importante recalcar que la Evaluación Integral 2008-2009 del Fondo PyME no fue diseñada para estimar el impacto por categoría de apoyo, por tanto sus efectos no pueden ser estimados con la información obtenida de la muestra tomada para la Evaluación Integral.

Cuadro 15 Modelo con interacciones y polinomios: “Interacciones 2”. Método de apareamiento 3 vecinos con radio menor a 0.0025.

Categoría de Apoyo	Interacciones 2: 3 vecinos + radio<0.0025		
	Ventas	Empleo	Remun
I Formación de Emprendedores y creación de empresas	130176	-0.004	-43216
	1.64	-0.01	-0.87
III Gestión Empresarial	203682	1.23	136658
	1.38	1.23	1.44

²⁵ Es importante considerar que esta categoría incluye apoyos de capital semilla, los que tienen una lógica diferente a los “eventos PyME” y que podrían afectar la sensibilidad del resultado.

Cuadro 15 Modelo con interacciones y polinomios: “Interacciones 2”. Método de apareamiento 3 vecinos con radio menor a 0.0025.

IV Fortalecimiento Empresarial	103355	-1.22	-147010
	0.53	-1.58	-1.34
VI Acceso al Financiamiento	319192	0.98	188731
	1.29	1.55	1.03
VII Realización de Eventos PYME	-18176	0.84	89505
	-0.18	2.11	2.42
VIII Otros	-9408	0.32	18790
	-0.55	1.75	1.09

Notas: Cálculo por los autores. Estadísticos t debajo de cada estimador, en negritas aquellos estimadores significativos al 5%.

En resumen, no es posible estimar el efecto individual de cada categoría de apoyo dado que no se tiene muestra suficiente para empresas beneficiarias y control por categoría de apoyo. Por tanto, si se desea obtener el beneficio del programa PyME se tiene que suponer que el beneficio para todo el programa en general se cumple por categoría de apoyo.

2.4.7. Resumen

En resumen, en términos generales se obtienen los mismos resultados que en la evaluación del Tecnológico de Monterrey. Se replican los resultados principales y se encuentra que tanto empleo como remuneraciones no son estadísticamente significativos para el modelo utilizado por la evaluación principal. Este resultado es sumamente robusto a cambios en el método de apareamiento y en el modelo utilizado para estimar el puntaje de propensión. Es decir, se puede concluir que el Fondo PyME no tiene ningún efecto sobre el empleo y las remuneraciones en ese periodo de tiempo que es de un año entre que fue entregado el apoyo y se midieron sus efectos. Faltaría ver si en el mediano y largo plazo se observan diferencias significativas. De hecho, con los apoyos del Fondo PyME se esperaría que los resultados sobre empleo se observen en el mediano plazo, no en el corto plazo.

Por otro lado, los resultados sobre ventas son mixtos. Utilizando el mismo método que en esa evaluación, obtenemos un resultado no significativo. Este resultado es idéntico utilizando los comandos en Stata de *psmatch2* y *nmatch*. Estos comandos son ampliamente utilizados en la literatura económica. Sin embargo, en general el estimador que encontramos bajo diferentes métodos y modelos es similar al encontrado por la evaluación principal. En algunos modelos, el resultado es significativo pero para otros modelos no lo es. Si se considera que el resultado sobre ventas es significativo para los modelos con mejores pruebas de balanceo, entonces se debería concluir que en general el Fondo PyME tiene un efecto positivo sobre ventas. En promedio, el Fondo PyME tiene un efecto positivo en ventas igual a \$110,000.

Asimismo, la evaluación del Tecnológico de Monterrey no estaba diseñada para que fuera representativa por categoría de apoyo ni mucho menos a nivel estrato de cada categoría. Comprobamos que el tamaño de muestra por estrato es demasiado pequeño por lo que

agregamos la información a nivel de categoría de apoyo. Sin embargo, aún a este nivel el tamaño de muestra es pequeño. Por tanto, los estimadores encontrados son muy imprecisos y únicamente para el caso de la categoría de apoyos VII Realización de eventos PyME se encuentra un efecto estable en las remuneraciones o pago al trabajo.²⁶ Todos los demás estimadores no son estadísticamente diferentes de cero al 5% de significancia.

2.5. Conclusiones del apartado

Los resultados encontrados muestran que en general el Fondo PyME no tiene efecto sobre empleo o remuneraciones al trabajo en el corto plazo. Este resultado es robusto a diferentes métodos de aparejamiento y modelos de puntajes de propensión. Por otro lado, los resultados sobre ventas son mixtos. Para algunos modelos el resultado es estadísticamente significativo mientras que para otros modelos el resultado no es significativo. Sin embargo, para el modelo con mejores pruebas de balanceo sí se encuentran resultados estadísticamente significativos.

El Fondo PyME no cuenta con información de empresas rechazadas del programa.²⁷ Esto dificultó seriamente la evaluación de impacto del Tecnológico de Monterrey puesto que se tenía que tener un grupo de control válido para las empresas beneficiarias del programa. La única forma posible de encontrar el grupo de control entonces era por técnica bola de nieve y utilizando el directorio telefónico. Sin embargo, esto puede limitar la validez externa del estudio puesto que el grupo de control puede tener sesgos con respecto al universo de empresas no beneficiarias. Además, la evaluación del Tecnológico de Monterrey se hizo para evaluar al Fondo PyME en su conjunto y no cada categoría de apoyo. Por tanto, no existe el tamaño de muestra suficiente para evaluar cada categoría de apoyo.

Realizamos pruebas de robustez mediante la eliminación de forma aleatoria de algunas empresas en el grupo de control. Este experimento lo repetimos 100 veces. Si la muestra es aleatoria, entonces el efecto estimado debería ser el promedio de las 100 repeticiones. Encontramos que en algunos casos el 50% de las estimaciones sobre el efecto en ventas no son estadísticamente significativas. Para el modelo con las mejores pruebas de balanceo encontramos resultados más estables y positivos. En promedio, el programa tiene un efecto sobre ventas cercano a \$110,000.

Aunque la evidencia a favor de efectos sobre ventas es mixta (significancia estadística), recomendamos realizar más investigación y evaluaciones para analizar su verdadero efecto. En particular, recomendamos tener información de las empresas que solicitan apoyo del programa y no se les otorga, ya sea porque son rechazadas o porque ellas no aceptan el apoyo u otros problemas. Ese grupo de empresas es el grupo de control ideal para contrastar con el grupo de empresas beneficiarias del programa.

²⁶ Es importante considerar que esta categoría incluye apoyos de capital semilla, los que tienen una lógica diferente a los “eventos PyME” y que podrían afectar la sensibilidad del resultado.

²⁷ La evaluación del Tecnológico de Monterrey buscaba utilizar empresas rechazadas, o al menos contactar a los Organismos Intermedios para conocer sobre estas empresas. Sin embargo, los Organismos Intermedios hasta 2010 no estaban obligados a dar esa información.

Recomendamos seguir evaluando el Fondo PyME. El diseño por excelencia para encontrar un efecto causal de un programa es el diseño experimental. Aunque el Fondo PyME lleva ya tiempo en operación y esto dificulta su implementación, un diseño experimental sigue siendo posible. Por ejemplo, la evaluación experimental puede limitarse a un grupo de entidades federativas para disminuir el costo de la evaluación. Asimismo, recomendamos comisionar un estudio para una propuesta de diseño experimental del Fondo PyME para analizar la factibilidad de una evaluación experimental. Sin embargo, es importante mencionar que una evaluación experimental de este tipo estaría diseñada para durar más de un año, posiblemente entre 2 y 4 años dados los efectos del programa en el mediano plazo.

Independientemente de la realización de una evaluación experimental, es importante que el Fondo PyME establezca los mecanismos necesarios de coordinación con los Organismos Intermedios para mejorar las bases de datos del programa. En particular, es muy importante conocer las empresas que solicitaron apoyo del programa pero no les fue otorgado (independientemente de la razón). Estas empresas pueden formar un grupo de control válido el cual podría ayudar a encontrar el efecto causal del programa en futuras evaluaciones. Asimismo, si se desea analizar el efecto del programa por categoría de apoyo recomendamos aumentar el tamaño de muestra utilizado en la evaluación de Tecnológico de Monterrey. De esta forma, si una evaluación experimental no es posible, las evaluaciones futuras deben tomar en cuenta un enfoque prospectivo (en el futuro) y no un enfoque retrospectivo. Lo ideal es que el equipo evaluador conjunte sinergias con el personal del Fondo PyME antes de empezar la evaluación para concordar sobre la mejor manera de estimar el impacto del Fondo PyME a través del tiempo. De esta forma, las dos partes se comprometerían a la recopilación de información como va ocurriendo a través del tiempo. Sin embargo, este enfoque es para una evaluación de mediano plazo (más de 2 años).

Dado lo anterior, en el siguiente apartado de la evaluación se desarrolla lo relacionado con los costos en que incurren los diversos agentes relacionados con la operación del Fondo PyME, los cuales serán utilizados en conjunto con los resultados presentados en el presente capítulo para evaluar las relaciones costo beneficio y costo efectividad.

3. Costos del Fondo PyME

De acuerdo con los Términos de Referencia establecidos para esta evaluación, el costo se define como el valor de los recursos consumidos en una actividad para lograr determinado producto o resultado. El costo es relevante para medir el desempeño de un programa, alinear los recursos utilizados con los resultados obtenidos para evaluar su efectividad y reasignar recursos dentro de un mismo programa o hacia otro programa.

Por lo anterior, con el objetivo de analizar los costos incurridos derivados de la operación del Fondo PyME de manera adecuada, además de incluir el comportamiento de las partidas presupuestales que son afectadas al proporcionarse los apoyos, se incluyeron en este apartado los costos de sueldos y salarios y otros costos asociados con la entrega de los apoyos. Lo anterior debido a que, si bien el ámbito presupuestal que rodea al Fondo PyME es un elemento sustancial al captar los costos en que se incurre al proporcionar los apoyos a MIPYMES, el presente trabajo debe contemplar más allá de la separación de partidas y se adentra a entender, valorar y analizar de una manera integral y completa los costos que están involucrados en la generación de apoyos, a fin de ser un insumo para la evaluación del programa desde la óptica de metodologías clásicas en la literatura económica de la evaluación: el análisis costo efectividad y el análisis costo beneficio.

En este apartado se explican las metodologías y los costos estimados a fin definir, estimar y analizar desde un enfoque de costos a Fondo PyME. Lo anterior, implicó plantear con claridad tanto aspectos presupuestarios como aquellos propios del análisis económico de los costos, dada la complejidad intrínseca del programa por su diseño y operación.

En la sección de la metodología se explican los costos que pudieron ser estimados de acuerdo a la disponibilidad de información como se estableció en los Términos de Referencia y las fuentes, estrategias e instrumentos de levantamiento de información que describen los caminos que se siguieron con la finalidad de obtener la información necesaria para llevar a cabo el análisis. La evaluación involucró trabajo de campo llevando a cabo entrevistas a los Organismos Intermedios, y un levantamiento de información con las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía y otro levantamiento de información a la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME); es decir, los agentes involucrados en la generación y otorgamiento de apoyos. A la par con el mencionado trabajo de campo, se realizó un análisis de gabinete el cual está relacionado con todo el aspecto presupuestario que involucra y encierra la operación del Fondo PyME. En este tenor es importante realizar una serie de acotaciones en este ámbito presupuestal previas a la presentación de resultados.

De acuerdo al Artículo 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, está a cargo de la programación y presupuestación del gasto público federal correspondiente a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF). Asimismo, de acuerdo al Artículo 10 de la misma Ley, las dependencias y entidades podrán otorgar subsidios o donativos, los cuales mantienen su naturaleza jurídica de recursos públicos

federales para efectos de su fiscalización y transparencia, en este caso, los recursos otorgados por el programa presupuestario S020 “Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa”, entran dentro de esta categoría. En este sentido se habla de los apoyos a los agentes que serán beneficiarios de Fondo PyME.

Como parte de los instrumentos utilizados por el Gobierno Federal para ordenar la clasificación de los gastos realizados, se tiene el Clasificador por objeto del gasto, que de acuerdo a la Ley antes mencionada se constituye como el “instrumento que permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea las compras, los pagos y las erogaciones autorizados en capítulos, conceptos y partidas con base en la clasificación económica del gasto. Este clasificador permite formular y aprobar el proyecto de Presupuesto de Egresos desde la perspectiva económica y dar seguimiento a su ejercicio”. De acuerdo al Clasificador por objeto del gasto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 2000²⁸, el presupuesto ejercido por las dependencias y entidades de la APF se agrupa de acuerdo a los siguientes niveles de agregación:

- *Capítulo de gasto*: el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por el Gobierno Federal, para la consecución de sus objetivos y metas
- *Concepto de gasto*: el nivel de agregación intermedio que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios, producto de la desagregación de cada capítulo de gasto;
- *Partida de gasto*: el nivel de agregación más específico que describe los bienes o servicios de un mismo género, requeridos para la consecución de los programas y metas autorizados.

Cabe mencionar que una parte de los recursos autorizados para el Fondo PyME son transferidos a Nacional Financiera (NAFINSA) con el objeto de fortalecer el Sistema Nacional de Garantías, los apoyos se otorgan a través de NAFINSA, pero es la SPYME quien indica a que proyectos se debe apoyar con el financiamiento, lo anterior, con el fin de que las MIPYMES que cuenten con un proyecto viable puedan acceder a un financiamiento.

3.1. Metodología para la estimación de costos

El análisis de los costos es fundamental para entender y evaluar el desempeño de un programa. Siguiendo a Pasqual (2003), un elemento determinado supone un costo si al aumentar la cantidad de este elemento la función objetivo disminuye de valor, todo lo demás constante. En este sentido no se debe perder de vista que el objetivo final del trabajo que se está realizando es evaluar el Programa Fondo PyME a partir del análisis costo

²⁸ El 28 de diciembre de 2010 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación una nueva versión del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, sin embargo, dado que los ejercicios analizados en la evaluación corresponden a años anteriores, se utilizará la versión del 13 de octubre de 2000.

efectividad y costo beneficio. De ahí la importancia de definir, estimar y analizar los costos que se generan a partir de éste, para así tener una valoración consistente.

Una vez que se ha identificado un elemento como costo es importante examinar si es o no pertinente. Cuando el promotor de un proyecto es un agente privado, se tenderá a considerar únicamente los costos internos, que son los que afectan directamente a dicho agente, ignorando el resto. Lo anterior significa que se considerarán sólo aquellos que están directamente involucrados en la producción del bien o servicio. Cuando el promotor es un agente público o gubernamental, para ser preciso, se deben considerar los costos internos y también los externos desde la perspectiva de la producción pura; es decir, se deben considerar adicionalmente aquellos que se proyectan a partir de la acción, proyecto o programa que se realice a otros agentes, dentro del ámbito económico predeterminado.

En este trabajo se consideran tanto los costos internos, como aquéllos costos externos relevantes, en concreto, se valora tanto el apoyo monetario y el pago a los factores necesarios para la producción de los apoyos que realizan las entidades públicas, como el costo que genera a los organismos intermedios y que no son cuantificados en el presupuesto público. El análisis de todos los costos involucrados, se hace utilizando el herramental metodológico microeconómico, considerando los costos totales y medios que se generan.²⁹ Este análisis se apega a los cánones clásicos del análisis económico buscando con ello un mejor entendimiento del comportamiento del programa claro y preciso.

Sin embargo, el análisis que se realizó está basado en costos estimados a los que el evaluador tuvo acceso. En este sentido, adicionalmente a los problemas propios de este tipo de ejercicios, como es contar con todos los costos asociados a la intervención y, en este caso en particular, considerar que en la operación del programa intervienen diferentes actores (unidades administrativas de la SPYME, Delegaciones Federales de la SE, Organismos Intermedios, gobiernos estatales), las dificultades se incrementan pues fue necesario acceder a información 2007 y 2010, por solicitud de la SHCP, dependencia que obliga la realización de esta evaluación. Por lo anterior, el apartado de costos, utilizó el año 2007, dado que la evaluación de impacto está relacionada con los apoyos otorgados en dicho año y, de acuerdo a lo solicitado, se incluyó un comparativo con 2010 con el fin de tener un comparativo reciente. No obstante, cabe mencionar que el mejor ejercicio se debe realizar con los costos y los resultados de un mismo año y no proyectar la información, como se realizó en esta evaluación.

Un hecho a resaltar es que, en términos del sector público, además del costo directo presupuestal que genera el programa de subsidios del Fondo PyME, su operación tiene impacto en otras áreas transversales de la Secretaría de Economía tales como la Oficialía Mayor que incluye: Dirección General (DG) de Programación, Organización y Presupuesto, DG de Recursos Humanos y DG de Recursos Materiales y Servicios Generales y, las áreas actualmente adscritas a la Oficina del C. Secretario: Coordinación de Asesores, DG de Planeación y Evaluación, DG de Enlace y DG de Comunicación Social. Sin embargo, no se

²⁹ Un análisis marginal de los costos no sería factible dada la característica de la información. Es decir se cuenta con información discreta y para poder tener análisis marginal se debería de contar con la aproximación continua de ésta.

incluyeron los costos en que pudieran incurrir dichas unidades administrativas por considerarse no relevantes en la operación del objeto de estudio de esta evaluación. Es importante recordar que un criterio para valorar la relevancia de un costo, es si la presencia de una acción tiene un efecto incremental en los costos de los agentes directa e indirectamente involucrados, no siendo, en dicho sentido, el caso para las áreas descritas.

De la información que se obtuvo a través de la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa (SPYME) y la Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE) se cubrieron los siguientes rubros:

- Costo total de intervención del Fondo PyME:

Partiendo del hecho de que existen cuatro entidades involucradas en la entrega de apoyos: SPYME, Delegaciones Federales, Gobierno Estatal y Organismos Intermedios, se determinó el costo de la intervención del Fondo PyME tomando en consideración lo relativo a los recursos públicos otorgados por el PEF para los subsidios (S020, Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y ampliaciones) y los gastos operativos de los programas presupuestarios A001³⁰ determinado como “Otras Actividades” y que estuvo vigente en 2007; el R002³¹, que consiste en “Apoyar la creación, desarrollo y consolidación de MIPYMES productivas y competitivas para que accedan a los mercados”, vigente en 2007; el P008³², “Apoyo a la creación, desarrollo y/o consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas mediante esquemas o recursos dirigidos a incrementar su productividad y competitividad”, vigente en 2008. Dichos programas presupuestarios son los que utiliza la SPYME para operar tanto el Fondo como el resto de los programas presupuestarios y actividades a cargo de la Subsecretaría.

Es importante aclarar que la información de las Delegaciones Federales fue incluida como parte de un levantamiento de información que se explicará más adelante y la medición de los costos de oportunidad de los Organismos Intermedios (OI), que intervinieron para obtener apoyos en 2007 y 2010 se obtuvo a través de encuestas realizadas a dichas entidades.

Asimismo, cabe subrayar que los Organismos Intermedios únicamente tienen que reportar la información solicitada para los informes trimestrales de avance y los informes finales de cierre de proyectos de acuerdo a las Reglas de Operación del Fondo PyME con vigencia en 2007, por lo que no estaban obligados a proporcionar información o contestar una encuesta (cuestión que fue incluida en las Reglas de Operación vigentes en 2011, pero no lo estaba en el periodo del estudio) por lo que el esfuerzo de levantar esta información fue complicado y se siguieron estrategias específicas para lograr acercamientos con los OI que tuvieron apoyos en dicho año. Asimismo, se utilizaron las bases que sirvieron para la construcción de la muestra de la Evaluación de Impacto de la Evaluación Integral 2008-

³⁰ El programa A001 que operaba en 2007 estaba destinado a los gastos correspondientes a la oficina del subsecretario.

³¹ Con el programa R002 que operó en 2007 se atendían los gastos correspondientes a las cuatro direcciones generales de la SPYME.

³² El programa P008, que operó en 2008 estaba destinado a los gastos correspondientes a la oficina del subsecretario y a las cuatro direcciones generales de la SPYME.

2009 del Fondo PyME para identificar los OI asociados al marco muestral de la Evaluación de Impacto del ITESM, como se menciona en los Términos de Referencia para la realización de esta evaluación, pero se decidió levantar la información de todos los OI vigentes en el año de la evaluación de impacto.

A partir de la estimación del costo total de la intervención se obtuvieron:

- Costos total medio
- Costos desagregados de la intervención del Fondo PyME por entidad involucrada.
- Porcentaje de participación de costos por entidad involucrada.
- Porcentaje de participación de costos por concepto de apoyo.

En relación a los gastos de las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, los costos asociados a subsidios se calcularon a partir de la suma de los apoyos otorgados a cada uno de los proyectos aprobados, que coincide con lo registrado en el capítulo 4000 de “subsidios y transferencias” como gasto ejercido.

En lo relacionado a sueldos y salarios, la información se obtuvo del presupuesto ejercido en el Capítulo 1000 de “Servicios Personales” relacionado con los programas presupuestarios mencionados anteriormente. Cabe señalar que en este capítulo se registra lo relacionado con los gastos asociados al pago a personal permanente y transitorio, además de todas las prestaciones adicionales a los ingresos de los servidores públicos. Las partidas que integran los ingresos regulares de los empleados son la 1103, sueldos base; 1201, honorarios; 1202, sueldo base al personal eventual; y 1509, compensación garantizada. Los gastos registrados en el resto de las partidas se constituyen en todas las prestaciones adicionales a estas partidas, pero todas las partidas del capítulo 1000 pueden ser consideradas como pagos para el personal adscrito a las unidades administrativas.

Dentro del rubro “otros”, se incluyeron los gastos ajenos a sueldos y salarios ejercidos por unidades administrativas involucradas en la operación del Fondo PyME, entre otras se incluyen partidas principalmente de los siguientes capítulos de gasto: 2000 “materiales y suministros”; 3000 de “servicios generales”. Estas partidas incluyen por una parte, las asignaciones destinadas a cubrir el costo de adquisición de toda clase de insumos requeridos por las dependencias y entidades, para el desempeño de las actividades administrativas y productivas, y por otra servicios que contraten las dependencias y entidades con personas físicas y morales del sector privado y social, o instituciones del propio sector público, tales como: servicio postal, telegráfico, telefónico convencional y de telefonía celular, de energía eléctrica, agua, de telecomunicaciones, y conducción de señales analógicas y digitales; contrataciones integrales de servicios básicos; arrendamientos; servicios de consultoría, asesoría, informáticos, capacitación, estudios e investigaciones; entre otros.

Asimismo, cabe señalar que dentro de las Reglas de Operación 2007 y 2008 se establece que del presupuesto destinado al Programa S020 Fondo PyME, hasta el 5% será destinado a los gastos asociados a la promoción, operación, supervisión y operación del programa.

3.2. Fuentes, estrategias e instrumentos de levantamiento de información

3.2.1. Costos de la SPYME

Para la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa se tomó como fuente: la información del cierre de los ejercicios 2007 y 2010, proporcionada por la Coordinación Administrativa de la SPYME para cada una de las unidades administrativas. Para “Sueldos y salarios” se considerarán las partidas del capítulo 1000 y las partidas del capítulo 3000 que sean utilizadas como pago al trabajo. Por su parte para el rubro de “Otros” se considerará lo correspondiente al capítulo 2000 y capítulo 3000 Por último para el concepto de “subsidio” se consideraría lo correspondiente al capítulo 4000 y lo que pueda ser considerado como subsidio del capítulo 7000. Sin embargo, cabe señalar que aunque el Fondo PyME es el principal programa a cargo de la SPYME, no todo el personal adscrito a la misma realiza actividades relacionadas con la operación del programa, ya que también se deben atender otros programas presupuestarios de subsidio, así como tareas de planeación, programación e implementación de políticas de apoyo a MIPYMES.

Adicionalmente, como se comentó en la introducción, una parte del presupuesto asignado al Fondo PyME es transferido a NAFINSA para apoyar el Sistema Nacional de Garantías, sin embargo, en la Evaluación Integral 2008-2009 no se consideró el impacto de este apoyo específico, razón por la cual los recursos otorgados al SNG y los gastos de operación asociados a éste, no son tomados en cuenta en esta evaluación para los cálculos costo efectividad y costo beneficio.

A fin de poder clasificar aquellos costos asociados a Fondo PyME, se levantó con las diferentes unidades administrativas de la SPYME, preguntas relacionadas con: 1) servidores públicos que laboraban en 2007 y 2010. 2) Servidores públicos que llevaban a cabo tareas relacionadas de manera exclusiva a Fondo PyME en 2007 y en 2010, el gasto en sueldos y salarios de la unidad administrativa que realizaban tareas relacionadas de manera exclusiva a Fondo PyME en 2007 y 2010 y el gasto ejercido por unidad administrativa excluyendo sueldos y salarios destinados a la operación del Fondo PyME.

Es importante que se aclare que la información referida a 2010, se solicitó con el fin de tener un referente de los cambios que ha experimentado SPYME en los costos de operación asociados a los apoyos que brinda solicitados expresamente por la Dirección General de Planeación y Evaluación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El instrumento de información se presenta en el Anexo 2 del presente documento.

3.2.2. Costos de las Delegaciones Federales

De acuerdo al Reglamento Interior de la SE, las Delegaciones Federales son las responsables de aplicar las disposiciones legales que corresponda ejecutar a la Secretaría, en el ámbito de su competencia y circunscripción, incluyendo las de inspección,

verificación, visitas domiciliarias e imposición de sanciones. Asimismo, los Delegados Federales son la autoridad de mayor jerarquía en la circunscripción de la entidad federativa que le corresponda, y dentro de ella, coordina y supervisa la operación y funcionamiento de las subdelegaciones federales y oficinas de servicios. Dentro de sus facultades se encuentran las de coordinar, promover y evaluar, con las autoridades federales, estatales, municipales, y organizaciones, cámaras y asociaciones, de la circunscripción que les correspondan, la ejecución de los programas del sector, como es el caso del Fondo PyME.

En el caso de las Delegaciones, la información referente a “Sueldos y salarios” se tomó de las partidas del capítulo 1000 y las partidas del capítulo 3000 que fueron utilizadas como pago al trabajo. La información de “Otros” surgirá de los capítulos 2000 y 3000 (excepto lo relacionado con pago al trabajo). Es importante aclarar que debido a que las Delegaciones realizan más tareas de las que están abocadas a Fondo PyME, se preguntó a cada delegación de su tiempo laboral cuánto es lo que consideran que dedican a tareas relacionadas al Fondo PyME. Este porcentaje sirvió como referencia para obtener el costo monetario en “Sueldos y salarios”. A su vez se preguntó que del material y recursos que utilizan cuánto se dedica al Fondo PyME. Con ello, se obtuvo el monto monetario para el concepto de “Otros”.

En concreto, para recabar la información necesaria se realizaron las siguientes actividades:

- a) Se realizó una solicitud de información homogénea a las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secretaría de Economía con información 2007 y 2010 incluyendo documentación comprobatoria.
- b) Las preguntas a contestar por parte de las delegaciones federales estuvieron relacionadas con el número de servidores públicos que laboraban en la delegación en 2007 y 2010, los que llevaban a cabo tareas exclusivamente para el Fondo PyME en 2007 y 2010, el gasto en sueldos y salarios de la delegación relacionados con el Fondo PyME, el gasto ejercido, excluyendo sueldos y salarios relacionados con el Fondo PyME y los que no están relacionados con dicho Fondo.

Para lograr la participación de las delegaciones federales en esta evaluación, se realizó una reunión con el actual Coordinador General de Delegaciones Federales (CGDF), el Lic. José Antonio Madrigal que colaboró para obtener la respuesta de todas y cada una de las delegaciones y subdelegaciones de la Secretaría de Economía y apoyó con la logística para presentar el instrumento de levantamiento de información vía videoconferencia con todas las entidades federativas para presentar el proyecto, el instrumento de recolección de información y resolver dudas de los delegados y subdelegados con el fin de obtener un instrumento lo más homogéneo posible para garantizar su comparabilidad en el tiempo y entre delegaciones.

Al igual que en el caso de SPYME, la razón por la que se pregunta por información del año 2010 es para tener un referente de los cambios que ha experimentado las delegaciones en los costos de operación asociados a los apoyos que brinda, a solicitud, como se mencionó de la DGPE y la SHCP. El instrumento de recolección de información relacionado con las delegaciones federales se encuentra en el Anexo 3 del presente documento.

Cabe resaltar que el trabajo que implicó el levantamiento de las delegaciones y subdelegaciones no fue menor. Se realizaron hasta tres envíos de información con aclaraciones por parte de los evaluadores y de la Dirección General de Planeación y Evaluación para obtener instrumentos comparables. Las delegaciones y subdelegaciones mostraron en todo momento, la disposición para entregar la información y aclarar todos los comentarios que se hicieron para mejorar la calidad de la información utilizada.

3.2.3. Costos de los Gobiernos estatales

Para gobiernos estatales, se tomó como subsidio el apoyo a proyectos estatales establecidos en las Reglas de Operación, dicho apoyo está constituido por los recursos comprometidos por los gobiernos estatales para el desarrollo de proyectos en su respectiva entidad. Dicha información se puede encontrar en las cédulas de apoyo disponibles en el Sistema de Transparencia PyME. En este caso no se considerarán costos como sueldos y salarios, y otros, dado que la operación de los proyectos corre a cargo de las unidades administrativas correspondientes de la SE.

3.2.4. Costos de los Organismos Intermedios

De acuerdo a las Reglas de Operación 2007 y 2008 del Fondo PyME, los apoyos del programa son otorgados a la población objetivo a través de los Organismos Intermedios, por lo que son los responsables de llevar a cabo las gestiones de solicitud, entrega de los apoyos, y dar seguimiento a los proyectos mediante la entrega de los informes trimestrales y finales de los proyectos apoyados, por lo que es importante conocer los gastos en los que incurren para llevar a cabo las actividades relacionadas con la operación del programa a fin de complementar la información de costos operativos. Sin embargo, es necesario destacar que, dado que el periodo de evaluación corresponde a 2007 y 2008, la información solicitada tuvo que ser recopilada para el año 2007, lo representó una dificultad adicional, debido a que al solicitar información de años anteriores las respuestas recibidas pudieron no sean las que se hubieran obtenido en el periodo al que se hace referencia, además de que en ocasiones el mismo personal ya laboraba en la organización actualmente. Será relevante que para futuros ejercicios de este tipo, las evaluaciones contratadas levanten información de los agentes involucrados que corresponda al año de estudio, con el fin de evitar sesgos de recordación intrínsecos a este ejercicio.

Para obtener la información referente a costos se realizó una encuesta a los Organismos Intermedios (OI) que participaron en la obtención de apoyos para el año 2007, por solicitud de la SPYME y la DGPE para cumplir con los Términos de Referencia de esta evaluación. La obtención de la información parte de la **Metodología del Modelo de Costeo Estándar de la OCDE (MCE)**. Dicho modelo ha sido utilizado para estimar el tiempo y costo que se lleva un empresario al cumplir con algún tipo de regulación. Con base en este modelo se ha buscado sustentar medidas que propicien mejoras regulatorias. Ejemplos de su aplicación en México se encuentra en tuempresa.gob.mx y en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Esta metodología, única en su tipo, se considera conveniente porque busca estimar los costos que traen consigo la realización de trámites gubernamentales, caso que es el nuestro. Sin embargo existen características en el análisis que realizamos que nos obligará a ajustar la metodología a fin de que sea adecuada. A continuación se analizan características de levantamiento y las diferencias con MCE.

- i) Se realizó un censo a Organismos Intermedios utilizando las dimensiones de indicadores propuestas por el evaluador para los años 2007 y 2010 utilizando métodos comparativos de percepción para conocer el antes y el después. Adicionalmente, se incluyeron todos los trámites definidos en las ROP y que están inscritos en el Registro Federal de Trámites.
- ii) En su versión tradicional en el MCE un trámite, el cual es necesario para obtener un permiso o apoyo gubernamental, es descompuesto por cada una de las actividades que son necesarias para realizar el trámite, especificando la persona- puesto involucrada, el tiempo que dedican en cada actividad en términos de días cada persona y el pago por día de cada una ellas. Es importante señalar que por cada trámite se pregunta a cinco o cuatro empresas, no importando el tamaño de la población. Finalmente se obtiene el costo de cada trámite, sumando el costo de cada actividad, y se suma éste para obtener el costo total del proceso que se desea evaluar.
- iii) En este caso se preguntó en un solo instrumento por cada uno de los trámites sin especificar las actividades. Se preguntó también por cada una de las personas involucradas en cada trámite especificando el puesto, el tiempo que dedican en cada trámite en términos de días cada persona y finalmente el pago por día de cada una ellas. Finalmente el proceso llamado Fondo PyME es la suma de los costos de cada trámite. Es importante señalar que se consideró a toda la población involucrada, hecho que no sucede en MCE.
Si bien se podría cuestionar el que no se pregunte por cada actividad necesaria para un trámite y por lo tanto perder más especificidad en las tareas y en la estimación, el hecho de que se considere toda la población ayuda a tener una estimación más confiable ya que se pregunta por todos los trámites involucrados en el proceso a todas las empresas. Hecho que no sucede en MCE al considerar sólo la opinión de cuatro o cinco empresas como válidas para un trámite. Adicionalmente un hecho que no puede pasar desapercibido es que de utilizarse las actividades, el tiempo de la entrevista se incrementa notablemente reduciendo las posibilidades de tener una respuesta adecuada por parte del entrevistado ya sea por cansancio o hartazgo.
- iv) Se tuvieron dos instrumentos de levantamiento de información dividido por aquellos OI que obtuvieron apoyos en 2010 y a los que se les preguntará de manera retrospectiva de percepción por 2007. Como por aquéllos que obtuvieron apoyo sólo en 2007.
- v) Con relación al concepto de “Otros” se preguntó a cada OI cuánto dinero considera gasto al realizar el trámite. El concepto de “Otros” involucra el pago por materiales y equipo.

Dentro de la logística para el levantamiento se requirió de un oficio firmado por los Directores Generales de la SPYME y el envío de correos electrónicos por parte de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Economía para dar certeza de que el levantamiento fue validado por la SE.

Los anexos 4 y 5 contienen los cuestionarios levantados para Organismos Intermedios 2007-2010 y el Anexo 6 contiene los nombres de la población de Organismos Intermedios.

3.3. Costos de las principales entidades asociadas con la operación del Fondo PYME

De acuerdo a lo señalado en los Términos de Referencia de la Evaluación Específica de Costo-Efectividad 2010-2011 del Fondo PyME, el costo en que incurren los diferentes actores que participan en el programa son considerados como costos de la intervención, por formar parte del modelo de corresponsabilidad entre el gobierno federal, estatal y los distintos actores beneficiados, por lo que dichos costos deben formar parte de la medición de las alternativas de intervención que podría tener el Fondo PyME. Dado lo anterior, se tomarán en cuenta, además de los costos en que incurren las unidades administrativas y el subsidio de la SPYME, los costos de las representaciones federales de la SE, los costos de los organismos intermedios y los subsidios o aportaciones de otros participantes de acuerdo a la información contenida en el Sistema de Transparencia PyME y de acuerdo a las ROP del Fondo PyME.

De esta manera todos los costos, llámese subsidio o la erogación para el pago de cualquier insumo, están contemplados en un programa que busca alcanzar una serie de objetivos, metas o impactos. De esta manera es deseable para la sociedad que los programas alcancen los objetivos, metas o impactos al menor costo, o en su caso, dados los costos, se debería obtener el máximo impacto, resultado, objetivos o efectos deseados. Esta sección se encarga de analizar los costos y su comportamiento, sin que esto involucre un análisis de eficiencia propiamente, ya que sería necesario contar por lo menos con una medición adicional de impacto en un periodo distinto.

Para el análisis se utiliza la información de costos correspondiente a 2007 y 2010 a solicitud de la SHCP. Se toma la información correspondiente a 2007 debido a que es el año en el que se dieron los apoyos a las empresas que fueron evaluadas en 2009 por el Tecnológico de Monterrey, y es precisamente esta información de costos la que alimentará las estimaciones de costo efectividad y beneficio, las cuales a su vez deben considerar el impacto obtenido en 2009 por dichas empresas.

Aunque en los TdR se señala que se debe realizar el ejercicio para los años 2007 y 2008, se consideró, en acuerdo con los enlaces de la SE y de la SHCP, que sería más conveniente realizar la comparación con el año 2010, debido a que en el momento de iniciar los trabajos de la evaluación se contaba con la información completa para ese año y se podían apreciar de mejor manera los cambios en la estructura de costos en un periodo mayor de tiempo, tomando en cuenta los cambios que ha tenido el Fondo PyME en los últimos años, sobre todo a partir de los cambios en las Reglas de Operación para el ejercicio 2009.

Para la presente evaluación, los costos asociados a la operación del Fondo PyME se componen de los subsidios otorgados por los participantes en los proyectos apoyados, los

gastos en sueldos y salarios de las entidades con una participación significativa en la operación y otros gastos en que incurren dichos agentes participantes.

Para esta evaluación se consideraron como agentes participantes, los que están directamente involucrados con la operación del Fondo PyME. En primer lugar, la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa pues es directamente la responsable de operar los recursos del Fondo PyME, dicha Subsecretaría está conformada por cinco unidades administrativas que están relacionadas con las Direcciones Generales que operan los diferentes tipos de apoyo y se especializan en temas específicos de atención y la oficina del Subsecretario en donde se incluyen las áreas de apoyo como la Coordinación Administrativa que opera recursos con el programa presupuestario P008 y operan los subsidios del Fondo PyME con clave presupuestaria S020.

En segundo lugar, se tomó en consideración los costos asociados a las delegaciones y subdelegaciones federales de la Secretaría de Economía que promueven, evalúan y dan seguimiento a los proyectos estatales del Fondo PyME (que son aquéllos que tienen aportaciones de los gobiernos estatales) considerando un levantamiento de información que se realizó con el amable apoyo de la Coordinación General de Delegaciones Federales y la Dirección General de Planeación y Evaluación de esta dependencia.

En tercer lugar, se incluyeron los costos en los que incurren los Organismos Intermedios del Fondo PyME a través de un levantamiento de información que desglosa los costos por cada uno de los trámites inscritos en el Registro Federal de Trámites y que están incluidos en las Reglas de Operación del Fondo PyME. Es importante aclarar que el levantamiento se realizó para los OI que fueron apoyados en el 2007 y se levantó información para 2010, de aquéllos que fueron apoyados en ambos años. Lo anterior, para ser consistentes con la información de impacto que manejó el Tecnológico de Monterrey y poder hacer comparativos los datos para el análisis de costo beneficio y costo efectividad que se incluye en el siguiente apartado.³³

Adicionalmente, es importante mencionar que existen áreas transversales en la Secretaría de Economía que dan servicio y apoyan procesos específicos dentro del Fondo PyME; por ejemplo, el área del Secretario que maneja temas de toda la dependencia, la Oficialía Mayor que incluye la administración de Recursos Materiales y Servicios Generales, así como la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto y la administración de Recursos Humanos. También hay áreas como la Dirección General de Planeación y Evaluación que colabora estrechamente con la SPYME para diseñar y opinar las evaluaciones externas que se hacen al Fondo PyME, Dichas áreas no fueron incluidas en el análisis bajo la lógica de que son áreas internas que contribuyen marginalmente con la operación de este programa.

Dado lo anterior, a continuación se presentan los principales costos en que incurren los principales agentes involucrados en la operación del programa.

³³ La metodología específica se incluye en el Reporte Metodológico de esta evaluación.

3.3.1. Costos de la SPYME

Para obtener la información relacionada con los costos de la Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa, que tiene a su cargo el presupuesto asignado al Fondo PyME, se solicitó por una parte la información por partida de gasto para cada una de las unidades administrativas que forman parte de dicha Subsecretaría, así como también la información relacionada con el personal asignado a cada una de sus unidades. Por otra parte, se aplicó un cuestionario que permitiera conocer de manera específica los montos de gastos asociados a la operación del Fondo, y la cantidad de tiempo laboral por cada uno de los servidores públicos de la SPYME que se destinan al Fondo PyME. Con dicha información se obtuvieron los resultados mostrados en los siguientes cuadros.

Cuadro 16. Servidores públicos en la SPYME por Unidad Administrativa

Unidad Administrativa	Total		Dedicados exclusivamente a la operación del Fondo PyME		Porcentaje de servidores públicos dedicados exclusivamente a la operación del Fondo PyME	
	2007	2010	2007	2010	2007	2010
200 Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	81	68	46	46	56.8%	67.6%
210 Dirección General de Capacitación e Innovación Tecnológica	93	84	29	42	31.2%	50.0%
211 Dirección General de Promoción Empresarial	76	45	44	19	57.9%	42.2%
212 Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio	61	45	19	16	31.1%	35.6%
213 Dirección General de Oferta Exportable	47	46	16	19	34.0%	41.3%
Total	358	288	154	142	42.2%	47.3%

Fuente: Datos proporcionados por la SPYME

El cuadro anterior, contiene la cantidad de personal total de cada una de las unidades administrativas de la SPYME y la cantidad de estos trabajadores, que de acuerdo a la información proporcionada, se dedica de manera exclusiva a la operación del Fondo. Por una parte se tiene que la cantidad total de personal disminuyó de 358 servidores públicos en 2007 a 288 en 2010, lo que representa una disminución del 19.6%, mientras que en cuanto al personal dedicado exclusivamente a la operación del programa, se tiene una disminución únicamente de 12 empleados, es decir, una disminución del 7.8%.

No obstante lo anterior, dado que fue mayor la disminución en el número de trabajadores totales de la SPYME que la disminución de empleados con actividades exclusivas del Fondo, se tiene que el porcentaje de servidores públicos dedicados exclusivamente a la operación del Fondo PyME presenta un incremento al pasar del 42.2% en 2007 al 47.3% en 2010.

Cuadro 17. Gastos en sueldos y salarios de la SPYME por Unidad Administrativa (millones de pesos de 2007)

Unidad Administrativa	Total de sueldos y salarios de la UA		Sueldos y salarios de servidores públicos dedicados exclusivamente al Fondo PyME		Sueldos y salarios correspondientes al tiempo dedicado al Fondo PyME por servidores públicos que realizan además otras actividades		Sueldos y salarios totales asociados a la operación del Fondo PyME	
	2007	2010	2007	2010	2007	2010	2007	2010
200 Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	26.2	20.0	13.0	10.0	2.5	2.2	15.5	12.2
210 Dirección General de Capacitación e Innovación Tecnológica	22.1	18.2	7.9	8.7	6.2	3.7	14.2	12.4
211 Dirección General de Promoción Empresarial	20.6	10.8	12.9	4.5	3.8	3.9	16.7	8.3
212 Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio	13.5	9.1	5.4	4.1	4.5	2.7	9.9	6.8
213 Dirección General de Oferta Exportable	8.5	9.6	4.1	4.3	1.0	2.6	5.1	6.9
Total	91.0	67.7	43.3	31.7	18.0	15.0	61.3	46.7

Fuente: SPYME

Para obtener el total de sueldos y salarios asociados a la operación del Fondo PyME, en primer lugar se solicitó a la SPYME el total de ingresos por unidad administrativa de los servidores públicos que laboraron en dicha Subsecretaría en 2007 y 2010. Asimismo, se solicitó lo correspondiente con trabajadores que en los años mencionados realizaron actividades de manera exclusiva relacionadas con la operación del Fondo.

Para estimar el gasto correspondiente a sueldos y salarios de empleados con actividades relacionadas con el Fondo y que además realizaban otras actividades, se solicitó a la SPYME que estimaran por cada uno de ellos el porcentaje de su jornada laboral que destinan al programa, obteniendo de esta forma el monto de gasto por sueldos y salarios asociado con el Fondo PyME.

Los datos correspondientes a montos de gasto para 2010 fueron deflactados utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor, utilizando el año base 2007.

Cuadro 18. Otros gastos de la SPYME por Unidad Administrativa^{1/} (millones de pesos de 2007)

Unidad Administrativa	Total de presupuesto ejercido en las partidas 2000 y 3000 por UA		Presupuesto ejercido en las partidas 2000 y 3000 asociado a la operación del Fondo PyME ^{2/}	
	2007	2010	2007	2010
200 Subsecretaría para la Pequeña y Mediana Empresa	1.0	0.7	0.03	0.4
210 Dirección General de Capacitación e Innovación Tecnológica	12.4	4.1	0.4	0.4
211 Dirección General de Promoción Empresarial	2.5	0.6	0.9	0.3
212 Dirección General de Desarrollo Empresarial y Oportunidades de Negocio	0.6	0.3	0.4	0.1
213 Dirección General de Oferta Exportable	2.3	2.4	0.7	0.8
Total	18.8	8.1	2.4	2.1

^{1/} Gastos de las partidas 2000 y 3000 no asociados a sueldos y salarios

^{2/} Calculado con base en las proporciones correspondientes a la operación del Fondo PyME estimadas por las Unidades Administrativas de la SPYME.

Fuente: SPYME

En cuanto a otros gastos adicionales en que incurren las unidades administrativas adscritas a la SPYME, también se solicitaron los montos de gasto ejercido para los años 2007 y 2010 de las partidas 2000 y 3000, sin considerar lo relacionado con el pago al trabajo, y en el cuestionario aplicado a dichas unidades, se pidió estimar el porcentaje de este gasto relacionado con la operación del Fondo. En términos reales, para el total de la SPYME este monto pasó de 2.4 millones en 2007 a 2.1 millones en 2010.

3.3.2. Costos de las Delegaciones Federales

En el caso de las 51 representaciones federales de la Secretaría de Economía en el país, las fuentes de información para la estimación de sus costos consistieron principalmente en información proporcionada por la Coordinación General de Delegaciones Federales (CGDF) y por medio de la aplicación de un cuestionario por cada Delegación y Subdelegación Federal (anexo 3).



La solicitud de información se realizó a través de la Dirección General de Planeación y Evaluación de la SE con el apoyo de la CGDF, que conoció y opinó el instrumento antes de que el mismo fuera aplicado a las representaciones federales. El instrumento aplicado permitió conocer los costos en que incurren estas unidades administrativas y que están asociados a la operación del Fondo PyME.

Cuadro 19. Servidores públicos en las Representaciones Federales de la SE

Representación	Total		Dedicados exclusivamente a la operación del Fondo PyME		Con tareas relacionadas con el Fondo PYME, así como otras funciones	
	2007	2010	2007	2010	2007	2010
Delegación en Aguascalientes	27	22	1	2	7	9
Delegación en Baja California	15	12	2	1	2	1
Delegación en Baja California Sur	23	16	1	1	5	3
Delegación en Campeche	14	14	1	1	2	2
Delegación en Coahuila	30	24	1	1	1	2
Delegación en Colima	17	14	1	1	9	7
Delegación en Chiapas	22	16	2	2	6	5
Delegación en Chihuahua	25	20	2	1	5	3
Delegación en Distrito Federal	65	59	3	1	7	6
Delegación en Durango	25	20	1	1	6	6
Delegación en Guanajuato	20	14	2	1	3	3
Delegación en Guerrero	21	17	1	1	5	7
Delegación en Hidalgo	19	17	1	1	3	3
Delegación en Jalisco	45	40	4	1	6	4
Delegación en México	29	24	3	1	12	9
Delegación en Michoacán	29	26	1	2	1	2
Delegación en Morelos	23	24	2	1	7	11
Delegación en Nayarit	16	12	1	1	5	4
Delegación en Nuevo León	42	40	2	2	0	0
Delegación en Oaxaca	23	23	2	4	11	11
Delegación en Puebla	45	39	2	2	6	7
Delegación en Querétaro	37	26	1	1	1	1
Delegación en Quintana Roo	11	9	1	1	3	3
Delegación en San Luis Potosí	14	15	1	1	4	4
Delegación en Sinaloa	20	20	2	2	2	2
Delegación en Sonora	32	31	0	0	5	6
Delegación en Tabasco	31	23	14	11	13	6
Delegación en Tamaulipas	15	7	0	0	2	2
Delegación en Tlaxcala	21	16	2	1	7	7
Delegación en Veracruz	21	21	2	1	5	3
Delegación en Yucatán	23	20	1	1	3	3
Delegación en Zacatecas	26	18	1	1	2	1
Subdelegación en Tijuana	38	28	1	0	5	6
Subdelegación en Piedras Negras	14	8	1	0	3	0

Cuadro 19. Servidores públicos en las Representaciones Federales de la SE

Representación	Total		Dedicados exclusivamente a la operación del Fondo PyME		Con tareas relacionadas con el Fondo PYME, así como otras funciones	
	2007	2010	2007	2010	2007	2010
Subdelegación en Torreón	0	0	5	0	5	6
Subdelegación en Tapachula	11	9	1	0	4	3
Subdelegación en Ciudad Juárez	18	18	0	0	1	3
Subdelegación en Gómez Palacio	13	9	1	0	3	4
Subdelegación en Celaya	9	7	0	0	2	2
Subdelegación en Chilpancingo	18	12	1	0	2	2
Subdelegación en Cancún	10	10	2	0	3	3
Subdelegación en Ciudad Obregón	11	6	0	0	1	1
Subdelegación en Nogales	11	9	0	0	3	3
Subdelegación en San Luis Río Colorado	8	6	1	0	1	1
Subdelegación en Matamoros	13	9	1	1	5	4
Subdelegación en Nuevo Laredo	9	4	1	0	1	1
Subdelegación en Reynosa	15	12	0	0	3	3
Subdelegación en Tampico	11	9	1	0	3	1
Subdelegación en Coahuila de Zaragoza	9	8	2	1	9	8
Subdelegación en Poza Rica	13	9	1	0	1	3
Subdelegación en el Puerto de Veracruz	17	13	1	0	3	3
Total	1,074	885	81	51	214	200

Fuente: Respuesta a los cuestionarios aplicados a las representaciones federales de la SE con el apoyo de la Coordinación General de Delegaciones Federales.

De acuerdo a la información del cuadro anterior, el personal de la SE adscrito a sus representaciones federales ha tenido una disminución del 17.6%, disminución que también se ha visto reflejada en el número de empleados que realizan de manera exclusiva actividades relacionadas con la operación del Fondo PyME, ya que en total pasaron de 81 a 51 en las representaciones, es decir, una disminución del 37%.

Cabe destacar que dentro de la estructura de las delegaciones y subdelegaciones federales existen funcionarios que realizan labores directamente relacionadas con el Fondo PyME y que forman parte del presupuesto de la SPYME. Por lo anterior, se solicitó que dichos funcionarios no se incluyeran en la relación presentada en el Cuadro 19.

Cuadro 20. Gasto en sueldos y salarios en las Representaciones Federales de la SE asociados a la operación del Fondo PyME (miles de pesos de 2007)

Representación	Monto de los trabajadores que realizaban tareas relacionadas de manera exclusiva para el Fondo PyME (1)		Monto correspondiente a la operación del programa de trabajadores que realizaban tareas adicionales (2) ^{1/}		Monto total de sueldos y salarios relacionados con la operación del Fondo PyME (1+2)	
	2007	2010	2007	2010	2007	2010
Delegación en Aguascalientes	204.6	355.2	101.7	56.2	306.3	411.4
Delegación en Baja California	409.1	177.6	211.2	56.8	620.3	234.4
Delegación en Baja California Sur	187.8	163.1	321.9	214.2	509.8	377.3
Delegación en Campeche	215.0	198.7	928.8	806.3	1,143.8	1,005.0
Delegación en Coahuila	204.6	177.6	187.5	162.8	392.1	340.4
Delegación en Colima	250.0	217.0	449.8	434.9	699.8	652.0
Delegación en Chiapas	305.1	201.5	1,589.2	1,385.2	1,894.3	1,586.6
Delegación en Chihuahua	221.6	202.5	933.9	605.2	1,155.5	807.7
Delegación en Distrito Federal	613.7	166.0	80.0	1,049.3	693.7	1,215.3
Delegación en Durango	119.3	162.8	0.0	0.0	119.3	162.8
Delegación en Guanajuato	231.5	201.0	158.9	471.6	390.4	672.5
Delegación en Guerrero	204.6	177.6	1,280.5	1,200.5	1,485.0	1,378.0
Delegación en Hidalgo	172.2	159.5	755.8	656.1	928.0	815.6
Delegación en Jalisco	818.2	177.6	613.7	142.1	1,431.9	319.6
Delegación en México	500.9	144.9	1,070.4	935.4	1,571.2	1,080.3
Delegación en Michoacán	204.6	355.2	204.6	337.4	409.1	692.6
Delegación en Morelos	350.6	136.1	453.9	960.5	804.5	1,096.6
Delegación en Nayarit	204.6	177.6	711.0	591.5	915.5	769.0
Delegación en Nuevo León	473.3	410.9	0.0	0.0	473.3	410.9
Delegación en Oaxaca	436.0	758.6	1,046.7	624.4	1,482.8	1,382.9
Delegación en Puebla	409.1	243.0	1,596.3	1,258.6	2,005.4	1,501.6
Delegación en Querétaro	204.6	177.6	151.5	399.1	356.1	576.7
Delegación en Quintana Roo	205.5	178.4	210.6	182.8	416.1	361.2
Delegación en San Luis Potosí	204.6	177.6	1,607.9	1,432.6	1,812.5	1,610.2
Delegación en Sinaloa	375.0	368.4	70.5	61.2	445.5	429.6
Delegación en Sonora	0.0	0.0	749.2	610.6	749.2	610.6
Delegación en Tabasco	392.1	337.8	599.4	400.2	991.5	738.0
Delegación en Tamaulipas	0.0	0.0	204.2	265.9	204.2	265.9
Delegación en Tlaxcala	204.6	74.0	958.7	825.1	1,163.2	899.1
Delegación en Veracruz	409.1	177.6	1,479.8	1,257.7	1,888.9	1,435.3
Delegación en Yucatán	313.1	195.1	1,285.0	1,219.0	1,598.1	1,414.1
Delegación en Zacatecas	82.3	71.4	108.8	75.6	191.1	147.1
Subdelegación en Tijuana	231.7	0.0	529.3	470.9	761.0	470.9

Cuadro 20. Gasto en sueldos y salarios en las Representaciones Federales de la SE asociados a la operación del Fondo PyME (miles de pesos de 2007)

Representación	Monto de los trabajadores que realizaban tareas relacionadas de manera exclusiva para el Fondo PyME (1)		Monto correspondiente a la operación del programa de trabajadores que realizaban tareas adicionales (2) ^{1/}		Monto total de sueldos y salarios relacionados con la operación del Fondo PyME (1+2)	
	2007	2010	2007	2010	2007	2010
Subdelegación en Piedras Negras	102.3	0.0	44.1	0.0	146.4	0.0
Subdelegación en Torreón	204.6	0.0	40.9	323.2	245.5	323.2
Subdelegación en Tapachula	204.6	0.0	292.8	220.3	497.4	220.3
Subdelegación en Ciudad Juárez	0.0	0.0	115.2	563.7	115.2	563.7
Subdelegación en Gómez Palacio	205.5	0.0	187.2	163.7	392.7	163.7
Subdelegación en Celaya	0.0	0.0	91.9	93.1	91.9	93.1
Subdelegación en Chilpancingo	204.6	0.0	54.3	7.0	258.9	7.0
Subdelegación en Cancún	411.0	0.0	494.6	687.1	905.6	687.1
Subdelegación en Ciudad Obregón	0.0	0.0	96.1	87.7	96.1	87.7
Subdelegación en Nogales	0.0	0.0	67.5	88.0	67.5	88.0
Subdelegación en San Luis Río Colorado	204.6	0.0	78.2	17.0	282.7	17.0
Subdelegación en Matamoros	204.6	177.6	112.9	74.1	317.5	251.7
Subdelegación en Nuevo Laredo	204.6	0.0	41.4	2.1	246.0	2.1
Subdelegación en Reynosa	0.0	0.0	316.6	292.0	316.6	292.0
Subdelegación en Tampico	178.2	0.0	151.5	18.8	329.7	18.8
Subdelegación en Coatzacoalcos	178.2	299.2	695.0	700.2	873.3	999.4
Subdelegación en Poza Rica	102.3	0.0	102.3	51.8	204.6	51.8
Subdelegación en el Puerto de Veracruz	204.6	0.0	305.4	323.3	509.9	323.3
Total	11,968	7,198	23,939	22,863	35,907	30,061

^{1/} Calculado con base en los ingresos de los trabajadores que realizaban tareas adicionales a la operación del Fondo PyME y en la proporción de la jornada laboral destinada al mismo

Fuente: Respuesta a los cuestionarios aplicados a las representaciones federales de la SE con apoyo de la Coordinación General de Delegaciones Federales de la SE.

Para las representaciones federales también se solicitó la información correspondiente a la suma de ingresos de los trabajadores que de manera exclusiva llevaron a cabo durante 2007 y 2010 actividades relacionadas con la operación del Fondo, así como también los montos correspondientes de los trabajadores que además de actividades relacionadas realizaban actividades adicionales, la estimación del monto en sueldos y salarios asociados al programa en este caso se realizó con el porcentaje de tiempo que dichos trabajadores dedican al Fondo.

El costo total por sueldos y salarios asociado a la operación del Fondo PyME en las representaciones federales de la SE presenta una disminución del 16.3% en términos reales en 2010 con respecto a 2007.

Cuadro 21. Otros gastos en las Representaciones Federales de la SE asociados a la operación del Fondo PyME (miles de pesos de 2007)

Representación	Monto de capítulo 2000 asociado a la operación del Fondo PyME ^{1/}		Monto de capítulo 3000 asociado a la operación del Fondo PyME ^{1/}		Monto total capítulos 2000 y 3000 asociados con la operación del Fondo PyME (1+2)	
	2007	2010	2007	2010	2007	2010
Delegación en Aguascalientes	55.4	33.2	299.9	200.7	355.3	233.9
Delegación en Baja California	2.9	3.1	212.2	46.4	215.1	49.5
Delegación en Baja California Sur	30.3	34.5	181.9	146.6	212.2	181.1
Delegación en Campeche	25.3	19.5	137.2	82.8	162.4	102.3
Delegación en Coahuila	43.0	14.9	289.6	133.8	332.6	148.7
Delegación en Colima	33.7	44.2	342.5	231.3	376.1	275.5
Delegación en Chiapas	156.7	125.4	616.3	347.8	773.0	473.2
Delegación en Chihuahua	12.2	5.3	127.6	76.0	139.8	81.3
Delegación en Distrito Federal	12.5	7.6	25.2	23.8	37.7	31.3
Delegación en Durango	20.9	33.8	107.9	151.6	128.8	185.4
Delegación en Guanajuato	16.0	17.2	143.2	149.8	159.2	166.9
Delegación en Guerrero	33.6	36.1	337.9	296.4	371.5	332.5
Delegación en Hidalgo	4.6	6.5	24.6	28.8	29.3	35.4
Delegación en Jalisco	28.7	7.2	139.8	28.7	168.5	35.8
Delegación en México	60.5	57.7	715.0	517.7	775.5	575.4
Delegación en Michoacán	4.6	2.9	62.1	67.2	66.8	70.1
Delegación en Morelos	6.2	3.9	37.3	24.8	43.4	28.7
Delegación en Nayarit	20.5	7.2	79.0	60.3	99.5	67.4
Delegación en Nuevo León	16.9	21.8	105.3	85.4	122.2	107.2
Delegación en Oaxaca	36.7	16.8	287.2	182.4	323.9	199.2
Delegación en Puebla	5.8	6.5	36.9	34.8	42.7	41.3
Delegación en Querétaro	12.0	11.3	74.0	75.7	86.0	87.0
Delegación en Quintana Roo	51.1	48.6	374.6	259.6	425.7	308.2
Delegación en San Luis Potosí	19.3	10.9	200.8	152.0	220.1	162.9
Delegación en Sinaloa	19.4	18.8	206.5	162.7	225.9	181.5
Delegación en Sonora	3.7	5.2	25.2	4.8	28.8	10.1
Delegación en Tabasco	83.7	52.4	451.3	205.6	534.9	258.0
Delegación en Tamaulipas	32.0	28.3	153.2	142.7	185.2	171.0
Delegación en Tlaxcala	30.1	31.3	132.0	124.9	162.2	156.2
Delegación en Veracruz	71.4	50.6	314.2	202.6	385.6	253.2
Delegación en Yucatán	153.1	96.9	918.8	631.4	1,071.9	728.3
Delegación en Zacatecas	8.1	7.2	37.8	39.6	45.9	46.8
Subdelegación en Tijuana	7.9	11.3	108.9	80.5	116.8	91.8

Cuadro 21. Otros gastos en las Representaciones Federales de la SE asociados a la operación del Fondo PyME (miles de pesos de 2007)

Representación	Monto de capítulo 2000 asociado a la operación del Fondo PyME ^{1/}		Monto de capítulo 3000 asociado a la operación del Fondo PyME ^{1/}		Monto total capítulos 2000 y 3000 asociados con la operación del Fondo PyME (1+2)	
	2007	2010	2007	2010	2007	2010
Subdelegación en Piedras Negras	8.2	0.0	58.4	0.0	66.6	0.0
Subdelegación en Torreón	9.9	0.0	45.7	0.0	55.6	0.0
Subdelegación en Tapachula	99.9	73.5	402.7	206.2	502.6	279.7
Subdelegación en Ciudad Juárez	4.3	4.6	36.0	26.9	40.3	31.5
Subdelegación en Gómez Palacio	15.9	12.4	54.5	24.8	70.4	37.2
Subdelegación en Celaya	30.4	24.9	142.2	106.3	172.6	131.1
Subdelegación en Chilpancingo	10.7	13.9	66.4	54.0	77.1	67.8
Subdelegación en Cancún	40.2	48.6	371.3	426.2	411.4	474.8
Subdelegación en Ciudad Obregón	1.7	2.1	11.3	2.1	13.0	4.3
Subdelegación en Nogales	1.9	4.7	14.2	19.1	16.1	23.8
Subdelegación en San Luis Río Colorado	12.6	0.7	73.9	2.0	86.5	2.6
Subdelegación en Matamoros	13.0	7.6	94.1	30.1	107.1	37.7
Subdelegación en Nuevo Laredo	0.9	0.0	8.2	0.0	9.1	0.0
Subdelegación en Reynosa	17.8	16.3	127.4	128.8	145.2	145.1
Subdelegación en Tampico	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Subdelegación en Coahuila de Zaragoza	22.4	11.4	236.6	132.5	259.0	144.0
Subdelegación en Poza Rica	20.3	42.2	127.5	158.3	147.8	200.5
Subdelegación en el Puerto de Veracruz	68.4	73.3	458.5	297.8	526.9	371.1
Total	1,497.4	1,214.1	9,634.5	6,614.2	11,131.9	7,828.3

^{1/} Calculado con base en los gastos totales realizados en cada capítulo de gasto y en la proporción del mismo asociado a la operación del Fondo PyME de acuerdo a lo respondido en los cuestionarios

Fuente: Coordinación General de Delegaciones Federales de la SE y respuesta a los cuestionarios aplicados a las representaciones federales de la SE.

Finalmente, los gastos adicionales a sueldos y salarios asociados a la operación del Fondo PyME en las representaciones federales de la SE, fueron calculados con base en la información facilitada por la CGDF aplicando el porcentaje estimado del gasto en las partidas 2000 y 3000 no asociado a sueldos y salarios que fue reportado por todas las delegaciones y subdelegaciones en el cuestionario aplicado. En este caso, la disminución en términos reales para el conjunto de representaciones fue del 29.7% en 2010 con respecto a 2007.

3.3.3. Costos de los Organismos Intermedios

El levantamiento de información entre los OI se realizó a través de una empresa especializada en la aplicación de instrumentos para la recolección de información especializada y que tiene la capacidad de llegar a todas las entidades federativas del país. Los elementos específicos que se tomaron en cuenta para el levantamiento se pueden consultar en el anexo 7.

El objetivo de la aplicación fue recolectar información que permitió estimar los costos asociados a la gestión de los recursos proporcionados por el Fondo PyME a partir del listado de los OI que recibieron y canalizaron recursos del programa en 2007 o en 2007 y 2010.

A partir de los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados a los OI que operaron en 2007 y en 2010, se tuvo la información de los costos totales en que incurrieron los OI asociados a la operación del Fondo PyME, en el caso de 2007 se contó con la información de 142 OI, a través de los que se otorgaron 274 proyectos de los 557 apoyados en ese año, mientras que para 2010 se contó con información de 48 OI a través de los cuales se otorgaron 128 proyectos de los 480 apoyados.

Para estimar el costo de los proyectos sin información de los OI, en primer lugar se obtuvo el costo promedio por proyecto apoyado de los OI con información, para este grupo de datos se calculó la media geométrica, debido a que es menos sensible que la media aritmética a los valores extremos. Con el dato de la media geométrica para cada uno de los años, se estimó el costo total del resto de proyectos apoyados en el año. En el caso de los datos correspondientes a 2010, se tomaron precios constantes, utilizando como deflactor el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Para lo anterior, se tomó como supuesto que a los OI les resulta igualmente costoso apoyar un proyecto estatal que uno no estatal.

Cuadro 22. Gastos de los Organismos Intermedios asociados a la operación del Fondo PyME^{1/} (miles de pesos de 2007)

Tipo de estimación	Año	
	2007 ^{2/}	2010 ^{3/}
Costos totales reportados en el levantamiento (a)	32,429.0	13,410.0
<i>Media geométrica de los costos totales reportados en el levantamiento^{4/} (b)</i>	43.9	48.9
Estimación de costos totales para los OI que operaron en cada año y que no participaron en el levantamiento (c)	12,435.6	14,929.6
Estimación de los costos totales (a+c)	44,908.5	28,388.4

^{1/} Se supone que los gastos en que incurren los OI son iguales en los proyectos estatales y no estatales dado que los trámites que estos presentan son los mismos para ambos tipos de proyectos y lo que varía es parte del procedimiento interno de la SE para validar, evaluar y opinar técnicamente los proyectos.

^{2/} Para 2007 se contó con información de 142 OI a través de los cuales se otorgaron 274 proyectos de los 557 apoyados

^{3/} Para 2010 se contó con información de 48 OI a través de los cuales se otorgaron 128 proyectos de los 480 apoyados

^{4/} Se utilizó la media geométrica debido a que es menos sensible que la media aritmética a los valores extremos

NOTA: Para el año 2010, se deflactaron las cifras a 2007.

Fuente: Información de la SPYME y levantamiento de información entre los OI.

Los costos totales de los OI que se utilizaron, de acuerdo al levantamiento de información realizado por los evaluadores, consistieron en sueldos y salarios, gastos en copias certificadas, activos, equipo, programas computacionales o materiales y/o suministros de oficina específicos para la realización y obtención del apoyo de Fondo PyME.

De acuerdo al cuadro anterior, los costos totales presentaron una disminución del 36.8% en términos reales, al pasar de 44.9 millones en 2007 a 28.4 millones en 2010.

3.3.4. Costos de otras entidades participantes

Además de las entidades mencionadas hasta este punto, existen otras participantes que aportan recursos adicionales a los proyectos aprobados, entre estas entidades se tienen los gobiernos estatales, gobiernos municipales, sector académico, sector privado y otros.

En el caso de estos otros participantes, en el Sistema de Transparencia PyME se cuenta con la información de los recursos aportados por cada uno de ellos, los cuales también se considera que forman parte de los costos totales de los proyectos apoyados. Sin embargo, es importante mencionar que para estas entidades no se tomará en cuenta lo relacionado con sueldos y salarios y otros gastos, debido a que su participación en la operación del programa es marginal.

3.3.5. Costos totales y medios asociados a la operación del Fondo PyME en 2007 y 2010

Con base en los resultados de la aplicación de los cuestionarios a las unidades administrativas de la SPYME, las representaciones federales de la SE y los organismos intermedios³⁴, además del trabajo de gabinete realizado con la información proporcionada por la SE, a continuación se presentan los principales resultados relacionados con los costos en que incurren los diversos participantes en la operación del Fondo PyME y su relación con el número total de apoyos otorgados, es decir, el número de empresas que recibieron algún apoyo.³⁵

³⁴ En el caso del levantamiento de información entre los OI, se recibió información de 192 organismos apoyados en 2007, sin embargo, para realizar las estimaciones de costos sólo fue posible utilizar la información de 142 casos, debido a que se encontraron problemas de consistencia de los datos.

³⁵ Es importante señalar que si bien se plantea en los términos de referencia de este estudio estimar los costos marginales, este no puede ser posible dadas las características de la información. Adicionalmente, debe señalarse que se toma como supuesto que el Fondo PyME realiza actividades como recepción, evaluación, dictamen y resolución de un número mayor de proyectos que no son apoyados por no considerarse viables o que carecen de la información suficiente para ser apoyados. No obstante, estas labores, se asume que son necesarias para tener un número de proyectos que cuenten con las características necesarias para ser apoyados.

Cuadro 23. Costos totales asociados a la operación del Fondo PyME 2007 (costos en millones de pesos).

Entidades Involucradas														
Unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Economía							Entidades externas a la Secretaría de Economía						Costo Total	Costo total medio de proyectos
Número total de proyectos	Número total de empresas apoyadas	SPYME			Delegaciones federales		Organismos intermedios	Gobiernos estatales	Gobiernos municipales	Sector Académico	Sector Privado	OTROS		
		Subsidio	Sueldos y Salarios ^{1/}	Otros ^{1/}	Sueldos y Salarios ^{2/}	Otros ^{2/}	Costos totales	Subsidio	Subsidio	Aportación	Aportación	Aportación		
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
557	200,415	3,196.3	61.3	2.4	35.9	11.1	44.9	374.6	83.7	87.5	886.0	386.8	5,170.4	9.3
Costo Entidad		(1+2+3)			(4+5)		6	7	8	9	10	11		
		3,260.0			47.0		44.9	374.6	83.7	87.5	886.0	386.8		
% entidad		(1+2+3)/12			(4+5)/12		(6)/12	(7)/12	(8)/12	(9)/12	(10)/12	(11)/12		
		63.05%			0.91%		0.87%	7.24%	1.62%	1.69%	17.14%	7.48%		

1/ Estas cifras fueron estimadas con la proporción reportada por las unidades administrativas de la SPYME y el monto de los recursos ejercidos en cada año.

2/ Estas cifras fueron estimadas con la información reportada por cada rubro de gasto y los porcentajes de cada uno de ellos relacionados con la operación del Fondo PyME.

3/ Estas cifras fueron estimadas con base en la información recibida a partir de los cuestionarios aplicados, incluyen sueldos y salarios, gastos en copias certificadas y gastos en materiales, equipo y otros insumos necesarios para operar.

Fuente: Sistema de Transparencia PyME, SPYME, CGDF y levantamientos de información.

En el cuadro anterior se ha incorporado el total de las aportaciones de las entidades con participación en la operación del Fondo, en donde se tiene un costo total de 5,170.4 millones de pesos, recursos con los cuales se apoyó a un total de 557 proyectos, a través de los cuales se otorgaron recursos en beneficio de 200,415 empresas, con un costo total medio por proyecto de 9.3 millones de pesos.

Del total de aportaciones durante 2007, el mayor porcentaje de participación corresponde a la SPYME, con el 63.05%, debido a que además de los montos correspondientes a los subsidios, se tienen gastos asociados a sueldos y salarios y otros gastos asociados. Sin embargo, cabe mencionar que no todas las actividades llevadas a cabo por el personal de la SPYME se encuentra asociado a la operación del programa, por lo que a partir de los cuestionarios aplicados se estimó el monto específico para cada uno de los rubros presentados, este mismo ejercicio se realizó para las representaciones federales de la Secretaría de Economía en el país.

En el segundo lugar, por el porcentaje de participación en los costos totales se encuentra el sector privado, con el 17.48% mientras que en tercer lugar se tiene a los gobiernos estatales con una participación del 7.24% que refiere únicamente a los proyectos estatales.

En el caso de 2007, si no se toman en cuenta los costos en que incurren los organismos intermedios, que ascienden a 44.9 millones de pesos, el costo total asociado a la operación del programa sería de 5,125.5 millones de pesos, es decir un 0.87% menos. Sin embargo, el costo que podría ser reducido al no contar con el apoyo de los organismos intermedios debería verse reflejado en un gasto presupuestario adicional que tendría que ser necesariamente absorbido por la Secretaría de Economía y posiblemente en un monto mayor, ya que tendría que contratarse personal adicional de tiempo completo y en este mismo sentido, el apoyo para coordinar empresas interesadas en apoyos PyME requeriría un número mayor de funcionarios dado que el número de proyectos apoyados aumentaría significativamente.

En los siguientes cuadros se muestran los resultados correspondientes a la estimación de costos para 2010. Para hacer comparables las cifras se deflactaron las cifras utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor base 2007.

Cuadro 24. Costos totales asociados a la operación del Fondo PyME 2010 (millones de pesos de 2007^{1/}).

Entidades Involucradas														
Unidades administrativas adscritas a la Secretaría de Economía							Entidades externas a la Secretaría de Economía						Costo Total	Costo total medio de proyectos
Número total de proyectos de ocho categorías	Número total de empresas apoyadas de ocho categorías	SPYME			Delegaciones federales		Organismos intermedios	Gobiernos estatales	Gobiernos municipales	Sector Académico	Sector Privado	OTROS		
		Subsidio	Sueldos y Salarios ^{2/}	Otros ^{2/}	Sueldos y Salarios ^{3/}	Otros ^{3/}							Costos totales ^{4/}	Subsidio
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
480	142,200	3,046.1	46.7	2.1	30.1	7.8	28.4	778.1	45.6	144.9	660.1	224.3	5,014.0	10.4
Costo Entidad		(1+2+3)			(4+5)		6	7	8	9	10	11		
		3,094.8			37.8		28.4	778.1	45.6	144.9	660.1	224.3		
% entidad		(1+2+3)/12			(4+5)/12		(6)/12	(7)/12	(8)/12	(9)/12	(10)/12	(11)/12		
		61.72%			0.75%		0.57%	15.52%	0.91%	2.89%	13.16%	4.47%		

1/ Para deflactar las cifras de 2010 se utilizó el Índice Nacional de Precios al Consumidor.

2/ Estas cifras fueron estimadas con la proporción reportada por las unidades administrativas de la SPYME y el monto de los recursos ejercidos en cada año.

3/ Estas cifras fueron estimadas con la información reportada por cada rubro de gasto y los porcentajes de cada uno de ellos relacionados con la operación del Fondo PyME.

4/ Estas cifras fueron estimadas con base en la información recibida a partir de los cuestionarios aplicados, incluyen sueldos y salarios, gastos en copias certificadas y gastos en materiales, equipo y otros insumos necesarios

Fuente: Sistema de Transparencia PyME, SPYME, CGDF y levantamientos de información.

En el caso de 2010, los costos presentados corresponden a 480 proyectos apoyados durante el año, con un costo total de 5,014 millones de pesos de 2007, lo que representa un costo medio total de 10.4 millones por proyecto apoyado, es decir, 1.2 millones más con respecto al costo total medio de 2007 cuando se apoyó a 557 proyectos.

En cuanto a las diferencias con respecto a las aportaciones por entidad, el monto total de recursos correspondientes a la SPYME se redujo en más de 164.1 millones de pesos, mientras que su participación con respecto a los costos totales pasó del 63.0% al 61.7%. Lo anterior, es resultado principalmente del incremento de los recursos aportados por los gobiernos estatales, que pasaron de 374.6 millones en 2007 a 778.1 millones en 2010, lo que refleja un mayor involucramiento de los gobiernos estatales en los proyectos en los que se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal.

En el caso de los costos correspondientes a los OI, para 2010 se estimaron en 28.4 millones de pesos, con este resultado, sin el apoyo de los OI, los costos totales serían de 4,985.6 millones, es decir, 0.57% menos. Lo que representa una disminución marginal en los costos totales para 2010, con relación a la relevancia de los OI en el funcionamiento del Fondo PyME.

Cuadro 25. Gastos del Fondo PyME por tipo de gasto, 2007-2010 (millones de pesos de 2007)

2007				
	Subsidios ^{1/}	Aportaciones ^{2/}	Sueldos y salarios y otros costos ^{3/}	Total
Montos	3,654.6	1,360.2	155.6	5,170.4
Porcentaje por tipo de gasto	70.7%	26.3%	3.0%	100%
2010				
	Subsidios ^{1/}	Aportaciones ^{2/}	Sueldos y salarios y otros costos ^{3/}	Total
Montos	3,869.8	1,029.3	115.0	5,014.0
Porcentaje por tipo de gasto	74.8%	19.9%	2.2%	100%
Crecimiento 2007-2010				
Absoluto	215.2	-330.9	-40.6	-156.3
Porcentual	5.9%	-24.3%	-26.1%	-3.0%

1/ Los subsidios incluyen los correspondientes a la SPYME, los gobiernos estatales y municipales

2/ Las aportaciones incluyen las realizadas por el sector académico, sector privado y otros.

3/ Los sueldos y salarios y otros costos corresponden a los gastos realizados en estos rubros por la SPYME, las representaciones federales de la SE y los OI.

Fuente: Sistema de Transparencia PyME, SPYME, CGDF y levantamientos de información.

Si se revisa el crecimiento de los costos totales asociados a la operación del Fondo PyME dividiendo los mismos entre los gastos en subsidios que son aportados por diversas instancias gubernamentales, las aportaciones de los sectores académico, privado y otros, y los gastos realizados en sueldos, salarios y otros costos, se puede observar que en términos reales, el monto correspondiente a subsidios es el único tipo de gasto que ha presentado un incremento en términos reales, ya que el mismo se incrementó en 5.9% en 2010 con respecto a 2007, mientras que los costos que se vieron reducidos de manera más importante son los relacionados con sueldos, salarios y otros costos, que presentaron una reducción del 26.1%.

El crecimiento de los subsidios se refleja también en el incremento del porcentaje de participación de los mismos en el monto total de costos, ya que el mismo pasó de representar el 70.7% en 2007 a 74.8% del gasto total en 2010.

En cuanto a las aportaciones realizadas por otras instancias a los proyectos apoyados, éstas tuvieron una disminución del 24.3% en 2010 con respecto a 2007.

En cuanto a los costos medios por proyecto apoyado, para el total de los mismos, el costo medio en 2007 ascendió a 9.3 millones por proyecto apoyado.

En los siguientes cuadros se presentan los resultados de los costos medios por empresa.

Cuadro 26. Estimación de costos medios por empresa apoyada por el Fondo PyME.

Costos medios por empresa, total Fondo PyME			
Año	Costo total (miles de pesos de 2007)	Número total de empresas apoyadas	Costo medio por empresa (miles de pesos de 2007)
2007	5,170,379.0	200,415	25.8
2010	5,014,042.1	142,200	35.3

Fuente: Sistema de Transparencia PyME, SPYME, CGDF y levantamientos de información.

De acuerdo a lo mostrado en el cuadro anterior, en 2007 se tenía un costo medio por empresa apoyada de 25.8 mil pesos, mientras que para 2010 este costo llegó a los 35.3 mil pesos por empresa apoyada, lo anterior representa un incremento del 36.8%, lo cual se explica por la disminución de empresas apoyadas en 2010, pues el costo total disminuyó. En un supuesto donde se apoyaran el mismo número de empresas, el costo medio por empresa en 2010 sería menor con relación al 2007.

Si se realiza el ejercicio de cálculos de costos medios sin considerar lo correspondiente a los costos de los OI, los costos medios por empresa en 2007 serían de 25.6 mil pesos por empresa apoyada, por lo que los costos correspondientes a los OI únicamente incrementan los costos medios en un 0.8%, mientras que para 2010 los costos medios por empresa serían de 35.1 mil pesos, por lo que éstos costos se incrementan en un 0.6% por los gastos

realizados por los OI. Dado lo anterior, se tiene que la participación de los OI en la operación del Fondo PyME aumenta los costos de manera marginal.

3.4. Conclusiones del apartado

Los costos totales de Fondo PyME disminuyeron en -3% de 2007 a 2010, traduciéndose en una caída de 156.4 millones de pesos. En 2007 los costos totales ascendieron a \$5,170.4 millones en tanto que en 2010 se calculan en \$5,014 millones.

En lo que respecta a la composición de los costos el mayor porcentaje lo tienen los subsidios, los cuales se encuentran alrededor del 70%, le siguen las aportaciones y muy por abajo las erogaciones por concepto de sueldos y salarios. En 2007 el 70.7% corresponde a subsidios, 26.3% a aportaciones y 3% a sueldos y salarios. En 2010 74.8% corresponde a subsidios, 19.9% a aportaciones y 2.2% en sueldos y salarios.

Para el periodo 2007-2010 los subsidios se incrementaron en 5.9%, disminuyendo en aportaciones -24.3% y en sueldos y salarios -26.1%

De lo anterior se puede apreciar que la caída en costos totales en -3% se explica por la disminución en aportaciones y en sueldos y salarios.

En cuanto a la participación de las entidades en los costos totales el mayor porcentaje es cubierto por la SPYME, siendo en 2007 de 63.05% y 61.72% en 2010. Vieron incrementada su participación los Gobiernos Estatales pasando de 7.24% a 15.52% en tanto que el Sector Privado disminuyó su participación al pasar de 17.14% a 13.16%. Para el resto en 2007 0.91% Delegaciones Federales, 0.87% Organismos Intermedios, 1.62% Gobiernos Municipales, 1.69% Sector Académico y Otros 7.48%. Para 2010 Delegaciones Federales .75%, Organismos Intermedios 0.57%, Gobiernos Municipales 0.91%, 2.89% Sector Académico y Otros 4.47%.

Los costos medios por proyecto pasan de 9.3 millones de pesos a 10.4 millones de pesos de 2007 a 2010. Este incremento se explica esencialmente por la disminución en el número de proyectos apoyados. En 2007 se apoyaron 557 en tanto que en 2010 se apoyaron 480.

Los costos medios por empresa pasan de 25.8 mil pesos en 2007 a 35.3 mil pesos en 2010. Este incremento se explica esencialmente por la disminución en el número de empresas apoyadas. En 2007 se apoyaron 200,415 empresas en tanto que en 2010 se apoyaron 142,200.

Si bien la participación de los Organismos Intermedios en términos de costos es baja en comparación a las sumas que se manejan, se debe recalcar la importancia estratégica que tienen en el desempeño y evolución de Fondo PyME dado que son los operadores directos del programa y se vinculan estrechamente con la población de MIPYMES en el país.

4. Costo beneficio y costo efectividad del Fondo PyME

El presente capítulo está compuesto por dos secciones. En la primera, se hace el Análisis Costo Efectividad y Análisis Costo beneficio para Fondo PyME, en donde se describe la metodología, la estrategia de estimación y resultados alcanzados. De acuerdo a los TdR, la evaluación tomó como referencia las actividades que realiza el Fondo PyME para su operación (como se estableció en el apartado de Diseño). Asimismo, se realizó un análisis de costos en los que incurren los diferentes actores del programa (La SPYME, Organismos Intermedios y las Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía), con estos insumos se realizaron diferentes supuestos para analizar el costo medio por empresa apoyada.

La segunda sección de este capítulo hace una descripción de los estudios que evalúan otros programas a nivel internacional. Es importante señalar que los estudios que se han realizado en torno a programas se han enfocado a evaluaciones de impacto y no en el costo efectividad y/o beneficio. En este sentido, en esta sección se incluyen los diferentes resultados que han mostrado otros programas similares al Fondo PyME a nivel internacional, con el fin de establecer un estudio tipo *benchmarking* que permita asociar los diferentes objetivos de un programa y analizar las alternativas de intervención para las pequeñas y medianas empresas en otros países. Finalmente, se presenta un cuadro que integra los costos por empresa y proyecto apoyado de diferentes programas internacionales y Fondo PyME. Es importante considerar que se debe tener cuidado al momento de comparar, dadas las diferencias que existen en los programas tanto en objetivos como en la contabilización de los costos, así como en los periodos que abarcan los análisis realizados.

La mejor utilización de los recursos escasos ha sido una constante preocupación a lo largo de la vida del hombre. Como es de esperar a este esfuerzo el sector público no ha podido ser ajeno. A raíz de esta necesidad han aparecido metodologías que han tenido como objetivo apoyar al tomador de decisiones para mejorar la asignación de dichos recursos, tal es el caso del Análisis Costo Beneficio y Costo Efectividad.

De acuerdo a Fugitt, D y S. J. Wilcox (1999) el uso formal del Análisis Costo Beneficio comenzó en el sector público a fin de mejorar las decisiones gubernamentales, fechándose su adopción por parte del gobierno estadounidense durante los años treinta del siglo pasado. El uso de dicha metodología se trasladó a otros países siendo adoptada por Gran Bretaña durante los años sesenta. Para los años setenta surgía el denominado “moderno” Análisis Costo Beneficio, el cual se adoptaba a las necesidades y características de los países desarrollados y a decisiones en los que convergen diferentes fuentes de financiamiento.

Lo cierto es que el uso del análisis costo beneficio se ha expandido en su uso hasta nuestros días. Un claro ejemplo de lo anterior es su aplicación en un amplio y diverso número de campos: proyectos hidráulicos, de transporte, urbanos, educación, salud, nutrición y medioambiente, hasta llegar al deporte, por ejemplo, en la evaluación de mega eventos como las olimpiadas o los mundiales de fútbol.

Durante los años cincuenta se estableció el uso de una nueva metodología que buscaba aportar una estructura analítica para la toma de decisiones, cuando es sumamente difícil o casi imposible evaluar en términos monetarios los beneficios de un programa. Se puede señalar que esta herramienta tuvo en dos campos un gran desarrollo: el militar y la economía de la salud. En concreto en este último ha tenido un vasto desarrollo hasta nuestros días. El nombre de la metodología es: análisis costo efectividad.

El análisis costo efectividad considera por lo tanto la contabilización no monetaria de los resultados o beneficios de una intervención. Un ejemplo se puede encontrar en proyectos educativos o de salud, en los que se considera alumnos que pasaron un examen determinado, litros de alcohol que se dejaron de consumir en una comunidad apoyada o personas que dejaron de tener un padecimiento a raíz de una intervención.

El objetivo de este capítulo es presentar la aplicación de estas dos metodologías en el ámbito de operación del Fondo PyME, teniendo como insumo fundamental la estimación de costos que se realizó en la sección anterior de esta evaluación. Vale la pena recordar que como costo se entiende tanto el monto de los apoyos otorgados como las erogaciones generadas por el otorgamiento de éstos, por parte de todos aquellos que estuvieron involucrados pues todos ellos forman parte integral de la estructura de operación del Fondo y la alternativa de intervención del Gobierno Federal en términos de su diseño. No considerarlos, sería un error metodológico grave pues los diseñadores del Fondo PyME pensaron en una estructura de Organismos Intermedios que pudieran operar los proyectos para las MIPYMES mexicanas. De esta manera nos referimos sueldos-salarios, materiales, energía, equipo. Por resultado o beneficio neto del programa se entenderá el impacto, que como ya se señaló, consistió en ventas y fue estimado en este trabajo en la sección 2, evaluación de impacto.

Este capítulo tiene dos secciones. En la primera se presenta en qué consiste el Análisis Costo Beneficio, sus condiciones para su uso, límites y posibilidades, así como la forma en que se aplicó para Fondo PyME. De igual manera, en la segunda sección, se define el Análisis Costo Efectividad, la forma en que puede ser aplicado y la estrategia para ser utilizado para Fondo PyME.

4.1. Análisis Costo Beneficio

4.1.1. Metodología

De acuerdo con Levin, H y P. McEwan (2001), el análisis costo beneficio se refiere a la evaluación de alternativas de acuerdo a sus costos y beneficios medidos estos en unidades monetarias. Lo anterior es una gran ventaja porque permite comparar programas que tienen objetivos distintos. Hecho que, como se podrá constatar más adelante, no es factible bajo el Análisis Costo Efectividad. De hecho una gran ventaja es que a través del criterio del Valor Presente Neto brinda información sobre la rentabilidad del proyecto sin tener que hacer ningún tipo de comparación.

El criterio para la elección de un proyecto o alternativa, es denominado criterio del Valor Presente Neto (VPN), donde:

$$VPN = -I + \frac{B_1 - C_1}{(1 + i)} + \frac{B_2 - C_2}{(1 + i)^2} + \dots + \frac{B_T - C_T}{(1 + i)^T}$$

Donde B es el beneficio, C es el costo, (B-C) se interpreta como beneficio neto, I es la inversión realizada en el año cero o inicial e i es la tasa de descuento.

El criterio indica que si se tiene sólo un proyecto o alternativa se elige aquel, si $VAN > 0$. Si existen más de un proyecto se toma aquel que tenga el mayor VPN positivo.

A fin de evaluar los beneficios en términos monetarios se utilizan tres grandes aproximaciones. 1) Los métodos que permiten captar los beneficios adicionales que proporciona a los individuos una alternativa o programa. En este grupo se encuentra la metodología experimental, cuasi experimental y los estudios correlacionados. 2) La llamada evaluación contingente, en donde se pregunta a los agentes económicos su disposición a pagar. Un ejemplo es cuando se pregunta cuánto estaría dispuesto a pagar por un parque o la conservación de hábitat. 3) La observación de la conducta, que responde a la razón de si los agentes en realidad manifiestan su voluntad a pagar cuando son cuestionados. Existe una gran cantidad de literatura que se aboca a obtener a través de la observación de la conducta de los individuos la presencia de precios implícitos.

En el caso de este estudio se hizo una evaluación de impacto desde una aproximación cuasi experimental por lo que como beneficio neto se considerarán el impacto en ventas en 2009. Vale la pena recordar que, siguiendo a Pasqual, R (2003): “Se produce un beneficio (costo) siempre que aumenta (disminuye) la cantidad de riqueza del sistema.” Y “Un elemento determinado supone un beneficio (costo) si al aumentar la cantidad de este elemento la función objetivo aumenta (disminuye) de valor, todo lo demás constante.”

A fin de tener la inversión inicial se considerarán los costos totales del año 2007. Como costo total se entiende tanto el monto de los apoyos otorgados como las erogaciones

generadas por el otorgamiento de éstos por parte de quienes estuvieron involucrados, entiéndase por esto sueldos y salarios, materiales, equipo, entre otros. De esta manera se cumple con un principio básico al momento de evaluar una política pública, considerar todos los costos relevantes de los agentes participantes.

Es importante señalar que se considerarán alternativas para tener la mejor tasa de descuento a fin de tener una medición acorde con las características de un programa público. Por ello, se tienen tres grandes vías para obtener esta tasa: i) Una tasa que refleje el sacrificio en el que incurre un consumidor al consumir y no ahorrar, teniendo como ejemplo la tasa gubernamental como base. ii) La segunda aproximación considera como tasa el promedio de tasas a las que puede tener acceso un inversionista privado. iii) La tercera vía, apuesta por la media ponderada de las dos tasas anteriores.

En este sentido el análisis de sensibilidad puede ser utilizado para valorar el efecto que tendrían distintas tasas, el que se considere que una empresa pudo haber recibido más de un apoyo afectando el número neto de beneficiarios o variaciones en los costos. Ya que el número de periodos de análisis es mínimo, en caso de que el VPN fuera menor a cero se calcularía la cantidad de ventas que serían necesarias para que el VPN fuera positivo.

Dicho todo lo anterior la validez del criterio de VPN, dependerá de que los beneficios estimados en realidad contemplen los impactos observados, el que se consideren todos los costos en los que incurre el programa, una tasa de descuento representativa de la opciones de inversión, así como la valoración temporal adecuada de los flujos que se midan.

4.1.2. Estimación y resultados

A partir de lo visto en la metodología se cuentan con las siguientes variables para estimar el Valor Presente Neto (VPN). Partiendo de que se otorgaron los apoyos en 2007 y en 2009 se tiene contabilizado el impacto, se considera que:

Como inversión (I) se tienen los costos generados en 2007 siendo estos del orden de \$5,170.4 millones de pesos. Como Beneficio Neto ($B_2 - C_2$) se tiene el impacto estimado en 2009. Se debe recordar que en promedio se tuvo como impacto en ventas \$110,000.00 por empresa. Partiendo del hecho que se cuenta con 200,415 empresas, el impacto global sería de \$22,045 millones de pesos. Vale la pena señalar que de acuerdo a nuestro análisis, del grupo total de apoyos declarados 104,909 pertenecían a una empresa que ya había recibido apoyo. Es decir, el número de apoyos no significa que se dio a distintas empresas, pudiendo una empresa recibir más de un apoyo. Lo anterior, daría un grupo neto de empresas apoyadas de 95,506 firmas. En estos dos casos se está suponiendo que todas las empresas apoyadas incrementaron sus ventas por encima de empresas que no hayan recibido apoyo.

Adicionalmente es importante tomar en cuenta que entre el momento de la entrega del apoyo y la medición del impacto, se especificaría como periodo “cero” al año 2007 y al año

2009 como dos. Es importante recordar que se tiene la medición de impacto de los apoyos otorgados en 2007 en 2009.

Para la elección de la tasa se considerará la primera opción que se presentó en la metodología: Era necesario la utilización de una tasa que reflejara el sacrificio en el que incurre un consumidor al consumir y no ahorrar, teniendo como ejemplo la tasa gubernamental como base. De esta manera se puede considerar la tasa de Cetes real para el periodo 2009, la cual se ubica en 1.96% (promedio). El uso de una tasa real responde a que se tiene el impacto en términos reales. El uso de CETES es porque este instrumento es de uso generalizado y conocido por el público en general.³⁶

De esta manera se tiene:

$$VPN = -\$5,170.4 + \frac{\$22,045.06}{(1 + .0196)^2}$$

El Valor Presente Neto calculado es de \$16,035.25 millones de pesos, de esta manera, de acuerdo al criterio de VPN el programa resulta rentable.

Aquí es importante señalar que esta aproximación está sujeta a posibilidades de cambio, como la definición de la tasa y cambios por ajuste en costos. De hecho es importante señalar que de hacer el ajuste en el número de empresas, pasando a 95,506, se calcularía un beneficio de 10,505.6 millones de pesos. Lo anterior da como resultado un VPN de \$4,935.179 millones de pesos. Una vez más el programa mostraría que es rentable pero el monto sería menor.³⁷

El supuesto utilizado hasta ahora consistió en que todas las empresas incrementaron sus ventas por encima de las empresas no apoyadas por igual.

Como se puede apreciar, el programa resulta rentable. De hecho si se divide el beneficio calculado a valor presente entre la inversión realizada, por un peso invertido se obtiene 4.26.

Dado que no se cuenta con un mayor número de evaluaciones de impacto a lo largo del tiempo se carece de un flujo de beneficios a considerar. Ahora bien lo anterior podría significar que se estaría subvalorando la rentabilidad estimada, pero también se debe señalar que el monto podría no ser en realidad significativo. Estudios de impacto internacionales, como los que se presentan en el siguiente capítulo muestra que los efectos pueden desaparecer con relativa rapidez en poco tiempo.

³⁶ “Los flujos monetarios corrientes incorporan la inflación, por este motivo han de actualizarse mediante la tasa de interés nominal, la cual también contiene inflación”. “Los flujos monetarios reales no tienen en cuenta la inflación y, en consecuencia, han de actualizarse con la tasa de interés real porque tampoco incorpora inflación. La tasa de interés real no es más que el precio neto del dinero, o sea la tasa de interés nominal neta del efecto inflacionario” Pasqual, J. (2003)

³⁷ Con respecto a la tasa vale la pena señalar que su valor responde a la crisis internacional que se ha vivido, lo cual permite un descuento bajo.

4.2. Análisis Costo Efectividad

4.2.1. Metodología

El análisis costo efectividad se puede definir, siguiendo a Levin, H y P. McEwan (2001), como la evaluación de alternativas considerando sus costos y los efectos de éstas, expresados como resultados. Dicho resultado debe ser expresados en términos físicos y no monetarios: número de estudiantes que pasaron un determinado examen a raíz de un programa de apoyo, trabajadores que demostraron ser competentes en alguna actividad y que estuvieron involucrados en una capacitación, el número de asaltos que disminuyeron en una colonia que estuvo sujeto en un programa de seguridad.

Desde esta visión, será elegida aquella alternativa que tenga una mayor relación Resultado-Costo:

$$\frac{\text{Resultado}}{\text{Costo}}$$

o bien que tenga un menor Costo- Resultado si se expresa:

$$\frac{\text{Costo}}{\text{Resultado}}$$

Se asume que las alternativas solo pueden ser comparadas si: i) tienen los mismos o similares objetivos y ii) se utiliza la misma medida para evaluar el resultado. Lo anterior implica que no se pueden comparar alternativas con distintas metas y, además, sólo se puede establecer en términos relativos la superioridad de una opción con respecto a otra, ya que no se ha establecido si sus beneficios son mayores que sus costos.

En caso de que se hable de un solo resultado la comparación es directa entre alternativas, sin embargo puede suceder que cada alternativa tenga más de un resultado. En este caso se puede sacar para cada alternativa un ratio o cociente costo efectividad por cada resultado esperado: Resultado-Costo o Costo- Resultado. Si una alternativa muestra sistemáticamente una mejor relación Resultado-Costo o Costo-Resultado para todos los resultados esperados ésta debería ser elegida como mejor alternativa.

No obstante puede suceder que una alternativa tenga una mejor relación Resultado-Costo para un resultado esperado y otra alternativa lo tenga mejor para otro resultado esperado. En este caso se puede aplicar la metodología denominada Costo-Utilidad en donde se puede generar una medida a raíz de ponderar cada resultado esperado.

De acuerdo a Petitti, D. (2000) seis son los pasos que se deben seguir a fin de realizar el análisis costo efectividad: i) Establecer el problema, ii) Describir el modelo conceptual, iii) Identificar Costos y obtener la información, iv) Identificar los resultados y obtener la información, v) Estimar el Costo-efectividad y vi) Hacer análisis de sensibilidad. Los pasos

i y ii están establecidos en las ROP del Fondo PyME, que establece también, indirectamente el marco conceptual bajo el cual opera.

El paso iii obliga a definir los costos que se generan. Dicha tarea ya fue realizada en el capítulo de costos, considerándose para la estimación sólo los costos totales. Como ya se indicó el costo se entiende como el monto de los apoyos otorgados y las erogaciones generadas por el otorgamiento de éstos por parte de los involucrados, incluyendo sueldos y salarios, materiales, equipo, entre otros. De esta manera se cumple con un principio básico al momento de evaluar una política pública, considerar todos los costos relevantes de los agentes participantes.

El paso v señala la necesidad de identificar los resultados, en este caso se trata, como ya señaló, de medidas físicas no monetarias. En este sentido es importante recordar que en este trabajo se encontró que como resultado se tiene el impacto a los beneficiarios, siendo éste en ventas anuales. En ese sentido, es evidente que se incumple con una premisa fundamental del análisis costo efectividad, ya que el impacto sería de índole monetario, y por lo tanto el análisis más apropiado a realizar sería el costo beneficio. Por lo anterior, a fin de tener una aproximación física al impacto obtenido y aplicar la metodología costo efectividad, se utilizará el supuesto de que todas las empresas involucradas incrementaron sus ventas por encima de las empresas que no recibieron el apoyo.

Adicionalmente se debe considerar que debido a que sólo se tiene el impacto del programa para el año 2009 de los apoyos otorgados en 2007, no se puede hacer un análisis costo efectividad en el tiempo.

En términos de análisis de sensibilidad se modificarían algunas condiciones iniciales con las que se arranca el análisis. Un ejemplo puede ser el impacto que se tendría de considerar o no a los OI.

Sin embargo hay un elemento adicional fundamental a considerar y consistiría en comparar el resultado obtenido con otros programas de apoyo a PYMES, pero lo anterior está sujeto a que, como ya se señaló, los programas busquen los mismos objetivos y los resultados sean medidos de la misma manera ya que de otra forma la comparación resulta infructuosa pues se elimina el parámetro de comparación.

Baste recordar que el análisis costo efectividad se puede definir, siguiendo a Levin, H y P. McEwan (2001), como **la evaluación de alternativas** considerando sus costos y los efectos de éstas, expresados como resultados. Por lo tanto la comparación es un elemento esencial en esta metodología, de no hacerse poca información relevante se puede tener.

Lamentablemente en la literatura no se aprecia la existencia de trabajos que utilicen el análisis costo efectividad para programas como FONDO PYME, siendo lo más común evaluaciones de impacto. En este sentido, el análisis costo beneficio se manifiesta como superior al bastar con un proyecto, para que con el criterio de valor presente neto, nos indique si este es rentable o no, por las razones antes descritas y las deficiencias del análisis

costo-efectividad para un programa que solamente tiene una medición de impacto en el tiempo

No obstante, con el afán de tener una aproximación a través de esta metodología, se utilizará, como ya se indicó, el supuesto de que todas las empresas beneficiarias en 2007 incrementaron sus ventas en 2009 por encima de las no apoyadas, por lo que el resultado se mediría como el número de empresas apoyadas. Sin embargo **se debe insistir que la comparación del resultado obtenido no es posible por las razones ya expuestas.**³⁸

4.2.2. Estimación y Resultados

Con base en los resultados obtenidos en la sección de costos, se estima la relación costo efectividad del Fondo PyME para el año 2007-2009. Se mide la relación costo efectividad como Costo/Resultado (C/R) y Resultado/Costo (R/C), bajo el supuesto de que todas las empresas apoyadas en 2007 incrementaron sus ventas por encima de las empresas no apoyadas en 2009. El cuadro 31 muestra los resultados obtenidos considerando el total de proyectos.

Cuadro 27. Resultados considerando el total de proyectos apoyados en 2007

Tipo de proyecto	Costo (miles)	Resultado	C/R	R/C
Proyectos Totales	5,170,400.00	200,415.00	25.80	0.039

El cociente (C/R) del cuadro 31 indica el costo que significó una empresa apoyada que tuvo un impacto positivo con Fondo PyME, en concreto, sus ventas estuvieron por encima de las empresas no apoyadas. Si se consideran el total de proyectos sería de 25.8 mil pesos.

Si se utiliza el cociente (R/C), se manifiesta que por cada mil pesos invertidos se tendrían 0.039 empresas que tendrían impacto en ventas si se evalúan todos los proyectos de manera conjunta.

4.3. Conclusiones del apartado

De acuerdo al Análisis Costo Beneficio el apoyo que brindó Fondo PyME a empresas en 2007 fue rentable a partir de los impactos que obtuvieron éstas por concepto de ventas en 2009. El Valor Presente Neto calculado es de \$16,035.25 millones de pesos. Lo anterior suponiendo que todas las empresas apoyadas obtuvieron ventas por encima de las no apoyadas por \$110,000.

³⁸ No siendo factible para el año 2010 ya que no se cuenta con estimaciones de impacto de empresas apoyadas por el Fondo PyME en ese año.

Al dividir el beneficio (impacto) de 2009 calculado a valor presente de 2007 entre la inversión realizada en 2007, se observa que, considerando el total de proyectos, por un peso invertido se obtiene 4.26 de impacto en ventas.

Dado que no se cuenta con un mayor número de evaluaciones de impacto a lo largo del tiempo se carece de un flujo de beneficios a considerar. Ahora bien lo anterior podría significar que se estaría subvalorando la rentabilidad estimada, pero también se debe señalar que el monto podría no ser en realidad significativo. Estudios de impacto internacionales, como los que se presentan en el siguiente capítulo muestran que los efectos pueden desaparecer con relativa rapidez en poco tiempo. También es verdad que podrían aparecer nuevos efectos al tiempo que madura la empresa, sin embargo de esto no podemos estar seguros. Lo cierto es que se requiere más información y seguimiento de empresas beneficiarias por parte del Fondo PyME.

La utilidad del Análisis Costo Efectividad se ve limitado en este ejercicio ya que es necesaria una comparación con otra opción, que pudiera indicar si se es costo efectivo. Esto contrasta con el uso del Análisis Costo Beneficio que permite para un proyecto único valorar si este es rentable o no. Asimismo un hecho a recalcar es que el Análisis Costo Efectividad requiere de resultados (impactos) físicos, hecho con el que no se cuenta ya que el impacto obtenido en este estudio muestra que fue en ventas donde Fondo PyME tuvo efecto. Por ello, se considera relevante que para futuras evaluaciones de impacto de este programa, se consideren estas mediciones desde el diseño del estudio. Considerando también los diseños propuestos en el apartado de impacto de este estudio.

No obstante, con el afán de tener una aproximación a través de esta metodología, se utilizará, como ya se indicó, el supuesto de que todas las empresas beneficiarias en 2007 incrementaron sus ventas en 2009 por encima de las no apoyadas, por lo que el resultado se mediría como el número de empresas apoyadas.

Para el Análisis Costo Efectividad el cociente Costo/Resultado indicaría el costo que significó una empresa que experimentó que sus ventas estuvieran por encima de las empresas no apoyadas. Si se consideran el total de proyectos sería de 25.8 mil pesos.

5. Comparación con otros programas similares a nivel nacional e internacional

En este capítulo se sintetizan los resultados de evaluaciones de impacto a diferentes programas de apoyo a las PyMES en diversas naciones, principalmente de América Latina. Dichos análisis se desprenden de investigaciones que emplean técnicas de muestreo y econométricas buscando determinar el impacto de los programas de la forma más precisa posible.

Todas las evaluaciones buscan determinar si existe una diferencia estadísticamente significativa entre los resultados de desempeño para las empresas beneficiarias de algún tratamiento y las empresas comparables dentro de un grupo control.

Un hecho a resaltar es que no se encontró dentro de la literatura estudios que utilizaran el análisis costo beneficio / costo efectividad para el análisis de las políticas públicas abocadas al apoyo de las PyMES. Lo anterior resulta un área de oportunidad para evaluaciones futuras para otros países. De acuerdo a nuestro análisis este fenómeno se puede explicar por:

- La información disponible no resulta suficiente para poder estimar los resultados de forma apropiada. No se cuenta con información completa y sistemática de beneficiarios, costos y/o monto invertido periodo tras periodo en cada uno de los programas analizados.
- Los programas pueden tener un objetivo distinto al apoyo a las PyMES, no siendo éstas las únicas beneficiarias. Un ejemplo es que se combinan apoyo a empresas grandes. Por tanto realizar una evaluación que separe los efectos del impacto a cada tipo de beneficiario, y que a su vez, discrimine los costos se vuelve una tarea sumamente complicada.
- Otro elemento a considerar es que las intervenciones pueden ser de naturaleza diversa en el mismo programa.

Así pues, ante la ausencia de estudios para la evaluación de Costo/Beneficio o Costo/Efectividad, se presentarán los resultados de impacto a programas en Chile, Colombia, Perú y Argentina.³⁹

Adicionalmente a este esfuerzo, se presenta un cuadro comparativo en términos de costo por empresa entre programas de Chile, Colombia, Perú, Argentina y México, y de proyectos para Chile, Colombia y México. Lamentablemente, esta comparación se debe hacer con mucha prudencia ya que los montos de los costos presentan diferencias en cuanto

³⁹ Las evaluaciones para Chile, Colombia y Perú son artículos que aparecen en el 2010 en el libro “Evaluación de Impacto de los Programas para PyME Latinoamérica y el Caribe”. Editores: Gladys López Acevedo y Hong W. Tan. Banco Mundial. Para Argentina es el artículo: Castillo, V., et. al (2010) Can SME policies improve firm performance? Evidence from an Impact Evaluation in Argentina. Interamerican Development Bank.

a los conceptos que lo conforman, los tipo de empresas que apoyan, ya que en algunos casos se apoyan no sólo empresas micro, pequeñas y medianas y, fundamental, la disimilitud entre los objetivos de los programas.

La estructura de este capítulo presenta una primera sección donde se muestra la estructura metodológica general empleada en todos los casos para la estimación de los impactos. Posteriormente se presentan por país las características de los programas de apoyo a las PyMES, la conformación de la base de datos sobre la cual se trabajó, las particularidades aplicadas al modelo general de análisis de acuerdo con las características especiales del país analizado y de sus programas, para finalmente mostrar los resultados obtenidos en términos de impacto. Posteriormente se presenta una sección de comparación de costos entre programas y, finalmente, se realizan conclusiones.

5.1. Modelos de Análisis de Impacto

a. Características Generales de los Programas de apoyo a las PyMES

Los programas de apoyo a las PyMES se pueden ubicar de forma general en:

- Productos Financieros
- Programas de Investigación y Desarrollo
 - o Inversión en Investigación y Desarrollo
 - o Desarrollo de nuevos productos o procesos de producción
- Servicios de Desarrollo Empresarial subvencionados
 - o Capacitación para los Trabajadores (Habilidades)
 - o Capacitación Gerencial
 - o Mejora Tecnológica
 - o Control de Calidad
 - o Desarrollo de Oportunidades de Mercado
 - o Formación de Redes
 - o Promoción de Exportaciones

b. Especificación del Modelo de Análisis.

Los estudios buscan estimar de forma consistente y sin sesgo cuál es el impacto real de los programas de apoyo a las PyMES. Este impacto se define como una diferencia estadísticamente significativa en alguna variable de análisis entre las empresas miembro del grupo de tratamiento (sujeto a la intervención de algún programa de apoyo) y las correspondientes en el grupo de control. El análisis, dado que existen países donde se aplican diversos programas de apoyo a las PyMES busca determinar inicialmente el impacto generalizable al hecho de recibir cualquier tipo de apoyo (incluso si se trata de programas que no se están analizando en lo particular). En la medida de lo posible, considerando el tamaño de la muestra beneficiaria de un programa particular, se busca distinguir cuál es el impacto de cada uno de ellos para definir cuáles programas son más eficientes.

Para la evaluación se consideran dos tipos de impacto. Los resultados intermedios son aquéllos que se asocian directamente con el cumplimiento de los objetivos a Corto Plazo del programa tales como gasto en investigación y desarrollo, gasto en capacitación, mejora en las actividades de gestión de las empresas, utilización de procesos de producción nuevos, aplicación de sistemas de control de calidad, y el acceso a redes de empresas. El impacto final se debe medir en términos de crecimiento en ventas, exportaciones, inversión, probabilidad de sobrevivencia, empleo, productividad laboral o productividad total de factores, todo ello como consecuencia, a largo plazo, de contar con un determinado tipo de apoyo reflejado en los resultados intermedios.

En virtud de esta característica de resultados de largo plazo sobre las variables de desempeño, se exploró la pregunta de cuándo, a partir de la intervención en los programas, es que los resultados se vuelven significativos.

El procedimiento para la evaluación incluyó en todos los casos las siguientes particularidades:

- Desarrollo de la base de datos del grupo tratamiento. Partiendo de los listados de empresas beneficiarias de los programas se procuró generar un registro donde se reflejara el desempeño de éstas a lo largo del tiempo, utilizando el contenido de encuestas (tales como censos económicos) de las oficinas nacionales de estadística. Dichas encuestas permitían obtener para periodos amplios de tiempo información sobre características de las empresas y medidas de desempeño (valor de producción, ventas, empleo, salarios y exportaciones). El procesamiento de las bases se simplifica cuándo las propias encuestas incluyen preguntas respecto a la participación en programas de apoyo.
- Desarrollo de base de datos del grupo control. A fin de controlar sesgos donde la diferencia en las características propias de las empresas pudieran influir sobre las conclusiones del impacto del programa las empresas en el grupo control deben contar con características similares en aspectos observables (sector de actividad, tamaño de la empresa, ubicación entre otras), pero que se tenga garantizado no han contado con participación en los Programas.
- Control de aspectos asociados al entorno. El entorno económico, político, social, etc. son aspectos que pueden influir sobre los resultados observados. A fin de evitar asumir dichos shocks como consecuencia de la intervención se incluye una variable *dummy* para cada uno de los años en que se estén analizando los resultados. El coeficiente de esa variable absorberá el impacto del entorno enfrentado por las empresas en el año particular de análisis.
- Corrección del problema de autoselección. Al no ser aleatoria la inclusión en el programa, existe riesgo de que las empresas que ingresen al programa tengan características que sean diferentes en promedio a las del grupo de control. Por ello, resulta necesario determinar si dicha autoselección existe (en el caso de los estudios realizados se encontró este problema en todas las estimaciones) y corregirla. En particular el problema se agrava cuando la autoselección da por consecuencia que las diferencias entre las empresas de cada grupo se ubiquen en factores no observables que inciden sobre la productividad, ya que parte del resultado se deberá

a dichos factores en lugar de al propio tratamiento. A través de métodos de Diferencias en Diferencias, las características no observables pierden relevancia en el análisis ya que contribuyen con la misma proporción al resultado observado en cada periodo. Por ello, al hacer el análisis sobre el cambio en los valores y no sobre los niveles de éstos, la diferencia cancela el impacto de los factores no observables en el cambio de la variable estudiada.

- Corrección por sesgo de salida de empresas. Las empresas que participan en los programas pueden evitar salir del mercado, gracias al efecto de la intervención. Por su parte, en ausencia del apoyo hubieran tenido que cerrar, situación que sí enfrentan las empresas que no fueron beneficiarias del Programa. Dada esta característica, existe la posibilidad de un sesgo en los resultados, pues no se cuenta con la información de la empresa comparable en el grupo control, ante la salida de ésta del mercado. A fin de verificar esa posibilidad de sesgo, se estimaron los resultados nuevamente, eliminando a las empresas que experimentaron, dentro del grupo de tratamiento, el peor desempeño. Cuando los resultados, eliminando el grupo de empresas de pobre desempeño, no mostraban diferencia significativa respecto a la estimación inicial, se considera indicativo de que la estimación original resultaba sólida. El porcentaje de empresas a eliminar que se tomó fue consistente con la tasa de cierre de empresas en el mercado quedando en 5%.

La especificación funcional propuesta para estimar los impactos adquiere la siguiente forma:

$$Y_{it} = \beta X_{it} + \alpha D_{it} + v_i + u_{it}$$

Donde Y corresponde al valor de la variable de análisis del desempeño de la empresa, X es un vector de características de la empresa, D es una variable dicotómica adquiriendo un valor de 1 cuando la empresa es beneficiaria del programa y 0 cuando no lo es, v es un término de variabilidad constante a lo largo del tiempo y exclusivo de la empresa (representando las características no observables).

El impacto del programa se mide como la diferencia en las variables de resultado entre una empresa sujeta al tratamiento y una que no fuera. Dado que la participación en el programa se representa por la variable Dicotómica (D) el impacto del Programa debería ser exclusivamente el coeficiente Alfa. Sin embargo, en caso de existir diferencias entre las variables de características de las empresas analizadas, pudiera dar lugar a diferencias en el resultado estimado, diferentes al coeficiente Alfa.

Por lo anterior, resulta importante incluir todas las variables que representen características observables de la empresa que pueden definir el resultado. Pero además, debe garantizarse que el vector de características de las empresas sea muy cercano. Esto se puede lograr utilizando el método de emparejamiento (*Propensity Score Matching*). En este método a cada observación en el grupo de tratamiento se le aparea con la observación más cercana en el grupo de control siguiendo ciertas características. En este caso, la similitud se basa en igual probabilidad de participación de empresas tratadas y no tratadas previo a la inclusión

en algún programa de apoyo a PyMES. Para determinar la probabilidad de participación se estimaron modelos *probit* o *logit* utilizando como determinantes a las características observables de las empresas. Una vez teniendo este resultado se formaban pares entre una empresa beneficiaria del programa y aquella empresa que sin ser beneficiaria, tuviera la probabilidad más cercana de haber sido parte del programa, partiendo de las características que cada una de ellas empresas presentara en el periodo anterior a que la primera comenzara a ser atendida. Una complicación nace cuando las empresas pueden ingresar en diferentes momentos a lo largo del periodo de análisis a los programas estudiados. Para poder realizar la estimación se utiliza el modelo de riesgo proporcional de Cox, donde el riesgo analizado es la probabilidad de convertirse en beneficiario de algún programa.

Dada la especificación funcional presentada anteriormente, existe una segunda fuente que puede generar diferencias sobre la variable de análisis, representada por diferencias en el valor esperado del término V . Dicho término, que recoge las características no observables que pueden causar sesgos en presencia de diferencias por autoselección entre los grupos, puede resolverse aplicando el método de Diferencia en Diferencias. Dado que dichas características son propias a la empresa y no varían a lo largo del tiempo, al estimar el valor del cambio en la variable de resultados Y para una empresa en particular, éste depende del cambio en las variables observables y de un error aleatorio. El efecto de las características no observables sobre los resultados de dos periodos para la misma empresa es el mismo y por tanto no influye como determinante de las diferencias en la variable dependiente. De tal manera si la estimación corresponde al periodo pre y post tratamiento, el estimador Alfa será el único determinante de las diferencias en la evolución de la variable explicada pues a partir del apareamiento se garantizó que las características observables deben seguir una evolución similar para cada par de empresas en el grupo de tratamiento y control.

La especificación funcional con el método de Diferencias en Diferencias se conforma como:

$$Y_{it} - Y_i = \beta(X_{it} - X_i) + \alpha(D_{it} - D_i) + v_i - v_i + (u_{it} - u_i)$$

Donde el término de variabilidad asociado a la empresa (características no observables) se cancela.

Sobre esta base se realizan adecuaciones para analizar otros aspectos de interés. En primer lugar, para medir el impacto de diferentes programas específicos, la variable D se convierte en un vector donde cada uno de los componentes representa la pertenencia a un programa en particular, de acuerdo con el número de ellos que se esté analizando.

Otra de las modificaciones consiste en analizar los resultados sobre la variable de análisis conforme al tiempo que se ha acumulado desde que la empresa comenzó a ser tratada por primera vez. De esa manera era posible determinar cuándo comenzaban los efectos esperados en el largo plazo así como determinar si los impactos aumentaban o disminuían de forma significativa al paso del tiempo.

El modelo queda conforme a la siguiente especificación:

$$Y_{it} = \beta X_{it} + \alpha_1 D_{it} + \alpha_2 D_{it} \cdot YRS_{it} + v_i + u_{it}$$

La variable YRS nos indica el número de años desde que se recibió el primer tratamiento permitiendo así medir el impacto sobre la variable analizada al paso del tiempo tras recibir del apoyo.

5.2. Chile

a. Programas de Apoyo a las PyMES

Chile cuenta con un presupuesto que va de los 400 a los 600 millones de USD para programas de apoyo a las empresas de todo tamaño.

En este país los programas de apoyo se canalizan a través de La Corporación de Fomento para la Producción (CORFO), misma que realiza intervenciones en muchas áreas. Sus objetivos incluyen promoción de la competitividad en las empresas y de la inversión, así como del acceso a servicios que promuevan su modernización.

Procurando el cumplimiento de dichos objetivos el CORFO provee una amplia gama de servicios a través de agencias públicas, gobiernos regionales, institutos públicos y privados, asociaciones industriales e incluso realiza algunos bajo cuenta propia. Dentro del área de los servicios, destaca el gasto realizado en donaciones en contraparte y reembolso por capacitación durante el año 2001 donde se invirtieron \$328.7 millones de USD.

También para el cumplimiento de los objetivos antes citados, opera programas de crédito y de donaciones, así como de reestructuración de deuda invirtiendo durante el año 2001 en este último rubro más de \$386 millones de USD.

Los programas de esta institución buscan contribuir para promover la investigación y el desarrollo tecnológico, fomentar el establecimiento de redes de negocios, modernizar las prácticas empresariales y generar mejor acceso a financiamiento para las empresas más pequeñas, las empresas nuevas y las empresas exportadoras.

Los requisitos para que las empresas puedan tener acceso a los apoyos consisten en presentar una propuesta de servicios solicitados comprobando el cumplimiento a los criterios de transparencia. Estas solicitudes se pueden hacer de forma individual o como grupo de empresas

Los programas disponibles son:

- Fondo Nacional para el Desarrollo Productivo FONTEC. Apoya a las empresas para que desarrollen productos o procesos de producción nuevos, reciban consultoría u ocupen estudios de factibilidad para la inversión en tecnología. Además estableció centros de transferencia tecnológica que permitan a las empresas adaptar y compartir las nuevas tecnologías desarrolladas. Su apoyo se prolongó por 10 años

- partir de 1991, aportando un total de \$250 millones de USD para financiar 1,700 proyectos donde 6,000 empresas resultaron beneficiarias (85% PyMES)
- Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO) Ayuda a las empresas para que consigan acceso a elementos tecnológicos y/o gerenciales de vanguardia. También contribuye a que éstas puedan participar en mercados donde les resulta imposible por su escala. Este programa se enfoca en apoyar a grupos de empresas que se reúnan para realizar acciones comunes tales como capacitación, estudios de mercado o comercialización de productos. En el año 2001 apoyó a 445 proyectos con aproximadamente el 36% del costo total erogando un monto cercano a los \$23 millones USD. Este programa ha apoyado a 33,000 empresas desde que el año 2001.
 - Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP). Busca promover a las PyMES como proveedoras de insumos para las grandes empresas. Para ello, se auxilia a las primeras, a través de capacitación para que desarrollen sus capacidades y puedan cumplir con los estándares de calidad y diseño requeridos por las últimas. En el año 2001 este programa participó en 82 proyectos por valor de \$3.4 millones de USD, donde el gobierno aportó cerca del 60% de los recursos. Aun cuando está enfocado principalmente a las PyME fue el 94% de las 3,036 empresas beneficiarias quienes cayeron en esta categoría.
 - Fondo de Desarrollo e Innovación (FDI). Provee recursos financieros para contribuir a aprovechar la innovación y desarrollo tecnológico en industrias consideradas como estratégicas para el desarrollo del país. Durante el año 2002 financió 62 proyectos aportando en ellos \$10 millones de USD.
 - Fondo de Asistencia Técnica (FAT). Apoya a empresas pequeñas y medianas, otorgándoles recursos en donación para que adquieran, de forma individual, servicios de consultoría en mercadeo, diseño de productos, procesos de producción y sistemas de información. Su alcance fue de 7,000 empresas durante el año 2000
 - Líneas de Financiamiento. Corresponden al apoyo financiero a cargo del CORFO. Éste se brinda como crédito directo o bien como garantías que permitan a las PyMES obtener créditos comerciales, para inversión nueva o para refinanciar sus obligaciones.
 - Programas Territoriales Integrados. Este programa establecido en el año 2000 se enfoca a la atención integral de las PyME otorgándoles una combinación de servicios conforme a sus necesidades incluyendo capacitación, desarrollo de infraestructura, asistencia técnica, formación de redes y financiamiento. En el año 2001 se realizaron en este programa 9 proyectos otorgando un total de \$565,000 USD.
 - Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). Programa a cargo del Ministerio del trabajo, que brinda beneficios fiscales a las empresas donde se realicen programas de capacitación para la mejora de la productividad y la calidad. Dicha capacitación debe ser impartida por institutos privados o públicos, universidades o centros de educación técnica a quienes se les haya aprobado y otorgado un registro. En 2002 cerca de 116,000 empresas se beneficiaron de este apoyo.
 - Programa de Promoción de las Exportaciones es administrado por la Agencia Nacional para la Promoción de las Exportaciones (PROCHILE). Opera a través de

comités conformados por 4 o más empresas a quienes se otorga financiamiento, se auxilia con el diseño e implementación de campañas para la promoción en mercados internacionales, la realización de estudios de mercado y de factibilidad, y para la participación en ferias internacionales.

- Fondo de Fomento al Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDEF). Es un organismo que trabaja con Universidades, Institutos de Tecnología y el Sector Privado para apoyar proyectos de investigación y desarrollo y de transferencia tecnológica.
- Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC). Es un programa de apoyo en múltiples áreas incluyendo servicios de capacitación para el desarrollo de habilidades gerenciales, promoción en el uso de redes empresariales y adopción de tecnología.
- Fondo de Garantía para la Pequeña Empresa (FOGAPE). Este programa opera a través del Banco del Estado proporcionando garantías a las micro y pequeñas empresas para respaldar créditos de hasta 10 veces el valor de la misma. El programa cuenta con \$50 millones de USD para respaldar préstamos con un valor promedio de \$7,500 USD.

b. Evaluaciones previas a programas de apoyo a las PyMES

A continuación se presenta un resumen de los principales hallazgos en evaluaciones realizadas con anterioridad a los programas de apoyo a las PyMES:

- Alvarez y Crespi (2000): Esta evaluación se enfocó a analizar los resultados del PROCHILE. La evaluación utilizó los métodos de emparejamiento por puntaje de participación y diferencias en diferencias, aplicándose a una muestra de 178 empresas beneficiarias y 187 empresas no participantes (grupo de control) respecto al periodo 1992 a 1996. Los hallazgos son positivos en los resultados intermedios tales como mejora tecnológica en productos, procesos y organización, participación en alianzas estratégicas, presencia de personal especializado a través de contratación y/o capacitación, así como incremento en la inversión para promover las exportaciones. En términos de resultados finales, sólo se observó, como cambio significativo que los beneficiarios del programa pudieron acceder a un mercado adicional en comparación con las empresas del grupo de control.
- Benavente y Crespi (2003): Realizaron un análisis a los resultados del PROFO, partiendo de una muestra de 102 empresas que concluyeron el ciclo de apoyo de 3 años en 1995, comparadas con 148 empresas similares en tamaño, sector y región quienes no habían recibido de apoyos. La información necesaria se obtuvo a partir de una encuesta a beneficiarios, donde éstos proporcionaron datos tanto de un periodo previo a la participación, como una vez recibiendo el tratamiento con la finalidad de poder comparar la evolución de las variables. Entre los resultados se encontraron mejoras para las empresas beneficiarias en las actividades de administración, planificación y mercadeo, capacitación gerencial y así como un incentivo a participar en otros programas de asistencia técnica. El resultado cuantitativo más importante fue un incremento de entre 11 y 14% en la

productividad total de los factores y pequeñas mejoras en términos de introducción de nuevos productos.

- Benavente, Crespi y Maffioli (2007): Realizaron un estudio para el FONTEC, considerando los resultados a una encuesta para el periodo 1998 a 2002 realizada a 219 empresas beneficiarias y 220 no participantes pero con características sectoriales y geográficas similares a las de su contraparte. Empleando las técnicas de *Propensity Score Matching* y diferencias en diferencias encontraron evidencia que existe una mayor utilización de recursos para la investigación y desarrollo, un incremento en el uso de financiamiento proveniente de fuentes externas y en el conocimiento relacionado con innovación en procesos. Estas intervenciones permitieron encontrar un impacto positivo en empleo, ventas y exportaciones.

c. Evaluación de Banco Mundial:

i. Conformación de la Base de Datos.

Para la conformación de la base de datos, se seleccionó a 600 establecimientos de 6 sectores manufactureros, para posteriormente, utilizando la Encuesta Nacional Industrial (ENIA) y la Encuesta del Clima de la Inversión (ECI) conformar un registro sobre características y variables de desempeño de las empresas abarcando el periodo 1990 a 2004. Este periodo tan resultó sumamente importante, ya que permitió analizar la temporalidad en los resultados hasta para 10 años después del tratamiento.

La ECI proporcionó información respecto a tecnología, capacitación, características de la mano de obra, salarios, acoplamiento con otras empresas, prácticas de control de calidad, producción o ventas así como respecto a la participación en diferentes programas de apoyo a las PyMES, fecha de ingreso a los mismos y el valor monetario del incentivo recibido. Por su parte de la ENIA se obtuvieron datos de ubicación geográfica, sector de actividad, activos fijos, exportaciones, empleo y salarios.

El grupo control se compuso por 207 empresas que participaron en al menos un programa (63% en uno, 22% en dos y 15% en tres o más programas). A continuación se presentan los programas donde las empresas participaron:

- FAT en el área de asistencia técnica (73 empresas, 12.1% de la muestra)
- PROFO en el aspecto de apoyo a las empresas (74 empresas, 12.3% de la muestra)
- PDP con el desarrollo de proveedores (26 empresas, 4.3% de la muestra)
- FONTEC en desarrollo de tecnologías (80 empresas, 13.3% de la muestra)
- FONTEC en transferencia de tecnologías (13 empresas, 2.1% de la muestra)
- CORFO en capital de trabajo (30 empresas, 5% de la muestra)
- CORFO en reestructuración de deuda (12 empresas, 2% de la muestra)

Un primer análisis se hizo comparando para los grupos de beneficiarios y de no beneficiarios los valores promedio de diferentes variables de resultados intermedios y finales. La comparación en cuanto a resultados intermedios arrojó diferencias estadísticamente significativas a favor de las empresas beneficiarias con respecto a la

realización de investigación y desarrollo, la introducción de nuevas líneas de productos, la participación en procesos de certificación ISO, la realización de capacitación interna o externa y la utilización de incentivos fiscales para la capacitación. Por su parte, las comparaciones de resultados finales son todas significativas. Para ventas, producción, salarios y productividad el valor es más pequeño en el grupo de beneficiarios. Solamente los participantes en algún programa muestran un promedio más alto en la medición de exportaciones como porcentaje de las ventas y el empleo.

ii. Estimación de Probabilidad de Participación

Con la finalidad de evitar sesgos por las diferencias entre las empresas de cada uno de los grupos se utilizó el método de apareamiento conforme a la probabilidad de ingreso al programa basado en los atributos de preparticipación calculada según el modelo de riesgo proporcional de Cox. Para el cálculo de dicha probabilidad se ocuparon empresas del grupo de tratamiento que tuvieran al menos dos años de información previo a su ingreso al programa.

Como resultado del modelo estimado se encontró que la probabilidad de participar en el programa aumenta conforme es mayor el tamaño de la empresa, se tiene un menor valor más pequeño de ventas rezagadas (dos años antes de ingresar al programa), tomándose este último dato como indicador de una posibilidad de crecimiento más importante que incentiva a las empresas a integrarse en algún programa. También se encontró evidencia suficiente para establecer que los beneficiarios se localizan principalmente fuera de Santiago de Chile, lo cual es consistente con el hecho que la industria se localiza en dicha región.

La probabilidad de que una empresa sea beneficiaria va disminuyendo conforme al sector de actividad de acuerdo con el siguiente orden: Maquinaria y Equipo, Productos de Papel, Productos Metálicos, Productos Químicos, y Productos de Madera.

Tomando como base el puntaje de probabilidad pre-participación en el Programa se calcularon las diferencias entre la empresa tratada y su similar más cercano no participante, respecto a diversas variables de resultados. Posteriormente se determinó el promedio de las diferencias obtenidas. El análisis de estos promedios confirma el hecho de que las empresas beneficiarias muestran ventaja en los resultados intermedios tales como estar efectuando Investigación y desarrollo, introducir nuevos productos, realizar nuevos procesos de producción, procurar la realización de actividades para la certificación ISO, y proveer programas de capacitación. Sin embargo, cuando se compara a través de pares ya se tiene que el valor promedio de las diferencias en ventas, empleo, remuneración a los trabajadores y participación de las exportaciones sobre las ventas favorece a las empresas tratadas en comparación con las empresas no beneficiarias.

iii. Estimación del Modelo de Impacto

La estimación del impacto de los programas utilizó los resultados al apareamiento basado en la probabilidad de participación. Para la forma funcional propuesta se ocuparon como atributos la ubicación de la empresa y tamaño de la misma.

Aun cuando el impacto por programa particular sería muy útil, dicho análisis no resulta posible dado el pequeño número de beneficiarios para cada uno de ellos. De tal manera, se busca mejorar la calidad del análisis se agrupando los programas por tipo de impacto perseguido quedando 4 tipos

- Programas de Asistencia Técnica (FAT)
- Programas de Agrupamiento-Clusters (PROFO y PDP)
- Programas Tecnológicos
- Programas de Crédito

Se realizó primero una estimación siguiendo el modelo de niveles (sujeto a problemas de diferencias entre las empresas basadas en características no observables), donde los resultados son principalmente no significativos, e incluso mostraron signos contra-intuitivos. Por ello se procedió a realizar la estimación basada en el método de diferencias en diferencias obteniendo los siguientes resultados de crecimiento en la variable de desempeño asociado a la participación en programas de cada tipo.

Cuadro 28. Estimación basada en el método de diferencias en diferencias.

	Ventas	Producción	Empleo	Salario	Productividad Laboral	Exportación como % de Ventas
Cualquier Apoyo	9.1%*	9%*	2.4%	8.2%*	6.6%**	2.2%**
Asistencia Técnica	20.5%*	20.4%*	4.9%	8.5%**	15.6%*	-0.83%
Agrupamiento	7.4%***	8.1%***	1.6%	7%**	6.6%	0.221%
Tecnológico	6.1%	4.9%	0%	5%***	4.8%	4.89%*
Crédito	-13%***	-10.8%	-0.2%	3.5%	-10.6%	-1.21%

* Significativo al 1%, ** Significativo al 5%, *** Significativo al 10%.

Se destaca el hecho que los programas de acceso a financiamiento, aun cuando no muestran significancia estadística indican una caída en todas las mediciones de desempeño exceptuando el salario. Esto parece indicar que el acceso a crédito, por sí solo, no permite mejorar el desempeño de las empresas. En caso de complementarse con otro tipo de apoyo donde la empresa pudieran potencializarse los recursos de manera productiva.

La disponibilidad de información para periodos amplios de tiempo permite estimar la magnitud del impacto de la participación sobre las variables a lo largo del tiempo. El análisis temporal se puede realizar siempre que las empresas que están ingresando en cada periodo no muestran diferencias significativas entre ellas. Así pues, las estimaciones de los resultados no deberían sesgarse por tratarse de empresas cuyas características son esencialmente similares en cada uno de los periodos.

El impacto al paso del tiempo en términos de cambio en las variables de desempeño se presenta en el siguiente cuadro:

Cuadro 29. Impacto al paso del tiempo.

Resultado en	Ventas	Producción	Empleo	Salario	Productividad Laboral	Exportación como % de ventas
Año de Ingreso	5.9%	5.9%	4.6%	6.4%***	1.4%	1.65%
1 Año Después	2%	2.4%	-2.1%	-2%	4.5%	1.15%
2 Años Después	0.9%	-1.2%	-3.9%	6.5%	2.8%	1.27%
3 Años Después	6.4%	6.9%	-3.3%	3.2%	10.2%	1.02%
4 a 5 Años Después	10.3%***	10.7%***	-2.4%	2%	13.1%**	-1.6%
6 a 7 Años Después	15.2%***	16.2%***	-0.3%	10.2%***	16.6%**	-0.72%
8 a 10 Años Después	30.6%*	33.1%*	11.6%***	6.9%	21.5%**	3.16%
11 o Más Años Después	30.1%**	31.9%**	4%	14.6%***	27.9%**	-5.77%

* Significativo al 1%, ** Significativo al 5%, *** Significativo al 10%

La última estimación se realiza eliminando el 10% de las empresas de más bajo rendimiento dentro del grupo de tratamiento, para cada una de las variables de análisis. Esto con la finalidad de aproximar el resultado considerando que las empresas con dichos resultados en el grupo control hubieran desaparecido ante la ausencia de los apoyos.

Cuadro 30. Estimación eliminando el 10% de las empresas de más bajo rendimiento.

	Ventas	Producción	Empleo	Salario	Productividad Laboral	Exportación como % de Ventas
Cualquier Apoyo	9.1%*	9.4%*	3.2%***	6.9%*	7.8%**	2.2%**
Asistencia Técnica	13.3%**	14.4%**	4%	5.1%	11.7%**	-0.83%
Agrupamiento	10%**	10%**	4.6%***	5.7%***	5.5%	0.221%
Tecnológico	2.8%	2.7%	-1.7%	6.1%***	5.9%	4.89%*
Crédito	-7.8%	-5.3%	2.7%	5.2%	-6.4%	-1.21%

* Significativo al 1%, ** Significativo al 5%, *** Significativo al 10%

En este último estudio el efecto sobre el empleo se vuelve positivo, y adquiere cierta importancia estadística. Además, el efecto sobre productividad se ve disminuido de forma importante.

Entre las conclusiones que se presentan, se señala que la intervención permitió:

- Introducción de nuevos productos en plazo de máximo 3 años
- Introducción de nuevos métodos de producción
- Crecimiento en la inversión en Investigación y Desarrollo
- Aplicación de sistemas certificados de control de calidad
- Utilización de capacitación interna o externa

En cuanto al tipo de programa que representa el mayor impacto se encontró que son los de asistencia técnica, los de creación de grupos y los de promoción de adopción tecnológica. Por su parte, cuando solamente se otorga un financiamiento el impacto parece no ser significativo.

5.3. Colombia

a. Programas de Apoyo a las PyMES

El Sistema Nacional para el Apoyo y Promoción de las PyMES está conformado por diversas entidades tanto públicas como privadas, algunas financieras. De este sistema emanan programas, leyes y procedimientos respecto a las pequeñas y medianas empresas. Por su parte, el Consejo de Microempresas y el Consejo de Empresas Pequeñas y Medianas son los encargados de definir e implementar las políticas que en esta área se seguirán.

El programa analizado en el estudio fue el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FOMIPYME), cuya aplicación comenzó en 2001. A través de instituciones tanto públicas como privadas, se brindan servicios de apoyo en áreas como iniciación de nuevos negocios, capacitación empresarial, innovación y mejora tecnológica, estrategia de mercadeo, formación de redes empresariales, comercialización de productos, promoción de exportaciones y aplicación de mecanismos para mejorar la productividad. Por tanto, este programa genera soluciones integrales para sus beneficiarios.

A lo largo de su existencia, el FOMIPYME ha sufrido diversas modificaciones. En 2001 estaba asignado al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, apoyando entonces actividades y recursos para el desarrollo tecnológico de las empresas, haciendo uso de un fondo cercano a los \$10 millones de USD. Al paso del tiempo se han incorporado el resto de las actividades hasta adquirir su configuración actual.

El procedimiento formal bajo el que opera este programa, consiste en realizar invitaciones públicas para la presentación de propuestas de participación. Dichas propuestas son evaluadas por el FOMIPYME para definir a quien se otorgará los apoyos. Una vez autorizados los apoyos, la institución contrata los servicios necesarios y da seguimiento a la implementación de éstos.

El número de proyectos respaldados y el monto ejercido se presenta a continuación

Cuadro 31. Proyectos respaldados y monto ejercido por año

Año	Proyectos	Valor en millones de USD
2001	62	10.7
2002	94	8.9
2003	111	9.3
2004	14	0.9
2005	84	4.7
2006	20	0.9
Total	385	35.4

En cuanto a los objetivos de los proyectos la distribución ha sido de la siguiente forma: Mejora a la Productividad (39.2%), Mejoramiento del Negocio (34.5%), Creación de Empresas (12.9%). Por su parte en cuanto al sector de actividad apoyado se destinan primordialmente en Manufactura con el 53% y tanto Servicios como Agricultura y Minería con el 17% cada una.

El presupuesto ejercido por el FOMIPYME se destinó en 70.4% a microempresas, 18.4% a PyMES y el restante 11.2% fue para el apoyo a poblaciones desplazadas. En términos geográficos, la cobertura fue sobresaliente impactando al 94% de los Departamentos del país.

Entre los resultados atribuibles a este Fondo se encuentran la creación de 1,256 empresas; la realización de 470 planes de exportación, 3,345 planes de negocio, 888 investigaciones de mercado y 171 eventos de mercadeo; el apoyo para que 150 empresas participaran en nuevos mercados y la capacitación a 9,883 personas.

Aun cuando no se analizarán a detalle existen en Colombia otros programas como son:

- Política de Parques Tecnológicos. Es un programa a cargo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Su objetivo es aprovechar la innovación y el desarrollo tecnológico, promoviendo para ello la aplicación práctica del conocimiento científico, buscando empatar la oferta y con la demanda de tecnología, de forma que se generen nuevas empresas también basadas en la tecnología.
- Programa Estatal de Adquisiciones. Busca reforzar las redes de trabajo entre las PyMES con la finalidad de poder competir para adjudicarse contratos de provisión al Estado.
- La Política Nacional de Productividad y Competitividad. Es un programa que desarrolla políticas para que las empresas mejoren en cuanto a su capacidad productiva y competitiva.
- Programa Nacional de Diseño Industrial. Establece estrategias para redes la conformación de redes productivas y de ventas donde integrar a las PyMES para su crecimiento.

- Red Colombiana de Centros de Subcontratación. Se enfoca al desarrollo de productos, servicios y procesos de las PyMES para incrementar su competitividad, procurando además los conviertan en proveedores de grandes empresas. Además promueve la promoción a través de ferias de la producción en las PyMES.
- Programas para las Empresas de los Trabajadores. Promueve el desarrollo de habilidades en las empresas propiedad de los trabajadores a fin de que sean competitivas, sostenibles y rentables.

b. Evaluaciones previas a programas de apoyo a las PyMES

Dado que la participación en el FOMIPYME se basa en las invitaciones, existe una fuente potencial de sesgo ya los beneficiarios no se integran de forma aleatoria. Corrigiendo dicha problemática, se encontraron como consecuencias de la participación en el programa un crecimiento en ventas asociado a la realización de cursos de capacitación; mejoras en el capital humano generados por las donaciones de programas de cómputo, maquinaria, equipos, herramientas; un incremento en el indicador de formalización de las empresas debido a la participación en consultorías; finalmente, resultados positivos en capital humano y empleo a consecuencia de los proyectos de innovación.

c. Evaluación de Banco Mundial

iv. Conformación de la Base de Datos.

Para la realización del estudio se construyó una muestra compuesta por 1,282 empresas, cuya información se obtuvo de 3 encuestas cada una especializada en empresas de un sector particular de actividad:

- Encuesta Anual Manufacturera (EAM) contiene información de empleo, salarios y otros beneficios no salariales, producción bruta, valor agregado, gastos administrativos y de ventas, servicios públicos, inventarios, inversión, investigación y desarrollo, capacitación y activos fijos. Esta encuesta se trata de un censo, por lo cual goza de representatividad total.
- Encuesta Anual de Comercio (EAC) proporciona información sobre ventas, costo de inventarios, producción, consumo, valor agregado, salarios, aportación a la seguridad social y número de empleados.
- Encuesta Anual de Servicios (EAS) se conforma con datos sobre producción, consumo intermedio y valor agregado entre otros.

A las empresas seleccionadas para conformar la muestra, se les entrevistó telefónicamente para conocer si habían participado en programas de apoyo y en particular si en algún momento fueron beneficiarios del FOMIPYME, generando así los grupos de tratamiento y de control. La encuesta telefónica también permitió conocer varios aspectos como son: el tipo de apoyos recibidos como por ejemplo capacitación, ferias y consultorías entre otras; los años donde recibió el tratamiento y la duración en horas del apoyo; el monto y tipo de financiamiento recibido (donación, préstamo u otro); además cualquier asistencia en especie. Como resultado, se contó con una serie de datos de 8 años para el sector

manufacturero (1999 a 2006) y 7 años para el comercial (se excluye el último año por falta de información).

También se consultaron los temas donde se concentró la capacitación, obteniéndose la siguiente distribución: producción (38.2%), ventas y mercadeo (36.1%), tareas administrativas o de gestión (33.4%), diseño o mejora de productos (26.9%), inventarios y almacenamiento (20.3%), asociabilidad con otras empresas (14.9%), creación y registro de empresas (9%)

Al comparar los valores promedio en las variables de resultados de las empresas tratadas respecto a las del grupo de control, se observan las siguientes tendencias.

Cuadro 32. Comparación de los valores promedio en las variables

	Ventas	Valor de activos	Número de empleos
Comercial	Superan las empresas tratadas	Superan las empresas tratadas	Superan las empresas tratadas
Industrial	Superan las empresas no tratadas	Las empresas tratadas aumentan el valor hasta superar a las no tratadas	Las empresas tratadas aumentan el valor hasta superar a las no tratadas
Servicios	Superan las empresas tratadas	Superan las empresas tratadas	Superan las empresas tratadas

ii. Estimación de Probabilidad de Participación

Tal y como se indicó en la introducción, la calidad de los resultados depende de la similitud entre las empresas del grupo control y del grupo de tratamiento. Por ello se utiliza el procedimiento de PSM. Sin embargo, al carecer de información de todas las empresas para cada uno de los años, el emparejamiento se realiza en cada uno de los periodos conforme a la probabilidad de participación en los programas, dadas las características en el periodo anterior. Así, las empresas en el grupo de control y los pares van variando para cada uno de los años. De hecho, este tipo de tratamiento hace que una empresa en el periodo pre tratamiento sea considerada en el grupo control y tras recibir el beneficio sea parte del grupo tratamiento.

Tras calcular el modelo *Probit* respecto a la probabilidad de que una empresa sea tratada, se observa que las empresas del sector servicios son mucho menos propensas a participar en el programa (coeficiente de -0.5126), pudiendo deberse esto a la carencia de programas dirigidos al tipo de necesidades de este sector. La probabilidad de participación crece al ser mayor el tamaño de la empresa (0.4241 para la empresa mediana y 0.9311 para una empresa grande). La distribución geográfica indica un pequeño impulso a la participación en la Región Andina (0.1987) en comparación con las regiones de Antioquia y del Pacífico (0.1152 y 0.1072 respectivamente), aun cuando es importante señalar que el dato no es significativo estadísticamente. La edad de la empresa es un factor más que define una mayor probabilidad de participación, señalando que las empresas con una edad de 10 a 19 años reciben un impulso de 0.3304 en su probabilidad de formar parte del programa y las que tienen de 20 a 29 años un aumento en la probabilidad de 0.3725, siendo ambos datos

significativos estadísticamente. Finalmente, con un valor también estadísticamente significativo de -0.1675 el crecimiento en ventas muestra una caída en la probabilidad de participación.

Estimación del Modelo de Impacto

Como característica particular, en la evaluación para Colombia se usa como variable explicativa el Clima de Inversión, donde se busca captar y calcular el efecto del desincentivo a la inversión asociado al riesgo presente en los resultados de la empresa por la presencia de burocracia, corrupción, infraestructura ineficiente, acceso escaso a financiamiento y/o a un costo muy elevado. Así pues, el resultado de los programas debería ser menos eficiente en presencia de un Clima de Inversión adverso.

El modelo se especificó de acuerdo con las siguientes categorías de análisis e incluyendo como variables determinantes las siguientes:

- Clima de Inversión definida por cortes de energía, disponibilidad de crédito al descubierto, efecto del crimen sobre la actividad de la empresa, tiempo en sacar los envíos de la aduana, calificación promedio de la eficiencia en la provisión de servicios por parte del gobierno.
- Exposición al Tratamiento descrita por la recepción de tratamiento, el proveedor, el tipo de intervención, y el tiempo de exposición al tratamiento.
- Características de la Empresa cuantificada a través del gasto en personal, gastos operativos, gastos no operativos, personal contratado y activos.
- Variables dicotómicas por año para absorber los impactos del periodo.

Una primera estimación del modelo considerando solamente el PSM no muestra impactos significativos en los resultados observados. Por ello, se procedió a estimar el modelo de efectos fijos (tomando las primeras diferencias a fin de desaparecer las diferencias por características no observables) donde se encontraron impactos significativos y de signo apropiado. A continuación se presentan los resultados.

Cuadro 33. Estimación de efectos fijos

	Ventas	Empleo	Ventas entre Empleo	Gasto en Personal entre Empleo	Export entre Empleo	Inversión en Invest y Desarrollo
Efecto sin control por impactos del año	5.1%*	16.8%*	-11.8%*	-16.9%*	24.2%	25.8%
Efecto controlando impactos del año	-1%	-0.5%	-0.8%	-1.9%	25.6%*	10.2%
Impacto Año de Inscripción	-4.6%	0.9%	-5.4%	-8.3%*	52.6%*	20.8%

1 Año Después	3.9%	-2.6%	6%	9.3%*	-32.3%	-20.8%
2 Años Después	4.9%	-2.6%	7.1%	9.3%*	-32.3%	-46.1%
3 Años Después	5.5%	1%	3.8%	4.6%	-11.2%	22.7%
4 Años Después	0.6%	0%	0%	0%	-20.1%	20.4%
5 Años Después	0%	-0.2%	-0.4%	-0.5%	0	0

* Significativo al 1%, ** Significativo al 5%, *** Significativo al 10%

Se observa que una vez que se controla el impacto asociado a las características del entorno en cada año, la relevancia estadística de la aplicación del programa desaparece.

En cuanto a la evolución de los resultados a lo largo del tiempo, se observa que formar parte del programa provoca un aumento en los salarios durante los dos primeros años, sin embargo el efecto se revierte a partir del tercer año. La Investigación y Desarrollo manifiesta un crecimiento importante tras transcurrir 3 años después de recibir el apoyo.

El estudio incluye una estimación de la productividad de los factores, teniendo en cuenta que en cada sector de actividad dicho coeficiente puede ser diferente. Teniendo como variable objetivo la Productividad Total de los Factores, se realiza una estimación de primeras diferencias utilizando como variables predictoras el tratamiento en el programa y las relativas al clima de inversión como son crimen y regulaciones comerciales y de aduana. El hallazgo es que la Productividad Total de los Factores, muestra un primer impulso recién ingresando al Programa pero su crecimiento más importante se observa hasta pasados 5 años desde la intervención.

La última parte del análisis corresponde a diferenciar los impactos del FOMIPYME del de otros programas de apoyo a las PyME, por lo cual la comparación se realiza en tres grupos, control (no participa en ningún programa), participantes del FOMIPYME y participantes de otros programas. Los resultados considerando el tiempo de inclusión en los programas son:

Cuadro 34. Comparación entre grupos control y participantes del FOMIPYME.

	Ventas	Empleo	Ventas entre Empleo	Salarios	Export entre Empleo
Impacto Año de Inscripción FOMIPYME	9.3%	0.8%	8.1%	7.9%	40.3%*
1 Año Después FOMIPYME	-14.4%*	-0.8%	-13.7%*	-8.8%	-14%
2 Años Después FOMIPYME					-17.3%
3 Años Después FOMIPYME	-4.5%	4.5%	-9.1%	-11.5%*	
4 Años Después FOMIPYME	-8.9%	0.6%	-9.7%	-13.7%*	-12.5%
5 Años Después FOMIPYME	-12.5%*	0.9%	-13.8%	-15.5%*	19.1%
Impacto Año de Inscripción Otros Programas	-8.4%	1%	-9.8%	-6.4%	50%*
1 Año Después Otros Programas	9.7%	-0.4%	13.5%	9.7%	-40.5%

2 Años Después Otros Programas	1%	-3.5%	4.2%	3.2%	-26.7%
3 Años Después Otros Programas	3.1%	-3.8%	6.5%	3.5%	-28.3%
4 Años Después Otros Programas		-0.8%			-8.4%
5 Años Después Otros Programas	-0.4%		-1.3%	0.8%	

* Significativo al 1%, ** Significativo al 5%, *** Significativo al 10%

De este último análisis destaca que los impactos se concentran en el primer año de participación y que las empresas en el FOMIPYME suelen tener efectos adversos en ventas y productividad respecto a las empresas beneficiarias de otro tipo de intervenciones.

Gracias a la entrevista telefónica aplicada para identificar a los beneficiarios de los programas, se pudo realizar también un análisis cualitativo del impacto percibido por los beneficiarios, así como del servicio brindado por el programa. Se identificaron como áreas principales donde se requiere de apoyo son la mejora al capital humano. Aun así los programas no pueden cumplir con esta tarea ya que también carecen de recursos humanos apropiados o bien de recursos financieros para atenderlos. Entre las áreas de oportunidad del programa se citaron la mejora en la divulgación a los apoyos y actividades, pues esta resulta muy limitada. También se identificó la necesidad de generar temas más innovadores y dar seguimiento a las empresas en el proceso de implementación, ya que pasar de la teoría a la práctica les resulta un proceso sumamente difícil.

5.4. Perú

a. Programas de Apoyo a las PyMES

En Perú existen acciones tanto del Sector Público como del Sector Privado para apoyar a las PyME. El Ministerio del Trabajo y la Promoción del Empleo y el Ministerio de la Producción administran acciones que se enfocan a la mejora de la productividad y la competitividad. También como áreas de apoyo del sector público, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social se enfoque a apoyar a las empresas pero como un medio para conseguir el objetivo principal de abatir la pobreza.

El éxito de los programas de apoyo se encuentra limitado por la enorme dificultad asociada a la falta de capacidad de los responsables y la insuficiencia de recursos para cumplir con la demanda de empresas (97% son pequeñas) que muestran una baja productividad. Además los responsables no cuentan con elementos para evaluar su apropiado desempeño.

Los programas analizados en el caso de Perú son:

- BONOPYME fue un programa creado en 1999 por el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales y la fundación Swisscontact. Ambas instituciones administraron en forma conjunta el programa hasta 2001 donde se transfiere la responsabilidad al Ministerio del Trabajo y

Promoción del Empleo, continuando su administración de forma conjunta con Swisscontact hasta 2006. En 2008 se da un nuevo cambio y el BONOPYME entra bajo la responsabilidad del Ministerio de Producción.

Para recibir los beneficios las empresas deben estar constituidas por entre 2 y 50 empleados, y con una vida de al menos 6 meses.

Su apoyo se canaliza a través de la entrega de 3 tipos de vales para ser utilizados por las empresas de acuerdo con las necesidades:

- Vales para Diagnósticos. Este diagnóstico es obligatorio para los nuevos beneficiarios y se realiza una sola vez. Su objetivo es determinar las necesidades y potencial de crecimiento de las empresas.
- Vales para Capacitación. La empresa recibe cada año un total de 6 vales con un descuento de 49 soles, para cubrir el costo de actividades de capacitación enfocadas a la mejora de la productividad. El apoyo se puede hacer válido solamente con proveedores seleccionados para poder contar con garantías respecto al proceso de apoyo. En promedio las empresas atendidas en 2003 utilizaron 2.9 vales.
- Vales para Asistencia Técnica. Se otorgan dos vales con un 70% de descuento sobre el valor de los apoyos en asesoría técnica por un valor de hasta 600 soles. El objetivo es recibir consultoría para mejoras en ventas, producción, servicios al cliente y operaciones. Las empresas beneficiarias solamente pueden contratar los beneficios a través de proveedores seleccionados, usando en promedio 1.2 vales.

Los apoyos se distribuyeron de la siguiente forma a lo largo del tiempo

Cuadro 35. Distribución de los apoyos.

	Empresas	Servicios	Gasto Estimado
Capacitación			
2003	2,708	7,206	353,094
2004	6,507	18,835	922,915
2005	1,552	4,166	204,134
2006	1,945	5,554	272,146
Asistencia Técnica			
2003	400	448	268,800
2004	1,023	1,270	762,000
2005	218	249	149,400
2006	320	379	227,400

- **PROMPYME.** Como medida de apoyo a las PyMES en 2003 se propuso en Perú una Ley donde el 40% de las adquisiciones de bienes por parte del gobierno debía de provenir de este tipo de empresas. Así, esta instancia del gobierno se encarga de brindar información a las empresas que pudieran convertirse en proveedores para que conozcan las necesidades de adquisición del gobierno, así como proporcionar capacitación para que las empresas cumplan con las exigencias del sector público. Este programa está dirigido de forma exclusiva a empresas que cuenten con registro impositivo es decir estén inscritas en el sector formal.

- Centros de Innovación Tecnológica CITE-Calzado. Los CITE son agencias públicas, privadas o la combinación de ambas encargadas de brindar asistencia técnica a empresas del ramo para aprovechar la innovación así como mejorar la calidad y productividad. Estas entidades deben ser autónomas administrativa y financieramente, generando ingresos propios para su operación. En el caso de las CITE privadas deben contar con la aprobación del Viceministerio de Industria y de las PyME para operar.

Operan en Perú 13 CITE, tres son públicas destinadas a la industria del calzado, la madera y productos de la uva. Las restantes son para las frutas tropicales, las plantas medicinales, fibras de camélidos y procesamiento de la lana, procesos agroindustriales, logística, software y silvicultura.

En particular nos abocaremos a describir la CITE-Calzado cuyo financiamiento proviene de la venta de sus servicios.

- Centro de Documentación: Cuenta con información relevante para el área como revistas de moda, manuales de zapatería y estudios sobre la fabricación de zapatos
- Diseño: Esta área ayuda en la elaboración de plantillas de acuerdo con el diseño de zapato que se quiere comercializar. El diseño se realiza a través de procesos computarizados lo cual permite mejorar la productividad del proceso. Los servicios de diseño son, además, la principal fuente de ingresos para el CITE.
- Laboratorio: Ofrece el servicio de elaboración de pruebas físicas y químicas a las materias primas y/o al producto terminado. Principalmente se utiliza para comprobar el cumplimiento a los requisitos de calidad para la exportación. Este servicio es el que más se crecimiento ha tenido al paso de los años.
- Capacitación: Se ofrecen seminarios cortos tratando temas respecto a procedimientos, técnicas y estándares de fabricación, con una duración de 15 a 30 horas cada uno. Este servicio experimentó una demanda alta hasta 2004, sin embargo ha venido reduciéndose a partir de esa fecha.
- Asistencia Técnica: El CITE cuenta con especialistas que pueden evaluar problemas técnicos específicos o sugerir mejoras a las empresas.

Los beneficiarios de cada uno de los programas al paso de los años se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 36. Beneficiarios por programa.

Año de Registro	BONOPYME	PROMPYME
2000-2002	12,783	n.d.
2003	2,858	n.d.
2004	5,618	10,537
2005	1,005	6,877
2006	1,277	4,714

*b. Evaluación de Banco Mundial***v. Conformación de la Base de Datos**

Un factor importante a tomar en cuenta respecto a la estructura de la base de datos es la propia conformación del sector de las PyMES en Perú. Se estima que existen de 3.2 millones de Micro y Pequeñas Empresas, de las cuales sólo 846,517 se encontraban en el sector formal y por tanto eran susceptibles del apoyo. 73% de las Micro empresas son informales, mientras que 33% de las Pequeñas caían en dicho rubro.

Para la evaluación se conformó una base de datos partiendo de la lista de beneficiarios de cada programa para complementar con los datos de dichas empresas en la Encuesta Económica Anual correspondiente a fin de contar con el registro de su evolución en el periodo 2001 a 2006.

Sin embargo, la estructura de esta Encuesta genera una importante dificultad para conformar la base de datos. La Encuesta Económica Anual incluye a todas las empresas con ventas de más de 5 millones de soles anuales, y complementar con una muestra de aquéllas con ventas inferiores. Por lo tanto, al estar las probables beneficiarias en este segundo grupo, la muestra de empresas que podrían estar sujetas a tratamiento es limitada. Aun así, se alcanzó a recopilar información suficiente de ventas, gastos y número total de trabajadores, además de las características de la empresa (edad y sector de actividad).

La información específica de beneficios de algún programa nos permite identificar en el PROMOPYME los años de participación entre 2004 y 2007; en el BONOPYME los años de participación entre 2003 y 2006 así como la cantidad de vales de asistencia técnica y de capacitación ocupados por año; en el caso de CITE- Calzado los años de registro en el periodo 1999 a 2009; además de número de contribuyente y nombre de la empresa para contacto y rastreo de la misma.

ii. Estimación de Probabilidad de Participación

Con el fin de evitar sesgos por diferencias entre las empresas se busca aparear empresas similares a partir de su probabilidad de participación, dadas sus características previo a la inclusión en el programa. Así pues, se incluyen en la estimación todas las empresas que cuentan con al menos un año de datos pre participación, al menos un año post participación y una empresa similar en el grupo de empresas no beneficiarias o control (pares de empresas con una probabilidad de participación en la región de traslape entre los dos grupos). Dada esta situación la muestra utilizada se conformó por 2,462 empresas que no participaron en ningún programa, 355 en PROMOPYME, 63 en BONOPYME y 23 en CITE-CAL. El cuadro siguiente muestra los determinantes ocupados y los resultados obtenidos.

La estimación de la probabilidad de participación se basa en un modelo Logit donde se ocupa la información del año previo a participar para las empresas beneficiarias y del penúltimo año disponible para el grupo de control.

Cuadro 37. Estimación de la probabilidad de participación.

	Alguna vez Tratadas
Log (Ventas por Trabajador)	0.586*
Variable Dicotómica más de 100 Trabajadores	2.048*
Edad de la Empresa	
Entre 4 y 7 años	-0.255
Entre 8 y 11 años	0.286
Entre 12 y 15 años	0.384
Entre 16 y 19 años	0.804*
Entre 20 y 23 años	0.598*
Más de 24 años	0.594**
Tipo de Societario	
S.A., S.A.C., S.A.A., SCRL	-2.247*
Industria	
Manufactura	0.772*
Hoteles y Restaurantes	-1.734***
Variable Dicotómica Pre 2003	-1.236***

* Significativo al 1%, ** Significativo al 5%, *** Significativo al 10%

De acuerdo con este resultado son las empresas con un nivel de ventas por trabajador más grande (empresas de mayor tamaño por tanto), las de mayor edad en el mercado y las dedicadas a la industria de la manufactura las que tienen probabilidades de participación superiores.

iii. Estimación del Modelo de Impacto

Tras el apareamiento de las empresas por probabilidad de participación, se corre un modelo de Diferencias en Diferencias con la finalidad de eliminar la variabilidad no observada entre empresas. Además, se utilizan variables dicotómicas correspondientes al año para eliminar los efectos del entorno en cada uno de los años, y otra variable dicotómica indicativa del tamaño de la empresa.

El siguiente cuadro muestra el impacto estimado sobre las variables de resultados absolutas, y analizadas por unidad de trabajo (estimativo de productividad). Primero se muestra el resultado por la recepción de cualquier apoyo y posteriormente por programa.

Cuadro 38. Impacto estimado sobre las variables de resultado absolutas

	Utilidades	Ventas	Utilidades por Trabajador	Ventas por Trabajador
Tratamiento en algún programa	26.3%*	21.3%*	25.2%*	21.3%*
CITE-CAL	39.2%	12.1%	39%	12.1%
PROMPYME	20.6%*	20.1%*	19.5%*	20.1%*
BONOPYME	32.0%**	15.6%*	30.4%**	15.6%*

* Significativo al 1%, ** Significativo al 5%, *** Significativo al 10%

Los resultados obtenidos de la evaluación son positivos en cuanto a las ventas y utilidades de las empresas cuando se toman tanto en valores absolutos como términos por unidad de trabajo. El coeficiente muestra que los indicadores de utilidad crecen en aproximadamente un 26%, mientras que las ventas en un 21% dada la inclusión en algún programa. El CITE Calzado es el único programa que no muestra efectos significativos estadísticamente. BONOPYME por su parte parece generar un crecimiento de más del 30% en Utilidades y de 15% en Ventas, mientras el PROMPYME puede responsabilizarse estadísticamente aproximadamente de un aumento en 20% en cada una de las variables analizadas.

Posteriormente se corre una regresión eliminando el 5% de las empresas con un desempeño más bajo para analizar el sesgo atribuible a que dichas empresas, en ausencia del apoyo hubieran, desaparecido. Este ejercicio muestra resultados muy similares a los originalmente obtenidos, mostrando que las estimaciones iniciales son sólidas.

En el caso de Perú también se hace una estimación eliminando al 5% de las empresas de mejor desempeño. En ese ejercicio, el crecimiento en los indicadores de utilidades y ventas asociado a la participación en cualquier programa, se ubica solamente en aproximadamente 14%. Bajo este modelo, el PROMPYME sólo tiene impacto positivo y significativo en los indicadores de ventas, indicando un crecimiento del 13.5%, mientras que para BONOPYME el impacto es en los indicadores de utilidades con un cambio de entre el 32 y 34%, pero con una significancia estadística de apenas 10%.

Dada la falta de suficiente información para el análisis de BONOPYME y CITE-Calzado en los ejercicios anteriores, el estudio se complementó con una encuesta a 62 beneficiarios del CITE-Cal, 89 del BONOPYME y 198 empresas de control, que tuvieran similitudes en edad, actividad económica, ventas y ubicación geográfica.

Basándose en dicha encuesta que proveyó información para el periodo 2005 a 2008, se realiza un ejercicio que indica que la probabilidad de participación en el programa BONOPYME es menor cuando la empresa tiene entre 4 y 11 años de existencia, siendo ésta la única variable estadísticamente significativa. Aun cuando no presentan significancia estadística, los coeficientes de pertenecer al sector manufactura o contar con acceso moderado o fácil al crédito manifiestan un incremento en las probabilidades de formar parte del programa. Por su parte tanto el tamaño actual de las ventas, el número de trabajadores, como las expectativas de crecimiento reducen la posibilidad de participación en el programa. Una vez estimando el modelo de análisis de impacto en base al apareamiento de empresas y siguiendo el modelo de impactos fijos se llega a la conclusión que el BONOPYME ayuda a un crecimiento de 11% sobre el valor de las ventas.

5.5. Argentina

a. Programas de Apoyo a las PyMES

El análisis se enfoca en el Programa de Apoyo a la Reestructuración Empresarial, mismo que buscaba impulsar a las PyMES en dos dimensiones principales:

- Primero, desarrollar el todavía precario grupo de proveedores de servicios profesionales de apoyo para las necesidades particulares de las PyMES, lo cual permita a éstas ante la necesidad acceder a mecanismos que les ayuden a incrementar su productividad. Entre los servicios orientados a las PyME que se promovían están desarrollo y cambio organizacional, desarrollo de sistemas de información, manejo de recursos humanos, análisis de mercado, administración de la calidad, capacitación y desarrollo de nuevos productos o servicios.
- Segundo, difundir la existencia e importancia de los servicios que se estaban promoviendo para las PyMES. Además de ello, se promovía el acceso de las empresas a dichos servicios, apoyando con hasta el 50% del costo de éstos.

Para poder participar en el programa, las empresas deberían cumplir con las características marcadas en Argentina para considerarse como PyMES y al mismo tiempo tener al menos 2 años de existencia, y además estar al corriente con sus obligaciones de Seguridad Social y de Impuestos. Una vez cumpliendo con los requisitos de elegibilidad, las empresas debían presentar un plan de desarrollo en donde señalarán el tipo de apoyo técnico que requerirían. En caso de ser aceptada la solicitud, era la propia empresa beneficiaria quien seleccionaba a quien se encargaría de brindarle la asesoría técnica requerida. Los proveedores de la asesoría técnica pudieran ser profesionistas individuales o bien empresas privadas de consultoría.

La operación de programa tuvo diferencias en su implementación a lo largo de tres etapas.

- Primera Etapa 1999 a 2000. En esta etapa la administración del programa estaba a cargo de dos organismos privados (BDO y Propyme), mientras que el gobierno se encargaba del monitoreo y evaluación de resultados de la aplicación del programa, haciéndolo a través de la Unidad Ejecutora del Programa. El gobierno contaba para la ejecución de las acciones con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, mismo que apoyo con créditos para el financiamiento del programa. En esta etapa se apoyó a 721 proyectos
- Segunda Etapa 2001 a 2004. En esta etapa la administración completa del programa cae en manos del sector público, enfatizándose la función de auditoría provocando en consecuencia que sólo se apoyaran 190 proyectos.
- Tercer Etapa, finales de 2004 a 2007. Esta etapa se caracteriza por una mayor disponibilidad de recursos permitiendo expandir nuevamente el programa. Además aparece la figura de las “Ventanas PREFI”, conformadas por Asociaciones de Emprendedores, Organizaciones No Gubernamentales y Universidades. Estas Ventanas, que pasaron de ser 19 en un inicio, a 54 a la conclusión del Programa, hacían una pre evaluación de la viabilidad de las propuestas presentadas, mientras que la decisión final caía en manos de la Unidad Ejecutora del Programa. En esta etapa se apoyaron a 355 empresas.

Las características de las empresas beneficiadas son:

- Por tipo de actividad, se apoyó a empresas manufactureras (54%), de servicios (19%) y de comercialización (18%)

- Por año de nacimiento los apoyos se distribuyeron a empresas creadas entre 1992-2001 (44%), entre 1976-1991 (27%), y antes de 1976 (21%)
- Por región de localización Gran Buenos Aires (44%), Centro (42%), Cuyo y Noroeste de Argentina (5% c/u)

Se apoyó a 1,266 empresas a lo largo de los 8 años en que operó este programa contando con un presupuesto de 154 millones de dólares para trabajar en 4 años. Esto representó el 77% del ejercicio total.

- b. *Evaluación : Castillo, Victoria et al. (2010) "Can SME policies improve firm performance? Evidence from an Impact Evaluation in Argentina." Interamerican Development Bank.*

vi. Conformación de la Base de Datos

Para la realización del análisis, se construyó una base de datos con información desde 1996 (3 años antes de que el programa comenzara a brindar beneficios), para todas las empresas formalmente registradas en Argentina. Dicha información se conformó a partir de dos fuentes. La primera son los registros administrativos del programa de donde se desprenden datos sobre las características del apoyo técnico, año en que se recibió, duración del apoyo, tipo de empresa que asesoró. La segunda fuente son los datos de la Administración Nacional de Seguridad Social, de la Administración Federal de Impuestos y de la Administración Nacional de Aduanas. Con ello se complementó la información disponible de las empresas beneficiarias con datos respecto a las características y desempeño de las empresas tales como edad, ubicación, sector de la actividad, empleo, salarios, y valor de exportaciones. Sólo para el 2% de las empresas beneficiarias no se contó con la información completa tras el cruce de bases de datos.

ii. Estimación de Probabilidad de Participación

Con la finalidad de dar más certeza a los resultados, se procuró tener firmas con desempeño y características idénticas, previo a la aplicación del programa. Para ello se utilizó el método Propensity Score Matching, donde se estimó la probabilidad de participación de cada empresa siguiendo un modelo logit y apareando a cada participante con la empresa, de las no participantes, que tuviera la probabilidad más cercana dada la información del año 1998. Entre los hallazgos del modelo logit se observa que la probabilidad de ser beneficiarias aumentaba cuando las empresas cumplían con tener salarios más altos, un mayor número de trabajadores, un mayor crecimiento o bien que realizaran exportaciones.

iii. Estimación del Modelo de Impacto

La estimación del impacto, consideró una regresión de Diferencias en Diferencias, a partir de los pares resultado del PSM. Además se consideraron variables dicotómicas para absorber los fenómenos específicos por año y por industria. En la evaluación del programa se consideraron como variables dependientes tres tipos de impacto: empleo, salarios y probabilidad de ser exportador.

Los resultados sobre el crecimiento en las variables de análisis para un año después de la incorporación al programa son:

Cuadro 39. Resultados sobre el crecimiento en las variables de análisis

	Crecimiento en Empleo	Crecimiento en Salarios	Crecimiento en Probabilidad de Exportar
Modelo con variables no observables por año y sin distinción de edad de la Empresa	14.9%	1.68%	1.80%*
Modelo con variables no observables por año y con distinción de edad de la Empresa	14.7%	1.58%	1.75%*
Modelo con variables no observables por año y sector y sin distinción de edad de la Empresa	14.7%	1.49%	1.90%
Modelo con variables no observables por año y sector y con distinción de edad de la Empresa	14.3%	1.36%*	1.84%*

Todos los datos son significativos al 1% salvo los marcados con *, que son significativos al 5%

Posteriormente se realizó un segundo estudio incluyendo variables indicativas de uno, dos o hasta tres años transcurridos tras la inclusión en el programa. En esta estimación se encontró que únicamente en términos de empleo continúa habiendo un efecto significativo. A continuación se presentan los resultados de este estudio sobre la variable empleo.

Cuadro 40. Resultados sobre la variable empleo.

	Un Año Después	Dos Años Después	Tres Años Después
Modelo con variables no observables por año y sin distinción de edad de la Empresa	13.8%	4.71%	6.75%
Modelo con variables no observables por año y con distinción de edad de la Empresa	13.6%	4.53%	6.56%
Modelo con variables no observables por año y sector y sin distinción de edad de la Empresa	13.6%	4.65%	6.82%
Modelo con variables no observables por año y sector y con distinción de edad de la Empresa	13.3%	4.42%	6.59%

Todos los datos son significativos al 1%

Finalmente, dadas las condiciones de maximización de las empresas se concluye que el Salario Real debe de ser equivalente a la Productividad Marginal del Trabajo. El crecimiento en el número de trabajadores, de acuerdo con la teoría debe de tener un efecto negativo sobre la productividad a menos de que se incremente ya sea el stock de capital o bien la capacidad productiva del proceso. Dado que se están pagando salarios reales más altos, entonces la productividad marginal debe estar creciendo lo cual da por resultado que el proceso analizado debe ser más productivo, permitiendo así absorber los pagos más altos y más trabajadores. Intuitivamente se concluye que el aumento en la productividad también debe darse para que la empresa pueda incrementar su probabilidad de incorporarse a los mercados internacionales donde la primera es un factor clave para el éxito (se asume que no puede deberse a disminución en costos pues todas las empresas están enfrentando las mismas características, excepto la participación en el programa).

5.6. Otras Evaluaciones

A continuación se presenta un breve resumen a otros ejercicios de evaluación a PyMES, que cuentan con características metodológicas similares.

a. Brasil

De Negri, J.A. et al. (2006) “Impact of I&D Incentive Program on the Performance and Technological Efforts of Brazilian Industrial Firms”

Este documento analiza el programa de Apoyo al Desarrollo Tecnológico Nacional (ADTEN), que es administrado por la Agencia de Financiamiento de Investigación y Proyectos ejerciendo recursos del Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico. Este programa además de no estar limitado a PyMES se puede considerar de bajo alcance pues entre 1998 y 2003 tan sólo apoyó a 57 empresas por año.

El tipo de proyectos que están en línea con los objetivos de este programa son actividades de desarrollo tecnológico, establecimiento de centros de investigación y desarrollo, compra e incorporación de tecnología, introducción de controles de calidad, uso de sistemas de gestión y mercadeo de productos innovadores.

El estudio partió de una base de datos generada con información del Instituto para la Investigación Económica Aplicada, la Encuesta Industrial Anual y la Encuesta sobre Innovación Tecnológica de 2000. Dicha base se conformó con datos de cerca de 80,000 empresas durante el periodo 1996 a 2003 y abarcaba temas como características de los trabajadores, participación en comercio internacional, propiedad extranjera y solicitud de patentes.

Los resultados al estudio, siguiendo técnicas econométricas de PSM y diferencias en diferencias muestran que los beneficiarios del ADTEN tuvieron un crecimiento en sus ventas y nivel de empleo de 76% durante el periodo analizado en comparación con el crecimiento del 12% sobre ventas y reducción del empleo mostrada por el grupo control durante el mismo periodo de tiempo. Por su parte, no hay efectos estadísticamente significativos sobre el crecimiento en productividad o número de patentes.

b. Reino Unido

Mole, Kevin et al. (2008) “Differential Gains from Business Link Support and Advise: A Treatment Effects PSM Approach”.

El estudio se enfoca al estudio de los programas que apoyan por medio de donaciones a las PyME permitiéndoles adquirir servicios de consultoría y mercadeo en el marco del esfuerzo denominado Vinculación de Negocios y a través de los consejos de capacitación y empresa.

Para el análisis se contó con información de 1,130 empresas que recibieron el apoyo de la Vinculación de Negocios entre los meses de abril y octubre 2003, mismas que fueron emparejadas con las 1,152 empresas en el grupo control basándose en similitudes en tamaño, región y sector económico de actividad. En general comparando los dos grupos (tratamiento y control) se concluyó que las empresas beneficiarias solían ser más jóvenes, estar estructuradas como multiplanta y contar con un enfoque para desarrollarse hacia la exportación, además de contar con planes de negocios y estructuras directivas más sólidas.

En este estudio se utilizaron técnicas econométricas similares a las citadas en la introducción, es decir Propensity Score Matching basado en probabilidad de participación en el programa y diferencias en diferencias con la finalidad de eliminar el sesgo de los atributos no observables.

Con la finalidad de aplicar el PSM, primero se determinó la probabilidad de participación a través de un modelo Logit. Los resultados estimados indicaron que las empresas más jóvenes y aquellas que habían sido contactadas por los responsables del programa eran más susceptibles de ser beneficiarias del programa de Vinculación de Negocios.

Los impactos estimados en el modelo de diferencias en diferencias muestran un incremento en el empleo del 4.4%, un crecimiento del 5.4% para las empresas con menos de 20 trabajadores y del 7.6% para empresas con más de 50 trabajadores, como consecuencia del apoyo recibido. Otro de los hallazgos consistió en un incremento en empleo del 11.7% para las empresas enfocadas a la exportación contrastando con el aumento de 4.1% para las que

se dirigieron a los mercados locales, aun recibiendo en ambos casos el apoyo de los programas.

c. Nueva Zelanda

Morris, M. y P. Stevens. (2009) "Evaluation of the Growth Services Range: Statistical Analysis Using Firm-Based Performance Data, Research and Evaluation".

El estudio analiza un programa denominado Rango de Servicios para el Crecimiento del Comercio y la Empresa en Nueva Zelanda. El objetivo es apoyar a través de donaciones y servicios como manejo de clientes, desarrollo de mercados y acceso a financiamiento a las empresas que hayan demostrado un alto potencial de crecimiento, con la finalidad de acelerar dicho proceso. Además el programa se complementa con aspectos de investigación y desarrollo y de mejora tecnológica a través de la Fundación para la Investigación, Ciencia y Tecnología.

La información utilizada para estimar los impactos proviene de diversas fuentes incluyendo retornos financieros y estados de resultados del Servicio de Impuestos Internos correspondientes al periodo 2000 a 2006. Dicha base se complementó con datos de participación, duración y monto del apoyo para diversos programas en Nueva Zelanda. Con base en dicha información, se identificó un grupo tratamiento de 130 empresas beneficiarias del programa de interés.

En la estimación de las probabilidades de participación se utilizaron como variables explicativas el nivel de ventas anteriores, el crecimiento de las ventas, exportaciones y antecedentes de la industria. Posteriormente se utilizaron el método de diferencias en diferencias y el método de emparejamiento para determinar el impacto de la participación en el programa. Se encontró un aumento en ventas de entre 10 y 20% y un crecimiento en el valor agregado de 8 a 18%. Finalmente, en cuanto a los efectos temporales, el desempeño de las empresas mejora al año siguiente a la participación en el programa y de ahí en adelante se mantiene en el nivel alcanzado, es decir, no hay mejoras posteriores.

d. Turquía

Ozcelik, E. y E. Taymas (2008) "R&D Support Programs in Developing Countries: The Turkish Experience"

El estudio analiza dos programas diferentes implementados en Turquía con la finalidad de promover la Investigación y el Desarrollo por parte de las PyMES:

- Préstamos para investigación y desarrollo a cargo de la Fundación para el Desarrollo Tecnológico de Turquía.
- Donaciones para investigación y desarrollo a cargo de la Junta de Monitoreo del Consejo de Investigación Científica y Técnica de Turquía. Este programa aportaba en promedio el 40% de los costos totales, aportando en el año 2000 un monto de \$100 millones de USD

A partir de la información de la Encuesta de Investigación y Desarrollo y los datos administrativos de los beneficiarios de programas de investigación y desarrollo se hizo un cruce con la Encuesta Anual de la Industria Manufacturera que cuenta con registros de las cerca de 11,000 empresas con más de 10 empleados. De tal manera se tenía un panel de información abarcando el periodo 1993 a 2001.

En este caso el modelo estimado solamente realizó un análisis donde se comparaba la información siguiendo un emparejamiento por probabilidad de participación, mostrando que las empresas beneficiarias de los programas en promedio crecieron la actividad en esta área en 2.6% y la investigación propia en 1.9%

5.7. Análisis comparativo en costos

Ante el hecho de que se aplicarían a la evaluación de Fondo PyME las metodologías de Análisis Costo Beneficio y Efectividad, surgía la posibilidad de realizar una comparación con otros programas. Sin embargo como ya se ha señalado a lo largo de este texto, no se encontró dentro de la literatura estudios que utilizaran el Análisis Costo Beneficio / Costo Efectividad para la evaluación de las políticas públicas abocadas al apoyo de la PyMES. Lo anterior resulta un área de oportunidad para evaluaciones futuras para otros países. De acuerdo a nuestro análisis este fenómeno se puede explicar por:

- La información disponible no resulta suficiente para poder estimar los resultados de forma apropiada. No se cuenta con información completa y sistemática de beneficiarios, costos y/o monto invertido periodo tras periodo en cada uno de los programas analizados.
- Los programas pueden tener un objetivo distinto al apoyo a las PyMES, no siendo éstas las únicas beneficiarias. Un ejemplo es que se combinan apoyo a empresas grandes. Por tanto realizar una evaluación que separe los efectos del impacto a cada tipo de beneficiario, y que a su vez, discrimine los costos se vuelve una tarea sumamente complicada.
- Otro elemento a considerar es que las intervenciones pueden ser de naturaleza diversa en el mismo programa.

Así pues, ante la ausencia de estudios para la evaluación de Costo/Beneficio o Costo/Efectividad, se presentaron los resultados de impacto de programas en Chile, Colombia, Perú y Argentina, así como de otros países. No obstante en esta sección se buscará realizar una comparación entre programas gubernamentales internacionales abocados al apoyo de la empresa micro, pequeña y mediana en términos de los costos por empresa apoyada y proyecto (en su caso). Sin embargo, y como ya se indicó en su momento, esta comparación se debe hacer con mucha prudencia ya que los montos de los costos presentan diferencias en cuanto a los conceptos que lo conforman, los tipos de empresas que apoyan, ya que en algunos casos se apoyan no sólo empresas micro, pequeñas y medianas y, fundamental, la disimilitud entre los objetivos de los programas. A su vez se debe tomar en cuenta que los análisis evalúan periodos de diferente dimensión.

En el cuadro 45 contiene una muestra que abarca catorce programas, ocho chilenos, un colombiano, dos peruanos, un argentino y un mexicano. En este cuadro se consideran los costos en dólares por empresa apoyada y por proyecto.

Cuadro 45. Muestra de costos en dólares por empresa apoyada y por proyecto

País	Programa	Periodo	Número de Beneficiarios	Número de Proyectos	Costo Total (dólares)	Costo por Empresa Apoyada (dolares)	Costo por Proyecto (dolares)
Chile	Fondo de Asistencia Técnica (FAT)	2002-2008	15,077		\$ 69,697,620.75	\$ 4,622.78	
Chile	Fondo de Asistencia a la Calidad (FOCAL)	2002-2008	8,492		\$ 63,807,810.95	\$ 7,513.87	
Chile	Programa de Emprendimientos Locales (PEL)	2002-2008	1,431		\$ 9,485,343.95	\$ 6,628.47	
Chile	Proyectos Asociativos de Fomento (PROFO)	2002-2008	19,329		\$ 133,953,950.58	\$ 6,930.21	
Chile	Programa de Desarrollo de Proveedores (PDP)	2002-2008	35,193		\$ 83,937,634.09	\$ 2,385.07	
Chile	Programas de Preinversión	2002-2008	1,491		\$ 27,787,867.91	\$ 18,637.07	
Chile	Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo (FONTEC)	1991-2001	6,000	1,700	\$ 250,000,000.00	\$ 41,666.67	\$ 147,058.82
Chile	Fondo de Desarrollo e Innovación	2002		62	\$ 10,000,000.00		\$ 161,290.32
Chile	Programas Territoriales Integrados	2001		9	\$ 565,000.00		\$ 62,777.78
Colombia	Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FOMIPYME)	2001-2006		385	\$ 35,400,000.00		\$ 91,948.05
Perú	BONOPYME Capacitación	2003-2006	12,712		\$ 562,328.00	\$ 44.24	
Perú	BONOPYME Asistencia Técnica	2003-2006	1,961		\$ 449,580.00	\$ 229.26	
Argentina	Programa de Apoyo a la Recuperación Empresarial	1999-2007	1,266		\$ 200,000,000.00	\$ 157,977.88	
México	Fondo PyME	2007-2009	200,415	557	\$ 473,479,853.48	\$ 2,362.50	\$ 850,053.60

Si se observa el costo por empresa, el Programa de Apoyo a la Recuperación Empresarial de Argentina ocupa el primer lugar con 157,977.88, le siguen los chilenos: FONTEC con 41,666.67, Programas de Preinversión 18,637.07, FOCAL, 7,513.87, PROFO con 6,930.21, PEL con 6,628.47, FAT muestra 4,622.78, PDP 2,385.07. Fondo PyME de México 2,362.5, y los dos últimos lugares los ocupan los peruanos BONOPYME Asistencia Técnica con 229.96 y BONOPYME Capacitación 44.24

En el caso de costo por proyecto se tiene información para cinco programas, tres chilenos, un colombiano y Fondo PyME. Ordenando de mayor a menor el primer lugar lo ocupa el mexicano, con 850,053.6, el segundo lugar lo tiene el Fondo de Desarrollo e Innovación con 161,290.32, en tercer lugar se ubica el Fondo Nacional de Desarrollo Tecnológico y Productivo (FONTEC) con 147,058.82, el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (FOMIPYME) tiene el cuarto lugar con 91,948.05, el último puesto lo tiene Programas Territoriales Integrados con 62,777.78.

Los resultados muestran, considerando los bemoles que se han señalado y los riesgos de las comparaciones, que si bien Fondo PyME muestra un costo por proyecto mayor que el resto de programas con el que se le comparó, el costo por empresa disminuye sensiblemente, ya que impacta a un mayor número de empresas que el resto de programas.

5.8. Conclusiones del apartado

Las evaluaciones que se han analizado a profundidad en este trabajo esencialmente corresponden a países Latinoamericanos que como México tienen una planta productiva compuesta en su mayoría por Micros, Pequeñas y Medianas Empresas. Como ya se indicó a lo largo de este texto este documento sintetiza los resultados de evaluaciones de impacto a diferentes programas gubernamentales de apoyo a las PyMES. Dichas investigaciones utilizan técnicas de muestreo y econométricas con la finalidad de determinar el efecto que experimentaron las empresas apoyadas de la forma más precisa posible.

En esencia, todas las evaluaciones aquí analizadas buscan determinar si existe una diferencia estadísticamente significativa entre los resultados de desempeño para las empresas que tuvieron apoyo y aquellas empresas comparables que no lo recibieron.

Un hecho que se resaltó en este texto es que no se encontraron dentro de la literatura estudios que utilizaran el Análisis Costo Beneficio / Costo Efectividad para la evaluación de las políticas públicas abocadas al apoyo de la PyMES. Lo anterior resulta un área de oportunidad para evaluaciones futuras para otros países. De acuerdo a nuestro análisis este fenómeno se puede explicar por las dificultades para reunir información, el hecho de que programas apoyen a diferentes tipos de empresas y no sólo a PyMES, al mismo tiempo que los programas pueden tener múltiples fines y con ello dificultar su comparación, por lo que se limita el uso del enfoque costo efectividad. En este sentido el esfuerzo realizado en este trabajo para obtener un Análisis Costo Efectividad y Beneficio, lo vuelven un trabajo especial dentro de la literatura abocada a la evaluación de los programas de apoyo para PyMES. Dicho lo anterior es claro que una comparación en términos de Costo Efectividad o Costo Beneficio no es posible.

En el caso de las comparaciones de impacto es importante considerar las limitaciones que se tendrán. De hecho si se analiza con cuidado el desarrollo de las evaluaciones realizadas, como la chilena o la colombiana, se tienen múltiples años de información, a la vez que se tienen múltiples programas interviniendo, como se pudo observar para el caso de Chile o el de Perú.

Dicho lo anterior, y con las salvedades del caso, al enfocar nuestro análisis al impacto, vale la pena recordar que para el caso mexicano, en donde sólo se cuenta con un año de observación (2009), los resultados indicaron impacto en ventas, hecho que es observado por ejemplo en el caso peruano para dos de tres programas. Para Perú significó crecimiento de 32% en utilidades y 15.6% en ventas tanto para el programa BONOPYME Asistencia Técnica, como para BONOPYME Capacitación. Esto con un periodo de observación de 2003 a 2006.

Para el caso Chileno se aprecian mejoras para las empresas que participaron en FAT con aumentos de 20.5% en ventas, 20.4% en producción, 8.5% en salario y 15.6% en productividad laboral. La participación en programas de agrupamiento (PROFO y PDP)

produjo mejoras de 7.4% en ventas, 8.1% en producción y 7% en salario, mientras que los programas de desarrollo tecnológico produjeron aumentos en salarios y exportaciones como parte de las ventas. No se encontraron impactos en los programas de crédito y préstamo. Como tiempo de observación se tiene de 2002 a 2008 en los programas FAT, FOCAL, PEL, PROFO, PDP y programas de Pre inversión. Para FONTEC se cuenta con información de 1991 a 2001.

Para el caso colombiano (FOMIPYME) el sector manufacturero muestra un efecto global de crecimiento de 40.3% en exportaciones como proporción de ventas y sobre la inversión en I&D, que aumenta tres años después de la intervención. La productividad muestra mejoras, sin embargo después de tres años esa ventaja se elimina y se vuelve a observar para el quinto año. El periodo de observación es de 2001 a 2006.

Para Argentina, con el Programa de Apoyo a la Recuperación Empresarial, se apreció un aumento de entre 1.75% y 1.84% en la probabilidad de exportar. El periodo de medición va de 1999 a 2007.

Como se puede apreciar el efecto en ventas es por mucho un impacto observado en la mayoría de los programas analizados. Sin embargo no es posible indicar si lo alcanzado en México en este rubro está por encima o debajo de lo esperado, debido a que los periodos de tiempo a comparar son muy diferentes. Asimismo se pueden apreciar múltiples impactos, como la productividad, salarios, producción o utilidades. En esta ocasión, una vez más, el contar con sólo una observación impide poder tener una perspectiva clara de los efectos de Fondo PyME a lo largo del tiempo.

Ante la imposibilidad de poder comparar el costo efectividad y el costo beneficio de los programas, se realizó un análisis de costo por proyecto y por empresa entre Fondo PyME y un grupo de programas internacionales. Los resultados muestran, considerando los bemoles que se han señalado y los riesgos de las comparaciones, que si bien Fondo PyME presenta un costo por proyecto mayor que el resto de programas, el costo por empresa disminuye sensiblemente, ya que impacta a un mayor número de firmas.

Un hecho a resaltar es que, si se desea tener una percepción adecuada del efecto que tiene el programa en México, es necesario un mayor periodo de observación de las empresas tratadas. Al mismo tiempo exige la creación de una basal y su mantenimiento.

6. Conclusiones y recomendaciones finales

6.1. *Diseño del Fondo PyME*

El Fondo PyME es la principal herramienta del Gobierno Federal para apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas del país, que incluye una variedad de tipos de apoyo que busca generar impactos positivos en los sectores de empresas que van desde las nuevas empresas hasta empresas con importantes posibilidades de vertebrar cadenas productivas.

El número de proyectos apoyados de 2007 a 2009, han disminuido, por lo que se puede inferir que en lugar de atomizar los recursos en múltiples apoyos, estos se enfocan a pocos proyectos en donde se tenderá a asegurar mayor homogeneidad en la búsqueda de un impacto y a la posibilidad de alcanzar a un mayor número de empresas y/o un mayor efecto deseado.

El personal adscrito a la SPYME, ha mostrado una tendencia decreciente, lo que refleja las políticas de ahorro presupuestario del Gobierno Federal, sin embargo, la menor cantidad de servidores públicos debe continuar realizando las actividades relacionadas con el Fondo PyME. Lo que puede verse reflejado en una disminución de los costos de operación del programa. Asimismo, es necesario resaltar que dado el personal con que cuenta la SE para la operación del Fondo PyME, sería muy complicado que se entregaran directamente los recursos a la población objetivo, por lo que el aporte de los OI es muy relevante.

Aunque el Fondo PyME es el principal programa presupuestario adscrito a la SPYME, no todo el personal de dicha unidad administrativa realiza actividades relacionadas con el mismo, por lo que se realizó una estimación de los costos en sueldos y salarios asociados a la operación del Fondo.

En la operación del Fondo PyME, además de las unidades administrativa de la SPYME, se tienen otros participantes internos, como las representaciones federales de la SE, y externos, como los Organismos Intermedios, por lo que en la estimación de costos, se calculó lo correspondiente a los principales participantes en la operación del programa, para lo cual se diseñaron instrumentos específicos que permitieron conocer los costos asociados directamente a la operación del Fondo PyME.

Asimismo, sería recomendable contar con información relevante disponible en el Sistema de Transparencia PyME de manera que se pudieran realizar consultas de manera amigable, con opciones para filtrar la información a partir de distintos parámetros y poder construir bases de datos para analizar la información de los proyectos apoyados y rechazados. Además de poder contar con información de las empresas apoyadas que pueda servir para dar un adecuado seguimiento a los apoyos otorgados por el programa.

Finalmente, es importante mencionar que la metodología utilizada actualmente por la SHCP y el CONEVAL para los programas presupuestarios del Gobierno Federal no toma en cuenta los recursos necesarios para poder desarrollar las actividades del programa. Dicho elemento, está constituido por toda clase de recursos empleados por la administración del programa, los cuales, al tener costos asociados podrían brindar información importante sobre la relación de recursos operados y resultados obtenidos.

6.2. Evaluación de impacto

Los resultados encontrados muestran que en general el Fondo PyME no tiene efecto sobre empleo o remuneraciones al trabajo. Este resultado es robusto a diferentes métodos de aparejamiento y modelos de puntajes de propensión. Por otro lado, los resultados sobre ventas son mixtos. Para algunos modelos el resultado es estadísticamente significativo mientras que para otros modelos el resultado no es significativo. Sin embargo, para el modelo con mejores pruebas de balanceo sí se encuentran resultados estadísticamente significativos.

El Fondo PyME no cuenta con información de empresas rechazadas del programa.⁴⁰ Esto dificultó seriamente la evaluación de impacto del Tecnológico de Monterrey puesto que se tenía que tener un grupo de control válido para las empresas beneficiarias del programa. La única forma posible de encontrar el grupo de control entonces era por técnica bola de nieve y utilizando el directorio telefónico. Sin embargo, esto puede limitar la validez externa del estudio puesto que el grupo de control puede tener sesgos con respecto al universo de empresas no beneficiarias. Además, la evaluación del Tecnológico de Monterrey se hizo para evaluar al Fondo PyME en su conjunto y no cada categoría de apoyo. Por tanto, no existe el tamaño de muestra suficiente para evaluar cada categoría de apoyo.

Realizamos pruebas de robustez mediante la eliminación de forma aleatoria de algunas empresas en el grupo de control. Este experimento lo repetimos 100 veces. Si la muestra es aleatoria, entonces el efecto estimado debería ser el promedio de las 100 repeticiones. Encontramos que en algunos casos el 50% de las estimaciones sobre el efecto en ventas no son estadísticamente significativas. Para el modelo con las mejores pruebas de balanceo encontramos resultados más estables y positivos. En promedio, el programa tiene un efecto sobre ventas cercano a \$110,000.

Aunque la evidencia a favor de efectos sobre ventas es mixta (significancia estadística), recomendamos realizar más investigación y evaluaciones para analizar su verdadero efecto. En particular, recomendamos tener información de las empresas que solicitan apoyo del programa y no se les otorga, ya sea porque son rechazadas o porque ellas no aceptan el apoyo u otros problemas. Ese grupo de empresas es el grupo de control ideal para contrastar con el grupo de empresas beneficiarias del programa.

⁴⁰ La evaluación del Tecnológico de Monterrey buscaba utilizar empresas rechazadas, o al menos contactar a los Organismos Intermedios para conocer sobre estas empresas. Sin embargo, los Organismos Intermedios no están obligados a dar esa información.

Recomendamos seguir evaluando el Fondo PyME. El diseño por excelencia para encontrar un efecto causal de un programa es el diseño experimental. Aunque el Fondo PyME lleva ya tiempo en operación y esto dificulta su implementación, un diseño experimental sigue siendo posible. Por ejemplo, la evaluación experimental puede limitarse a un grupo de entidades federativas para disminuir el costo de la evaluación. Asimismo, recomendamos comisionar un estudio para una propuesta de diseño experimental del Fondo PyME para analizar la factibilidad de una evaluación experimental. Sin embargo, es importante mencionar que una evaluación experimental de este tipo estaría diseñada para durar más de un año, posiblemente entre 2 y 4 años dados los efectos del programa en el mediano plazo.

Independientemente de la realización de una evaluación experimental, es importante que el Fondo PyME establezca los mecanismos necesarios de coordinación con los Organismos Intermedios para mejorar las bases de datos del programa. En particular, es muy importante conocer las empresas que solicitaron apoyo del programa pero no les fue otorgado (independientemente de la razón). Estas empresas pueden formar un grupo de control válido el cual podría ayudar a encontrar el efecto causal del programa en futuras evaluaciones. Asimismo, si se desea analizar el efecto del programa por categoría de apoyo recomendamos aumentar el tamaño de muestra utilizado en la evaluación de Tecnológico de Monterrey. De esta forma, si una evaluación experimental no es posible, las evaluaciones futuras deben tomar en cuenta un enfoque prospectivo (en el futuro) y no un enfoque retrospectivo. Lo ideal es que el equipo evaluador conjunte sinergias con el personal del Fondo PyME antes de empezar la evaluación para concordar sobre la mejor manera de estimar el impacto del Fondo PyME a través del tiempo. De esta forma, las dos partes se comprometerían a la recopilación de información como va ocurriendo a través del tiempo. Sin embargo, este enfoque es para una evaluación de mediano plazo (más de 2 años).

6.3. Costos del Fondo PyME

Los costos totales de Fondo PyME disminuyeron en -3% de 2007 a 2010, traduciéndose en una caída de 156.4 millones de pesos. En 2007 los costos totales ascendieron a \$5,170.4 millones en tanto que en 2010 se calculan en \$5,014 millones.

En lo que respecta a la composición de los costos el mayor porcentaje lo tienen los subsidios, los cuales se encuentran alrededor del setenta por ciento, le siguen las aportaciones y muy por abajo las erogaciones por concepto de sueldos y salarios. En 2007 el 70.7% corresponde a subsidios, 26.3% a aportaciones y 3% a sueldos y salarios. En 2010 74.8% corresponde a subsidios, 19.9% a aportaciones y 2.2% en sueldos y salarios.

Para el periodo 2007-2010 los subsidios se incrementaron en 5.9%, disminuyendo en aportaciones -24.3% y en sueldos y salarios -26.1%

De lo anterior se puede apreciar que la caída en costos totales en -3% se explica por la caída en aportaciones y en sueldos y salarios.

En cuanto a la participación de las entidades en los costos totales el mayor porcentaje es cubierto por SPYME, siendo en 2007 de 63.05% y 61.72% en 2010. Vieron incrementada su participación los Gobiernos Estatales pasando de 7.24% a 15,52% en tanto que el Sector Privado disminuyó su participación al pasar de 17.14% a 13.16%. Para el resto en 2007 .91% Delegaciones Federales, .87% Organismos Intermedios, 1.62% Gobiernos Municipales, 1.69% Sector Académico y Otros 7.48%. Para 2010 Delegaciones Federales .75%, Organismos Intermedios .57%, Gobiernos Municipales .91%, 2.89% Sector Académico y Otros 4.47%.

Los costos medios por proyecto pasan de 9.3 millones de pesos a 10.4 millones de pesos de 2007 a 2010. Este incremento se explica esencialmente por la disminución en el número de proyectos apoyados. En 2007 se apoyaron 557 en tanto que en 2010 se apoyaron 480.

Los costos medios por empresa pasan de 25.8 mil pesos en 2007 a 35.3 mil pesos en 2010. Este incremento se explica esencialmente por la disminución en el número de empresas apoyadas. En 2007 se apoyaron 200,415 empresas en tanto que en 2010 se apoyaron 142,200.

Si bien la participación de los Organismos Intermedios en términos de costos es baja en comparación a las sumas que se manejan, se debe recalcar la importancia estratégica que tienen en el desempeño y evolución de Fondo PyME.

6.4. Costo beneficio y costo efectividad

De acuerdo al Análisis Costo Beneficio el apoyo que brindó Fondo PyME a empresas en 2007 fue rentable a partir de los impactos que obtuvieron éstas por concepto de ventas en 2009. El Valor Presente Neto calculado es de \$16,035.25 millones de pesos. Lo anterior suponiendo que todas las empresas apoyadas obtuvieron ventas por encima de las no apoyadas por \$110,000.

Al dividir el beneficio (impacto) de 2009 calculado a valor presente de 2007 entre la inversión realizada en 2007, se observa que, considerando el total de proyectos, por un peso invertido se obtiene 4.26 de impacto en ventas.

Dado que no se cuenta con un mayor número de evaluaciones de impacto a lo largo del tiempo se carece de un flujo de beneficios a considerar. Ahora bien lo anterior podría significar que se estaría subvalorando la rentabilidad estimada, pero también se debe señalar que el monto podría no ser en realidad significativo. Estudios de impacto internacionales, como los que se presentaron muestran que los efectos pueden desaparecer con relativa rapidez en poco tiempo. También es verdad que podrían aparecer nuevos efectos al tiempo que madura la empresa, sin embargo de esto no podemos estar seguros. Lo cierto es que se necesita más información y seguimiento.

La utilidad del Análisis Costo Efectividad se ve limitado en este ejercicio ya que es necesaria una comparación con otra opción, que pudiera indicar si se es costo efectivo. Esto contrasta con el uso del Análisis Costo Beneficio que permite para un proyecto único valorar si este es rentable o no. Asimismo un hecho a recalcar es que el Análisis Costo Efectividad requiere de resultados (impactos) físicos, hecho con el que no se cuenta ya que el impacto obtenido en este estudio muestra que fue en ventas donde Fondo PyME tuvo efecto.

No obstante, con el afán de tener una aproximación a través de esta metodología, se utilizará, como ya se indicó, el supuesto de que todas las empresas beneficiarias en 2007 incrementaron sus ventas en 2009 por encima de las no apoyadas, por lo que el resultado se mediría como el número de empresas apoyadas

Para el Análisis Costo Efectividad el cociente Costo/Resultado indicaría el costo que significó una empresa que experimentó que sus ventas estuvieran por encima de las empresas no apoyadas. Si se consideran el total de proyectos sería de 25.8 mil pesos.

6.5. Comparación con otros programas similares a nivel nacional e internacional

Las evaluaciones que se han analizado a profundidad en este trabajo esencialmente corresponden a países Latinoamericanos que como México tienen una planta productiva compuesta en su mayoría por Micros, Pequeñas y Medianas Empresas. Como ya se indicó a lo largo de este texto este documento sintetiza los resultados de evaluaciones de impacto a diferentes programas gubernamentales de apoyo a las PyMES. Dichas investigaciones utilizan técnicas de muestreo y econométricas con la finalidad de determinar el efecto que experimentaron las empresas apoyadas de la forma más precisa posible.

En esencia, todas las evaluaciones aquí analizadas buscan determinar si existe una diferencia estadísticamente significativa entre los resultados de desempeño para las empresas que tuvieron apoyo y aquellas empresas comparables que no lo recibieron.

Un hecho que se resaltó en este texto es que no se encontraron dentro de la literatura estudios que utilizaran el Análisis Costo Beneficio / Costo Efectividad para la evaluación de las políticas públicas abocadas al apoyo de la PyMES. Lo anterior resulta un área de oportunidad para evaluaciones futuras para otros países. De acuerdo a nuestro análisis este fenómeno se puede explicar por las dificultades para reunir información, el hecho de que programas apoyen a diferentes tipos de empresas y no sólo a PyMES, al mismo tiempo que los programas pueden tener múltiples fines, por lo que se limita el uso del enfoque costo efectividad. En este sentido el esfuerzo realizado para obtener un Análisis Costo Efectividad y Beneficio, lo vuelven un trabajo especial y único dentro de la literatura abocada a la evaluación de los programas de apoyo para PyMES. Dicho lo anterior es claro que una comparación en términos de Costo Efectividad o Costo Beneficio no es posible.

En el caso de las comparaciones de impacto es importante considerar las limitaciones que se tendrán. De hecho si se analiza con cuidado el desarrollo de las evaluaciones realizadas, como la chilena o la colombiana, se tienen múltiples años de información, a la vez que se tienen múltiples programas interviniendo, como se pudo observar para el caso de Chile o el de Perú.

Dicho lo anterior, y con las salvedades del caso, al enfocar nuestro análisis al impacto, vale la pena recordar que para el caso mexicano, en donde sólo se cuenta con un año de observación (2009), los resultados indicaron impacto en ventas, hecho que es observado por ejemplo en el caso peruano para dos de tres programas. Para Perú significó crecimiento de 32% en utilidades y 15.6% en ventas tanto para el programa BONOPYME Asistencia Técnica, como para BONOPYME Capacitación. Esto con un periodo de observación de 2003 a 2006.

Para el caso Chileno se aprecian mejoras para las empresas que participaron en FAT con aumentos de 20.5% en ventas, 20.4% en producción, 8.5% en salario y 15.6% en productividad laboral. La participación en programas de agrupamiento (PROFO y PDP) produjo mejoras de 7.4% en ventas, 8.1% en producción y 7% en salario, mientras que los programas de desarrollo tecnológico produjeron aumentos en salarios y exportaciones como parte de las ventas. No se encontraron impactos en los programas de crédito y préstamo. Como tiempo de observación se tiene de 2002 a 2008 en los programas FAT, FOCAL, PEL, PROFO, PDP y programas de Pre inversión. Para FONTEC se cuenta con información de 1991 a 2001.

Para el caso colombiano (FOMIPYME) el sector manufacturero muestra un efecto global de crecimiento de 40.3% en exportaciones como proporción de ventas y sobre la inversión en I&D, que aumenta tres años después de la intervención. La productividad muestra mejoras, sin embargo después de tres años esa ventaja se elimina y se vuelve a observar para el quinto año. El periodo de observación es de 2001 a 2006.

Para Argentina, con el Programa de Apoyo a la Recuperación Empresarial, se apreció un aumento de entre 1.75% y 1.84% en la probabilidad de exportar. El periodo de medición va de 1999 a 2007.

Como se puede apreciar el efecto en ventas es por mucho un impacto observado en la mayoría de los programas analizados. Sin embargo no es posible indicar si lo alcanzado en México en este rubro está por encima o debajo de lo esperado, debido a que los periodos de tiempo a comparar son muy diferentes. Asimismo se pueden apreciar múltiples impactos, como la productividad, salarios, producción o utilidades. En esta ocasión, una vez más, el contar con sólo una observación impide poder tener una perspectiva clara de los efectos de Fondo PyME a lo largo del tiempo.

Ante la imposibilidad de poder comparar el costo efectividad y el costo beneficio de los programas, se realizó un análisis de costo por proyecto y por empresa entre Fondo PyME y un grupo de programas internacionales. Los resultados muestran, considerando los bemoles que se han señalado y los riesgos de las comparaciones, que si bien Fondo PyME presenta

un costo por proyecto mayor que el resto de programas, el costo por empresa disminuye sensiblemente, ya que impacta a un mayor número de firmas.

Un hecho a resaltar es que, si se desea tener una percepción adecuada del efecto que tiene el programa en México, es necesario un mayor periodo de observación de las empresas tratadas. Al mismo tiempo exige la creación de una base y su mantenimiento.

6.6. Recomendaciones

El Fondo PyME resulta una estrategia fundamental para la implementación de la política pública dirigida a las micro, pequeñas y medianas empresas en el país. Desde sus orígenes ha logrado atender a un número considerable de empresas (nuevas y en desarrollo). Esta estrategia es indispensable para reducir las diferentes problemáticas que se enfrentan a través del análisis de los factores que son cruciales para la competitividad de las empresas. El Fondo más que un programa es una estrategia que incluye diversos programas específicos orientados a las necesidades de los diferentes tipos de empresas. La Estrategia México Emprende es un menú de alternativas para emprendedores, microempresas, PyMES, empresas gacela y empresas tractoras en las diferentes modalidades de apoyo.

En este sentido, el Fondo PyME requiere de instrumentos más precisos y confiables que les permitan medir los resultados específicos de cada uno de estos programas específicos con el fin de tener un esquema dinámico que permita adaptarse a las necesidades de cada grupo de empresas. No basta solamente con tener un menú de opciones, es necesario medir la calidad y resultados de cada una de esas opciones.

Por lo anterior, esta evaluación deriva en recomendaciones particulares que son necesarias para la implementación de una estrategia exitosa de apoyos:

1. Es necesario que el Fondo PyME genere una base de datos o padrón de beneficiarios que permita asociar las características fundamentales de una empresa o una nueva empresa con los factores de éxito en los diferentes mercados de cada una de ellas. Para lo anterior, las Reglas de Operación prevén en la cédula de apoyo una serie de variables que deben considerarse de empresa en empresa y no por proyecto.
2. El esquema de proyectos funciona para determinar un concepto de apoyo y un grupo de empresas beneficiarias. Es necesario que se incluya dentro de los proyectos, para aquéllos tipos de apoyo que así lo permitan, un listado de empresas propuestas. Lo anterior, servirá para tener una base de datos más amplia de las posibles empresas beneficiarias de estos apoyos. Para lo anterior, es importante que el Fondo PyME establezca los mecanismos necesarios de coordinación con los Organismos Intermedios para mejorar las bases de datos del programa. En particular, es muy importante conocer las empresas que solicitaron apoyo del programa pero no les fue otorgado (independientemente de la razón). Estas empresas pueden formar un grupo de control válido el cual podría ayudar a encontrar el efecto causal del programa en futuras evaluaciones.

3. Adicional a lo anterior, el Fondo PyME requiere realizar levantamientos de seguimiento a estas empresas, utilizando las variables que se definan en el primer punto, con el fin de poder monitorear en el tiempo los cambios de cada una de esas empresas.
4. Se requiere tener cruces de información con otras dependencias y entidades que le permitan al Fondo PyME asociar cada vez más variables en sus padrones, dos ejemplos clave para ello son: el Instituto Mexicano del Seguro Social para la contabilidad del empleo en el corto, mediano y largo plazo y por otra parte, el Sistema de Administración Tributaria que permita monitorear a las empresas que son apoyadas con subsidios gubernamentales.
5. En materia de evaluación, se tienen varias recomendaciones para ampliar y mejorar los ejercicios realizados actualmente por el Fondo PyME:
 - a. Recomendamos realizar más investigación y evaluaciones para analizar su verdadero efecto. En particular, recomendamos tener información de las empresas que solicitan apoyo del programa y no se les otorga, ya sea porque son rechazadas o porque ellas no aceptan el apoyo u otros problemas. Ese grupo de empresas es el grupo de control ideal para contrastar con el grupo de empresas beneficiarias del programa.
 - b. Recomendamos seguir evaluando el Fondo PyME. El diseño por excelencia para encontrar un efecto causal de un programa es el diseño experimental. Aunque el Fondo PyME lleva ya tiempo en operación y esto dificulta su implementación, un diseño experimental sigue siendo posible. Por ejemplo, la evaluación experimental puede limitarse a un grupo de entidades federativas para disminuir el costo de la evaluación. Asimismo, recomendamos comisionar un estudio para una propuesta de diseño experimental del Fondo PyME para analizar la factibilidad de una evaluación experimental. Sin embargo, es importante mencionar que una evaluación experimental de este tipo estaría diseñada para durar más de un año, posiblemente entre 2 y 4 años dados los efectos del programa en el mediano plazo.
 - c. Asimismo, si se desea analizar el efecto del programa por categoría de apoyo recomendamos aumentar el tamaño de muestra para determinar los efectos por categoría de apoyo. De esta forma, si una evaluación experimental no es posible, las evaluaciones futuras deben tomar en cuenta un enfoque prospectivo (en el futuro) y no un enfoque retrospectivo. Lo ideal es que el equipo evaluador conjunte sinergias con el personal del Fondo PyME antes de empezar la evaluación para concordar sobre la mejor manera de estimar el impacto del Fondo PyME a través del tiempo. De esta forma, las dos partes se comprometerían a la recopilación de información como va ocurriendo a través del tiempo. Sin embargo, este enfoque es para una evaluación de mediano plazo (más de 2 años).
 - d. En las futuras evaluaciones de impacto, el Fondo PyME debe integrar un análisis de costo-efectividad y costo-beneficio con el fin de tener mediciones comparables en el tiempo.
6. El Fondo PyME resulta viable en materia de costo beneficio, no obstante, dado que el Fondo PyME opera a través de los Organismos Intermedios y que los costos de participación representan entre el 1.62% y el 0.57% de los costos totales del Fondo

PyME, podría considerarse la inclusión de un mecanismo de apoyo para estos organismos con el fin de que operen de manera directa los recursos de subsidios. Este mecanismo, tendría que ir necesariamente acompañado de una supervisión y evaluación de la utilización de dichos recursos. Un esquema de esta naturaleza solamente sería viable si se tuvieran los dos esquemas: apoyos y una adecuada supervisión y rendición de cuentas por parte de los organismos intermedios, dado que tienen una importancia estratégica en el desempeño y evolución del esquema actual del Fondo PyME.

7. Las delegaciones federales de la Secretaría de Economía juegan un papel fundamental para la implementación de proyectos estatales del Fondo PyME. No obstante, existe una gran heterogeneidad en la estructura y actividades relacionadas con el Fondo PyME entre las diferentes delegaciones y subdelegaciones que otorgaron información para esta evaluación. Es importante realizar un análisis funcional de las mejores prácticas y revisar en conjunto con la Coordinación General de Delegaciones Federales, los mecanismos para que las delegaciones puedan mejorar los procedimientos para involucrar a los estados y municipios en su propio desarrollo.

6.7. Cuadro resumen de fortalezas, retos y recomendaciones para el Fondo PyME

Fortalezas	Retos	Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • El Fondo PyME cuenta con el Sistema de Transparencia del Fondo PyME, que si bien tiene áreas de oportunidad importantes, se ha consolidado entre los operadores del programa y cuenta con una importante base de datos, que en el caso de la evaluación, sirvió de base al equipo evaluador para poder tener un primer acercamiento a los datos correspondientes a los apoyos otorgados a través de los proyectos apoyados. • Los procesos llevados a cabo por el personal de la SE, que interviene en el Fondo PyME están muy consolidados y se reflejan en las Reglas de Operación, por lo que se puede ver una importante experiencia del personal en los procesos para evaluar y entregar los proyectos. • El Fondo cuenta con una amplia variedad de categorías de apoyo para ofrecer a las empresas que constituyen su población objetivo, por lo que se pueden atender diversas problemáticas de acuerdo a las necesidades específicas de cada empresa, con la posibilidad de acceder a categorías para diferentes etapas de su desarrollo empresarial. • Dada la población objetivo que aparece en las Reglas de Operación, se puede ver que el Fondo PyME prácticamente no discrimina a ninguna micro, pequeña o mediana empresa que busque acceder a los apoyos con un buen proyecto. • Se cuenta con una importante aportación de recursos de los gobiernos estatales y la iniciativa privada en los proyectos apoyados por el Fondo PyME. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los operadores del programa requieren contar con bases de datos con información integral de las empresas apoyadas y no apoyadas que sea útil para dar seguimiento a los impactos atribuibles a los beneficios recibidos. • Se debería incluir en futuras evaluaciones periodos de evaluación mayores, con muestras más grandes, que permita detectar, además de los impactos en ventas, que otros impactos positivos pudieran estarse presentando en las empresas que reciben los apoyos. • Con base en los problemas detectados al realizar el levantamiento entre los OI, es necesario fortalecer la base de OI que ayudan a entregar los recursos a la población objetivo, en algunos casos se detectó que estos ya no operan o bien, no accedieron a proporcionar la información, por lo que es importante también mejorar el tramo de control entre las unidades administrativas de la SPYME y los OI. • Dada la variedad en las respuestas obtenidas por las delegaciones y subdelegaciones federales de la SE, es necesario estandarizar los procesos llevados a cabo por éstas para la entrega de los apoyos en el caso de los proyectos estatales. • Además de los impactos en ventas, el Fondo PyME debe demostrar en que otros rubros tiene impactos positivos, y que categorías de apoyo son en las que se presentan los mejores resultados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Es necesario que el Fondo PyME genere una base de datos o padrón de beneficiarios que permita asociar las características fundamentales de una empresa o una nueva empresa con los factores de éxito en los diferentes mercados de cada una de ellas. • Es necesario que se incluya dentro de los proyectos, un listado de empresas propuestas para tener una base de datos más amplia de las posibles empresas beneficiarias. Para lo anterior, es importante que el Fondo PyME establezca los mecanismos necesarios de coordinación con los Organismos Intermedios para mejorar las bases de datos del programa. En particular, es muy importante conocer las empresas que solicitaron apoyo del programa pero no les fue otorgado • El Fondo PyME requiere realizar levantamientos de seguimiento a las empresas beneficiadas, con el fin de poder monitorear en el tiempo los cambios de cada una de esas empresas. • Se requiere tener cruces de información con otras dependencias y entidades que le permitan al Fondo PyME asociar cada vez más variables en sus padrones. • Se debe seguir evaluando el Fondo PyME. El diseño por excelencia para encontrar un efecto causal de un programa es el diseño experimental. Aunque el Fondo PyME lleva ya tiempo en operación y esto dificulta su implementación, un diseño experimental sigue siendo posible • Es necesario aumentar el tamaño de muestra para determinar los efectos por categoría de apoyo

Fortalezas	Retos	Recomendaciones
<ul style="list-style-type: none"> • A partir de los resultados de la evaluación de impacto, el Fondo PyME demostró tener un impacto positivo en las ventas de las empresas apoyadas. 		<ul style="list-style-type: none"> • En las futuras evaluaciones de impacto, el Fondo PyME debe integrar un análisis de costo-efectividad y costo-beneficio con el fin de tener mediciones comparables en el tiempo. • Se podría considerar la inclusión de un mecanismo de apoyo para los OI con el fin de que operen de manera directa los recursos de subsidios. • Es importante realizar un análisis funcional de las mejores prácticas llevadas a cabo por las representaciones federales de la SE y revisar en conjunto con la Coordinación General de Delegaciones Federales, los mecanismos para que estas puedan mejorar los procedimientos para involucrar a los estados y municipios en su propio desarrollo.

Fuente: Elaboración propia.

6.8. Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de la evaluación

1. El Fondo PyME requiere contar con información concentrada en bases de datos sistematizadas de las empresas apoyadas y rechazadas (no apoyadas) que incluyan variables que permitan dar seguimiento a los impactos atribuibles a los beneficios recibidos en el tiempo.
2. Aunado a lo anterior, el Fondo PyME requiere realizar levantamientos de seguimiento a las empresas beneficiadas y no beneficiadas, con el fin de poder monitorear en el tiempo los cambios de cada una de esas empresas y tener información sobre los procesos de causa –efecto atribuibles al programa.
3. El Fondo PyME requiere hacer más evaluaciones de impacto. En las siguientes evaluaciones de impacto del Fondo, se deberán incluir periodos de evaluación más amplios y con muestras representativas de los tipos de apoyo, con la finalidad de identificar, además de los impactos en ventas, que otros impactos positivos pudieran estar presentando por categoría de apoyo en las empresas beneficiarias.
4. Se debe valorar la pertinencia de realizar una evaluación de impacto experimental al Fondo PyME, debido a que representa el diseño por excelencia para encontrar un efecto causal de un programa. Si bien el Fondo PyME lleva ya tiempo en operación y esto dificulta su implementación, un diseño experimental sigue siendo posible.
5. En futuras evaluaciones de impacto, el Fondo PyME debe integrar un análisis de costo-efectividad y costo-beneficio con el fin de contar con mediciones comparables a través del tiempo.
6. Dado que en la operación del programa los Organismos Intermedios adquieren un papel relevante, se debe considerar la inclusión de un mecanismo de apoyo directo (recursos de subsidios) para estos organismos con el fin de que adquieran mayores compromisos y operen de una manera más eficiente en la implementación del programa.
7. Se requiere establecer cruces de información con otras dependencias y entidades que le permitan al Fondo PyME asociar cada vez más variables en sus padrones tales como el IMSS y el SAT.

7. Bibliografía

- Abadie, A. D. Drukker, J. Herr, y G. Imbens (2004). "Implementing matching estimators for average treatment effects in Stata", *Stata Journal*, 4(3), pp. 290-311.
- Alvarez, R. y G. Crespi (2000) "Exporter Performance and Promotion Instruments: Chilean Empirical Evidence" *Estudios de Economía*, Vol. 27, No2.
- Banco Mundial (2010). *Evaluación de Impacto de los Programas para PyME Latinoamérica y el Caribe*. Editores: Gladys López Acevedo y Hong w. Tan
- Banerjee, A. y Duflo E. (2009) *The Experimental Approach to Development Economics*. Massachusetts Institute of Technology.
- Benavente, J.M. y G. Crespi (2003) "The Impact of an Associative Strategy (the PROFO Program) on Small and Medium Enterprises in Chile" Universidad de Sussex, SPRU. Electronic Working Papers No. 88, June.
- Bruhn, M. y McKenzie, D. (2009) "In Pursuit of Balance: Randomization in Practice in Development Field Experiments," *American Economic Journal: Applied Economics*, 1(4).
- Caliendo, Marco y Sabine Kopeinig (2008). "Some Practical Guidance for the Implementation of Propensity Score Matching", *Journal of Economic Surveys*, 22 (1): 31-72.
- CEPAL (2004). *Metodología del marco lógico*, Boletín del Instituto 15. Chile.
- Dehejia, Rajeev H. (2005). "Practical propensity score matching: a reply to Smith and Todd", *Journal of Econometrics*, 125, 355-364.
- Dehejia, Rajeev H., y Sadek Wahba (1999). "Causal Effects in Nonexperimental Studies: Reevaluating the Evaluation of Training Programs", *Journal of the American Statistical Association*, 94 (448): 1053-1062.
- Dehejia, Rajeev H., y Sadek Wahba (2002). "Propensity Score-Matching Methods for Nonexperimental Causal Studies", *The Review of Economics and Statistics*, 84 (1): 151-161.
- Del Gatto, Massimo, Adriana Di Liberto, y Carmelo Petraglia (2010). "Measuring Productivity", *Journal of Economic Surveys*, pp. 1-57.
- Fuguitt, Diana; Wilcox, Shanton J. (1999) *Cost-Benefit Analysis for Public Sector Decision Makers*. Quorum Books. ISBN-13: 978-1567202229
- Gary Burtless. (1995) "The Case for Randomized Field Trials in Economic and Policy Research" *Journal of Economic Perspectives* (9:2), 63-84.
- Gold, Mathe R.; Siegel, Joanna E.; Russel, Louise B.; Weinstein, Milton C. (1996) *Cost Effectiveness in Health and Medicine*. Oxford University Press. USA. ISBN-13: 978-0195108248.
- Guía del análisis costes-beneficios de los proyectos de inversión*. Unidad responsable de la evaluación DG Política Regional Comisión Europea, 2003.

Heckman, James, Hidehiko Ichimura, y Petra Todd (1997). "Matching as an Econometric Evaluator Estimator: Evidence from Evaluating a Job Training Programme", *The Review of Economics Studies*, 64 (4), Octubre, pp. 604-654.

Heckman, James, Robert LaLonde, y Jeffery Smith (1999). "The Economics and econometrics of active labor programs", en *Handbook of Labor Economics* editado por David Card y Orley Ashenfelter, Capítulo 31, Volumen 3 en la serie de Handbook of Labor Economics, Elsevier, pp. 1865-2097.

Holland, P. (1986). "Statistics and Causal Inference", *Journal of the American Statistical Association*, Diciembre, 81 (396), pp. 945-960.

International Standard Cost Model Manual (2010) OECD.
<http://www.oecd.org/dataoecd/32/54/34227698.pdf>

James Heckman y Jeffrey Smith. (1995) "Assessing the Case for Social Experiments" *Journal of Economic Perspectives* (9:2), 85-110.

KELLOG FOUNDATION (2004). *Logic model development guide*. Michigan.

Leuven, Edward, y Barbara Sianesi (2003). "PSMATCH2: Stata module to perform full Mahalanobis and propensity score matching, common support graphing, and covariate imbalance testing", April, Statistical Software Components, Economy Department, Boston College. <http://ideas.repec.org/c/boc/bocode/s432001.html>

Levin, Henry M.; McEwan, Patrick J. (2000, 2ª edición) *Cost-Effectiveness Analysis: Methods and Applications*. Sage Publications, Inc. ISBN-13: 978-0761919346

Pasqual, J. (1994). *La rentabilidad de un proyecto público*. Universidad Autónoma de Barcelona. Bellaterra (Barcelona).

Pasqual, J. (2003, 2ª edición, ampliada) *La evaluación de políticas y proyectos. Criterios de valoración económicos y sociales*. Icaria Editorial y Servicio de publicaciones de la Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona. ISBN 978-84-7426-427-2.

Petitti, Diana B. (2000, 2ª edición) *Meta-Analysis, Decision Analysis, and Cost-Effectiveness Analysis: Methods for Quantitative Synthesis in Medicine*. Oxford University Press. USA. ISBN-13: 978-0195133646.

Rosenbaum, Paul y Donald Rubin (1983). "The Central Role of the Propensity Score in Observational Studies for Causal Effects", *Biometrika*, 70 (1), pp. 41-55.

Rosenbaum, Paul y Donald Rubin (1985). "Constructing a control group using multivariate matched sampling methods that incorporate the propensity score", *The American Statistician*, 39 (1), pp. 33-38.

Rubin, Donald, y Neal Thomas (1996). "Matching using estimated Propensity Scores: Relating Theory to Practice", *Biometrics*, 52 (1), pp. 249-264.

Shenyang, G y M. Fraser (2010) "Propensity Score Analysis". *Advanced Quantitative Techniques in the Social Sciences Series*. SAGE.

Sianesi, Barbara (2004). "An Evaluation of the Swedish System of Active Labor Market Programs in the 1990s", *The Review of Economics and Statistics*, 86 (1), pp. 133-155.

Sianesi, Barbara (2008). "Differential Effects of active labour market programs for the unemployed", *Labour Economics*, 15 (3), pp. 370-399.

Smith, Jeffrey A., y Petra E. Todd (2005). "Does matching overcome LaLonde's critique of nonexperimental estimators?", *Journal of Econometrics*, 125, 305-353.

Todd, Petra E. (2008). "Evaluating Social Programs with Endogenous Program placement and selection of the treated", *Handbook of Development Economics*, Vol. 4, Chapter 60.

Udry, C. (2003) "Fieldwork, Economic Theory, and Research on Institutions in Developing Countries," *American Economic Review*, 93(2), pp. 107-111.

Van Biesebroeck, Johannes (2008). "The Sensitivity of Productivity Estimates", *Journal of Business and Economic Statistics*, 26 (3), Julio, pp. 311-328.

World Bank (2010). *Impact Evaluation of SME programs in Latin America and Caribbean*. Editores Gladys López-Acevedo y Hong W. Tan, World Bank, Washington D.C.

Anexo 1 Matriz de Indicadores para la evaluación

Matriz de indicadores propuesta realizada con base a las Reglas de Operación 2007 y 2008 y sus respectivos manuales de operación.

Resumen narrativo	Nombre del indicador	Fórmula	Medios de Verificación	Supuestos
FIN				
Contribuir al crecimiento económico sostenido.	Empleos generados en el sector de las MIPYMES	(Total de la población ocupada en el sector en t_1 /total de la población ocupada en el sector en t_0)*100	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (trimestral)	Estabilidad macroeconómica con bajas tasas de interés y de inflación (Programa Sectorial de Economía 2007-2012)
	Incremento en la Producción Bruta Total de las MIPYMES	(Total de la producción bruta de las MIPYMES en t_1 /total de la producción bruta de las MIPYMES en t_0)*100	Censos económicos (quinquenal)	
	Porcentaje de la Producción Bruta Total correspondiente a las MIPYMES	(Total de la producción bruta de las MIPYMES en t_1 /total de la producción bruta nacional en t_1)*100	Censos económicos (quinquenal)	
PROPÓSITO				
MIPYMES competitivas	Ventas totales por empresa Total de pago al trabajador por empresa Total de trabajadores por empresa	(Ver metodología de replicación de la evaluación de impacto en el apartado correspondiente)	Replicación del ejercicio realizado en la Evaluación Integral del Fondo PyME realizada por el Tecnológico de Monterrey	Existe una cultura emprendedora en el país. Las empresas y emprendedores beneficiados utilizan los apoyos adecuadamente. Se tienen condiciones favorables en el mercado interno para que las MIPYMES logren colocar sus productos.

Resumen narrativo	Nombre del indicador	Fórmula	Medios de Verificación	Supuestos
COMPONENTES (de acuerdo a las categorías de apoyo establecidas en las Reglas de Operación)				
C1. Emprendedores reciben apoyos para la generación de nuevas empresas	Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 1 por subcategoría de apoyo	$\sum_{i=1}^n \text{Empresas apoyadas subcategoría } i$ Donde n es el total de las subcategorías de apoyo de la categoría.	Sistema de Transparencia PyME	Existe una demanda por los servicios del programa por parte de emprendedores. Las incubadoras cuentan con procesos eficientes que permiten a los emprendedores contar con los elementos suficientes y necesarios para comenzar una empresa viable. Las franquicias disponibles cuentan con modelos de empresas exitosos.
C2. MIPYMES acceden a apoyos destinados a la innovación tecnológica	Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 2 por subcategoría de apoyo	$\sum_{i=1}^n \text{Empresas apoyadas subcategoría } i$ Donde n es el total de las subcategorías de apoyo de la categoría.	Sistema de Transparencia PyME	Existe interés de las empresas beneficiadas para llevar a cabo procesos de innovación. Las MIPYMES desarrollan eficientemente los procesos de innovación tecnológica (cuentan con el personal y la infraestructura necesarios). La infraestructura disponible en el país, soporta los procesos de innovación desarrollados en las empresas.
C3. MIPYMES cuentan con diversos apoyos para mejorar la gestión empresarial	Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 3 por subcategoría de apoyo	$\sum_{i=1}^n \text{Empresas apoyadas subcategoría } i$ Donde n es el total de las subcategorías de apoyo de la categoría.	Sistema de Transparencia PyME	Los OI y gobiernos locales participan eficientemente en los procesos de gestión empresarial. Existe un SARE en los municipios en los que las empresas tienen planes de

Resumen narrativo	Nombre del indicador	Fórmula	Medios de Verificación	Supuestos
				iniciar operaciones. Existe interés de las MIPYMES por participar en los eventos de promoción organizados por el programa.
C4. MIPYMES reciben apoyos para el fortalecimiento empresarial	Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 4 por subcategoría de apoyo	$\sum_{i=1}^n \text{Empresas apoyadas subcategoría } i$ Donde n es el total de las subcategorías de apoyo de la categoría.	Sistema de Transparencia PyME	Las aceleradoras de negocios, los centros de articulación productiva y los OI se encuentran ubicados en zonas que permiten el acceso de las MIPYMES y realizan su actividad con el apoyo de las autoridades locales. Se cuenta con disponibilidad de mercados para los productos y servicios ofrecidos por las MIPYMES beneficiadas. Los productos y servicios ofrecidos por las MIPYMES apoyadas cuentan con la calidad suficiente para ser competitivos en nuevos mercados.
C5. MIPYMES participan en proyectos productivos con esquemas de copropiedad o asociativos	Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 5 por subcategoría de apoyo	$\sum_{i=1}^n \text{Empresas apoyadas subcategoría } i$ Donde n es el total de las subcategorías de apoyo de la categoría.	Sistema de Transparencia PyME	Las MIPYMES se integran a cadenas productivas exitosas. La infraestructura disponible facilita los procesos de las empresas que integran las cadenas productivas.

Resumen narrativo	Nombre del indicador	Fórmula	Medios de Verificación	Supuestos
C6. MIPYMES cuentan con acceso al financiamiento	Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 6 por subcategoría de apoyo	$\sum_{i=1}^n \text{Empresas apoyadas subcategoría } i$ Donde n es el total de las subcategorías de apoyo de la categoría.	Sistema de Transparencia PyME	Existe interés de los agentes públicos y privados involucrados en mejorar las condiciones de acceso de las MIPYMES a servicios financieros. Los montos de los financiamientos a que acceden las MIPYMES son acordes con las necesidades de las empresas beneficiadas.
C7. MIPYMES beneficiadas con actividades de promoción.	Número de empresas apoyadas en la categoría de apoyo 7 por subcategoría de apoyo	$\sum_{i=1}^n \text{Empresas apoyadas subcategoría } i$ Donde n es el total de las subcategorías de apoyo de la categoría.	Sistema de Transparencia PyME	Existe interés por parte de la comunidad empresarial mexicana por participar en los eventos de promoción organizados por el Fondo PyME.
ACTIVIDADES (de acuerdo a las categorías de apoyo establecidas en las Reglas de Operación)				
<i>Actividades transversales contenidas en el Manual de Procedimientos del Fondo PyME 2008</i>				
AT1. Revisión de la documentación jurídica y validación de los OI	Porcentaje de OI validados que solicitaron registro	$(\text{OI validados} / \text{OI que solicitaron registro para acceder a los apoyos del programa}) * 100$	Sistema de Transparencia PyME	Los OI cumplen con los requisitos necesarios para su validación y acceso a los apoyos del programa.
AT2. Recepción de las cédulas de apoyo y de la documentación del proyecto	Porcentaje de cédulas de apoyo entregadas en tiempo y forma a las áreas competentes de la SE	$(\text{Cédulas de apoyo entregadas en tiempo y forma} / \text{cédulas de apoyo recibidas en ventanillas de recepción estatales}) * 100$	Sistema de Transparencia PyME	Los OI entregan la documentación completa solicitada en las cédulas de apoyo.

Resumen narrativo	Nombre del indicador	Fórmula	Medios de Verificación	Supuestos
AT3. Evaluación de proyectos	Porcentaje de proyectos evaluados en los tiempos establecidos en el manual de operación	$(\text{Proyectos evaluados en los tiempos establecidos en el manual de operación}_t / \text{proyectos evaluados}_t) * 100$	Sistema de Transparencia PyME	El personal involucrado en la evaluación de los proyectos tiene la capacidad suficiente para llevar a cabo esta tarea. La información proporcionada por los solicitantes de apoyo es adecuada y permite realizar una buena evaluación del proyecto.
AT4. Resolución de proyectos (aprobación o rechazo)	Porcentaje de proyectos aprobados	$(\text{Proyectos aprobados}_t / \text{proyectos que solicitaron apoyos}_t) * 100$	Sistema de Transparencia PyME	Se cuenta con criterios específicos eficientes para elegir los proyectos con mayores probabilidades de éxito.
AT5. Suscripción de los instrumentos jurídicos para el otorgamiento de los apoyos	Porcentaje de instrumentos jurídicos suscritos en tiempo y forma	$(\text{Instrumentos jurídicos suscritos en tiempo y forma}_t / \text{total de proyectos aprobados}_t) * 100$	Sistema de Transparencia PyME	La firma de convenios no sufre retrasos por parte de los beneficiarios.
AT6 Otorgamiento de los apoyos	Tiempo promedio de entrega de recursos a proyectos aprobados	(Tiempo de entrega de los proyectos aprobados/proyectos aprobados)	Sistema de Transparencia PyME	El Fondo PyME recibe los recursos en tiempo y forma.
AT7. Supervisión, verificación y seguimiento	Porcentaje de proyectos a los que se les da seguimiento una vez entregado el apoyo	$(\text{Proyectos a los que se les da seguimiento}_t / \text{proyectos aprobados}_t) * 100$ (Satisfacción de los beneficiarios que recibieron apoyos del Fondo PyME)	Sistema de Transparencia PyME	Las instancias supervisoras registran información confiable sobre los proyectos apoyados
<i>Actividades específicas por Componente</i>				
AC1. Análisis para la incorporación de nuevas incubadoras de empresas y franquicias	Análisis realizados para incorporar nuevas incubadoras de empresas y franquicias	$(\text{Número de análisis realizados en el periodo}_t / \text{Número de análisis programados en el periodo}_t)$	Sistema de Transparencia PyME	Existen incubadoras y franquicias que cumplen con las características necesarias y tienen interés por participar en el programa.

Resumen narrativo	Nombre del indicador	Fórmula	Medios de Verificación	Supuestos
AC2. Promoción realizada a los apoyos de innovación tecnológica	Promoción de los servicios relacionados con innovación tecnológica	(Actividades de promoción de los servicios de innovación tecnológica programadas/ Actividades de promoción de los servicios de innovación tecnológica realizadas)	Sistema de Transparencia PyME	Existe interés por parte de las MIPYMES en acceder a los servicios ofrecidos
AC3. Promoción realizada a los apoyos de gestión empresarial	Promoción de los servicios relacionados con gestión empresarial	(Actividades de promoción de los servicios de gestión empresarial programadas/ Actividades de promoción de los servicios de gestión empresarial realizadas)	Sistema de Transparencia PyME	Existe interés por parte de las MIPYMES en acceder a los servicios ofrecidos
AC4. Promoción realizada a los apoyos de fortalecimiento empresarial	Promoción de los servicios relacionados con fortalecimiento empresarial	(Actividades de promoción de los servicios de fortalecimiento empresarial programadas/ Actividades de promoción de los servicios de fortalecimiento empresarial realizadas)	Sistema de Transparencia PyME	Existe interés por parte de las MIPYMES en acceder a los servicios ofrecidos
AC5. Promoción realizada a los apoyos de proyectos productivos	Promoción de los servicios relacionados con de proyectos productivos	(Actividades de promoción de los servicios de de proyectos productivos programadas/ Actividades de promoción de los servicios de de proyectos productivos realizadas)	Sistema de Transparencia PyME	Existe interés por parte de las MIPYMES en acceder a los servicios ofrecidos
AC6. Promoción realizada a los apoyos de acceso al financiamiento	Promoción de los servicios relacionados con de acceso al financiamiento	(Actividades de promoción de los servicios de de acceso al financiamiento programadas/ Actividades de promoción de los servicios de de acceso al financiamiento realizadas)	Sistema de Transparencia PyME	Existe interés por parte de las MIPYMES en acceder a los servicios ofrecidos
AC7 Planeación de los eventos de promoción	Planeación de los eventos de promoción que se llevarán a cabo durante el año	(Eventos de promoción realizados/eventos de promoción realizados)	Sistema de Transparencia PyME	Se cuenta con la participación de agentes relevantes en los eventos de promoción organizados

Anexo 2. Cuestionario para SPYME

(Elaborar un cuestionario por cada una de las Unidades Administrativas relacionadas con la operación del Fondo PyME).

1. ¿Qué número de servidores públicos laboraban en la unidad administrativa en 2007 y cuál era el nivel de sueldo de cada uno de ellos?
2. ¿Qué número de servidores públicos laboraban en la unidad administrativa en 2010 y cuál era el nivel de sueldo de cada uno de ellos?
3. ¿Qué número de servidores públicos llevaban a cabo exclusivamente tareas relacionadas con el Fondo PyME en 2007 y en 2010 en la unidad administrativa?
4. ¿Del gasto en sueldos y salarios de la unidad administrativa, qué monto representan los trabajadores que realizaban tareas exclusivamente relacionadas con el Fondo PyME en 2007 y 2010?
5. ¿Qué número de servidores públicos llevaban a cabo tareas relacionadas al Fondo PyME y qué número de ellos llevan a cabo otras que no tenían nada que ver con el programa en 2007 y 2010 en su unidad administrativa?
6. ¿Del gasto que ejerció la unidad administrativa, no incluyendo sueldo y salarios, qué porcentaje estaba relacionado con la operación de tareas relacionadas a Fondo PyME en 2007 y 2010?
7. ¿Qué actividades se llevan a cabo en su unidad administrativa relacionadas con la operación del Fondo PyME en 2007 y 2010? Enlistar. (Se deberán generar una lista para 2007 y otra lista para 2010)
8. De la lista descrita anteriormente, ¿qué porcentaje del tiempo se dedica en su unidad administrativa a cada una de las actividades al mes y al año? ¿Podría estimar un porcentaje del personal de su unidad administrativa que se dedicaba a cada una de estas actividades?

Actividades 2007	Porcentaje en el mes	Porcentaje al año	Porcentaje del personal
(Agregar las filas que sean necesarias)			

Actividades 2010	Porcentaje en el mes	Porcentaje al año	Porcentaje del personal
(Agregar las filas que sean necesarias)			

Anexo a cada cuestionario, se deberá entregar la siguiente información probatoria:

- Relación de todos los funcionarios que laboraron en 2007(no será necesario tener el nombre de los funcionarios sino el nivel de puesto vigente).
- Relación de todos los funcionarios que laboraron en 2010 (no será necesario tener el nombre de los funcionarios sino el nivel de puesto vigente).
- Para cada relación se debe señalar qué porcentaje de su tiempo laboral dedicaba cada funcionario a Fondo PyME.
- Para cada funcionario se debe señalar los sueldos y salarios que devengaron.
- La información debe estar en formato Excel con el fin de que el evaluador pueda tener la información sistematizada y validada por cada área administrativa que corresponda.

Anexo 3. Solicitud de información para Delegaciones Federales

(Elaborar un cuestionario por cada una de las delegaciones federales).

I. Datos generales:

Delegación/ Subdelegación (incluir el estado):

Fecha:

II. Costos laborales

1. _¿Cuántos servidores públicos laboraban en la delegación/ subdelegación en 2007 y en 2010? (Debe responderse para ambos años)

2007:	2010:
-------	-------

2. _¿Cuántos servidores públicos llevaban a cabo tareas relacionados de manera exclusiva para el Fondo PYME en 2007 y en 2010?

2007:	2010:
-------	-------

3. _¿Del gasto en sueldos y salarios de la delegación/ subdelegación, qué monto tenían los trabajadores que realizaban tareas relacionadas de manera exclusiva para el Fondo PYME en 2007 y 2010?

2007:	2010:
-------	-------

4. _¿Cuántos servidores públicos llevaban a cabo tareas relacionadas con el Fondo PYME, así como otras funciones que no tenían nada que ver con el programa en 2007 y 2010? Estime un porcentaje del tiempo promedio que estos servidores dedicaban a actividades relacionadas con el Fondo PYME.

No. de servidores públicos 2007:	No. de servidores públicos 2010:
Porcentaje del tiempo dedicado al Fondo PyME 2007:	Porcentaje del tiempo dedicado al Fondo PyME 2010:

5. _¿Del gasto en sueldos y salarios de la delegación/ subdelegación, qué monto tenían los trabajadores que realizaban tareas relacionadas, así como otras funciones que no tenían nada que ver con el programa en 2007 y 2010?

2007:	2010:
-------	-------

III. Otros costos

6. _ Del gasto ejercido en los capítulos 2000 y 3000, qué porcentaje estaba relacionado con la operación del Fondo PYME en 2007 y 2010?

2007:	2010:
-------	-------

IV. Actividades del Fondo PYME

7. _ ¿Qué actividades se llevan a cabo en la delegación/ subdelegación federal relacionadas con la operación del Fondo PYME en 2007 y 2010? Enlistar. (Se deberán generar una lista para 2007 y otra para 2010).
8. _ De la lista descrita anteriormente, ¿Qué porcentaje del tiempo se dedica en su unidad administrativa a cada una de las actividades por mes y por año? ¿Podría estimar un porcentaje del personal de su unidad administrativa que se dedicaba a cada una de estas actividades?

Actividades 2007	Porcentaje en el mes	Porcentaje en el año	Porcentaje del personal
(Agregar filas que sean necesarias)			

Actividades 2010	Porcentaje en el mes	Porcentaje en el año	Porcentaje del personal
(Agregar filas que sean necesarias)			

Anexo a cada cuestionario, se deberá integrar la siguiente información probatoria:

- Relación de todos los servidores públicos que laboraron en 2007 (no será necesario tener el nombre de los servidores públicos sino el nivel de puesto vigente).
- Relación de todos los servidores públicos que laboraron en 2010 (no será necesario tener el nombre de los servidores públicos sino el nivel de puesto vigente).
- Para cada relación se debe señalar un estimado del porcentaje de su tiempo laboral dedicado por cada servidor público al Fondo PyME.
- Para cada servidor público se debe señalar los sueldos y salarios que devengaron.

Instrucciones

- La información que se proporcione debe incluir la información de la unidad administrativa o área que está respondiendo el cuestionario. Las subdelegaciones también deberán integrar la información de sus áreas.

La información de los anexos debe estar en formato Excel con el fin de que el evaluador pueda tener la información sistematizada y validada por cada área administrativa que corresponda.

Anexo 4. Análisis diagnóstico de las Delegaciones y Subdelegaciones relacionadas con las tareas del Fondo PyME.

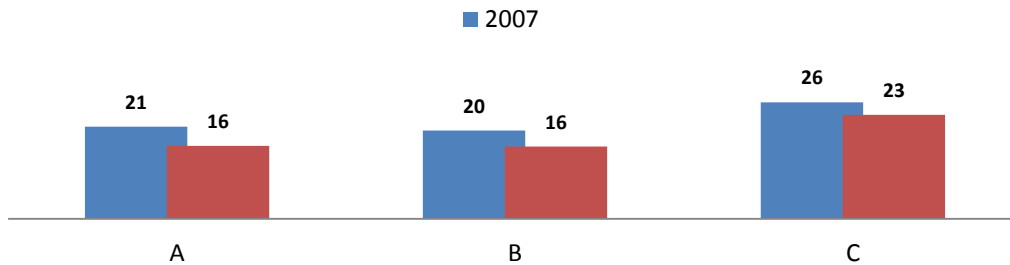
En el presente análisis se clasifico a las 32 delegaciones y 19 Subdelegaciones en tres segmentos de acuerdo al número de servidores públicos que llevaban a cabo tareas exclusivas, así como tareas relacionadas con el Fondo PYME y otras funciones que no tenían nada que ver con el Fondo en 2007 y 2010. Las delegaciones y subdelegaciones agrupadas en el segmento A (A) corresponden a aquellas en donde el número de servidores públicos fue menor en 2010 en comparación con 2007., el segmento B (B) a aquellas en donde el número de servidores públicos tanto en 2007 como en 2010 fue igual y el segmento C (C) a aquellas en donde el número de servidores públicos fue mayor en 2010 en comparación con 2007. En el cuadro 1 se puede ver las delegaciones y subdelegaciones que integran cada segmento.

Cuadro 1. Clasificación de Delegaciones y Subdelegaciones

Segmento A	Segmento B	Segmento C
Baja California	Campeche	Aguascalientes
Baja California Sur	Celaya	Ciudad Juárez
Cancún	Ciudad Obregón	Coahuila
Chiapas	Durango	Guerrero
Chihuahua	Gómez Palacio	Michoacán
Chilpancingo	Hidalgo	Morelos
Coatzacoalcos	Nogales	Oaxaca
Colima	Nuevo León	Poza Rica
Distrito Federal	Querétaro	Puebla
Guanajuato	Quintana Roo	Sonora
Jalisco	Reynosa	
Matamoros	San Luis Potosí	
México	Sinaloa	
Nayarit	Tamaulipas	
Nuevo Laredo	Tijuana	
Piedras Negras	Yucatán	
Puerto de Veracruz		
San Luis Río Colorado		
Tabasco		
Tampico		
Tapachula		
Tlaxcala		
Torreón		
Veracruz		
Zacatecas		

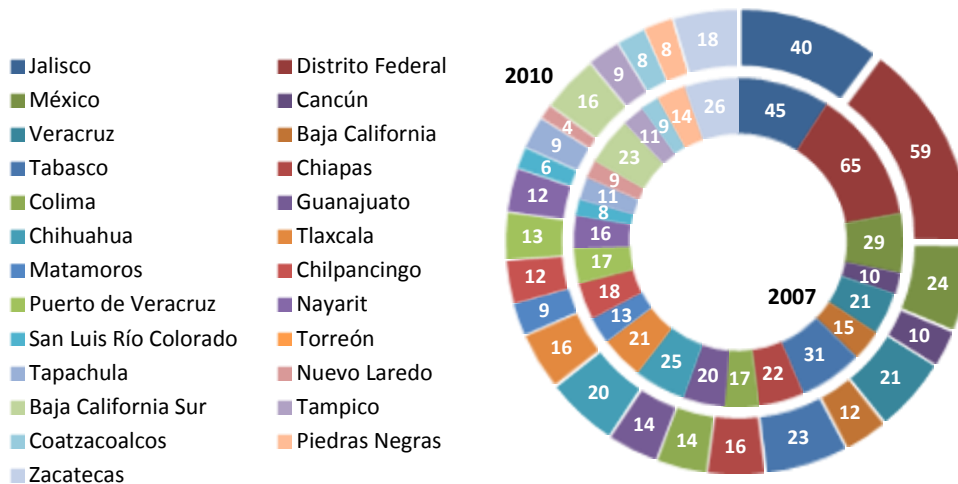
De acuerdo a esta clasificación se tiene que el número promedio de servidores públicos que laboraban en la delegación o subdelegación en 2007 y 2010 fueron de 23 y 19, de 18 y 15, y de 26 y 22, respectivamente para los segmentos A, B y C (Gráfica 1). En donde se muestra claramente que de 2007 a 2010 el número de servidores públicos ha disminuido, esto en términos del número total de servidores públicos corresponde a una tasa de decrecimiento de 17.5% de 2007 a 2010 (1074 a 885).

Gráfica 1.
Número promedio de servidores públicos que laboraban en la delegación/ subdelegación por segmentos.

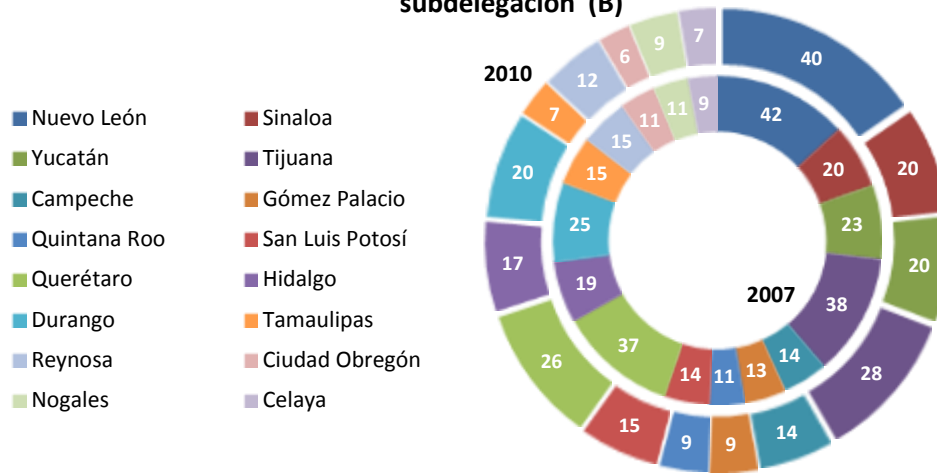


Con respecto a cada segmento (gráficas 2, 3 y 4) las delegaciones que reportan para ambos años más de 40 servidores públicos son la del Distrito Federal, Jalisco (segmento A), Nuevo León (segmento B) y Puebla (segmento C).

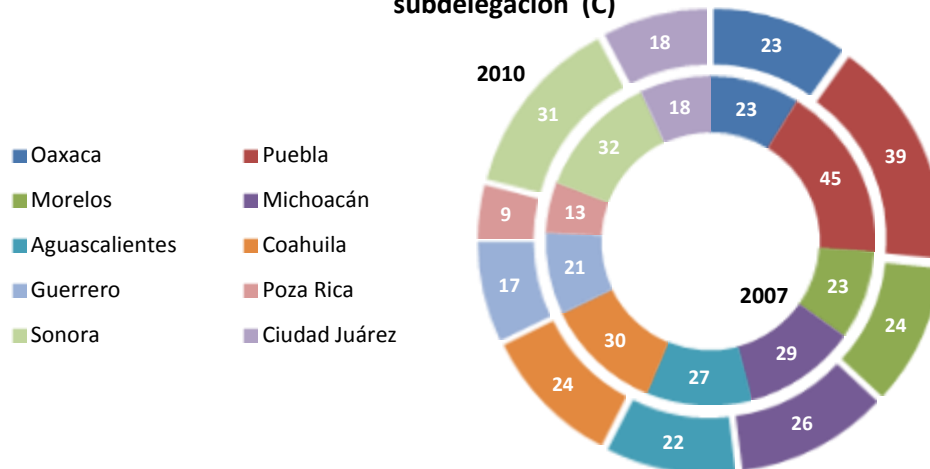
Gráfica 2.
Número de servidores públicos que laboraban en la delegación/ subdelegación (A)



Gráfica 3.
Número de servidores públicos que laboraban en la delegación/ subdelegación (B)



Gráfica 4.
Número de servidores públicos que laboraban en la delegación/ subdelegación (C)



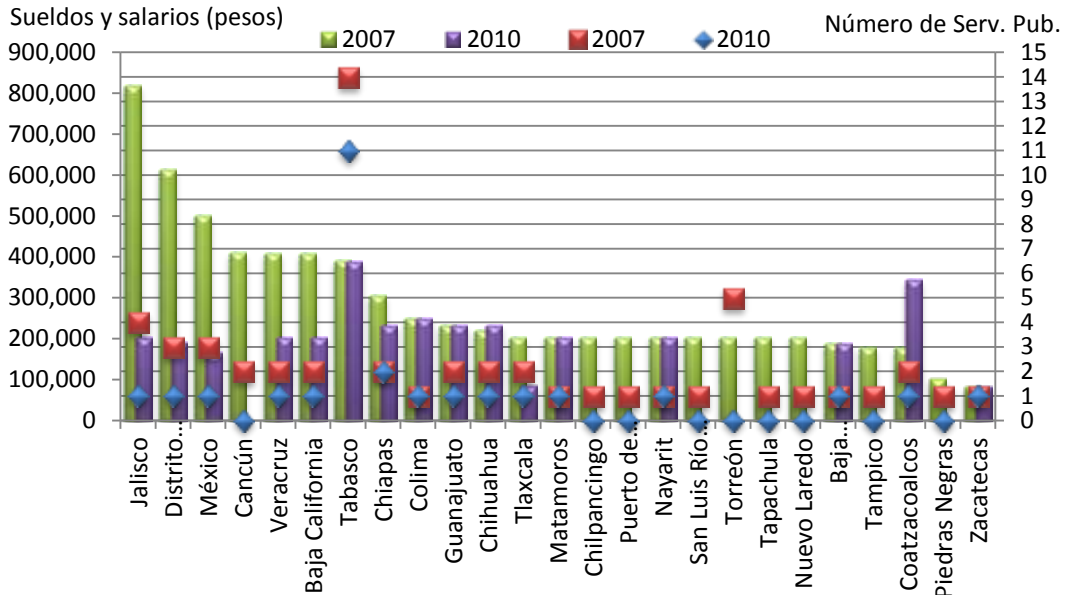
En 2007, del total de servidores públicos que se dedican exclusivamente a tareas del Fondo PyME, 7 de ellas no tienen ningún servidor público dedicado exclusivamente al Fondo (las delegaciones de Tamaulipas, Sonora y las subdelegaciones de Reynosa, Ciudad Obregón, Nogales, Celaya y Ciudad Juárez), 26 de ellas tienen sólo un servidor público, 13 de ellas tienen 2, 2 tienen 3 y las tres restantes tienen 4, 5 y 14 servidores públicos (Jalisco, Torreón y Tabasco). Mientras que en 2010, 17 subdelegaciones y 2 delegaciones no cuentan con ningún servidor público dedicado exclusivamente a las tareas del Fondo, 24 de ellas cuentan con un sólo servidor, 6 cuentan con 2 y las dos restantes cuentan con 4 y 11 servidores públicos respectivamente (delegación de Oaxaca y Tabasco) (Cuadro 2). La delegación en Tabasco es la única que ha mantenido más de 10 servidores públicos dedicados exclusivamente a tareas del Fondo.

Cuadro. 2. Número de servidores públicos dedicados exclusivamente a tareas del Fondo PyME

	2007	2010
Número de servidores públicos	Número de delegaciones y subdelegaciones	
0	7	19
1	26	24
2	13	6
3	2	
4	1	1
5	1	--
11	--	1
14	1	--

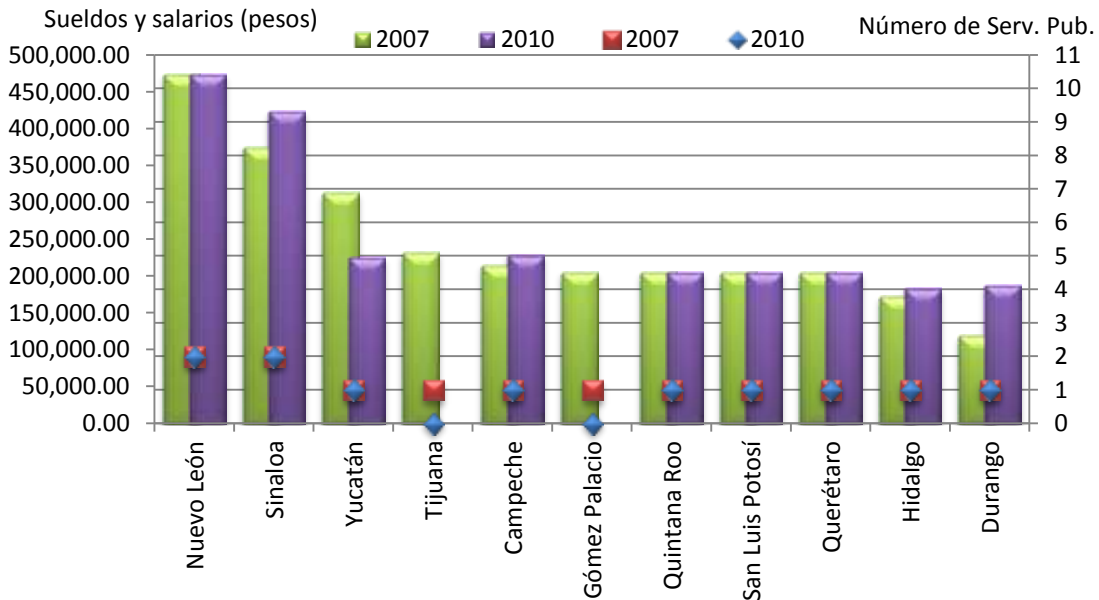
En las gráficas 5, 6 y 7, se muestra por segmento el número de servidores públicos dedicados exclusivamente a tareas del Fondo y el gasto en sueldos y salarios que percibieron dichos servidores públicos. Como se puede observar en la gráfica 5, a excepción de la delegación en Chihuahua y la subdelegación en Coahuila de Zaragoza, las cuales aumentaron los sueldos y salarios en 5 y 93.4 por ciento, respectivamente, de 2007 a 2010, los servidores públicos de las restantes delegaciones y subdelegaciones percibieron al menos el mismo o menor sueldo y salario en 2010 que el percibido en 2007. La delegación de Distrito Federal, Jalisco, México, Veracruz y Baja California fueron las delegaciones que en 2010 percibieron menos de entre un 50 y 75 por ciento de lo percibido en 2007. Delegaciones que cuentan con un solo servidor público en 2010.

Gráfica 5.
Número y sueldos y salarios de servidores públicos dedicados a tareas exclusivas del Fondo PyME (A)

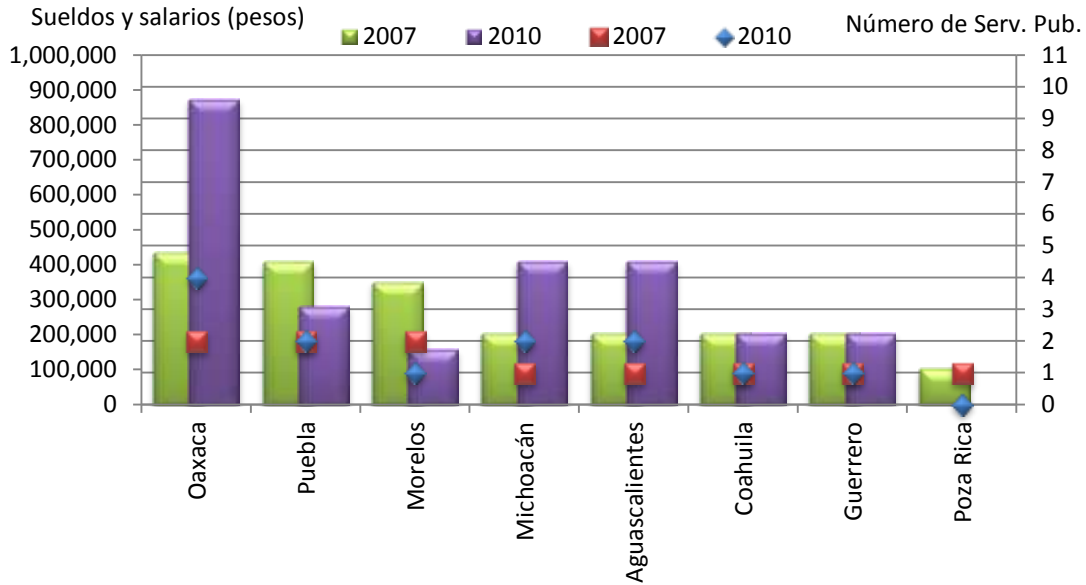


En el caso de las gráficas 6 y 7, los servidores públicos de las delegaciones de Yucatán (segmento B), Puebla y Morelos (segmento C) percibieron menos sueldos y salarios en 2010 con respecto a 2007, mientras que las delegaciones de Sinaloa (segmento B), Oaxaca, Michoacán y Aguascalientes aumentaron sus sueldos y salarios en cien por ciento de 2007 a 2010.

Gráfica 6.
Número y sueldos y salarios de servidores públicos dedicados a tareas exclusivas del Fondo PyME (B)



Gráfica 7.
Número y sueldos y salarios de servidores públicos dedicados a tareas exclusivas del Fondo PyME (C)



En términos de las 51 entidades analizadas aquí, el gasto en sueldos y salarios de los servidores públicos que se dedican a tareas exclusivas del Fondo PyME disminuyó en un 30%, paso de 11, 967,997 en 2007 a 8, 291,762 pesos en 2010.

Por otro lado, en este análisis también se contabilizó el número de servidores públicos que llevaban a cabo tareas relacionadas con el Fondo PYME, así como otras funciones que no tenían nada que ver con el programa.

Gráfica 8.
Número promedio de servidores públicos que llevaban a cabo tareas relacionadas con el Fondo PYME, así como otras funciones que no tenían nada que ver con el programa.



En este caso, de servidores públicos que llevaban a cabo tareas relacionadas con el Fondo PYME, así como otras funciones que no tenían nada que ver con el programa, de las entidades del segmento A, la delegación del Distrito Federal, la Subdelegación de Torreón y Coahuila fueron las únicas que aumentaron su gasto de sueldos y salarios de servidores públicos en un 600, 500 y 5 por ciento, respectivamente, caso contrario a la

Subdelegación de Nuevo Laredo la cual reporto una disminución de 2007 a 2010 del 80 por ciento. Para el segmento B, 9 de las 16 delegaciones y subdelegaciones que conforman este segmento mantuvieron el mismo nivel de gasto en sueldos y salarios, donde las delegaciones que aumentaron en un importante porcentaje sus gastos fue la delegación de Querétaro y la subdelegación de Ciudad Obregón, en casi el 90 por ciento y un 40 por ciento de 2007 a 2010, respectivamente. Por último, para el segmento C se tiene que, a excepción de la delegación de Puebla y subdelegación de Poza Rica, los sueldos y salarios de los servidores públicos de las delegaciones y subdelegaciones restantes aumentaron, siendo el caso de la subdelegación de Ciudad Juárez el más notable, aumento más de un 275 por ciento.

El monto promedio total en sueldos y salarios que se gastaron en 2007 y 2010 por segmentos se muestra en el cuadro 3, este monto considera tanto a los servidores públicos que realizaban tareas exclusivas del Fondo PyME, así como aquellos servidores públicos que llevaban a cabo tareas relacionadas con el Fondo PYME y otras funciones que no tenían nada que ver con el programa Fondo PyME. La gráfica 9 muestra el porcentaje de sueldos y salarios que percibieron estos dos tipos de servidores públicos.

Cuadro 3. Monto total en sueldos y salarios gastados en el programa Fondo PyME

Segmento	2007	2010
A	18,729,874	15,877,815
B	9,222,598	9,500,068
C	7,954,148	9,249,316

Gráfica 7.

Porcentaje de sueldos y salarios de servidores públicos dedicados a tareas exclusivas y adicionales al programa PyME con respecto al monto total gastado en sueldos y salarios del programa, 2007 y 2010



En lo que respecta a las actividades realizadas en cuanto a la operación del Fondo PyME, el cuadro 4 muestra para cada uno de los segmentos que en promedio, cada uno de ellos en ambos años, se realizaron 11 actividades. Actividades que para los segmentos A y C demandaron más tiempo en comparación con el segmento B. Caso contrario en cuanto al

personal utilizado para dichas actividades, ya que fue en el segmento B en donde se utilizó más personal.

Cuadro 4. Actividades realizadas en la operación del Fondo PyME.

Segmento	Número promedio de actividades realizadas relacionadas con la operación del Fondo PyME		Porcentaje promedio de tiempo destinado a las actividades del Fondo PyME		Porcentaje promedio de personal utilizados en las actividades del Fondo PyME	
	2007	2010	2007	2010	2007	2010
A	10	11	20%	21%	15%	17%
B	12	14	10%	10%	21%	18%
C	12	11	23%	23%	10%	14%

Las delegaciones y subdelegaciones que realizaron más de 20 y menos de 45 actividades fueron la delegación de Tabasco, México, Tlaxcala (segmento A), Durango, San Luis potosí (segmento B) y Michoacán (segmento C). Las 45 delegaciones y subdelegaciones restantes realizaron menos de 20 actividades, donde Nuevo Laredo, Tampico y Torreón son las subdelegaciones que sólo realizaron una actividad.

Anexo 5. Cuestionario para Organismos Intermedios 2007-2010

Cuestionario para Organismos Intermedios 2007-2010

El entrevistador debe llenar la encuesta con tinta negra

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN

		Número de folio		_ _ _ _ _ _ _
		Prov		OI
Fecha de la entrevista	_ _ _ _ _	_ _ _ _ _	2011	Hora de la entrevista _ _ _ _ _ : _ _ _ _ _
	Día	Mes	Año	Hora de la Cita _ _ _ _ _ : _ _ _ _ _
Tiempo (en minutos)	_ _ _ _ _ : _ _ _ _ _	_ _ _ _ _ : _ _ _ _ _	(Formato de 24 Hrs.)	
	Hora inicio	Hora de término		
Encuestador	Nombre (s) _____		Apellido Paterno _____	
	Apellido Materno _____		_ _ _ _ _	
Lugar	Estado _____		_ _ _ _ _	Municipio _____
	_ _ _ _ _		_ _ _ _ _	

SECCIÓN II. CARACTERIZACIÓN DE LA EMPRESA

1. ¿Esta organización es...?

- | | |
|--|---------------------------------------|
| 1) Asociación Civil (A.C.) | 6) Secretaría de Desarrollo Económico |
| 2) Sociedad Civil (S.C.) | 7) Ayuntamiento |
| 3) Sociedad Anónima de Capital Variable (S.A. de C.V.) | 8) No sabe (esp.) _ _ _ _ _ |
| 4) Fideicomiso | 9) No contestó (esp.) |
| 5) Cámara Empresarial o su delegación | |

SECCIÓN III. TIEMPO INVERTIDO Y PAGO

2. ¿Fue revisada la documentación jurídica de la Organización y registrada al mismo tiempo antes de 2007?

- | | | |
|---|---------------|-----------|
| 1) Sí, la documentación jurídica fue revisada y se registró | → Pasar a P 5 | _ _ _ _ _ |
| 2) No, la documentación jurídica no fue revisada o no se registro | | _ _ _ _ _ |

Revisión de la documentación jurídica y validación de los OI

Trámites	a) Puesto de las personas involucradas en 2007 / 2010	b) Tiempo invertido por personas involucradas en 2007 (días)	c) Pago por mes de personas involucradas en 2007	d) Tiempo invertido por personas involucradas en 2010 (días)	e) Pago por mes de personas involucradas en 2010
----------	---	--	--	--	--

Trámites	a) Puesto de las personas involucradas en 2007 / 2010	b) Tiempo invertido por personas involucradas en 2007 (días)	c) Pago por mes de personas involucradas en 2007	d) Tiempo invertido por personas involucradas en 2010 (días)	e) Pago por mes de personas involucradas en 2010
<p>3. Ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar sus datos para visualizar sus datos generales y la documentación jurídica en el Sistema de Transparencia PyME</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p> <p>97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)</p> <p>➔ Pase al siguiente Trámite</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ _____</p> <p>2. \$ _____</p> <p>3. \$ _____</p> <p>4. \$ _____</p> <p>5. \$ _____</p> <p>6. \$ _____</p> <p>7. \$ _____</p> <p>8. \$ _____</p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ _____</p> <p>2. \$ _____</p> <p>3. \$ _____</p> <p>4. \$ _____</p> <p>5. \$ _____</p> <p>6. \$ _____</p> <p>7. \$ _____</p> <p>8. \$ _____</p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>
<p>4. Verificar que la documentación este completa y correcta y declarar bajo protesta que la documentación jurídica se encuentra vigente→ PASE A P.7</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p> <p>97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)</p> <p>➔ Pase al siguiente Trámite</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ _____</p> <p>2. \$ _____</p> <p>3. \$ _____</p> <p>4. \$ _____</p> <p>5. \$ _____</p> <p>6. \$ _____</p> <p>7. \$ _____</p> <p>8. \$ _____</p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ _____</p> <p>2. \$ _____</p> <p>3. \$ _____</p> <p>4. \$ _____</p> <p>5. \$ _____</p> <p>6. \$ _____</p> <p>7. \$ _____</p> <p>8. \$ _____</p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>



Trámites	a) Puesto de las personas involucradas en 2007 / 2010	b) Tiempo invertido por personas involucradas en 2007 (días)	c) Pago por mes de personas involucradas en 2007	d) Tiempo invertido por personas involucradas en 2010 (días)	e) Pago por mes de personas involucradas en 2010
<p>5. Ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar los datos generales del OI en los campos que para tal efecto estarán habilitados</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p> <p>97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)</p> <p>➔ Pase al siguiente Trámite</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ _____</p> <p>2. \$ _____</p> <p>3. \$ _____</p> <p>4. \$ _____</p> <p>5. \$ _____</p> <p>6. \$ _____</p> <p>7. \$ _____</p> <p>8. \$ _____</p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ _____</p> <p>2. \$ _____</p> <p>3. \$ _____</p> <p>4. \$ _____</p> <p>5. \$ _____</p> <p>6. \$ _____</p> <p>7. \$ _____</p> <p>8. \$ _____</p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>
<p>6. Adjuntar en el Sistema la documentación solicitada para llevar a cabo el registro</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p> <p>97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)</p> <p>➔ Pase al siguiente Trámite</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ _____</p> <p>2. \$ _____</p> <p>3. \$ _____</p> <p>4. \$ _____</p> <p>5. \$ _____</p> <p>6. \$ _____</p> <p>7. \$ _____</p> <p>8. \$ _____</p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>	<p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p> <p>8. _____</p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ _____</p> <p>2. \$ _____</p> <p>3. \$ _____</p> <p>4. \$ _____</p> <p>5. \$ _____</p> <p>6. \$ _____</p> <p>7. \$ _____</p> <p>8. \$ _____</p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>

Suscripción de los instrumentos jurídicos para el otorgamiento de los apoyos del Fondo PyME

Trámites	a) Puesto de las personas involucradas en 2007 / 2010	b) Tiempo invertido por personas involucradas en 2007 (días)	c) Pago por día de personas involucradas en 2007	d) Tiempo invertido por personas involucradas en 2010 (días)	e) Pago por día de personas involucradas en 2010
9. Otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo	1. _____	1. _____	1. \$ _____	1. _____	1. \$ _____
	2. _____	2. _____	2. \$ _____	2. _____	2. \$ _____
	3. _____	3. _____	3. \$ _____	3. _____	3. \$ _____
	4. _____	4. _____	4. \$ _____	4. _____	4. \$ _____
	5. _____	5. _____	5. \$ _____	5. _____	5. \$ _____
	6. _____	6. _____	6. \$ _____	6. _____	6. \$ _____
	7. _____	7. _____	7. \$ _____	7. _____	7. \$ _____
	8. _____	8. _____	8. \$ _____	8. _____	8. \$ _____
	97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.) Pase al siguiente Trámite	998) Ns 999) Nc (esp.)	99998) Ns 99999) Nc (esp.)	998) Ns 999) Nc (esp.)	99998) Ns 99999) Nc (esp.)

Supervisión, verificación y seguimiento

10. Supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto. Los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto.	1. _____	1. _____	1. \$ _____	1. _____	1. \$ _____
	2. _____	2. _____	2. \$ _____	2. _____	2. \$ _____
	3. _____	3. _____	3. \$ _____	3. _____	3. \$ _____
	4. _____	4. _____	4. \$ _____	4. _____	4. \$ _____
	5. _____	5. _____	5. \$ _____	5. _____	5. \$ _____
	6. _____	6. _____	6. \$ _____	6. _____	6. \$ _____
	7. _____	7. _____	7. \$ _____	7. _____	7. \$ _____
	8. _____	8. _____	8. \$ _____	8. _____	8. \$ _____
	97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.) Pase al siguiente Trámite	998) Ns 999) Nc (esp.)	99998) Ns 99999) Nc (esp.)	998) Ns 999) Nc (esp.)	99998) Ns 99999) Nc (esp.)
Trámites	a) Puesto de las personas involucradas en 2007 / 2010	b) Tiempo invertido por personas involucradas en 2007 (días)	c) Pago por mes de personas involucradas en 2007	d) Tiempo invertido por personas involucradas en 2010 (días)	e) Pago por mes de personas involucradas en 2010

11. Rendir informes trimestrales a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos e integrar dicha información en el Sistema y entregarlos de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.	1. _____	1. _____	1. \$ _____	1. _____	1. \$ _____
	2. _____	2. _____	2. \$ _____	2. _____	2. \$ _____
	3. _____	3. _____	3. \$ _____	3. _____	3. \$ _____
	4. _____	4. _____	4. \$ _____	4. _____	4. \$ _____
	5. _____	5. _____	5. \$ _____	5. _____	5. \$ _____
	6. _____	6. _____	6. \$ _____	6. _____	6. \$ _____
	7. _____	7. _____	7. \$ _____	7. _____	7. \$ _____
	8. _____	8. _____	8. \$ _____	8. _____	8. \$ _____
	97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)  Pase al siguiente Trámite	998) Ns 999) Nc (esp.)	99998) Ns 99999) Nc (esp.)	998) Ns 999) Nc (esp.)	99998) Ns 99999) Nc (esp.)
12. Rendir el informe final y de conclusión del proyecto y de conclusión del proyecto y capturarlos en el Sistema, y entregarlos de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.	1. _____	1. _____	1. \$ _____	1. _____	1. \$ _____
	2. _____	2. _____	2. \$ _____	2. _____	2. \$ _____
	3. _____	3. _____	3. \$ _____	3. _____	3. \$ _____
	4. _____	4. _____	4. \$ _____	4. _____	4. \$ _____
	5. _____	5. _____	5. \$ _____	5. _____	5. \$ _____
	6. _____	6. _____	6. \$ _____	6. _____	6. \$ _____
	7. _____	7. _____	7. \$ _____	7. _____	7. \$ _____
	8. _____	8. _____	8. \$ _____	8. _____	8. \$ _____
	97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)  Pase al siguiente Trámite	998) Ns 999) Nc (esp.)	99998) Ns 99999) Nc (esp.)	998) Ns 999) Nc (esp.)	99998) Ns 99999) Nc (esp.)

SECCIÓN IV. COSTOS DIRECTOS EN 2007

13. ¿Requirió de la presentación de copias certificadas o validadas ante fedatario público u otras instancias en 2007?

<p>17. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA)?</p> <p>1) Sí 8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 2) No →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE 7) No realizó ese trámite →PASE SIG. TRÁMITE</p>	<p>Cód.</p>	<p>18. En caso afirmativo, indique cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA) EN EL 2007?</p> <p>8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE</p>	<p>Cód</p>
<p>3) Ingresar a la página del Fondo PyME en al apartado de OI y capturar sus datos para visualizar sus datos generales y la documentación jurídica en el Sistema de Transparencia PyME</p>	<p> _____ </p>	<p>1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____</p>	<p> _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ </p>
<p>4) Verificar que la documentación este completa y correcta y declarar bajo protesta que la documentación jurídica se encuentra vigente (ENCUESTADOR REGISTRE LA RESPUESTA Y PASE AL INCISO "7")</p>	<p> _____ </p>	<p>1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____</p>	<p> _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ </p>
<p>5) Ingresar a la página del Fondo PyME en al apartado de OI y capturar los datos generales del OI en los campos que para tal efecto estarán habilitados</p>	<p> _____ </p>	<p>1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____</p>	<p> _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ </p>

17. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA)? 1) Sí 2) No →PASE SIG. TRÁMITE 7) No realizó ese trámite →PASE SIG. TRÁMITE 8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE	Cód.	18. En caso afirmativo, indique cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA) EN EL 2007? 8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE	Cód
6) Adjuntar en el Sistema la documentación solicitada para llevar a cabo el registro	_ _	1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____	_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Suscripción de los instrumentos jurídicos para el otorgamiento de los apoyos del Fondo PyME			
7) En el caso de los proyectos estatales, entregar a las Delegaciones Federales la siguiente documentación: 1) Convenio de adhesión 2) Cédula del OI 3) Calendario de ministración de recursos 4) Calendario de actividades 5) Recibo de los recursos recibidos 6) Datos de la cuenta bancaria para recibir los recursos	_ _	1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____	_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
8) En el caso de proyectos no estatales, entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la siguiente documentación: 1) Convenio de adhesión 2) Cédula del OI 3) Calendario de ministración de recursos 4) Calendario de actividades 5) Recibo de los recursos recibidos 6) Datos de la cuenta bancaria para recibir los recursos	_ _	1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____	_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Otorgamiento de los apoyos			

17. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA)? 1) Sí 8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 2) No →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE 7) No realizó ese trámite →PASE SIG. TRÁMITE	Cód.	18. En caso afirmativo, indique cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA) EN EL 2007? 8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE	Cód
9) Otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo	_ _	1. _____ _ _ _ _ 2. _____ _ _ _ _ 3. _____ _ _ _ _ 4. _____ _ _ _ _ 5. _____ _ _ _ _	_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Supervisión, verificación y seguimiento			
10)Supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto. Los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto.	_ _	1. _____ _ _ _ _ 2. _____ _ _ _ _ 3. _____ _ _ _ _ 4. _____ _ _ _ _ 5. _____ _ _ _ _	_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
11)Rendir informes trimestrales a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos e integrar dicha información en el Sistema y entregarlos de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.	_ _	1. _____ _ _ _ _ 2. _____ _ _ _ _ 3. _____ _ _ _ _ 4. _____ _ _ _ _ 5. _____ _ _ _ _	_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

Trámites	Muy fácil	Fácil	Regular (esp.)	Difícil	Muy difícil	No Realizo este tramite	No sabe (esp.)	No contestó (esp.)	Cód.
1) Convenio de adhesión 2) Cédula del OI 3) Calendario de ministración de recursos 4) Calendario de actividades 5) Recibo de los recursos recibidos 6) Datos de la cuenta bancaria para recibir los recursos									
8) En el caso de proyectos no estatales, entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la siguiente documentación: 1) Convenio de adhesión 2) Cédula del OI 3) Calendario de ministración de recursos 4) Calendario de actividades 5) Recibo de los recursos recibidos 6) Datos de la cuenta bancaria para recibir los recursos	1	2	3	4	5	7	8	9	_ _
Otorgamiento de los apoyos									
9) Otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo	1	2	3	4	5	7	8	9	_ _
Supervisión, verificación y seguimiento									
10) Supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto. Los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto.	1	2	3	4	5	7	8	9	_ _
11) Rendir informes trimestrales a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos e integrar dicha información en el Sistema y entregarlos de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.	1	2	3	4	5	7	8	9	_ _
12) Rendir el informe final y de conclusión del proyecto y capturarlo en el Sistema, y entregarlo de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.	1	2	3	4	5	7	8	9	_ _

20. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿Considera que las Reglas de Operación fueron... **ENTREVISTADOR (LEA OPCIONES 1 A 5)?**

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|-----|
| 1) Sencillas de entender | 5) Muy complicado de entender. | |
| 2) Aceptables y entendibles | 8) No sabe (esp.) | _ _ |
| 3) Algo complicadas de entender | 9) No contestó (esp.) | |
| 4) Complicadas de entender | | |

21. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿Considera que el Manual de Procedimientos fue... **ENTREVISTADOR (LEA OPCIONES 1 A 5)?**

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|-----|
| 1) Sencillas de entender | 5) Muy complicado de entender. | |
| 2) Aceptables y entendibles | 8) No sabe (esp.) | |
| 3) Algo complicadas de entender | 9) No contestó (esp.) | _ _ |
| 4) Complicadas de entender | | |

22. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿Considera que el Sistema de Transparencia PYME fue. **ENTREVISTADOR (LEA OPCIONES 1 A 5)**

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|------|
| 1) Sencillas de entender | 5) Muy complicado de entender. | |
| 2) Aceptables y entendibles | 8) No sabe (esp.) | |
| 3) Algo complicadas de entender | 9) No contestó (esp.) | ____ |
| 4) Complicadas de entender | | |

23. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿La información que presenta el Sistema de Transparencia PYME fue **ENTREVISTADOR (LEA OPCIONES 1 A 5)**

- | | | |
|---------------------------------|--------------------------------|------|
| 1) Sencillas de entender | 5) Muy complicado de entender. | |
| 2) Aceptables y entendibles | 8) No sabe (esp.) | ____ |
| 3) Algo complicadas de entender | 9) No contestó (esp.) | |
| 4) Complicadas de entender | | |

24. Dígame por favor tres oportunidades de mejora que ve en las Reglas de Operación del PYME:

- | | | |
|----------|-------------------------|------------------------------|
| 1) _____ | | ____ ____ |
| 2) _____ | | ____ ____ |
| 3) _____ | | ____ ____ |
| | 97) Ninguna otra | 99) No contestó (esp) |

25. Dígame por favor tres oportunidades de mejora que ve en el Manual de Procedimientos del PYME:

- | | | |
|----------|-------------------------|------------------------------|
| 1) _____ | | ____ ____ |
| 2) _____ | | ____ ____ |
| 3) _____ | | ____ ____ |
| | 97) Ninguna otra | 99) No contestó (esp) |

26. Dígame por favor tres oportunidades de mejora en el Sistema de Transparencia PYME:

- | | | |
|----------|-------------------------|------------------------------|
| 1) _____ | | ____ ____ |
| 2) _____ | | ____ ____ |
| 3) _____ | | ____ ____ |
| | 97) Ninguna otra | 99) No contestó (esp) |

27. La atención presentada por el personal a cargo del Fondo PYME, desde la preparación de la solicitud hasta el cierre del proyecto fue...
(Muy buena, buena, mala o muy mala)

- | | | |
|-------------------------|------------------------------|------|
| 1) Muy buena | 8) No sabe (esp.) | |
| 2) Buena | 9) No contestó (esp.) | |
| 3) Regular (esp) | | ____ |
| 4) Mala | | |
| 5) Muy mala | | |

28. El tiempo transcurrido entre la asignación de folio a la solicitud y la recepción del apoyo fue... (Rápido, aceptable, lento o muy lento)

- 1) Rápido
- 2) Aceptable
- 3) **Regular (esp)**
- 4) Lento
- 5) Muy lento
- 8) **No sabe (esp.)**
- 9) **No contestó (esp.)**

|____|

29. ¿Tiene usted alguna QUEJA y/o SUGERENCIA sobre los trámites de Fondo Pyme? **ENCUESTADOR:** Al recibir la respuesta 1) y 2), pregunte: ¿Alguna otra?

- 1) _____ |__||__|
- 2) _____ |__||__|
- 3) _____ |__||__|

97) Ninguna otra 99) No contestó (esp)

ENCUESTADOR, LEA: Ya terminamos las preguntas que tenía que hacerle; muchas gracias por su tiempo y por sus respuestas

Tipo de supervisión	Directa con entrevistado	1	__
	Posterior con entrevistado	2	
	Posterior con familiar/ compañero de trabajo	3	
	Posterior con vecino	4	
	Vía telefónica	5	
	No se supervisó, sólo se revisó	6	
Validador	__ __ __ __ __ __		

OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR

A nombre de INVESPOP agradezco su participación y tiempo en este estudio.

Declaro que toda la información registrada en este cuestionario es verídica y que seguí las indicaciones que me indicaron en capacitación. Acepto que si existe algún dato falso en él, la empresa INVESPOP S.A. de C.V. tomará las medidas legales correspondientes para la sanción correspondiente.

Firma del entrevistador

Firma del supervisión

Supervisor: anota las preguntas que revisaste de acuerdo con el tipo de supervisión. Si encontraste algún problema en tu supervisión, anota una breve descripción del mismo y la solución que le diste.

Anexo 6. Cuestionario para Organismos Intermedios 2007

Cuestionario para Organismos Intermedios 2007

El entrevistador debe llenar la encuesta con tinta negra

SECCIÓN I. IDENTIFICACIÓN

		Número de folio		_ _ _ _
		Prov	OI	_ _ _ _
Fecha de la entrevista	_ _ _ _ Día	_ _ _ _ Mes	2011 Año	Hora de la entrevista _ _ _ _ : _ _ _ _ Hora de la Cita _ _ _ _ : _ _ _ _
Tiempo (en minutos)	_ _ _ _ : _ _ _ _ Hora inicio		_ _ _ _ : _ _ _ _ Hora de término (Formato de 24 Hrs.)	
Encuestador	Nombre (s) _____		Apellido Paterno _____	Apellido Materno _____
Lugar	Estado _____		_ _ _ _	Municipio _____ _ _ _ _

SECCIÓN II. CARACTERIZACIÓN DE LA EMPRESA

19. ¿Esta organización es...?

- | | |
|--|---------------------------------------|
| 1) Asociación Civil (A.C.) | 6) Secretaría de Desarrollo Económico |
| 2) Sociedad Civil (S.C.) | 7) Ayuntamiento |
| 3) Sociedad Anónima de Capital Variable (S.A. de C.V.) | 8) No sabe (esp.) |
| 4) Fideicomiso | 9) No contestó (esp.) |
| 5) Cámara Empresarial o su delegación | |

|_|_|_|_|

SECCIÓN III. TIEMPO INVERTIDO Y PAGO

20. ¿Fue revisada la documentación jurídica de la Organización y registrada al mismo tiempo antes de 2007?

- 3) Sí, la documentación jurídica fue revisada y se registró → Pasar a P 5
- 4) No, la documentación jurídica no fue revisada o no se registro

|_|_|_|_|

Revisión de la documentación jurídica y validación de los OI

Trámites	f) Puesto de las personas involucradas en 2007	g) Tiempo invertido por personas involucradas en 2007 (días)	h) Pago por mes de personas involucradas en 2007
----------	--	--	--


Trámites	f) Puesto de las personas involucradas en 2007	g) Tiempo invertido por personas involucradas en 2007 (días)	h) Pago por mes de personas involucradas en 2007
<p>21. Ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar sus datos para visualizar sus datos generales y la documentación jurídica en el Sistema de Transparencia PyME</p>	<p>1. _____ </p> <p>2. _____ </p> <p>3. _____ </p> <p>4. _____ </p> <p>5. _____ </p> <p>6. _____ </p> <p>7. _____ </p> <p>8. _____ </p> <p>97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)</p> <p>▶ Pase al siguiente Trámite</p>	<p>1. </p> <p>2. </p> <p>3. </p> <p>4. </p> <p>5. </p> <p>6. </p> <p>7. </p> <p>8. </p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ </p> <p>2. \$ </p> <p>3. \$ </p> <p>4. \$ </p> <p>5. \$ </p> <p>6. \$ </p> <p>7. \$ </p> <p>8. \$ </p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>
<p>22. Verificar que la documentación este completa y correcta y declarar bajo protesta que la documentación jurídica se encuentra vigente → PASE A P.7</p>	<p>1. _____ </p> <p>2. _____ </p> <p>3. _____ </p> <p>4. _____ </p> <p>5. _____ </p> <p>6. _____ </p> <p>7. _____ </p> <p>8. _____ </p> <p>97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)</p> <p>▶ Pase al siguiente Trámite</p>	<p>1. </p> <p>2. </p> <p>3. </p> <p>4. </p> <p>5. </p> <p>6. </p> <p>7. </p> <p>8. </p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ </p> <p>2. \$ </p> <p>3. \$ </p> <p>4. \$ </p> <p>5. \$ </p> <p>6. \$ </p> <p>7. \$ </p> <p>8. \$ </p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>

Trámites	f) Puesto de las personas involucradas en 2007	g) Tiempo invertido por personas involucradas en 2007 (días)	h) Pago por mes de personas involucradas en 2007
<p>23. Ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar los datos generales del OI en los campos que para tal efecto estarán habilitados</p>	<p>1. _____ </p> <p>2. _____ </p> <p>3. _____ </p> <p>4. _____ </p> <p>5. _____ </p> <p>6. _____ </p> <p>7. _____ </p> <p>8. _____ </p> <p>97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)</p> <p>▶ Pase al siguiente Trámite</p>	<p>1. </p> <p>2. </p> <p>3. </p> <p>4. </p> <p>5. </p> <p>6. </p> <p>7. </p> <p>8. </p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ </p> <p>2. \$ </p> <p>3. \$ </p> <p>4. \$ </p> <p>5. \$ </p> <p>6. \$ </p> <p>7. \$ </p> <p>8. \$ </p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>
<p>24. Adjuntar en el Sistema la documentación solicitada para llevar a cabo el registro</p>	<p>1. _____ </p> <p>2. _____ </p> <p>3. _____ </p> <p>4. _____ </p> <p>5. _____ </p> <p>6. _____ </p> <p>7. _____ </p> <p>8. _____ </p> <p>97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)</p> <p>▶ Pase al siguiente Trámite</p>	<p>1. </p> <p>2. </p> <p>3. </p> <p>4. </p> <p>5. </p> <p>6. </p> <p>7. </p> <p>8. </p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ </p> <p>2. \$ </p> <p>3. \$ </p> <p>4. \$ </p> <p>5. \$ </p> <p>6. \$ </p> <p>7. \$ </p> <p>8. \$ </p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>


Trámites	f) Puesto de las personas involucradas en 2007	g) Tiempo invertido por personas involucradas en 2007 (días)	h) Pago por mes de personas involucradas en 2007
<p>25. En el caso de los proyectos estatales, entregar a las Delegaciones Federales la siguiente documentación:</p> <p>g) Convenio de adhesión h) Cédula del OI i) Calendario de ministración de recursos j) Calendario de actividades k) Recibo de los recursos recibidos l) Datos de la cuenta bancaria para recibir los recursos</p>	<p>1. _____ </p> <p>2. _____ </p> <p>3. _____ </p> <p>4. _____ </p> <p>5. _____ </p> <p>6. _____ </p> <p>7. _____ </p> <p>8. _____ </p> <p>97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)</p> <p>↳ Pase al siguiente Trámite</p>	<p>1. </p> <p>2. </p> <p>3. </p> <p>4. </p> <p>5. </p> <p>6. </p> <p>7. </p> <p>8. </p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ </p> <p>2. \$ </p> <p>3. \$ </p> <p>4. \$ </p> <p>5. \$ </p> <p>6. \$ </p> <p>7. \$ </p> <p>8. \$ </p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>
<p>26. En el caso de proyectos no estatales, entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la siguiente documentación:</p> <p>g) Convenio de adhesión h) Cédula del OI i) Calendario de ministración de recursos j) Calendario de actividades k) Recibo de los recursos recibidos l) Datos de la cuenta bancaria para recibir los recursos</p>	<p>1. _____ </p> <p>2. _____ </p> <p>3. _____ </p> <p>4. _____ </p> <p>5. _____ </p> <p>6. _____ </p> <p>7. _____ </p> <p>8. _____ </p> <p>97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)</p> <p>↳ Pase al siguiente Trámite</p>	<p>1. </p> <p>2. </p> <p>3. </p> <p>4. </p> <p>5. </p> <p>6. </p> <p>7. </p> <p>8. </p> <p>998) Ns 999) Nc (esp.)</p>	<p>1. \$ </p> <p>2. \$ </p> <p>3. \$ </p> <p>4. \$ </p> <p>5. \$ </p> <p>6. \$ </p> <p>7. \$ </p> <p>8. \$ </p> <p>99998) Ns 99999) Nc (esp.)</p>

Otorgamiento de los apoyos

Trámites	f) Puesto de las personas involucradas en 2007	g) Tiempo invertido por personas involucradas en 2007 (días)	h) Pago por día de personas involucradas en 2007
----------	--	--	--

Trámites	f) Puesto de las personas involucradas en 2007	g) Tiempo invertido por personas involucradas en 2007 (días)	h) Pago por día de personas involucradas en 2007
27. Otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo	1. _____	1.	1. \$
	2. _____	2.	2. \$
	3. _____	3.	3. \$
	4. _____	4.	4. \$
	5. _____	5.	5. \$
	6. _____	6.	6. \$
	7. _____	7.	7. \$
	8. _____	8.	8. \$
	97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)  Pase al siguiente Trámite		998) Ns 999) Nc (esp.)

Supervisión, verificación y seguimiento

28. Supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto. Los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto.	1. _____	1.	1. \$
	2. _____	2.	2. \$
	3. _____	3.	3. \$
	4. _____	4.	4. \$
	5. _____	5.	5. \$
	6. _____	6.	6. \$
	7. _____	7.	7. \$
	8. _____	8.	8. \$
	97) No realizo ese trámite 98) Ns 99) Nc (esp.)  Pase al siguiente Trámite		998) Ns 999) Nc (esp.)
Trámites	f) Puesto de las personas involucradas en 2007	g) Tiempo invertido por personas involucradas en 2007 (días)	h) Pago por mes de personas involucradas en 2007

- a) _____ | ____ | ____ | \$ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | 99998) Ns 99999) Nc (esp.)
- b) _____ | ____ | ____ | \$ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | 99998) Ns 99999) Nc (esp.)
- c) _____ | ____ | ____ | \$ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | 99998) Ns 99999) Nc (esp.)
- d) _____ | ____ | ____ | \$ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | 99998) Ns 99999) Nc (esp.)
- e) _____ | ____ | ____ | \$ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | 99998) Ns 99999) Nc (esp.)
- f) _____ | ____ | ____ | \$ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | ____ | 99998) Ns 99999) Nc (esp.)

SECCIÓN V. PREGUNTAS ADICIONALES

FILTRO P17. Entrevistador, recupere la respuesta de la P2. “Si la documentación jurídica de la OI fue revisada y se registró durante el ejercicio anterior”

- Si fue revisada (Código 1 en P.2), pase al inciso “3”
- Si no fue revisada (Código 2 en P.2), pase al inciso “5”

<p>35. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA)?</p> <p>1) Sí 8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 2) No →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE 7) No realizó ese trámite →PASE SIG. TRÁMITE</p>	<p>Cód.</p>	<p>36. En caso afirmativo, indique cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA) EN EL 2007?</p> <p>8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE</p>	<p>Cód</p>
<p>Revisión de la documentación jurídica y validación de los OI</p>			

35. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA)? 1) Sí 2) No →PASE SIG. TRÁMITE 7) No realizó ese trámite →PASE SIG. TRÁMITE 8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE	Cód.	36. En caso afirmativo, indique cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA) EN EL 2007? 8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE	Cód
18) Adjuntar en el Sistema la documentación solicitada para llevar a cabo el registro	_ _	1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____	_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Suscripción de los instrumentos jurídicos para el otorgamiento de los apoyos del Fondo PyME			
19) En el caso de los proyectos estatales, entregar a las Delegaciones Federales la siguiente documentación: 1) Convenio de adhesión 2) Cédula del OI 3) Calendario de ministración de recursos 4) Calendario de actividades 5) Recibo de los recursos recibidos 6) Datos de la cuenta bancaria para recibir los recursos	_ _	1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____	_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
20) En el caso de proyectos no estatales, entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la siguiente documentación: 1) Convenio de adhesión 2) Cédula del OI 3) Calendario de ministración de recursos 4) Calendario de actividades 5) Recibo de los recursos recibidos 6) Datos de la cuenta bancaria para recibir los recursos	_ _	1. _____ 2. _____ 3. _____ 4. _____ 5. _____	_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _
Otorgamiento de los apoyos			

<p>35. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA)?</p> <p>1) Sí 8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 2) No →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE 7) No realizó ese trámite →PASE SIG. TRÁMITE</p>	<p>Cód.</p>	<p>36. En caso afirmativo, indique cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA) EN EL 2007?</p> <p>8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE</p>	<p>Cód</p>
<p>21) Otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo</p>	<p> ____ </p>	<p>1. _____ ____ ____ 2. _____ ____ ____ 3. _____ ____ ____ 4. _____ ____ ____ 5. _____ ____ ____ </p>	<p> ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ </p>
<p>Supervisión, verificación y seguimiento</p>			
<p>22) Supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto. Los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto.</p>	<p> ____ </p>	<p>1. _____ ____ ____ 2. _____ ____ ____ 3. _____ ____ ____ 4. _____ ____ ____ 5. _____ ____ ____ </p>	<p> ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ </p>
<p>23) Rendir informes trimestrales a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos e integrar dicha información en el Sistema y entregarlos de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.</p>	<p> ____ </p>	<p>1. _____ ____ ____ 2. _____ ____ ____ 3. _____ ____ ____ 4. _____ ____ ____ 5. _____ ____ ____ </p>	<p> ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ ____ </p>

<p>35. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA)?</p> <p>1) Sí 8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 2) No →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE 7) No realizó ese trámite →PASE SIG. TRÁMITE</p>	Cód.	<p>36. En caso afirmativo, indique cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS TRÁMITES Y ANOTE LA RESPUESTA) EN EL 2007?</p> <p>8) Ns →PASE SIG. TRÁMITE 9) Nc →PASE SIG. TRÁMITE</p>	Cód
<p>24) Rendir el informe final y de conclusión del proyecto y capturarlo en el Sistema, y entregarlo de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.</p>	_ _	<p>1. _____ _ _ _ _ 2. _____ _ _ _ _ 3. _____ _ _ _ _ 4. _____ _ _ _ _ 5. _____ _ _ _ _ </p>	_ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _

FILTRO P19. Entrevistador, recupere la respuesta de la P2. "Si la documentación jurídica de la OI fue revisada y se registró durante el ejercicio anterior"

- Si fue revisada (Código 1 en P.2) pase a inciso "3" |_|_|
- Si no fue revisada (Código 2 en P.2) pase a inciso "5"

30. En su opinión, Hablando de la última vez que lo realizó ¿considera usted que la realización del trámite de... (ENCUESTADOR LEA CADA UNA DE LOS INCISOS Y REGISTRE RESPUESTA) es Muy Fácil, Fácil, Difícil o Muy Difícil?

Trámites	Muy fácil	Fácil	Regular (esp.)	Difícil	Muy difícil	No Realizo este tramite	No sabe (esp.)	No contestó (esp.)	Cód.
Revisión de la documentación jurídica y validación de los OI									
13) Ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar sus datos para visualizar sus datos generales y la documentación jurídica en el Sistema de Transparencia PyME	1	2	3	4	5	7	8	9	_ _
14) Verificar que la documentación este completa y correcta y declarar bajo protesta que la documentación jurídica se encuentra vigente (ENCUESTADOR REGISTRE LA RESPUESTA Y PASE AL INCISO "7")	1	2	3	4	5	7	8	9	_ _
15) Ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar los datos generales del OI en los campos que para tal efecto estarán habilitados	1	2	3	4	5	7	8	9	_ _
16) Adjuntar en el Sistema la documentación solicitada para llevar a cabo el registro	1	2	3	4	5	7	8	9	_ _
Suscripción de los instrumentos jurídicos para el otorgamiento de los apoyos del Fondo PyME									
17) En el caso de los proyectos estatales, entregar a las Delegaciones Federales la siguiente documentación:	1	2	3	4	5	7	8	9	_ _

Trámites	Muy fácil	Fácil	Regular (esp.)	Difícil	Muy difícil	No Realizo este tramite	No sabe (esp.)	No contestó (esp.)	Cód.
1) Convenio de adhesión 2) Cédula del OI 3) Calendario de ministración de recursos 4) Calendario de actividades 5) Recibo de los recursos recibidos 6) Datos de la cuenta bancaria para recibir los recursos									
18) En el caso de proyectos no estatales, entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la siguiente documentación: 1) Convenio de adhesión 2) Cédula del OI 3) Calendario de ministración de recursos 4) Calendario de actividades 5) Recibo de los recursos recibidos 6) Datos de la cuenta bancaria para recibir los recursos	1	2	3	4	5	7	8	9	____
Otorgamiento de los apoyos									
19) Otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo	1	2	3	4	5	7	8	9	____
Supervisión, verificación y seguimiento									
20) Supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto. Los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto.	1	2	3	4	5	7	8	9	____
21) Rendir informes trimestrales a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos e integrar dicha información en el Sistema y entregarlos de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.	1	2	3	4	5	7	8	9	____
22) Rendir el informe final y de conclusión del proyecto y capturarlo en el Sistema, y entregarlo de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.	1	2	3	4	5	7	8	9	____

31. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿Considera que las Reglas de Operación fueron... **ENTREVISTADOR (LEA OPCIONES 1 A 5)?**

- 6) Sencillas de entender
- 7) Aceptables y entendibles
- 8) Algo complicadas de entender
- 9) Complicadas de entender

10) Muy complicado de entender.

8) **No sabe (esp.)**

9) **No contestó (esp.)**

|____|

32. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿Considera que el Manual de Procedimientos fue... **ENTREVISTADOR (LEA OPCIONES 1 A 5)?**

- 6) Sencillas de entender
- 7) Aceptables y entendibles
- 8) Algo complicadas de entender
- 9) Complicadas de entender

10) Muy complicado de entender.

8) **No sabe (esp.)**

9) **No contestó (esp.)**

|____|

33. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿Considera que el Sistema de Transparencia PYME fue. **ENTREVISTADOR (LEA OPCIONES 1 A 5)**

- | | | |
|---------------------------------|---------------------------------|------|
| 6) Sencillas de entender | 10) Muy complicado de entender. | |
| 7) Aceptables y entendibles | 8) No sabe (esp.) | |
| 8) Algo complicadas de entender | 9) No contestó (esp.) | ____ |
| 9) Complicadas de entender | | |

34. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿La información que presenta el Sistema de Transparencia PYME fue **ENTREVISTADOR (LEA OPCIONES 1 A 5)**

- | | | |
|---------------------------------|---------------------------------|------|
| 6) Sencillas de entender | 10) Muy complicado de entender. | |
| 7) Aceptables y entendibles | 8) No sabe (esp.) | ____ |
| 8) Algo complicadas de entender | 9) No contestó (esp.) | |
| 9) Complicadas de entender | | |

35. Dígame por favor tres oportunidades de mejora que ve en las Reglas de Operación del PYME:

- | | |
|----------|--|
| 4) _____ | ____ ____ |
| 5) _____ | ____ ____ |
| 6) _____ | ____ ____ |
| | 97) Ninguna otra 99) No contestó (esp) |

36. Dígame por favor tres oportunidades de mejora que ve en el Manual de Procedimientos del PYME:

- | | |
|----------|--|
| 4) _____ | ____ ____ |
| 5) _____ | ____ ____ |
| 6) _____ | ____ ____ |
| | 97) Ninguna otra 99) No contestó (esp) |

37. Dígame por favor tres oportunidades de mejora en el Sistema de Transparencia PYME:

- | | |
|----------|--|
| 4) _____ | ____ ____ |
| 5) _____ | ____ ____ |
| 6) _____ | ____ ____ |
| | 97) Ninguna otra 99) No contestó (esp) |

38. La atención presentada por el personal a cargo del Fondo PYME, desde la preparación de la solicitud hasta el cierre del proyecto fue...
(Muy buena, buena, mala o muy mala)

- | | | |
|-------------------------|------------------------------|------|
| 6) Muy buena | 8) No sabe (esp.) | |
| 7) Buena | 9) No contestó (esp.) | |
| 8) Regular (esp) | | ____ |
| 9) Mala | | |

10) Muy mala

39. El tiempo transcurrido entre la asignación de folio a la solicitud y la recepción del apoyo fue... (Rápido, aceptable, lento o muy lento)

6) Rápido

7) Aceptable

8) **Regular (esp)**

9) Lento

10) Muy lento

8) **No sabe (esp.)**

9) **No contestó (esp.)**

|_____|

40. ¿Tiene usted alguna QUEJA y/o SUGERENCIA sobre los trámites de Fondo Pyme? **ENCUESTADOR:** Al recibir la respuesta 1) y 2), pregunte: ¿Alguna otra?

- 4) _____ |____| |____|
- 5) _____ |____| |____|
- 6) _____ |____| |____|

97) Ninguna otra 99) No contestó (esp)

ENCUESTADOR, LEA: Ya terminamos las preguntas que tenía que hacerle; muchas gracias por su tiempo y por sus respuestas

Tipo de supervisión	Directa con entrevistado	1	____
	Posterior con entrevistado	2	
	Posterior con familiar/ compañero de trabajo	3	
	Posterior con vecino	4	
	Vía telefónica	5	
	No se supervisó, sólo se revisó	6	
Validador	____ ____ ____ ____ ____ ____		

OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR

A nombre de INVESPOP agradezco su participación y tiempo en este estudio.

Declaro que toda la información registrada en este cuestionario es verídica y que seguí las indicaciones que me indicaron en capacitación. Acepto que si existe algún dato falso en él, la empresa INVESPOP S.A. de C.V. tomará las medidas legales correspondientes para la sanción correspondiente.

Firma del entrevistador

Firma del supervisión

Supervisor: anota las preguntas que revisaste de acuerdo con el tipo de supervisión. Si encontraste algún problema en tu supervisión, anota una breve descripción del mismo y la solución que le diste.

Anexo 7. Listado de Organismos Intermedios que operaron en 2007-2008

Organismo Intermedio
COMITÉ NACIONAL DE PRODUCTIVIDAD E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, A.C.
CÁMARA NACIONAL DEL MAÍZ INDUSTRIALIZADO
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN MÉXICO, S.C.
FONDO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN PROGRAMAS DE FINANCIAMIENTO PYME
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR
FONDO DE APOYO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL ESTADO DE GUERRERO (FAMPEGRO)
RED FOSIN, A.C.
CÁMARA DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DE NUEVO LEON
CRECE GUANAJUATO, A.C.
CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FUNDACIÓN EDUCACIÓN PARA EMPRENDEDORES AC
FONDO CAPITALIZACIÓN E INVERSIÓN DEL SECTOR RURAL (FOCIR)
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN, DELEGACIÓN PIEDRAS NEGRAS
CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DE CIUDAD DEL CARMEN, A.C.
FONDO DE FINANCIAMIENTO PARA LAS EMPRESAS DE SOLIDARIDAD DEL SECTOR ARTESANAL DE CHIAPAS
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
COORDINADORA DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO
ACELERACIÓN DE EMPRESAS TECNOLÓGICAS, A.C.
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DELEGACIÓN AGUASCALIENTES
INNOVATEUR CAPITAL, AC
SECRETARIA DE ECONOMÍA GOBIERNO DEL ESTADO
FONDO GUANAJUATO ADMIC LEON A C
FUNDACIÓN PROEMPLEO PRODUCTIVO, A.C.
EMPRESER DE MÉXICO A.C.
CÁMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
CENTRO FACILITADOR GLOBAL DE COMERCIO TRADE POINT DE MÉXICO A.C.
FUNDACIÓN PRODUCE DE VERACRUZ, A.C.
SINALOA CRECE, A.C.
ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN, A.C. (EMA)
CENTRO DE ARTICULACIÓN MULTISECTORIAL A.C.
ASOCIACIÓN DE PROVEEDORES DE QUINTANA ROO AC

MUNICIPIO DE QUERÉTARO
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE ARTES GRAFICAS
CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DELEGACIÓN MATAMOROS
FIDEICOMISO PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, DELEGACIÓN PUEBLA
FUNDACIÓN MÉXICO - ESTADOS UNIDOS PARA LA CIENCIA, A.C.
CONSEJO MEXICANO DE UNIONES DE CRÉDITO, A. C.
FUNDACIÓN LEGAL MEXICANA A.C.
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DELEGACIÓN REYNOSA
ASOCIACIÓN NACIONAL DE PROVEEDORES Y EXPORTADORES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A.C.
MUNICIPIO DE CULIACÁN
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY
CONSULTORÍA Y PROMOCIÓN A LAS EXPORTACIONES MEXICANAS, AC
UNIDAD DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA A.C.
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR SUR AC
CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA
ASOCIACIÓN MEXICANA DE FRANQUICIAS A.C.
ARTE ES POR SALAMANCA, A.C.
CIATEC, A.C.
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DEL SUR DE GUANAJUATO
CRECE TABASCO AC
ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES, A.C.
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DELEGACIÓN CHIHUAHUA
INSTITUTO MEXICANO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA VIVIENDA, A.C.
CENTRO ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA COAHUILA, A.C.
CONSEJO PYMEXPORTA CAMPECHE, A.C.
CRECE QUINTANA ROO AC
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL VESTIDO
CRECE CAMPECHE A.C.
FONDO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
GRUPO DE EXPORTADORES PARA CENTROAMÉRICA A. C.
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MICROEMPRESA
CRECE CHIHUAHUA, A.C.
CRECE YUCATÁN A.C.
CENTRO PYMEXPORTA SONORA, A.C.
JÓVENES PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE MÉXICO VANGUARDIA, A.C.
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY - CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO

JÓVENES FUTUROS EMPRESARIOS POR MÉXICO A.C.
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE MICROS, PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS, A.C.
CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA
CENTRO PYMEXPORTA LAGUNA, A.C.
CRECE HIDALGO, A.C.
CENTRO DE NEGOCIOS SUSTENTABLES, A.C.
PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN AL COMERCIO EXTERIOR, A. C.
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍA DE TLAXCALA A.C.
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE VILLAHERMOSA
CONSORCIO INTEGRADOR DE EMPRESARIOS DE CHALCO, A.C.
CENTRO PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE MÉXICO AC
ASOCIACIÓN MEXICANA DE FABRICANTES DE ARTÍCULOS PARA REGALO, DECORACIÓN Y ARTESANÍAS, A.C.
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE ZACATECAS
CENTRO PYME SAN LUIS POTOSÍ, A.C.
CRECE COAHUILA AC
CRECE ZACATECAS A.C.
FUNDACIÓN PARA LA CALIDAD TOTAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN A.C.
FUNDACIÓN SOLIDARIDAD MEXICANO AMERICANA, A.C.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO EMPRESARIAL DE NAYARIT, A.C.
CENTRO DE ALTERNATIVAS EMPRESARIALES, ASOCIACIÓN CIVIL
DELEGACIÓN DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN EN LOS CABOS BCS
CENTRO DE DESARROLLO Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL, S.C.
ABRIENDO MERCADOS A.C.
CRECE SONORA, A.C.
COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE HERMOSILLO
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE RESTAURANTES Y ALIMENTOS CONDIMENTADOS
SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL DEL CARIBE, A.C.
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE ARTES GRÁFICAS DELEGACIÓN VALLE DE MÉXICO
INSTITUTO DE ARTESANÍAS E INDUSTRIAS POPULARES DEL ESTADO DE PUEBLA
FONDO DE GARANTÍA Y FOMENTO A LA MICROINDUSTRIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS.
CENTROS CULTURALES DE MÉXICO AC
CENTRO EMPRESARIAL DE DURANGO, S.P.
FIDEICOMISO ESTATAL PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA
ASOCIACIÓN MEXICANA DE SECRETARIOS DE DESARROLLO ECONÓMICO A.C. (AMSDE)
GRUPO TEXTIL GUANAJUATO A.C.
ASOCIACIÓN DE SOCIEDADES FINANCIERAS DE OBJETO MÚLTIPLE EN MÉXICO, AC
CENTRO EMPRESARIAL DEL VALLE DEL FUERTE SP

ANPIC, A.C.
UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
FOMENTO AL CRECIMIENTO DEL COMERCIO INTERNACIONAL DE MÉXICO A.C.
CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO CULIACÁN
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE VICTORIA, A.C.
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (SEDE NORESTE)
CONSEJO EMPRESARIAL MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR, INVERSIÓN Y TECNOLOGÍA A.C.
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO SERVICIOS Y TURISMO MONTERREY
CONSEJO CONSULTIVO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE PLAYAS DE ROSARITO, A.C.
INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE
INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES, S.C.
CRECE NUEVO LEON AC
CENTRO EMPRESARIAL DE VERACRUZ, S.P.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEON
CONSEJO DE LA CADENA INDUSTRIAL TEXTIL Y DEL VESTIDO DE AGUASCALIENTES, A.C.
UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA A.C.
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA ELECTRÓNICA DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO EN PEQUEÑO, SERVICIOS Y TURISMO DE PACHUCA, HGO
CENTRO DE ARTICULACIÓN E INTEGRACIÓN PRODUCTIVA CANIETI, AC
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE HERMOSILLO, SONORA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DELEGACIÓN REGIONAL TAMPICO
AMMJE ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS CAPITULO CANCÚN, A.C.
UNIÓN DE COMERCIANTES DEL CENTRO DE ABASTOS DE FRESNILLO, A.C.
ENDEAVOR MÉXICO AC
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE TORREÓN
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN IRAPUATO
INSTITUTO EDUCATIVO DEL NOROESTE A.C.
AFAMARO, A.C.
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DELEGACIÓN GOMEZ PALACIO
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DEL. MONCLOVA
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DELEGACIÓN LOS MOCHIS
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS SOCIALES URBANOS Y RURALES A.C.
ASOCIACIÓN PROMOTORA NACIONAL PARA EL DESARROLLO RURAL Y URBANO, A.C.
PATRONATO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE FELIPE CARRILLO PUERTO QUINTANA ROO, A.C.
UNIVERSIDAD TEC MILENIO A.C.
CENTRO EMPRESARIAL DE TIJUANA S.P.
FANAWEST, A.C.

CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, SINALOA
FUNDACIÓN TABASCO, A.C.
INSTITUTO POBLANO PARA LA PRODUCTIVIDAD COMPETITIVA
ASOCIACIÓN DE MERCADÓLOGOS E INVESTIGADORES DE MERCADO, A.C.
PRODESARROLLO, FINANZAS Y MICROEMPRESA, A.C.
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS QUERÉTARO
CENTRO EMPRESARIAL DE ENSENADA
UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO
INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL, A.C.
CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE TIJUANA, A.C.
INDUSTRIALES DE LA CONFECCIÓN A.C.
ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES Y EMPRESARIOS DE RAMOS ARIZPE, A.C.
INSTITUTO VERACRUZANO PARA LA CALIDAD Y LA COMPETITIVIDAD
SERVICIOS TÉCNICOS INTEGRALES FORESTALES SETIFOR AC
ASOCIACIÓN MEXICANA DE MUJERES JEFAS DE EMPRESA, ZONA CENTRO, A.C.
PRO-BIO SUSTENTABLE A.C.
UNIÓN NACIONAL INTEGRADORA DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS Y ECONOMÍA SOCIAL, A.C.
ASOCIACIÓN ÚNICA DE FABRICANTES DE MUEBLES DE DELICIAS, A. C.
MUNICIPIO DE ACÁMBARO, GTO.
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD VICTORIA
FUNDACIÓN ACTIVA A.C.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN
ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE OPORTUNIDADES DE NEGOCIO, A.C.
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE ZACATECAS
INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS Y DE ACTUALIZACIÓN, A. C.
CRECE MICHOACÁN, A.C.
ASOCIACIÓN DE MAQUILADORAS DE MEXICALI A.C.
FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, S.C.
INCUBADORA Y PROMOTORA EMPRESARIAL, A.C.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE QUERÉTARO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA HIDALGUENSE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TABASCO
CENTRO UNIVERSITARIO GRUPO SOL, S.C.
ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS INDEPENDIENTES A.C.
SERVICIOS PROFESIONALES CANACINTRA TORREÓN S.C.
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS TOLUCA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL. CD. VICTORIA, TAM.
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY CAMPUS SANTA FE

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
CENTRO EMPRESARIAL DE MÉRIDA
CENTRO DE ARTICULACIÓN PRODUCTIVA-GERSSE, A.C.
CÁMARA NACIONAL DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGA
CENTRO DE ARTICULACIÓN ARTESANAL AC
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CIUDAD OBREGÓN
INCUBADORA CANACO SERVYTUR VILLAHERMOSA, A.C.
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA REGIÓN SIERRA
INCUBAEMPRESAS, A.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACÁN
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE SALTILLO
FIDEICOMISO PUBLICO REVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN E INVERSIÓN DENOMINADO IMPULSA
UNIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE FORESTERÍA COMUNAL A.C.
FUNDACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO A.C.
UNIVERSIDAD DE MONTERREY
MUNICIPIO DE CAJEME
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE QUERÉTARO
ASOCIACIÓN AGRÍCOLA LOCAL DE PRODUCTORES DE UVA DE MESA
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DELEGACIÓN CULIACÁN
COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY
HIDROPONÍA MAYA, S. A. DE C. V.
INDUSTRIA NACIONAL DE AUTOPARTES, A.C.
RED DE INCUBADORAS DE EMPRESAS DEL ESTADO DE VERACRUZ A.C.
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE TLAXCALA
UNIVERSIDAD DEL CARIBE
CENTRO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL DE AGUASCALIENTES, A.C.
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA LAGUNA A.C.
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRASFORMACIÓN DELEGACIÓN DURANGO
COMISIÓN PARA EL FOMENTO ECONÓMICO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR INDUSTRIAL AEROSPAIAL COMERCIAL Y DE SERVICIOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO (COFESIAQ)
CÁMARA MÉXICO ISRAEL DE COMERCIO E INDUSTRIA, A. C.
INCUBADORA DE NEGOCIOS PARA EMPRENDEDORES DEL SUR DE TAMAULIPAS A.C.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GRAL. MARIANO ESCOBEDO,(UTE)
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LEÓN
ASOCIACIÓN DE MICROINDUSTRIAS DE QUERÉTARO A.C.
CENTRO REGIONAL DE INCUBACIÓN EMPRESARIAL S.C.
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY

INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY - CAMPUS IRAPUATO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PUEBLA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
CÁMARA ÁRABE MEXICANA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, ASOCIACIÓN CIVIL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA FIDEL VELÁZQUEZ
CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE PUEBLA
INFOTEC CONACYT FIDEICOMISO
CENTRO DE INNOVACIÓN ITALIANO-MEXICANO EN MANUFACTURA DE ALTA TECNOLOGÍA HIDALGO A.C.
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, TOLUCA
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY - CAMPUS CUERNAVACA
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE TRANSFORMACIÓN DELEGACIÓN CANCÚN
INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE IRAPUATO
UNIVERSIDAD DE SONORA
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA SECRETARIA DE TURISMO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
CONSEJO INTERNACIONAL DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA LA SUSTENTABILIDAD AC
MUNICIPIO DE BUSTAMANTE NL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NORTE DE GUANAJUATO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DEL MEZQUITAL
COMISIÓN ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TIJUANA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
CENTRO REGIONAL DE CONSULTORÍA EMPRESARIAL AC
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY - CAMPUS PUEBLA
CENTRO DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, S.C.
GRUPO VENIVIDIVICI SA DE CV
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO HIDALGO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MÉXICO S.C.
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TIJUANA
CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE MORELOS
MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N.L.
ORGANISMOS PROMOTORES DE LAS EXPORTACIONES DE AGUASCALIENTES, A.C.
MUNICIPIO DE GUAYMAS SONORA

Anexo 8. Propuesta para el levantamiento de información de los Organismos Intermedios

Objetivo del ejercicio:

Recolectar información que permitiera estimar los costos asociados a la gestión de los recursos proporcionados por el **Fondo PyME** para las pequeñas y medianas empresas.

Población objetivo

Todos los organismos intermedios que hayan recibido y canalizado recursos de **Fondo PyME** en 2007, o en 2007 y 2010.

Técnica utilizada para la recolección de la información:

Censo

Característica de la técnica:

En ejercicios de recolección de información primaria, en los cuales el tamaño de la población objetivo es pequeño, el censo es una herramienta más recomendable que una encuesta por muestreo. La razón básica de ello es que una encuesta por muestreo tiene un error muestral y el censo no.

En una muestra probabilística el error muestral permite estimar la medida en que las estimaciones obtenidas a partir de la muestra se acercan probabilísticamente a los parámetros poblacionales que se busca estimar. Cuando la población de estudio es de tamaño reducido, el tamaño de muestra también resulta reducido pues la corrección por finitud sí tiene efecto en el cálculo correspondiente. Ante esta situación, también se enfrenta un problema derivado de la ley de los grandes números, donde ante cantidad reducida de información para generar las estimaciones puede dar lugar a inestabilidad en las mismas, que no son producto del error de estimación sino de la insuficiencia de información de que se dispone para calcularlas.

Ante estas circunstancias, en un censo las estimaciones que se derivan son los parámetros en sí, propiedad que se deriva del hecho de que se entrevista a todos y cada uno de los elementos de la población objetivo.

Ciertamente tanto en una medición censal como en una muestral, existen errores no muestrales. La complejidad de los operativos de levantamiento de los censos suele cargar de manera más intensa con algunos de estos errores, porque implican la movilización y coordinación de más personas (coordinadores, supervisores y entrevistadores), un mayor esfuerzo de capacitación y control del proceso. En todas estas tareas se corre el riesgo de multiplicar y constituir errores no muestrales considerables, por lo que en una labor censal se deben tener presentes estas situaciones para que sean previsiblemente controlables y disminuidas.

También es obvio esperar que una encuesta sea más barata que un censo, lo cual adquiere mayor relevancia cuando se trata de poblaciones muy grandes, pues resulta mucho más barato tomar una muestra que realizar un censo.

Las consideraciones anteriores fueron puestas en perspectiva del tamaño de la población objeto de estudio. Dado que la población objetivo de este proyecto no llega a 300 elementos se optó por realizar un censo con todos los elementos de la población objetivo.

Temas del instrumento:

Como se señaló anteriormente, el objetivo del levantamiento era conocer los costos asociados a la gestión de los recursos proporcionados por el Fondo pyme. Para dimensionar este fenómeno se utilizó un instrumento con el que se exploraron los temas siguientes:

- Las características de los organismos intermedios que solicitan recursos a Fondo pyme.
- El tiempo invertido por los organismos intermedios para la gestión de recursos proporcionados por Fondo pyme.
- La cantidad y formación de las personas que participan en el proceso de gestión de recursos por Fondo pyme.
- El costo directo e indirecto que implica para un organismo intermedio la gestión de recursos con Fondo pyme.
- Los trámites y requisitos solicitados por Fondo pyme para el otorgamiento de recursos a organismos intermedios.

Logística del operativo:

1. La organización del operativo inició por la revisión de bases de datos de identificación de los organismos intermedios, a fin de conocer su ubicación geográfica y la dispersión de la población de estudio en el territorio nacional.
2. A partir de ello, se establecieron las ciudades donde deberán instalarse las coordinaciones regionales del levantamiento e identificaron las rutas de trabajo potenciales.
3. También se calculó el número de entrevistadores y supervisores necesarios en cada ruta y coordinación, para concluir el levantamiento antes del 15 de agosto de 2011.
4. Se integró el plan de levantamiento esperado para asegurar que se tuviera la cobertura requerida para la fecha prevista de cierre del proyecto.
5. Se asignó al personal de campo a cada coordinación regional y se le capacitó mínimamente en relación con el objetivo del proyecto, las funciones que tienen

asignadas, las características del operativo, la población específica que debía levantar y las especificidades de los cuestionarios que aplicarían.

6. El contacto con los organismos intermedios para obtener citas para la aplicación de los cuestionarios se controló desde las coordinaciones regionales.
7. Se acudió a las citas para aplicar el cuestionario.
8. Se dio seguimiento permanente del cumplimiento de levantamiento previsto para tomar las medidas correctivas necesarias.
9. Los entrevistadores, cuando se consideró una alternativa viable, se presentaron directamente en los domicilios de los organismos intermedios para obtener la entrevista ante la falta de contacto telefónico o por correo para obtener citas.
10. Toda la información recolectada se concentró regionalmente y se envió a las oficinas centrales para proceder a las tareas de crítica-codificación.
11. Se formuló el programa de captura inteligente para asegurar que la base de datos que se derivó de los cuestionarios tuviera la limpieza y congruencia requerida por diseño.
12. Posteriormente se verificó la calidad de la base de datos para asegurar que este producto reflejara fielmente los registros en papel.
13. Se formuló un diario de campo a fin de notificar cualquier situación respecto del levantamiento y disponer de la información que permitiera explicar cualquier duda respecto al levantamiento.

Lecciones aprendidas:

Como se verá en el anexo 9, el levantamiento no logró cubrir a todos los miembros de la población. Este hecho pudiera interpretarse como un indicador de que debió realizarse una encuesta en lugar del censo, por falta de capacidad de cobertura de toda la población. Un análisis detenido de las circunstancias en las cuales se desarrolló el levantamiento lleva hacia otra conclusión.

Desde el punto de vista de los equipos de campo y según se expresa en el reporte de campo, el grupo más amplio de causales de no levantar las entrevistas corresponde a los llamados “rechazos velados”, Organismos intermedios que después de un número considerable de llamadas no dieron la cita al entrevistador, aunque no dijeron que no las darían. La identificación de estos casos se dio hacia el final del levantamiento, como consecuencia de que antes de catalogarlas así se les debieron hacer varias llamadas. Entonces no dio tiempo para que la Secretaría de Economía hiciera una segunda intervención para facilitar el proceso de búsqueda de la cita.

En otros casos, cuando la Secretaría de Economía tuvo que intervenir porque los organismos no mostraban apertura para otorgar la entrevista, el efecto de la intervención también ocurrió hacia el final del levantamiento, de manera que, aunque el organismo se comprometió a dar una cita, el plazo del levantamiento llegó antes.

Entonces, el factor tiempo fue relevante para este ejercicio, en términos de que el proceso de gestión de la entrevista resultó ser más largo que el del levantamiento.

De esta forma, una encuesta se hubiera enfrentado a la misma dificultad, de forma que se puede considerar probable que el periodo de levantamiento terminara antes que la gestión de las citas.

Una medida que podría ejercitarse es la difusión más intensa por parte de la Secretaría de Economía del aviso de que se realizará la encuesta entre los organismos, de forma que se abata la resistencia de los organismos en el primer contacto con los equipos de campo.

Anexo 9. Resumen de las respuestas de los OI a los cuestionarios aplicados.

La encuesta se realizó a 192 OI de las cuales 24 entrevistas señalaron que no se revisó o no se registró la información en 2007. Las restantes 168 entrevistas correspondieron a empresas cuya información sí se había revisado y registrado en dicho periodo.

Cuadro 1. Considera que le solicitan datos irrelevantes para poder acceder al Sistema de Transparencia PyME a fin de visualizar su información general y documentación jurídica en éste.

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sí	1	10.0
No	9	90.0
Total	10	100.0

Cuadro 2. Considera que los datos y documentos solicitados para verificar que la información jurídica fuera completa, correcta y vigente resultaban irrelevantes o excesivos.

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sí	1	10.0
No	9	90.0
Total	10	100.0

La primera secuencia de preguntas correspondió exclusivamente a los encuestados cuya información jurídica no fue revisada o bien no se registró antes de 2007. En dicho caso caían 10 empresas. En la mayor parte de las menciones, la opinión fue favorable, señalándose solamente por parte de 1 organismo que la información solicitada para visualizar los datos capturados era Irrelevante, es decir 10.0% de la muestra entrevistada. Por su parte en cuanto a los documentos utilizados para verificar la completitud y vigencia de los documentos solamente una empresa señaló que los datos eran irrelevantes o excesivos.

Posteriormente se trabaja con las 182 empresas cuya información sí había sido revisada y registrada antes de 2007.

Cuadro 3. Considera que los datos requeridos para ingresar a la página de Fondo PyME a fin de dar de alta su información en ésta resultan Irrelevantes o Excesivos.

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sí	24	13.1

No	150	82.1
Ns	5	3.0
Nc	3	1.8
Total	182	100.0

En relación con los requisitos para dar de alta la información en el sistema, el 82.1% de los entrevistados mostró de manera terminante que los requisitos para ingresar la información al sistema no resultaba Irrelevante o Excesiva. Con relación a las 24 empresas que señalaron elementos irrelevantes en el trámite de alta de la información se exploró a detalle cuáles eran sus principales objeciones encontrándose los siguientes resultados.

Cuadro 4 ¿Cuáles son los 5 principales requisitos que considera como irrelevantes o excesivos para poder ingresar a la página de Fondo PyME a fin de realizar la captura de datos como Organismo Intermedio?

	Frecuencia*	Porcentaje válido	1era	2da	3era	4ta
La anexión de información (documentos, comprobantes, etc.) de la empresa	6	16.7	4	2	0	0
Carta de no adeudo fiscal	2	5.6	2	0	0	0
Piden los mismos documentos varias veces	6	16.7	5	1	0	0
Base de datos de empresas	1	2.8	1	0	0	0
Documentos de beneficiarios	3	8.3	1	1	0	1
Que se necesita la instalación de una aplicación	1	2.8	1	0	0	0
Formatos extensos	2	5.6	2	0	0	0
Duplicado de cronograma	1	2.8	1	0	0	0
Es complicado	1	2.8	1	0	0	0
La forma que asignan al personal en los trámites	1	2.8	1	0	0	0
Captura de nombres de todos los empleos	1	2.8	1	0	0	0
No hay asistencia/ asesoría para el uso de la página	1	2.8	1	0	0	0
La documentación (en general)	3	8.3	2	1	0	0
Piden información excesiva	1	2.8	1	0	0	0
Copias del Seguro Social	1	2.8	0	1	0	0
Facilitar el Acceso a la Página	1	2.8	0	1	0	0
Piden información financiera con centavos	1	2.8	0	1	0	0
Las Contraseñas	1	2.8	0	1	0	0
Direcciones de Contacto	1	2.8	0	0	1	0
Presentación de documentos originales	1	2.8	0	0	1	0
Total	36	100	24	9	2	1

* La frecuencia se refiere a todas las menciones dichas por los OIs en varias oportunidades, por lo tanto, suman un número mayor al de OIs que respondieron la pregunta

En este caso, hubo un máximo de 4 menciones de trámites irrelevantes por parte de una de las empresas. Existe poco consenso entre los entrevistados respecto a los trámites irrelevantes pues 15 (cerca del 45%) de las menciones fueron únicas. Los elementos más

señalados fueron la anexión de documentos de la empresa y el hecho que piden los mismos documentos en varias ocasiones, ambos casos con 5 menciones y 4 de ellas en la primera mención. También destacan La documentación (en general) y los documentos de beneficiarios con el 9.1% de las menciones cada uno, aun cuando el último fue señalado en una ocasión como el cuarto trámite irrelevante, pudiendo concluirse que no fue un elemento tan determinante para la empresa señalándolo.

Cuadro 5. Considera que en 2007 existían trámites irrelevantes para adjuntar, en el sistema, la documentación requerida para ser registrado.

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sí	19	10.4
No	158	86.8
Ns	2	1.1
Nc	3	1.6
Total	182	100.0

En cuanto a la relevancia de los trámites solicitados con la finalidad de realizar el registro en el Sistema, la actitud resultó aún más favorable, pues el 86.8% de las respuestas señalaron que no existían trámites irrelevantes. Las 19 empresas que encontraron trámites irrelevantes manifestaron los siguientes.

Cuadro 6. Cuáles son los 5 requisitos que considera irrelevantes para adjuntar, en el sistema, la documentación necesaria para ser registrado

	Frecuencia*	Porcentaje válido	1era	2da	3era
Falta de comunicación entre personal que revisa la documentación	3	9.7	2	1	0
El tiempo de los procedimientos	3	9.7	2	0	1
Registros	2	6.5	2	0	0
Son repetitivos los trámites	3	9.7	2	1	0
Los criterios de Secretaría de Economía	1	3.2	1	0	0
RFC que solicitan	3	9.7	3	0	0
Documentos a color	1	3.2	1	0	0
Piden documento en Excel	1	3.2	1	0	0
Captura de nombres de todos los empleados	1	3.2	1	0	0
Acta constitutiva	1	3.2	1	0	0
Tiempo de respuesta	1	3.2	1	0	0
Pérdida de documentos	1	3.2	1	0	0
Insuficientemente especificado	1	3.2	1	0	0
Piden la misma documentación varias veces	6	19.4	0	4	2
IFE del representante legal	1	3.2	0	1	0
Recibo de recursos recibidos	1	3.2	0	1	0

Carta de manifiesto de decir verdad	1	3.2	0	0	1
Total	31	100.0	19	8	4

* La frecuencia se refiere a todas las menciones dichas por los OIs en varias oportunidades, por lo tanto, suman un número mayor al de OIs que respondieron la pregunta

En este caso aun cuando más empresas manifestaron la no existencia de trámites irrelevantes para el registro en el sistema, aquéllos que se encontraron en dicha posición realizaron prácticamente el mismo número de menciones respecto a situaciones problemáticas que las señaladas en el caso anterior. Además, podemos señalar que son más comúnmente observadas las ineficiencias en este caso, pues solamente existieron 11 menciones únicas, representando el poco menos de la tercera parte de las respuestas de los entrevistados. Destaca el señalamiento Piden la misma documentación varias veces, la cual con 6 respuestas y el 19.4% de las objeciones es un elemento muy citado, aun cuando nunca se señaló como el principal elemento irrelevante. En segundo plano, en cuanto a ocasiones citadas, pero siempre siendo señaladas al menos en un par de ocasiones como primera mención se encuentran Falta de comunicación entre el personal que revisa la documentación, el tiempo de los procedimientos, trámites repetitivos y RFC que solicitan con 3 repeticiones cada una. Es importante señalar que la mayoría de éstos son elementos de procedimiento que requieren ser mejorados desde la perspectiva de los usuarios.

Para el siguiente análisis el universo de encuestados sufre nuevamente una reducción, pues solamente resulta relevante la información de las empresas que hubieran realizado un trámite estatal, cayendo solamente 140 empresas en esta situación.

Cuadro 7 Considera que en el caso de los proyectos estatales resultaba irrelevante entregar en las Delegaciones Federales: el Convenio de Adhesión, Cédula de Organismo Intermedio, Calendario de Ministración de Recursos, Calendario de Actividades, Recibo de los Recursos Recibidos y Datos de la Cuenta Bancaria para recibir los Recursos.

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sí	11	7.9
No	123	87.9
No realizó ese trámite	2	1.4
Ns	4	2.9
Total	140	100.0

En este caso, el 87.9% de las empresas que habían aplicado a proyectos estatales señalaron que la información solicitada y el procedimiento no resultó irrelevantes, mientras que el 7.9% o 11 empresas sí encontró elementos irrelevantes. Las restantes 6 empresas no contaron con elementos suficientes para juzgar indicando no saber o bien, no haber realizado el trámite señalado.

Cuadro 8. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera irrelevantes para cumplir el trámite de entregar la documentación en las Delegaciones Federales para el caso de proyectos estatales.

	Frecuencia	Porcentaje válido
Problemas con el calendario	1	9.1
No permiten accesos por nuevos requerimientos	1	9.1
Trámites tardados	3	27.3
Exceso de cotizaciones	2	18.2
Unificar criterios	1	9.1
Piden la misma documentación varias veces	1	9.1
Insuficientemente especificado	1	9.1
Otros	1	9.1
Total	11	100.0

En este caso, solamente las empresas que manifestaron inconformidad en estos términos, solamente citaron una razón, siendo las únicas que se repitieron, el hecho de que los trámites demoran tiempo con 3 menciones, y el exceso de cotizaciones con dos menciones.

Para el siguiente elemento, se excluyeron las personas que realizaron solamente trámites estatales quedando entonces un universo de 109 empresas cuya respuesta resultaba relevante.

Cuadro 9 Considera que resultaba irrelevante en el caso de los proyectos no estatales entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la documentación consistente en: Convenio de Adhesión, Cédula de Organismo Intermedio, Calendario de Ministración de Recursos, Calendario de Actividades, Recibo de los Recursos Recibidos y Datos de la Cuenta Bancaria para recibir los Recursos

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sí	4	3.7
No	95	87.2
No realizó ese trámite	3	2.8
Ns	6	5.5
Nc	1	.9
Total	109	100.0

En este caso, tenemos un porcentaje similar de aceptación pues 87.2% de la muestra señaló no encontrar elementos irrelevantes. Aun así, es importante destacar que entre las personas que no pudieron emitir un juicio ya fuera por no haber realizado el trámite, no saber, o no dar respuesta se perdieron 10 respuestas. Tan sólo 4 empresas señalaron algún elemento irrelevante dentro de las cuáles ninguna respuesta fue repetida.

Con relación a la evaluación de los siguientes trámites volvemos a trabajar con la muestra completa de 192 empresas, pues todas estuvieron sujetas a realizar el mismo,

Cuadro 10 Considera que en 2007 existían requisitos irrelevantes para recibir los recursos establecidos en la cédula de apoyo.

	Frecuencia	Porcentaje
--	------------	------------

		válido
Sí	14	7.3
No	167	87.0
No realizó ese trámite	5	2.6
Ns	4	2.1
Nc	2	1.0
Total	192	100.0

Un alto porcentaje (87%) de los beneficiarios indicó que no encontraba ningún elemento no necesario para el cumplimiento del trámite. Mientras 11 empresas no señalaron una respuesta determinante pues no sabían, no habían realizado el trámite o bien no respondieron, 14 empresas sí dijeron haber encontrado algún elemento irrelevante.

Cuadro 11. ¿Cuáles son los 5 principales requisitos irrelevantes para recibir los recursos establecidos en la cédula de apoyo?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Tardanza en entrega del apoyo	3	21.4
Entregar información individualmente	2	14.3
Documentación del IMSS	1	7.1
Actualización de datos	1	7.1
Que no pidan más personas aparte del responsable	1	7.1
Pedir documentos innecesarios	1	7.1
Requisición de información confidencial	3	21.4
Aplicación de material	1	7.1
Insuficientemente especificado	1	7.1
Total	14	100.0

En cuanto a los elementos que las empresas juzgaron como irrelevantes observamos que son muy puntuales, pues aun cuando los encuestados tenían la opción de decir hasta 5 elementos, todos mencionaron solamente uno. Además casi la mitad de las empresas señalaron un trámite que solamente en la opinión de ellos resultaba irrelevante, lo cual puede asociarse a cuestiones más de la empresa que del propio elemento solicitado. Los únicos trámites donde hay una opinión más generalizada son la tardanza en la entrega del apoyo y la requisición de información confidencial con 3 menciones cada una, abarcando el 40% de las observaciones recolectadas.

Cuadro 12 Considera que en 2007 existían requisitos irrelevantes para supervisar y vigilar el cumplimiento a los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto, así como para controlar las aportaciones de otros participantes.

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sí	16	8.3
No	170	88.5
Ns	5	2.6

Nc	1	.5
Total	192	100.0

Siguiendo con la tendencia marcada anteriormente, el 88.5% de las empresas encuestadas están de acuerdo con los requisitos de vigilancia y control en la ejecución de los proyectos y aportaciones de los participantes. Sin embargo, si es un poco superior el número de empresas que señalan algún trámite que les parece irrelevante, teniendo ahora 16 respuestas afirmativas.

Cuadro 13. Los 5 requisitos que le parecían para supervisar y vigilar el cumplimiento a los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto, así como para controlar las aportaciones de otros participantes fueron:

	Frecuencia*	Porcentaje válido	1era	2da	3era
Documentos actualizados	1	4.2	1	0	0
Piden la misma documentación varias veces	2	8.3	1	1	0
Los tiempos empleados en el proceso	2	8.3	1	1	0
Requisitos de documentación	4	16.7	3	0	1
Requisición de información confidencial	1	4.2	1	0	0
Tiempo de comprobación de razón social	1	6.3	1	0	0
La rigidez para la comprobación	1	4.2	1	0	0
El seguimiento a las aportaciones	1	4.2	1	0	0
El seguimiento a los presupuestos	1	4.2	1	0	0
Errores en la entrega de documentación	1	4.2	1	0	0
Información financiera	1	4.2	1	0	0
Malas Auditorías	2	8.3	0	1	1
Declaración informática de operaciones con terceros	1	4.2	0	1	0
La actualización de los trámites	1	4.2	0	1	0
Documentación	1	4.2	0	1	0
Otros	3	12.5	3	0	0
Total	24	100.0	16	6	2

* La frecuencia se refiere a todas las menciones dichas por los OIs en varias oportunidades, por lo tanto, suman un número mayor al de OIs que respondieron la pregunta

Del total de 24 menciones a elementos irrelevantes encontramos un alto número de menciones únicas con 11, además de 3 que señalaron otros, es decir más de la mitad de los casos señalan un elemento único a su percepción. Destaca el hecho que requisitos de documentación tuvo el 16.7% de las mejores percibidas, pero además existen otras menciones referentes a documentación tales como que se pide varias veces la misma información y que la actualización de los mismos es irrelevante. De ahí que pueda señalarse que elementos referentes a documentación son una importante área de oportunidad para el trabajo del programa. También destacan con un par de menciones cada uno el tiempo

empleado en el proceso, y las malas auditorías, aun cuando estas últimas no fueron señaladas en la primer mención de las empresas entrevistadas.

Cuadro 14. Considera que en 2007 existían requisitos irrelevantes para presentar el informe trimestral a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos.

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sí	18	9.4
No	162	84.4
No realizó ese trámite	3	1.6
Ns	7	3.6
Nc	2	1.0
Total	192	100.0

Observamos que en el caso de la presentación de los avances del proyecto y del ejercicio de los recursos, las empresas que observaron algún trámite irrelevante son cercanas al 10%, con 18 menciones. También es importante que 12 empresas no pudieron dar una respuesta definitiva respecto a su opinión haciendo que poco menos del 85% de los entrevistados señalaran no conocer algún trámite irrelevante.

Cuadro 15. Los cinco requisitos que le parece resultaban irrelevantes respecto a la presentación del informe trimestral a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos son:

	Frecuencia	Porcentaje válido
Actualización de información	1	5.6
trámites innecesarios	3	16.7
Cantidad excesiva de fotocopias	2	11.1
Los requisitos de documentación	3	16.7
El tiempo de respuesta	1	5.6
Que piden información financiera	2	11.1
Cambios en el manual	1	5.6
Piden la misma documentación varias veces	1	5.6
Piden información confidencial	1	5.6
Documentación	1	5.6
Los cambios de documentación	1	5.6
Positivos	1	5.6
Total	18	100.0

En este caso, es importante que si bien fue un número mayor de empresas quienes señalaron la existencia de algún trámite irrelevante, es muy puntual su inconformidad pues solamente utilizaron una mención las empresas para indicar el problema. Existen además áreas importantes donde se localizan las oportunidades pues menos de la mitad de las menciones se refirieron a situaciones solamente observadas por una de las empresas

encuestadas. Las áreas donde se concentran los señalamientos son trámites innecesarios y requisitos de documentación con 3 menciones, así como cantidad excesiva de fotocopias y el requisito de información financiera con dos menciones cada una.

Cuadro 16. Considera que en 2007 existían requisitos irrelevantes en la presentación y entrega del informe final y de conclusión del proyecto.

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sí	20	10.4
No	164	85.4
No realizó ese trámite	2	1.0
Ns	4	2.1
Nc	2	1.0
Total	192	100.0

En cuanto a la rendición de informes anuales, si bien se mantiene el hecho que aproximadamente el 85% de los entrevistados consideran que los trámites requeridos no son irrelevantes, hay una reducción en las personas que no cuentan con elementos para emitir una opinión y llevando por tanto a que sean 20 empresas (10% de las entrevistadas) quienes señalan que sí existen elementos irrelevantes para la presentación del informe final.

Cuadro 17. Los 5 requisitos que considera irrelevantes para presentar el informe final y de conclusión del proyecto son:

	Frecuencia	Porcentaje válido
Piden la misma documentación varias veces	3	15.0
Se tienen que presentar físicamente los documentos	1	5.0
Los documentos se deben presentar tanto física como electrónicamente	1	5.0
Requisitos de documentación	1	5.0
Falta personal capacitado	1	5.0
Cambios en el manual	1	5.0
Comprobar apoyos	1	5.0
Errores en el sistema	1	5.0
Muchos requisitos	1	5.0
Preparación de documentos	1	5.0
La requisición de información de las empresas confidencial	1	5.0
El informe	2	10.0
La información que piden	2	10.0
Otros	3	15.0
Total	20	100.0

Aun cuando hay un crecimiento en el número de opiniones de no relevancia respecto a algunos trámites para la presentación del informe final, existe escaso consenso con respecto a cuáles son dichos elementos. Si bien es cierto que varios aluden a la documentación o bien al propio informe, lo hacen desde diferentes perspectivas. Por ello se recomienda analizar ambos elementos. La mitad de las menciones en este caso fueron citadas por sólo una empresa, teniéndose repetición de 3 empresas en que se solicita la documentación varias veces y con dos menciones elementos del informe y de la información que se pide.

Los siguientes dos cuadros se refieren a los 10 organismos intermedios cuya documentación jurídica fue revisada y registrada durante el ejercicio anterior. Los dos cuadros posteriores se refieren a los 182 organismos restantes.

Cuadro 18. ¿Considera usted que ingresar sus datos en la página del Fondo PyME para poder acceder al Sistema de Transparencia PyME a fin de visualizar su información general y documentación jurídica en éste es...?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Muy fácil	1	10.0
Fácil	4	40.0
Regular (esp.)	5	50.0
Total	10	100.0

La actitud respecto al ingreso al sistema para la visualización de la información y documentación ahí capturada, resulta mayormente neutral (50% de las respuestas) estableciendo Regular como principal mención. El sesgo es hacía las observaciones favorables presentándose exclusivamente respuestas de fácil y muy fácil en complemento a la anteriormente señalada.

Cuadro 19. ¿ Considera usted que el trámite para verificar que la documentación jurídica fuera completa, correcta y declarar que estuviera vigente es Muy Fácil, Fácil, Regular, Difícil o Muy Difícil?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Muy fácil	1	10.0
Fácil	4	40.0
Regular (esp.)	5	50.0
Total	10	100.0

Nuevamente la actitud es predominantemente neutral con la mitad señalando que el trámite es regular, mientras que en segunda instancia tenemos una actitud favorable con 4 señalamientos a Fácil y uno a Muy Fácil.

Ahora el estudio se enfoca a las respuestas de las empresas para quienes sí fue revisada y registrada la información en el ejercicio anterior, es decir 182 empresas.

Cuadro 20. ¿Considera usted que ingresar a la página del Fondo PyME para que los Organismos Intermedios puedan capturar sus datos generales en los campos establecidos es Muy Fácil, Fácil, Difícil o Muy Difícil?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Muy fácil	30	16.5
Fácil	99	54.4
Regular (esp.)	23	12.6
Difícil	13	7.1
Muy difícil	8	4.4
No Realizo este trámite	7	3.8
No sabe (esp.)	2	1.1
Total	182	100.0

Las empresas cuya información si fue registrada mostraron en su mayoría una actitud favorable respecto a la simplicidad en acceder a la página de Organismos Intermedios, teniendo el 54.4% de las menciones en el campo de fácil. Tan sólo 21 empresas señalaron que resultaba difícil o muy difícil el trámite, mientras que son solamente 9 las respuestas respecto a las que no se puede concluir pues no realizaron el trámite o bien no saben.

Cuadro 21. A partir de su última experiencia, ¿considera usted que adjuntar, en el sistema, la documentación solicitada para realizar el registro es Muy Fácil, Fácil, Difícil o Muy Difícil?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Muy fácil	24	13.2
Fácil	109	59.9
Regular (esp.)	23	12.6
Difícil	14	7.7
Muy difícil	3	1.6
No Realizo este trámite	7	3.8
No sabe (esp.)	2	1.1
Total	182	100.0

En este caso observamos que se mantiene la actitud favorable respecto a la simplicidad del trámite, sin embargo algunos de los que en el elemento anterior manifestaron muy fácil ahora se inclinaron por la opción de fácil, otorgándole el 59.9% de las menciones. En este caso también 9 empresas expresaron no poder contestar o bien no haber realizado el trámite, mientras que el 9.3% de las observaciones se refirieron a difícil o muy difícil.

Cuadro 22. ¿Considera usted que para los proyectos estatales, entregar a las Delegaciones Federales la información respecto al Convenio de Adhesión, Cédula de Organismo Intermedio, Calendario de Ministración de Recursos, Calendario de Actividades, Recibo de los Recursos Recibidos y Datos de la Cuenta Bancaria para recibir los Recursos es Muy Fácil, Fácil, Difícil o Muy Difícil?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Muy fácil	10	7.1
Fácil	80	57.1
Regular (esp.)	32	22.9
Difícil	12	8.6
Muy difícil	2	1.4
No Realizo este trámite	2	1.4
No sabe (esp.)	1	.7
No contestó (esp.)	1	.7
Total	140	100.0

En este caso, la muestra se reduce a las 140 empresas quienes realizaron proyectos estatales. La actitud en este caso también muestra que la respuesta predominante es favorable con 90 menciones ubicándose en fácil y muy fácil comparadas con las apenas 14 respuestas negativas representadas por un trámite difícil o muy difícil. Por su parte la actitud neutral de dificultad regular correspondió a 32 empresas mientras que fueron solamente 4 aquéllas cuya respuesta no brinda resultados de utilidad al no haber realizado el trámite, no saber o simplemente no dar respuesta alguna.

Cuadro 23. ¿Considera usted que entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la documentación de Convenio de Adhesión, Cédula de Organismo Intermedio, Calendario de Ministración de Recursos, Calendario de Actividades, Recibo de los Recursos Recibidos y Datos de la Cuenta Bancaria para recibir los Recursos como requisitos en los proyectos no estatales es Muy Fácil, Fácil, Difícil o Muy Difícil?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Muy fácil	10	9.2
Fácil	67	61.5
Regular (esp.)	20	18.3
Difícil	5	4.6
Muy difícil	1	.9
No Realizo este trámite	2	1.8
No sabe (esp.)	2	1.8
No contestó (esp.)	2	1.8
Total	109	100.0

En el caso de los proyectos no estatales debemos de recurrir solamente a las 109 empresas dentro de la muestra que realizaron este tipo de solicitud. Observamos que la tendencia se mantiene respecto a lo anteriormente señalado. Son 70.7% de las empresas entrevistadas las que se ubican con una actitud favorable definida como un trámite fácil o muy fácil, muy superior al 5.5% de las respuestas que señalaron haber enfrentado un trámite difícil o muy difícil. Es importante señalar que en esta ocasión tienen una participación relativa más importante las respuestas que no emiten juicio respecto a este trámite con 5.4%

Cuadro 24. ¿Con base en la última vez que realizó este trámite, considera usted que obtener los recursos establecidos en la cédula de apoyo es Muy Fácil, Fácil, Difícil o Muy Difícil?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Muy fácil	22	11.5
Fácil	104	54.2
Regular (esp.)	36	18.8
Difícil	12	6.3
Muy difícil	5	2.6
No Realizo este trámite	8	4.2
No sabe (esp.)	3	1.6
No contestó (esp.)	2	1.0
Total	192	100.0

Siguiendo con la tendencia observada, la opinión de los entrevistados favorece la simplicidad del trámite, pues el 54.2% de las respuestas establecen que éste es fácil, seguido por regular con el 18.8% y muy fácil con 11.5%. Las manifestaciones de inconformidad (difícil o muy difícil) representan el 8.9% muy cercano al 6.8% de respuestas no determinantes o carentes de elementos.

Cuadro 25. Considera usted que cumplir con las actividades para supervisar y vigilar el cumplimiento a los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto, así como para controlar las aportaciones de otros participantes resulta:

	Frecuencia	Porcentaje válido
Muy fácil	10	5.2
Fácil	97	50.5
Regular (esp.)	42	21.9
Difícil	31	16.1
Muy difícil	7	3.6
No Realizo este trámite	3	1.6
No sabe (esp.)	1	.5
No contestó (esp.)	1	.5
Total	192	100.0

En cuanto a la supervisión se observa un ligero cambio en las impresiones de los entrevistados. Si bien se mantiene el hecho que la mayoría opinó las actividades para cumplir con la supervisión eran fáciles con un 50.5%, la presencia relativa de respuesta regular (21.9%) y sobretodo de difícil (16.1%) manifiestan un importante crecimiento y participación relativa respecto a anteriores ejercicios. Esta tendencia es un claro indicador de que la opinión muestra una mayor presencia de indicios desfavorables en los términos aquí analizados.

Cuadro 26. Considera que presentar el informe trimestral a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos es:

	Frecuencia	Porcentaje válido
Muy fácil	6	3.1
Fácil	109	56.8
Regular (esp.)	38	19.8
Difícil	19	9.9
Muy difícil	5	2.6
No Realizo este trámite	10	5.2
No sabe (esp.)	3	1.6
No contestó (esp.)	2	1.0
Total	192	100.0

En cuanto a los informes trimestrales de avances, se mantiene un valor superior en cuanto a la actitud neutral o bien de dificultad regular, abarcando casi 20% de las menciones. Sin embargo, los señalamientos de dificultad ahora son menos citados, teniendo solamente 24 menciones, en comparación con las 109 que señalaron fácil y las 6 que establecieron muy fácil. Es importante destacar que cerca del 5% de las empresas entrevistadas no realizó este trámite y por lo tanto se sumó al 2.6% que no quisieron o supieron dar respuesta como observaciones no determinantes.

Cuadro 27. ¿Considera que presentar el informe final y de conclusión del proyecto es...?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Muy fácil	14	7.3
Fácil	108	56.3
Regular (esp.)	35	18.2
Difícil	19	9.9
Muy difícil	12	6.3
No Realizo este trámite	2	1.0
No sabe (esp.)	1	.5
No contestó (esp.)	1	.5
Total	192	100.0

La presentación del informe final muestra hasta cierto punto una tendencia similar a la de los reportes parciales. Sin embargo, sí se observa un incremento en los señalamientos desfavorables, particularmente en muy difícil con 12 menciones. Para estos informes, el 16.2% de las respuestas fueron difícil a muy difícil, quedando muy cerca del 18.2% de opiniones neutrales o bien dificultad regular. Aun así, el 63.6% de los encuestados estableció que el trámite fue fácil o muy fácil, manteniéndose pues la actitud favorable.

Cuadro 28. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿Considera que las Reglas de Operación fueron...?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sencillas de entender	50	26.0
Aceptables y entendibles	80	41.7
Algo complicadas de entender	47	24.5
Complicadas de entender	10	5.2
Muy complicado de entender.	5	2.6
Total	192	100.0

Con relación a las reglas de operación la principal opinión con el 41.7% de las menciones correspondió a Aceptables y Entendibles. Aun así la percepción en segunda instancia se divide entre un 26% que señaló una mayor sencillez en comprenderlas y un 24.5% que manifestaron un poco más de dificultad en entenderlas. Aun así, se puede concluir que las mismas son bastante claras y comprensibles pues solamente el 7.8% de las respuestas establecen una gran dificultad en la comprensión de las mismas.

Cuadro 29. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿Considera que el Manual de Procedimientos fue...?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sencillas de entender	51	26.6
Aceptables y entendibles	80	41.7
Algo complicadas de entender	46	24.0
Complicadas de entender	9	4.7
Muy complicado de entender.	5	2.6
No sabe (esp.)	1	.5
Total	192	100.0

El Manual de Procedimientos también se mostró como un instrumento relativamente claro y comprensible ya que la mayor parte de las menciones (80) cayeron en el rubro de Aceptables y entendibles con 51 empresas señalando que era un poco más sencillo de entender y 46 estableciendo un poco de dificultad en comprenderlas. Finalmente, 14 empresas sí optaron por seleccionar las opciones de gran dificultad en comprender el Manual de Procedimientos (complicado o muy complicado de entender).

Cuadro 30 Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿Considera que el Sistema de Transparencia PYME fue...?

	Frecuencia	Porcentaje válido
--	------------	-------------------

Sencillas de entender	55	28.6
Aceptables y entendibles	91	47.4
Algo complicadas de entender	29	15.1
Complicadas de entender	5	2.6
Muy complicado de entender.	6	3.1
No sabe (esp.)	6	3.1
Total	192	100.0

En relación con el sistema de transparencia la opinión de los entrevistados es favorable, con 146 respuestas indicando que el trámite resulta sencillo, 29 con una dificultad baja y solamente 11 menciones a que este sistema es complicado, mostrándose así como un elemento mucho más simple respecto a los anteriormente analizados.

Cuadro 31. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿La información que presenta el Sistema de Transparencia PYME fue...?

	Frecuencia	Porcentaje válido
Sencillas de entender	64	33.3
Aceptables y entendibles	83	43.2
Algo complicadas de entender	26	13.5
Complicadas de entender	8	4.2
Muy complicado de entender.	5	2.6
No sabe (esp.)	6	3.1
Total	192	100.0

En cuanto a la información disponible en el sistema de transparencia PyME la opinión es aún más favorable con 76.5% de las respuestas ubicándose en el segmento de facilidad para la comprensión, y con una participación relativa más alta de las menciones de Sencillas de entender, dándonos una clara idea que en percepción de los entrevistados este elemento fue el que más sencillo les resultó comprender. En el polo opuesto solamente el 6.8% de los entrevistados encontró este elemento dentro de las categorías de complicado.

Cuadro 32. Dígame por favor tres oportunidades de mejora que ve en las Reglas de Operación del PYME

	Frecuencia*	Porcentaje válido	1era	2da	3era
Que haya congruencia con el Manual	5	1.7	4	0	1
Aplicar el criterio de Pymes	3	1.0	1	2	0
Usar el fondo de apoyo en sectores vulnerables	2	0.7	2	0	0
Tener fechas definidas en los procesos	6	2.1	3	2	1
No pedir documentación irrelevante/ excesiva	17	5.9	11	4	2
Flexibilidad en los trámites	7	2.4	3	2	2
Agilizar trámites	18	6.3	6	9	3

Quitar intermediarios	4	1.4	3	1	0
Disminuir el tiempo de entrega del apoyo	4	1.4	3	1	0
Transparencia en la selección	2	0.7	1	0	1
Apoyos de acuerdo a las necesidades de las PyME	2	0.7	2	0	0
Permitir cambiar información errónea	1	0.3	1	0	0
Homologar criterios	7	2.4	6	1	0
Procesos de control	1	0.3	1	0	0
Hacer presupuestos previos antes de otorgar el apoyo	1	0.3	1	0	0
Detallar la aplicación de porcentajes	1	0.3	1	0	0
Aumentar el porcentaje de apoyo para microempresas	1	0.3	1	0	0
Más oportunidades de inserción	1	0.3	1	0	0
Reglas para crecimiento de las PyMEs	1	0.3	1	0	0
Que haya incubadoras de acuerdo al tipo de empresa	1	0.3	1	0	0
Claridad en las reglas de operación	25	8.7	23	2	0
Usar términos/ conceptos más comprensibles	27	9.4	20	5	2
Impartir cursos/ capacitaciones sobre su uso	11	3.8	7	2	2
Mejorar el manejo de formatos	3	1.0	2	1	0
Que sean de uso más práctico	3	1.0	2	1	0
Ejemplificarlo	3	1.0	1	1	1
Sintetizar/ resumir el manual	7	2.4	5	2	0
Teléfono de asistencia único y directo	1	0.3	1	0	0
Separar las reglas del Manual	1	0.3	1	0	0
Criterios de comprobación de documentación	1	0.3	1	0	0
Mejorar el proceso de actualizaciones (informar sobre sus cambios, publicarlas, etc.)	4	1.4	4	0	0
Dar seguimiento a los apoyos	6	2.1	3	3	0
Avisar con anticipación sobre las reglas de operación	1	0.3	1	0	0
Insuficientemente especificado	3	1.0	2	1	0
Otros	9	3.1	7	1	1
Ninguna	27	9.4	27	0	0
No sabe	1	0.3	1	0	0
No contestó	10	3.5	10	0	0
La comprobación de creación de empleos	3	1.0	1	2	0
La comprobación de creación de empresa	3	1.0	1	2	0
Las comprobaciones de la meta	2	0.7	1	0	1
La comprobación del proyecto	1	0.3	1	0	0
Problemas del personal del sistema con las OI	1	0.3	1	0	0
Positivas	6	2.1	6	0	0
Son entendibles	2	0.7	2	0	0
Mejorar la coordinación entre la PyME Estatal y Federal	4	1.4	1	3	0
La incondicionalidad de gobiernos locales	1	0.3	1	0	0
Especificar beneficiario	1	0.3	1	0	0

Agilizar la página	1	0.3	1	0	0
Dar a conocer más pronto las reglas de operación	1	0.3	1	0	0
Dar apoyos por igual sin importar el tamaño de la empresa	1	0.3	1	0	0
Ponerle un buscador	1	0.3	1	0	0
151	1	0.3	1	0	0
Presentar documentación comprobatoria	2	0.7	0	1	1
Flexibilidad en los Criterios	1	0.3	0	1	0
Definir los responsables	1	0.3	0	1	0
Describir la documentación solicitada	1	0.3	0	1	0
Más y mejor personal trabajando en las incubadoras	1	0.3	0	1	0
Avisar las solicitudes aceptadas	1	0.3	0	1	0
Mejorar el proceso de actualizaciones (informar sobre sus cambios, publicarlas, etc.)	2	0.7	0	2	0
Mejorar la atención del personal	1	0.3	0	1	0
Salen a tiempo	1	0.3	0	1	0
Participación en ferias	1	0.3	0	1	0
Mayor difusión	1	0.3	0	1	0
Ligar reglas de operación y formatos de captura	1	0.3	0	1	0
Sean reglas vigentes	1	0.3	0	1	0
Que no tenga modificaciones continuamente	2	0.7	0	2	0
Especificar las comprobaciones	1	0.3	0	1	0
Suministro de recursos extemporáneo	1	0.3	0	1	0
Definir las empresas de nueva creación	1	0.3	0	1	0
Separarlo de las acciones comprobatorias	1	0.3	0	1	0
Bajar los estándares	1	0.3	0	0	1
Definir responsabilidades	1	0.3	0	0	1
Asistencia Técnica	1	0.3	0	0	1
Facilitar el procedimiento de los trámites	1	0.3	0	0	1
Que la creación de reglas de operación sean ajustables a las necesidades de las ME	1	0.3	0	0	1
Que se incluyan las reglas de excepción	1	0.3	0	0	1
El sistema soporte el ingreso del documento	1	0.3	0	0	1
El retraso en la definición de metas	1	0.3	0	0	1
Que los usuarios puedan sugerir mejoras	1	0.3	0	0	1
Total	287	100.0	192	68	27

* La frecuencia se refiere a todas las menciones dichas por los OIs en varias oportunidades, por lo tanto, suman un número mayor al de OIs que respondieron la pregunta

Con relación a las áreas de oportunidad para mejorar las reglas de operación existe una muy amplia gama de opiniones y percepciones de los entrevistados, muy probablemente en respuesta a una situación enfrentada en particular. Las cuestiones que llaman la atención por el número de menciones repetidas son usar términos y conceptos más comprensibles, hacer más claras las reglas de operación, agilizar los trámites, no pedir documentación excesiva e impartir cursos respecto a la forma de usar los apoyos, abarcando entre todas estas cerca de una tercera parte de las respuestas (34.1%) En general podemos señalar que

las observaciones caen como categorías generales en mejorar la eficiencia del proceso, que exista consistencia entre las propuestas del programa y el manejo de los apoyos, claridad en los procesos de aplicación y entrega, un diseño de los programas que sea consistente con las necesidades de las PyMES, que las empresas reciban apoyo y asistencia en relación con cuál es la forma en que deben de aplicar para convertirse en beneficiarios del programa, que se lleve a cabo una evaluación de los avances en el proceso, que se mejoren los sistemas donde la información se presenta, que exista una mucho mejor comunicación de oportunidades y modificaciones en la estructura del programa, y que se tome en cuenta la opinión de los beneficiarios.

Cuadro 33. Dígame por favor tres oportunidades de mejora que ve en el Manual de Procedimientos del PYME

	Frecuencia*	Porcentaje válido	1era	2da	3era
Debe de ser más claro/ es muy confuso	43	17.3	35	6	2
Debe ser más preciso en lo pide	11	4.4	9	2	0
Unificar/ homologar los criterios del manual	5	2.0	4	1	0
Categorías cerradas	1	0.4	1	0	0
Mejorar el formato	3	1.2	1	2	0
Resumir/ sintetizar el manual	24	9.6	18	4	2
Publicación y envío del manual a tiempo	5	2.0	3	0	2
Dividirlo por temas	2	0.8	2	0	0
Actualización del manual	1	0.4	1	0	0
Que detallen más los procedimientos	1	0.4	1	0	0
Capacitaciones sobre el manual	1	0.4	1	0	0
Avisar sobre las actualizaciones	1	0.4	1	0	0
No hay claridad en la documentación a entregar	4	1.6	2	1	1
Uniformidad en la documentación comprobatoria	5	2.0	2	2	1
Disminuir el número de requisitos	8	3.2	5	1	2
Que se adecue al tipo de proyecto	2	0.8	1	1	0
Pedir cosas que sean entregables	3	1.2	1	2	0
Verificar las fechas	1	0.4	1	0	0
Mejorar tiempos de respuesta	4	1.6	3	1	0
Que se valúen los proyectos	2	0.8	2	0	0
La estructura del manual	1	0.4	1	0	0
Simplificar los requisitos	1	0.4	1	0	0
Una capacitación a los organismos intermedios	2	0.8	1	0	1
Mejorar las opciones de la página del Manual	2	0.8	2	0	0
Dar Mayor financiamiento a los Organismos Intermedios	2	0.8	2	0	0
Incorporar firmas electrónicas	1	0.4	1	0	0
Dar asistencia técnica	3	1.2	1	2	0
Agilizar la entrega de recursos	1	0.4	1	0	0
Ponerle índice	1	0.4	1	0	0
Mayor difusión a dependencias	1	0.4	1	0	0

Que se especifique el número de empleados	1	0.4	1	0	0
Permitir a los usuarios dar sugerencias de mejora	1	0.4	1	0	0
Apartado para la aplicación de recursos	1	0.4	1	0	0
Publicarlo en medios electrónicos	1	0.4	1	0	0
Positivas	10	4.0	10	0	0
No hacer cambios en el manual	2	0.8	0	2	0
No pedir documentos confidenciales	1	0.4	0	1	0
Personal más accesible	1	0.4	0	1	0
Poner ejemplos	4	1.6	0	3	1
Congruencia entre el manual y los requisitos pedidos	2	0.8	0	2	0
Flexibilidad en los criterios	1	0.4	0	1	0
Que se apliquen correctamente los criterios	2	0.8	0	2	0
Coordinar los cumplimientos	1	0.4	0	1	0
Comparativa entre años	1	0.4	0	1	0
Se debe pensar de acuerdo a las necesidades de la incubadora	1	0.4	0	1	0
Revisión de los estatutos del manual	1	0.4	0	1	0
Mejorar las opciones de la página del manual	1	0.4	0	1	0
Otros	13	5.2	10	2	1
Ninguna	46	18.47	46	0	0
No sabe	2	0.8	2	0	0
No contestó	14	5.6	14	0	0
Total	249	100.0	192	44	13

* La frecuencia se refiere a todas las menciones dichas por los OIs en varias oportunidades, por lo tanto, suman un número mayor al de OIs que respondieron la pregunta

En cuanto al Manual de Procedimientos, un primer elemento que destaca corresponde a que 18.47% de los entrevistados no mencionaron ninguna área de oportunidad, lo cual aunado de las menciones de No Sabe y aquéllos que no contestaron nos habla que una de cada 4 entrevistas no mencionaron elemento relevante para la mejora del Manual. Los elementos que más menciones sumaron fueron 43 opiniones que el Manual deber ser más claro pues resulta confuso, 24 establecieron que el manual debe ser resumido o sintetizado, 11 más plantearon que debe ser más preciso en cuanto a lo que se requiere y 8 menciones de disminuir la cantidad de requisitos. Así pues, es claro que el elemento más importante apunta a simplificar y clarificar los elementos contenidos en el manual. De hecho, varios de los elementos señalados apuntan a mejorar la estructura y contenidos del documento, hacerlo más aplicable de acuerdo con el tipo de proyecto que se esté realizando, mejorar la difusión de los contenidos del mismo, así como apoyar en caso de dudas y ejemplificar los contenidos.

Cuadro 34. Dígame por favor tres oportunidades de mejora en el Sistema de Transparencia PYME

	Frecuencia*	Porcentaje válido	1era	2da	3era
--	-------------	-------------------	------	-----	------

El uso del sistema sea más Fácil / Amigable	19	8.1	16	3	0
Mejorar el acceso al sistema	17	7.2	13	4	0
Evitar la saturación de la página	5	2.1	4	1	0
Mayor claridad en los términos usados	11	4.7	7	2	2
Mayor rapidez en el sistema	9	3.8	6	3	0
Que sea más rápida la carga de información al sistema	4	1.7	3	1	0
Agilizar la entrega de recursos	7	3.0	5	0	2
Sintetizarlo/ Simplificarlo	5	2.1	3	1	1
Que den capacitación para el uso del sistema	4	1.7	3	1	0
Que permita corregir los datos erróneos	4	1.7	2	0	2
Ser más organizados	1	0.4	1	0	0
Poder cambiar la contraseña sin intermediarios	2	0.8	2	0	0
Que puedas subir archivos de manera electrónica	1	0.4	1	0	0
Asesoría en línea	2	0.8	2	0	0
Aumentar la capacidad de memoria	5	2.1	4	0	1
Pedir menos datos	2	0.8	2	0	0
Tener una persona específica a quien dirigirse	2	0.8	1	1	0
No limitar el tiempo de sesión	2	0.8	1	0	1
Unificar los criterios de evaluación	1	0.4	1	0	0
Avisar sobre los cambios a las reglas de operación	1	0.4	1	0	0
Simplificar los procedimientos	1	0.4	1	0	0
Pedir menos documentación	1	0.4	1	0	0
Poner fechas límite (límite de entrega)	1	0.4	1	0	0
Rendir cuentas	2	0.8	1	1	0
No pedir subir archivos masivamente	1	0.4	1	0	0
Mostrar el registro de los apoyos	1	0.4	1	0	0
Llevar un mejor control de los documentos	1	0.4	1	0	0
Que haya mayor comunicación	1	0.4	1	0	0
Positivos	12	5.1	10	1	0
Dar asistencia técnica	1	0.4	0	1	0
Poder corregir los datos una vez subida la información	1	0.4	0	1	0
Mantener el formato del archivo	1	0.4	0	1	0
Que se pueda ver el status automáticamente	1	0.4	0	1	0
Respetar la antigüedad	1	0.4	0	1	0
Flexibilidad en la documentación	1	0.4	0	1	0
Debe existir confianza hacia la PyME sobre el uso de recursos	1	0.4	0	1	0
Avisar sobre las actualizaciones	1	0.4	0	1	0
No pedir información de centavos	1	0.4	0	0	1
Conocer el nombre de los asesores	1	0.4	0	0	1
Envío de informes o reportes	1	0.4	0	0	1
Mostrar el registro de los apoyos	1	0.4	0	0	1
Otros	15	6.4	11	2	2
Ninguna	65	27.5	65	0	0
No sabe	1	0.4	1	0	0

No contestó	19	8.1	19	0	0
Total	236	100.0	192	29	15

* La frecuencia se refiere a todas las menciones dichas por los OIs en varias oportunidades, por lo tanto, suman un número mayor al de OIs que respondieron la pregunta

En cuanto a las áreas de mejora del sistema de transparencia las principales menciones correspondieron a hacer del sistema más fácil y accesible con el 8.1% de las respuestas, 7.2% dijeron mejorar el acceso al sistema, utilizar términos más claros con 4.7% y finalmente lograr una mayor rapidez en el sistema con 3.8%. Se puede establecer que las áreas generales de mejora se refieren a condiciones técnicas del sistema, a elementos que hagan la interfaz más sencilla y amigable, a proporcionar opciones para mejorar y corregir la información, a elementos que simplifiquen los procesos como puede ser la requisición de documentos, a mejorar aspectos de comunicación y a brindar apoyo y asesoría para el correcto uso de los sistemas y programas. Otra situación destacable consiste en que 27.5% de la muestra señaló no encontrar opciones de mejora y un 8.1% simplemente no dio respuesta a esta pregunta.

Cuadro 35. La atención prestada por el personal a cargo del Fondo PYME, desde la preparación de la solicitud hasta el cierre del proyecto fue... (Muy buena, buena, mala o muy mala)

	Frecuencia	Porcentaje válido
Muy buena	76	39.6
Buena	94	49.0
Regular (esp)	10	5.2
Mala	6	3.1
Muy mala	4	2.1
No sabe (esp.)	1	.5
No contestó (esp.)	1	.5
Total	192	100.0

La actitud respecto al servicio recibido por parte del personal responsable del fondo PyME es muy favorable, ya que casi 9 de cada 10 entrevistas (88.6%) cayeron en las opciones de Muy Buena y Buena, predominando esta última. Tan sólo 10 entrevistas mostraron una actitud neutral y el mismo número se encontró entre mala y muy mala, lo cual definitivamente demuestra un buen nivel de atención de parte de los responsables.

Cuadro 36 El tiempo transcurrido desde la asignación de folio a la solicitud hasta la recepción del apoyo fue... (Rápido, aceptable, lento o muy lento)

	Frecuencia	Porcentaje válido
Rápido	21	10.9
Aceptable	64	33.3
Regular (esp)	22	11.5

Lento	52	27.1
Muy lento	33	17.2
Total	192	100.0

En cuanto al tiempo transcurrido entre el inicio del proceso para convertirse en beneficiario y la asignación y recepción de los recursos se observan respuestas muy dispares. La principal respuesta fue una actitud ligeramente favorable representada por la opción de aceptable con una tercera parte de las menciones (33.3%). Aun así es seguida de forma cercana por las respuestas de Lento con 27.1% de respuestas y Muy Lento con 17.2% de las afirmaciones. Es importante hacer énfasis en este punto pues si representa un elemento con opiniones desfavorables.

Cuadro 37. ¿Tiene usted alguna QUEJA y/o SUGERENCIA sobre los trámites de Fondo PyME?

	Frecuencia*	Porcentaje válido	1era	2da	3era
Agilizar los procedimientos	40	13.9	30	9	1
Agilizar la aprobación de los apoyos	25	8.7	17	6	2
Tener más y mejor personal trabajando para las PyMEs	9	3.1	6	3	0
Talleres, capacitaciones sobre las PyMEs	9	3.1	5	2	2
Agilizar la entrega de recursos	16	5.6	11	4	1
Respetar las fechas pactadas	4	1.4	3	0	1
Poner un buzón de quejas y sugerencias	2	0.7	1	1	0
Tener la página y sistema funcionando óptimamente	4	1.4	2	2	0
Unificar criterios en los procedimientos	6	0.7	4	1	1
Entregar la documentación de manera electrónica	1	0.3	1	0	0
Se necesita más difusión	4	1.4	3	0	1
Más claridad en el manual	5	1.7	4	0	1
Que no pidan documentos que el manual no contempla	3	1.0	2	0	1
La rotación de personal	4	1.4	2	1	1
Falta de seguimiento a los expedientes	3	1.0	2	1	0
Más y mejores apoyos para microempresarios	9	3.1	5	2	2
Mantener las reglas de operación	2	0.7	2	0	0
Otorgar el informe final totalmente autorizado	1	0.3	1	0	0
No pedir documentos irrelevantes	3	1.0	2	1	0
Apoyar más de acuerdo al tipo de beneficiarios	3	1.0	1	2	0
Que sean más flexibles en la entrega de documentación	3	1.0	2	1	0
Explicar la documentación	2	0.7	2	0	0
No pedir tanta documentación	3	1.0	2	1	0
Hacer formatos más sencillos	3	1.0	1	2	0
La comprobación tarda mucho	1	0.3	1	0	0

Poder abrir más proyectos aunque no se haya concluido otro proyecto	4	1.4	1	3	0
Avisar con anticipación los documentos que van a pedir	1	0.3	1	0	0
Más información sobre cómo llevar los procesos	4	1.4	3	0	1
Regionalizar los trámites	1	0.3	1	0	0
Mejorar la actualización de entrega de documentos	1	0.3	1	0	0
Mejorar el sistema	5	1.7	4	1	0
Mecanismo para organizar los proyectos anteriores	1	0.3	1	0	0
Que haya mayor comunicación	2	0.7	2	0	0
Orientar sobre los trámites	1	0.3	1	0	0
Trámites más fáciles/ sencillos	4	1.4	3	1	0
Hacer cambios en el sistema de captura de empleados	1	0.3	1	0	0
Que den apoyos de manera equitativa	1	0.3	1	0	0
Que se cumplan las reglas	1	0.3	1	0	0
Tomar en cuenta los resultados de años anteriores	1	0.3	1	0	0
No triangular entre dependencias las peticiones	1	0.3	1	0	0
Mejorar el tiempo de los trámites	1	0.3	1	0	0
Que el personal entienda objetivamente las necesidades de los proyectos	1	0.3	1	0	0
Tipificación de conceptos	1	0.3	1	0	0
Que haya una guía electrónica del portal	1	0.3	1	0	0
Deberían conectarse a facebook o twitter	1	0.3	1	0	0
Que tomen en cuenta la experiencia de las PyMEs para la mejora de los programas	1	0.3	1	0	0
No existen criterios para la valuación de proyectos	2	0.7	1	1	0
Que sean imparciales	1	0.3	1	0	0
Positivas	1	0.3	1	0	0
Incluir los formatos que piden	1	0.3	1	0	0
Insuficientemente específico	1	0.3	1	0	0
Más fondos asignados al proyecto	2	0.7	0	2	0
Que salgan a tiempo las reglas de operación	1	0.3	0	1	0
Apoyar más de acuerdo al tipo de beneficiarios	2	0.7	0	2	0
Hacer listas de documentación entregable	1	0.3	0	1	0
Modificar datos por categoría	1	0.3	0	1	0
La delegación de la secretaría de economía no tiene la capacidad necesaria	2	0.7	0	2	0
Se asigne a una persona para llevar el trámite	1	0.3	0	1	0
Mejorar los tiempos de formalización de Micro y Pequeña Empresa	1	0.3	0	1	0
Tener representantes estatales en las cámaras	1	0.3	0	1	0
Tener personal que conozca las necesidades del Fondo	2	0.7	0	2	0
Que los programas se lleven más eficazmente	1	0.3	0	1	0
Poder hacer trámites en delegaciones cercanas	1	0.3	0	1	0
Análisis de riesgos de los proyectos	1	0.3	0	1	0

Poner fechas límite de contestación	1	0.3	0	1	0
Hacer sesiones más seguido	1	0.3	0	1	0
Personal más amable	1	0.3	0	1	0
Dejar de ser más burocráticos	1	0.3	0	1	0
Los criterios promueven la corrupción	1	0.3	0	1	0
Que haya coordinación entre el Gobierno Federal y Estatal	2	0.7	0	2	0
Usar indicadores	1	0.3	0	0	1
Pedir documentación que sí sea entregable	1	0.3	0	0	1
Cómo llenar los formatos	1	0.3	0	0	1
Quieren la comprobación de los recursos el mismo día	1	0.3	0	0	1
Quitar los requisitos forzosos para la participación de ME	1	0.3	0	0	1
Otros	8	2.8	2	4	2
Ninguna	34	11.8	34	0	0
No contestó	10	3.5	10	0	0
Total	287	100.0	192	73	22

* La frecuencia se refiere a todas las menciones dichas por los OIs en varias oportunidades, por lo tanto, suman un número mayor al de OIs que respondieron la pregunta

Finalmente, en cuanto a quejas respecto y sugerencias respecto al Fondo PyME encontramos que los elementos más señalados fueron agilizar los procedimientos con 40 menciones, agilizar la aprobación de los apoyos con 25 menciones, agilizar la entrega de recursos con 16 menciones; además con 9 menciones cada una se señalan tener más y mejor personal trabajando para las PyMEs, brindar talleres y capacitaciones respecto a PyMEs y brindar apoyo a microempresarios. Es importante señalar que 44 encuestados no dieron respuesta a esta pregunta es decir que cerca de la cuarta parte de los interrogados no consideraron importante señalar alguna sugerencia. Finalmente, las opiniones son demasiado diversas por ello aparecen una gran mayoría de respuestas con uno o máximo dos menciones. También resultan muy variadas las temáticas respecto a las cuales se hacen las sugerencias incluyendo requisitos, mecanismos de operación, cumplimiento a las reglas, mecanismos de inscripción, claridad de los documentos, falta de seguimiento, falta de conocimiento de las necesidades específicas, apoyo y asesoría para la participación, simplificar el acceso haciéndolo a través de instancias locales, mecanismos para el seguimiento a las proyectos y evitar burocratismo y corrupción.

Anexo 10. Reporte de campo del levantamiento de información de OI.

Introducción

En este anexo se presenta el reporte del levantamiento de la información para el proyecto Análisis Costo-Beneficio de organismos intermedios para Fondo PYME.

La población objetivo eran las personas del OI que pudieran proporcionar información confiable y fidedigna de su intervención dentro del proceso de apoyo a PYMES. En este sentido, la persona a quien debía buscarse era prácticamente irremplazable o, incluso, en ocasiones se necesitaba entrevistar a más de una persona del OI, para poder recolectar la información fehaciente y específica que se requería mediante el instrumento de captación de información que se diseñó para la investigación. En tal sentido, el proceso de recolección de información no es estático y, de hecho, frecuentemente deben hacerse ajustes a la logística de levantamiento, pues se depende de manera determinante de la agenda y los tiempos del propio entrevistado.

Se presentaron circunstancias variadas y diversas: desde organizaciones muy accesibles a proporcionar la información desde el primer contacto, hasta una organización a quien no se localizaba a la persona requerida durante los primeros días, luego se resistió a dar la entrevista y finalmente, después de la intervención de la Secretaría de Economía, la otorgó; esto hace que la administración y dinámica de levantamiento se torne muy personalizada y detallada para no perder la posibilidad de entrevistas previamente prometidas.

El informe síntesis que a continuación se presenta se basa en el estado final de las entrevistas y se hacen algunos comentarios sobre la evolución en la medida que se considera relevante desde una perspectiva cualitativa.

El levantamiento tuvo un carácter censal de 273 organismos intermedios (OIs). Primero se presenta el resumen del levantamiento, después más detalle sobre lo sucedido con las OIs que no se lograron levantar y finalmente el avance del levantamiento.

Resumen

El levantamiento se realizó a personas localizadas en 30 de las 32 entidades federativas del país.

En el cuadro 1 se presenta un resumen del estado final de las entrevistas programadas originalmente para todos los OIs. La tasa de eficiencia de entrevistas alcanzada fue de casi tres de cada cuatro de quienes conformaban la población objetivo (se completaron 197 entrevistas). Las entrevistas que no pudieron realizarse se debieron fundamentalmente a negativa por parte del entrevistado (35), a que no proporcionaron cita para entrevista (4), a la imposibilidad de contactarle durante el período de levantamiento (11) o debido a problemas de marco de muestreo para contactarlos (26).

Cuadro 1
Resumen del estado de las entrevistas

Estado de la entrevista	Cantidad	Porcentaje
Efectiva	197	72.2
No proporcionaron una fecha de cita	4	1.5
No se logró contactar al informante calificado	3	1.1
El informante calificado estuvo ausente durante el periodo de levantamiento	8	2.9
El OI se negó veladamente a proporcionar información	35	12.8
Sólo solicitaron el apoyo en 2007 y la persona encargada ya no está en el OI	8	2.9
Los datos de localización son ineficaces	14	5.1
El OI ya no existe	4	1.5
Total de organismos intermedios	273	100

Como se observa, las causas de entrevistas que no se hayan realizado tienen una frecuencia menor, pero que resultan relevantes para haber elevado la tasa de eficiencia: OIs sin factibilidad de ser entrevistados: OIs que además de que sólo solicitaron apoyo en 2007, la persona encargada ya no trabaja en la empresa; ya no existen o no pudieron ser localizadas porque la información sobre su ubicación era errónea y la búsqueda por otros medios no fue exitosa. Otro grupo correspondería a las OIs con las cuales no se pudo concretar la entrevista: casos en los que el informante calificado estuvo ausente o no disponible, por lo que no se logró establecer contacto con él, o no otorgó la cita, aunque tampoco se negó específicamente a hacerlo.

Detalle del estado

El OI se negó veladamente a proporcionar información. Se consideró fundamentalmente como negativa velada porque en 28 de los 35 casos no hubo un rechazo explícito, sino una evasión percibida. La dinámica común es que se hicieron varias llamadas a los OIs para concertar la cita sin que se lograra en ningún momento, hasta que se consideró que no se tendría éxito. Esta decisión fue tomada por la coordinación de campo a partir de la información proporcionada por los equipos de campo y en consideración del tiempo restante para finalizar el proyecto y el costo de oportunidad que representaba seguir con los intentos de entrevista. La distinción entre esta categoría y “No proporcionaron fecha de cita” es el número de llamadas y el periodo durante el cual se hicieron. Para que se considerara una negativa velada una consideración es que se hubieran hecho muchas llamadas a lo largo de más de dos semanas.

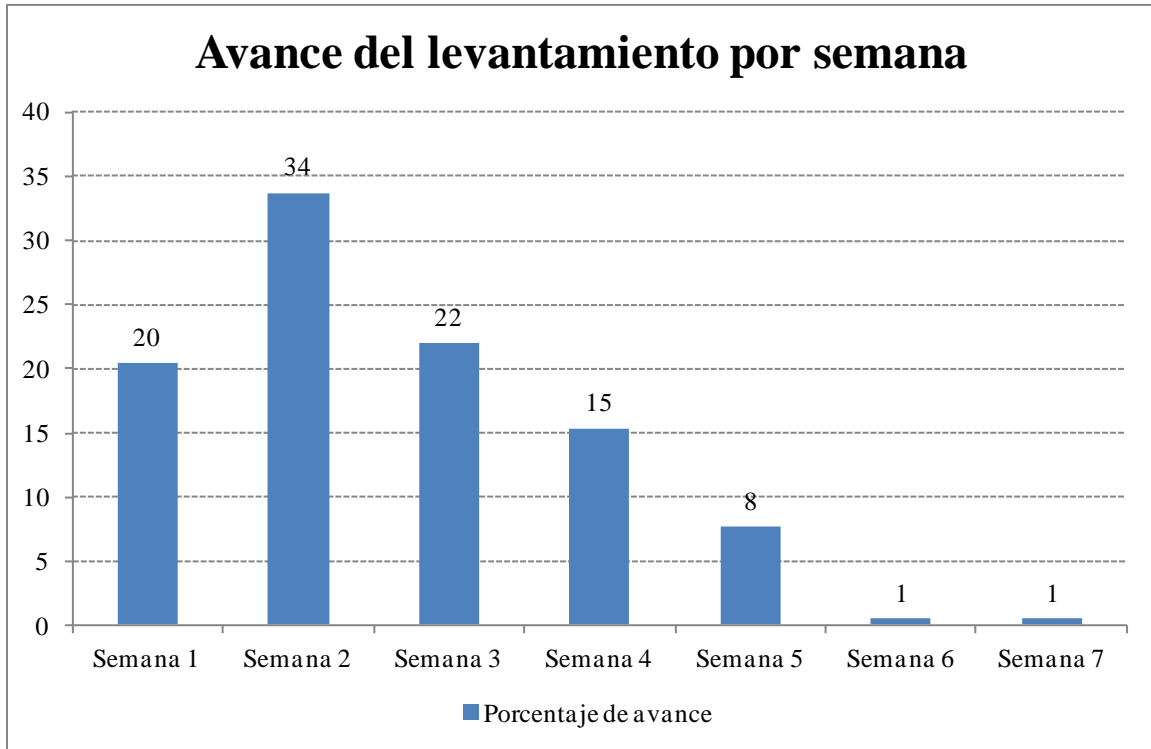
OIs sin factibilidad de ser entrevistados. La mayor parte de estos casos son OIs que no pudieron ser ubicadas en al menos tres etapas de intento de contacto. En la primera etapa se

intentó llamar telefónicamente y a través de correo electrónico sin éxito. En algunos casos los números eran equivocados, en otros nunca contestaron y en otros más respondía una contestadora. En estos casos o en los que el correo electrónico enviado no tenía respuesta, se procedió a buscarlos en las direcciones físicas con el mismo resultado. Una vez que el organismo no se encontraba en el teléfono, correo, ni dirección, se procedió a buscarlos en Internet y sección amarilla. En un par de casos se logró encontrar la página con la misma información que en base, por lo que no aportaba información adicional para lograr una entrevista exitosa. En los casos restantes los OIs tampoco se encontraron por estos medios. En ocho casos los OIs dijeron que sólo recibieron el apoyo en 2007 y que la persona encargada ya no trabajaba allí, por lo que no podían responder el cuestionario. Finalmente, en cuatro casos, tras la búsqueda por otros medios, se obtuvo la información de que el organismo ya no existe.

No se logró concretar la entrevista. Estos casos se pueden subdividir en dos grupos. En uno de ocho casos, la persona que sería el informante calificado estuvo ausente de la OI durante todo el periodo de levantamiento, o al menos en el que transcurrió entre el primer contacto con el OI y el final. En siete casos no se logró establecer contacto con el informante calificado o éste no proporcionó la cita. El factor más relevante en estos casos fue el tiempo. Varios de estos OIs tienen la característica de que fueron contactados tardíamente, ya sea porque no se localizaban o porque en principio se habían negado a proporcionar la entrevista. El momento cuando finalmente se ablandaron los primeros problemas ya estaba relativamente cerca del fin del levantamiento, por lo que no pudo “madurar” el proceso de gestión y realización de la entrevista.

Evolución del levantamiento

Este levantamiento siguió un ritmo un poco distinto a la mayoría de los que se experimentan en este sector de mercado de las agencias de investigación, porque alcanzó su pico relativamente pronto, en la segunda semana y el proceso de cierre fue muy lento.



Como se ve, tres cuartas partes del levantamiento se completaron durante las primeras tres semanas, mientras que durante las cuatro restantes se levantó sólo una cuarta parte, es decir, cada una de las primeras tres semanas resultó en promedio cuatro veces más productiva que cada una de las últimas cuatro. Esto repercute severamente en el éxito de levantamiento pues se tienen productividades muy bajas, que dificultan la posibilidad de mantener al equipo de trabajo por largo tiempo dando rendimientos bajos pero necesarios para poder alcanzar la mayor eficiencia posible.

Esto puede expresar que hay una clara diferencia entre los OIs que no presentaron ningún problema para ser entrevistados desde los primeros momentos y aquéllos con los que hay que hacer un esfuerzo mayor con menores rendimientos.

Anexo 11. Frecuencias de reactivos de evaluación de los usuarios en el levantamiento a OIs.

P2. ¿Fue revisada la documentación jurídica de la Organización y registrada al mismo tiempo antes de 2007?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sí, la documentación jurídica fue revisada y se registró	182	94.8	94.8
	No, la documentación jurídica no fue revisada o no se registro	10	5.2	5.2
	Total	192	100.0	100.0

FILTRO P17. Entrevistador, recupere la respuesta de la P2. "Si la documentación jurídica de la OI fue revisada y se registró durante el ejercicio anterior"

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si fue revisada (Código 1 en P.2), pase al inciso "5"	182	94.8	94.8
	Si no fue revisada (Código 2 en P.2), pase al inciso "3"	10	5.2	5.2
	Total	192	100.0	100.0

P17.3. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... Ingresar a la página del Fondo PyME en al apartado de OI y capturar sus datos para visualizar sus datos generales y la documentación jurídica en el Sistema de Transparencia PyME

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sí	1	0.5	10.0
	No	9	4.7	90.0
	Total	10	5.2	100.0
*Perdidos	Sistema	182	94.8	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron el trámite 17.5 (Pase-Arrastre de la P2 y Filtro P17)

P18.3.1. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... Ingresar a la página del Fondo PyME en al apartado de OI y capturar sus datos para visualizar sus datos generales y la documentación jurídica en el Sistema de Transparencia PyME

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	La información que piden	1	0.5	100.0
*Perdidos	Sistema	191	99.5	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron el trámite 17.5 (Pase-Arrastre de la P2 y Filtro P17) + los que no consideran requisitos irrelevantes

P18.3.2. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... Ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar sus datos para visualizar sus datos generales y la documentación jurídica en el Sistema de Transparencia PyME

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Ningún otro	1	0.5	100.0
*Perdidos	Sistema	191	99.5	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron el trámite 17.5 (Pase-Arrastre de la P2 y Filtro P17) + los que no consideran requisitos irrelevantes

P18.3.3. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... Ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar sus datos para visualizar sus datos generales y la documentación jurídica en el Sistema de Transparencia PyME

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	192	100.0

P18.3.4. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... Ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar sus datos para visualizar sus datos generales y la documentación jurídica en el Sistema de Transparencia PyME

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	192	100.0

P18.3.5. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... Ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar sus datos para visualizar sus datos generales y la documentación jurídica en el Sistema de Transparencia PyME

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	192	100.0

P17.4. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... Verificar que la documentación este completa y correcta y declarar bajo protesta que la documentación jurídica se encuentra vigente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sí	1	0.5	10.0
	No	9	4.7	90.0
	Total	10	5.2	100.0
*Perdidos	Sistema	182	94.8	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron el trámite 17.6 (Pase-Arrastre de la P2 y Filtro P17)

P18.4.1. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... verificar que la documentación este completa y correcta y declarar bajo protesta que la documentación jurídica se encuentra vigente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	La documentación es excesiva/ Irrelevante	1	0.5	100.0
*Perdidos	Sistema	191	99.5	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron el trámite 17.6 (Pase-Arrastre de la P2 y Filtro P17) + los que no consideran requisitos irrelevantes

P18.4.2. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... verificar que la documentación este completa y correcta y declarar bajo protesta que la documentación jurídica se encuentra vigente

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Ningún otro	1	0.5	100.0
*Perdidos	Sistema	191	99.5	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron el trámite 17.6 (Pase-Arrastre de la P2 y Filtro P17) + los que no consideran requisitos irrelevantes

P18.4.3. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... verificar que la documentación este completa y correcta y declarar bajo protesta que la documentación jurídica se encuentra vigente

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	192	100.0

P18.4.4. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... verificar que la documentación este completa y correcta y declarar bajo protesta que la documentación jurídica se encuentra vigente

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	192	100.0

P18.4.5. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... verificar que la documentación este completa y correcta y declarar bajo protesta que la documentación jurídica se encuentra vigente

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	192	100.0

P17.5. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar los datos generales del OI en los campos que para tal efecto estarán habilitados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
--	--	------------	------------	-------------------

Válidos	Sí	24	12.5	13.2
	No	150	78.1	82.4
	Ns	5	2.6	2.7
	Nc	3	1.6	1.6
	Total	182	94.8	100.0
*Perdidos	Sistema	10	5.2	
Total		192	100.0	

***Datos Perdidos Sistema:** corresponde a los entrevistados que realizaron el trámite 17.3 (Pase-Arrastre de la P2 y Filtro P17)

P18.5.1. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar los datos generales del OI en los campos que para tal efecto estarán habilitados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	La anexión de información (documentos, comprobantes, etc.) de la empresa	4	2.1	16.7
	Carta de no adeudo fiscal	2	1.0	8.3
	Piden los mismos documentos varias veces	5	2.6	20.8
	Base de datos de empresas	1	0.5	4.2
	Documentos de beneficiarios	1	0.5	4.2
	Que se necesita la instalación de una aplicación	1	0.5	4.2
	Formatos extensos	2	1.0	8.3
	Duplicado de cronograma	1	0.5	4.2
	Es complicado	1	0.5	4.2
	La forma que asignan al personal en los trámites	1	0.5	4.2
	Captura de nombres de todos los empleos	1	0.5	4.2
	No hay asistencia/ asesoría para el uso de la página	1	0.5	4.2
	La documentación (en general)	2	1.0	8.3
	Piden información excesiva	1	0.5	4.2
	Total	24	12.5	100.0
*Perdidos	Sistema	168	87.5	
Total		192	100.0	

***Datos Perdidos Sistema:** corresponde a los entrevistados que realizaron el trámite 17.3 (Pase-Arrastre de la P2 y Filtro P17) + los que no consideran requisitos irrelevantes

P18.5.2. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar los datos generales del OI en los campos que para tal efecto estarán habilitados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	La anexión de información (documentos, comprobantes, etc.) de la empresa	2	1.0	8.3

	Piden los mismos documentos varias veces	1	0.5	4.2
	Documentos de beneficiarios	1	0.5	4.2
	Copias del Seguro Social	1	0.5	4.2
	Facilitar el acceso a la página	1	0.5	4.2
	La documentación (en general)	1	0.5	4.2
	Piden información financiera con centavos	1	0.5	4.2
	Las contraseñas	1	0.5	4.2
	Ningún otro	15	7.8	62.5
	Total	24	12.5	100.0
*Perdidos	Sistema	168	87.5	
Total		192	100.0	

***Datos Perdidos Sistema:** corresponde a los entrevistados que realizaron el trámite 17.3 (Pase-Arrastre de la P2 y Filtro P17) + los que no consideran requisitos irrelevantes

P18.5.3. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar los datos generales del OI en los campos que para tal efecto estarán habilitados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Direcciones de contacto	1	0.5	11.1
	Presentación de documentos originales	1	0.5	11.1
	Ningún otro	7	3.6	77.8
	Total	9	4.7	100.0
*Perdidos	Sistema	183	95.3	
Total		192	100.0	

P18.5.4. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar los datos generales del OI en los campos que para tal efecto estarán habilitados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Documentos de beneficiarios	1	0.5	50.0
	Ningún otro	1	0.5	50.0
	Total	2	1.0	100.0
*Perdidos	Sistema	190	99.0	
Total		192	100.0	

P18.5.5. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar los datos generales del OI en los campos que para tal efecto estarán habilitados

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Ningún otro	1	0.5	100.0
*Perdidos	Sistema	191	99.5	
Total		192	100.0	

P17.6. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... adjuntar en el Sistema la documentación solicitada para llevar a cabo el registro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sí	19	9.9	10.4
	No	158	82.3	86.8
	Ns	2	1.0	1.1
	Nc	3	1.6	1.6
	Total	182	94.8	100.0
*Perdidos	Sistema	10	5.2	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron el trámite 17.3 (Pase-Arrastre de la P2 y Filtro P17)

P18.6.1. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... adjuntar en el Sistema la documentación solicitada para llevar a cabo el registro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Falta de comunicación entre personal que revisa la documentación	2	1.0	10.5
	El tiempo de los procedimientos	2	1.0	10.5
	Registros	2	1.0	10.5
	Son repetitivos los trámites	2	1.0	10.5
	Los criterios de Secretaría de Economía	1	0.5	5.3
	RFC que solicitan	3	1.6	15.8
	Documentos a color	1	0.5	5.3
	Piden documento en Excel	1	0.5	5.3
	Captura de nombres de todos los empleados	1	0.5	5.3
	Acta constitutiva	1	0.5	5.3
	Tiempo de respuesta	1	0.5	5.3
	Pérdida de documentos	1	0.5	5.3
	Insuficientemente especificado	1	0.5	5.3
	Total	19	9.9	100.0
	Perdidos	Sistema	173	90.1
Total		192	100.0	

P18.6.2. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... adjuntar en el Sistema la documentación solicitada para llevar a cabo el registro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Falta de comunicación entre personal que revisa la documentación	1	0.5	5.3
	Piden la misma documentación varias veces	4	2.1	21.1
	Son repetitivos los trámites	1	0.5	5.3

	IFE del representante legal	1	0.5	5.3
	Recibo de recursos recibidos	1	0.5	5.3
	Ningún otro	10	5.2	52.6
	Ns	1	0.5	5.3
	Total	19	9.9	100.0
Perdidos	Sistema	173	90.1	
Total		192	100.0	

P18.6.3. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... adjuntar en el Sistema la documentación solicitada para llevar a cabo el registro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Piden la misma documentación varias veces	2	1.0	25.0
	El tiempo de los procedimientos	1	0.5	12.5
	Carta de manifiesto de decir verdad	1	0.5	12.5
	Ningún otro	4	2.1	50.0
	Total	8	4.2	100.0
Perdidos	Sistema	184	95.8	
Total		192	100.0	

P18.6.4. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... adjuntar en el Sistema la documentación solicitada para llevar a cabo el registro

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Ningún otro	4	2.1	100.0
Perdidos	Sistema	188	97.9	
Total		192	100.0	

P18.6.5. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... adjuntar en el Sistema la documentación solicitada para llevar a cabo el registro

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	192	100.0

P17.7. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... en el caso de los proyectos estatales, entregar a las Delegaciones Federales la siguiente documentación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sí	11	5.7	7.9
	No	123	64.1	87.9
	No realizó ese trámite	2	1.0	1.4
	Ns	4	2.1	2.9
	Total	140	72.9	100.0
*Perdidos	Sistema	52	27.1	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron trámites no estatales

P18.7.1. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... caso de los proyectos estatales, entregar a las Delegaciones Federales la siguiente documentación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Problemas con el calendario	1	0.5	9.1
	No permiten accesos por nuevos requerimientos	1	0.5	9.1
	Trámites tardados	3	1.6	27.3
	Exceso de cotizaciones	2	1.0	18.2
	Unificar criterios	1	0.5	9.1
	Piden la misma documentación varias veces	1	0.5	9.1
	Insuficientemente especificado	1	0.5	9.1
	Otros	1	0.5	9.1
	Total	11	5.7	100.0
*Perdidos	Sistema	181	94.3	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron trámites no estatales + los que no consideran requisitos irrelevantes

P18.7.2. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... caso de los proyectos estatales, entregar a las Delegaciones Federales la siguiente documentación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Ninguno	11	5.7	100.0
*Perdidos	Sistema	181	94.3	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron trámites no estatales + los que no consideran requisitos irrelevantes

P18.7.3. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... caso de los proyectos estatales, entregar a las Delegaciones Federales la siguiente documentación

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	192	100.0

P18.7.4. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... caso de los proyectos estatales, entregar a las Delegaciones Federales la siguiente documentación

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	192	100.0

P18.7.5. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... caso de los proyectos estatales, entregar a las Delegaciones Federales la siguiente documentación

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	192	100.0

P18.8. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... proyectos no estatales, entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la siguiente documentación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sí	4	2.1	3.7
	No	95	49.5	87.2
	No realizó ese trámite	3	1.6	2.8
	Ns	6	3.1	5.5
	Nc	1	0.5	0.9
	Total	109	56.8	100.0
*Perdidos	Sistema	83	43.2	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron trámites estatales

P18.8.1. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... caso de proyectos no estatales, entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la siguiente documentación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Manuales muy extensos	1	0.5	25.0
	No respetan las fechas del calendario	1	0.5	25.0
	Tardanza en entrega de carta de información	1	0.5	25.0
	Piden la misma documentación varias veces	1	0.5	25.0
	Total	4	2.1	100.0
*Perdidos	Sistema	188	97.9	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron trámites estatales + los que no consideran requisitos irrelevantes

P18.8.2. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... caso de proyectos no estatales, entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la siguiente documentación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Ningún Otro	4	2.1	100.0
*Perdidos	Sistema	188	97.9	
Total		192	100.0	

*Datos Perdidos Sistema: corresponde a los entrevistados que realizaron trámites estatales + los que no consideran requisitos irrelevantes

P18.8.3. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... caso de proyectos no estatales, entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la siguiente documentación

	Frecuencia	Porcentaje
Perdidos Sistema	192	100.0

P18.8.4. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... caso de proyectos no estatales, entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la siguiente documentación

	Frecuencia	Porcentaje
Perdidos Sistema	192	100.0

P18.8.5. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... caso de proyectos no estatales, entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la siguiente documentación

	Frecuencia	Porcentaje
Perdidos Sistema	192	100.0

P17.9. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos Sí	14	7.3	7.3
No	167	87.0	87.0
No realizó ese trámite	5	2.6	2.6
Ns	4	2.1	2.1
Nc	2	1.0	1.0
Total	192	100.0	100.0

P18.9.1. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos Tardanza en entrega del apoyo	3	1.6	21.4
Entregar información individualmente	2	1.0	14.3
Documentación del IMSS	1	0.5	7.1
Actualización de datos	1	0.5	7.1
Que no pidan más personas aparte del responsable	1	0.5	7.1
Pedir documentos innecesarios	1	0.5	7.1
Requisición de información confidencial	3	1.6	21.4
Aplicación de material	1	0.5	7.1
Insuficientemente especificado	1	0.5	7.1

Total		14	7.3	100.0
Perdidos	Sistema	178	92.7	
Total		192	100.0	

P18.9.2. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Movimientos financieros	1	0.5	7.1
	Pedir documentos innecesarios	1	0.5	7.1
	Grado de escolaridad	1	0.5	7.1
	Acta constitutiva	1	0.5	7.1
	Ningún Otro	10	5.2	71.4
	Total	14	7.3	100.0
Perdidos	Sistema	178	92.7	
Total		192	100.0	

P18.9.3. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Lista de empresas beneficiadas	1	0.5	25.0
	La capacitación a la gente	1	0.5	25.0
	Insuficientemente especificado	1	0.5	25.0
	Ningún Otro	1	0.5	25.0
	Total	4	2.1	100.0
Perdidos	Sistema	188	97.9	
Total		192	100.0	

P18.9.4. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Documentación del IMSS	1	0.5	33.3
	Movimientos financieros	1	0.5	33.3
	Ningún Otro	1	0.5	33.3
	Total	3	1.6	100.0
Perdidos	Sistema	189	98.4	
Total		192	100.0	

P18.9.5. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Ningún Otro	2	1.0	100.0
Perdidos	Sistema	190	99.0	
Total		192	100.0	

P17.10. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sí	16	8.3	8.3
	No	170	88.5	88.5
	Ns	5	2.6	2.6
	Nc	1	0.5	0.5
	Total	192	100.0	100.0

P18.10.1. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto. Los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Documentos actualizados	1	0.5	6.3
	Piden la misma documentación varias veces	1	0.5	6.3
	Los tiempos empleados en el proceso	1	0.5	6.3
	Requisitos de documentación	3	1.6	18.8
	Requisición de información confidencial	1	0.5	6.3
	Tiempo de comprobación de razón social	1	0.5	6.3
	La rigidez para la comprobación	1	0.5	6.3
	El seguimiento a las aportaciones	1	0.5	6.3
	El seguimiento a los presupuestos	1	0.5	6.3
	Errores en la entrega de documentación	1	0.5	6.3
	Información financiera	1	0.5	6.3
	Otros	3	1.6	18.8
	Total	16	8.3	100.0
	Perdidos	Sistema	176	91.7
Total		192	100.0	

P18.10.2. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto. Los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Piden la misma documentación varias veces	1	0.5	6.3
	Malas auditorías	1	0.5	6.3
	Los tiempos empleados en el proceso	1	0.5	6.3
	Declaración informática de operaciones con terceros	1	0.5	6.3
	La actualización de los trámites	1	0.5	6.3
	Documentación	1	0.5	6.3
	Ningún Otro	10	5.2	62.5
Total	16	8.3	100.0	
Perdidos	Sistema	176	91.7	
Total		192	100.0	

P18.10.3. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto. Los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Malas auditorías	1	0.5	16.7
	Requisitos de documentación	1	0.5	16.7
	Ningún Otro	4	2.1	66.7
	Total	6	3.1	100.0
Perdidos	Sistema	186	96.9	
Total		192	100.0	

P18.10.4. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto. Los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Las actualizaciones de información	1	0.5	50.0
	Ningún Otro	1	0.5	50.0
	Total	2	1.0	100.0
Perdidos	Sistema	190	99.0	
Total		192	100.0	

P18.10.5. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto. Los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Ningún Otro	1	0.5	100.0
Perdidos	Sistema	191	99.5	
Total		192	100.0	

P17.11. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... rendir informes trimestrales a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos e integrar dicha información en el Sistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sí	18	9.4	9.4
	No	162	84.4	84.4
	No realizó ese trámite	3	1.6	1.6
	Ns	7	3.6	3.6
	Nc	2	1.0	1.0
Total		192	100.0	100.0

P18.11.1. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... rendir informes trimestrales a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos e integrar dicha información en el Sistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Actualización de información	1	0.5	5.6
	Trámites innecesarios	3	1.6	16.7
	Cantidad excesiva de fotocopias	2	1.0	11.1
	Los requisitos de documentación	3	1.6	16.7
	El tiempo de respuesta	1	0.5	5.6
	Que piden información financiera	2	1.0	11.1
	Cambios en el manual	1	0.5	5.6
	Piden la misma documentación varias veces	1	0.5	5.6
	Piden información confidencial	1	0.5	5.6
	Documentación	1	0.5	5.6
	Los cambios de documentación	1	0.5	5.6
	Positivos	1	0.5	5.6
	Total	18	9.4	100.0
Perdidos	Sistema	174	90.6	
Total		192	100.0	

P18.11.2. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... rendir informes trimestrales a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos e integrar dicha información en el Sistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Declaración informática de operaciones con terceros	1	0.5	5.6
	Entrega de material	1	0.5	5.6
	Ningún Otro	16	8.3	88.9
	Total	18	9.4	100.0
Perdidos	Sistema	174	90.6	
Total		192	100.0	

P18.11.3. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... rendir informes trimestrales a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos e integrar dicha información en el Sistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Los requisitos de documentación	1	0.5	50.0
	Ningún Otro	1	0.5	50.0
	Total	2	1.0	100.0
Perdidos	Sistema	190	99.0	
Total		192	100.0	

P18.11.4. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... rendir informes trimestrales a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos e integrar dicha información en el Sistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Actualización de información	1	0.5	100.0
Perdidos	Sistema	191	99.5	
Total		192	100.0	

P18.11.5. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... rendir informes trimestrales a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos e integrar dicha información en el Sistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Ningún Otro	1	0.5	100.0
Perdidos	Sistema	191	99.5	
Total		192	100.0	

P17.12. ¿Considera en 2007 existían requisitos (datos y/o documentos solicitados) IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... rendir el informe final y de conclusión del proyecto y capturarlo en el Sistema, y entregarlo de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sí	20	10.4	10.4
	No	164	85.4	85.4
	No realizó ese trámite	2	1.0	1.0
	Ns	4	2.1	2.1
	Nc	2	1.0	1.0
	Total	192	100.0	100.0

P18.12.1. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... rendir el informe final y de conclusión del proyecto y capturarlo en el Sistema, y entregarlo de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Piden la misma documentación varias veces	3	1.6	15.0
	Se tienen que presentar físicamente los documentos	1	0.5	5.0
	Los documentos se deben presentar tanto física como electrónicamente	1	0.5	5.0
	Requisitos de documentación	1	0.5	5.0
	Falta personal capacitado	1	0.5	5.0
	Cambios en el manual	1	0.5	5.0
	Comprobar apoyos	1	0.5	5.0
	Errores en el sistema	1	0.5	5.0
	Muchos requisitos	1	0.5	5.0
	Preparación de documentos	1	0.5	5.0
	La requisición de información de las empresas confidencial	1	0.5	5.0
	El informe	2	1.0	10.0
	La información que piden	2	1.0	10.0
	Otros	3	1.6	15.0
	Total	20	10.4	100.0
Perdidos	Sistema	172	89.6	
Total		192	100.0	

P18.12.2. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... rendir el informe final y de conclusión del proyecto y capturarlo en el Sistema, y entregarlo de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	El formato de comprobación	1	0.5	5.0
	No es fácil el uso del sistema de transparencia	1	0.5	5.0

	Ningún Otro	18	9.4	90.0
	Total	20	10.4	100.0
Perdidos	Sistema	172	89.6	
Total		192	100.0	

P18.12.3. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... rendir el informe final y de conclusión del proyecto y capturarlo en el Sistema, y entregarlo de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Ningún Otro	2	1.0	100.0
Perdidos	Sistema	190	99.0	
Total		192	100.0	

P18.12.4. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... rendir el informe final y de conclusión del proyecto y capturarlo en el Sistema, y entregarlo de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	192	100.0

P18.12.5. Cuáles son los 5 principales requisitos que considera IRRELEVANTES O EXCESIVOS en el trámite de... rendir el informe final y de conclusión del proyecto y capturarlo en el Sistema, y entregarlo de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales.

		Frecuencia	Porcentaje
Perdidos	Sistema	192	100.0

FILTRO P19. Entrevistador, recupere la respuesta de la P2. "Si la documentación jurídica de la OI fue revisada y se registró durante el ejercicio anterior"

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Si fue revisada (Código 1 en P.2), pase al inciso "5"	182	94.8	94.8
	Si no fue revisada (Código 2 en P.2), pase al inciso "3"	10	5.2	5.2
Total		192	100.0	100.0

P19.3. ¿Considera usted que la realización del trámite de ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar sus datos para visualizar sus datos generales y la documentación jurídica en el Sistema de Transparencia PyME es...?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy fácil	1	0.5	10.0
	Fácil	4	2.1	40.0
	Regular (esp.)	5	2.6	50.0

	Total	10	5.2	100.0
Perdidos	Sistema	182	94.8	
Total		192	100.0	

P19.4. ¿Considera usted que la realización del trámite de verificar que la documentación este completa y correcta y declarar bajo protesta que la documentación jurídica se encuentra vigente es Muy Fácil, Fácil, Difícil o Muy Difícil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy fácil	1	0.5	10.0
	Fácil	4	2.1	40.0
	Regular (esp.)	5	2.6	50.0
	Total	10	5.2	100.0
Perdidos	Sistema	182	94.8	
Total		192	100.0	

P19.5. ¿Considera usted que la realización del trámite de ingresar a la página del Fondo PyME en el apartado de OI y capturar los datos generales del OI en los campos que para tal efecto estarán habilitados es Muy Fácil, Fácil, Difícil o Muy Difícil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy fácil	30	15.6	16.5
	Fácil	99	51.6	54.4
	Regular (esp.)	23	12.0	12.6
	Difícil	13	6.8	7.1
	Muy difícil	8	4.2	4.4
	No Realizo este trámite	7	3.6	3.8
	No sabe (esp.)	2	1.0	1.1
	Total	182	94.8	100.0
Perdidos	Sistema	10	5.2	
Total		192	100.0	

P19.6. En su opinión, Hablando de la última vez que lo realizo ¿considera usted que la realización del trámite de adjuntar en el Sistema la documentación solicitada para llevar a cabo el registro es Muy Fácil, Fácil, Difícil o Muy Difícil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy fácil	24	12.5	13.2
	Fácil	109	56.8	59.9
	Regular (esp.)	23	12.0	12.6
	Difícil	14	7.3	7.7
	Muy difícil	3	1.6	1.6
	No Realizo este tramite	7	3.6	3.8
	No sabe (esp.)	2	1.0	1.1
	Total	182	94.8	100.0
Perdidos	Sistema	10	5.2	
Total		192	100.0	

P19.7. ¿Considera usted que la realización del trámite de en el caso de los proyectos estatales, entregar a las Delegaciones Federales la siguiente documentación es Muy Fácil, Fácil, Difícil o Muy Difícil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy fácil	10	5.2	7.1
	Fácil	80	41.7	57.1
	Regular (esp.)	32	16.7	22.9
	Difícil	12	6.3	8.6
	Muy difícil	2	1.0	1.4
	No Realizo este tramite	2	1.0	1.4
	No sabe (esp.)	1	0.5	0.7
	No contestó (esp.)	1	0.5	0.7
	Total	140	72.9	100.0
Perdidos	Sistema	52	27.1	
Total		192	100.0	

P19.8. ¿Considera usted que la realización del trámite de en el caso de proyectos no estatales, entregar a la Asesoría Jurídica de la SPYME la siguiente documentación es Muy Fácil, Fácil, Difícil o Muy Difícil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy fácil	10	5.2	9.2
	Fácil	67	34.9	61.5
	Regular (esp.)	20	10.4	18.3
	Difícil	5	2.6	4.6
	Muy difícil	1	0.5	0.9
	No Realizo este tramite	2	1.0	1.8
	No sabe (esp.)	2	1.0	1.8
	No contestó (esp.)	2	1.0	1.8
	Total	109	56.8	100.0
Perdidos	Sistema	83	43.2	
Total		192	100.0	

P19.9. En su opinión, Hablando de la última vez que lo realizo ¿considera usted que la realización del trámite de otorgar a los beneficiarios los recursos establecidos en la cédula de apoyo es Muy Fácil, Fácil, Difícil o Muy Difícil?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy fácil	22	11.5	11.5
	Fácil	104	54.2	54.2
	Regular (esp.)	36	18.8	18.8
	Difícil	12	6.3	6.3
	Muy difícil	5	2.6	2.6
	No Realizo este tramite	8	4.2	4.2
	No sabe (esp.)	3	1.6	1.6
	No contestó (esp.)	2	1.0	1.0
	Total	192	100.0	100.0

P19.10. ¿Considera usted que la realización del trámite de supervisar y vigilar la ejecución del proyecto así como el cumplimiento de las aportaciones de otros participantes en el proyecto. Los compromisos, tiempos, metas y objetivos del proyecto es...?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy fácil	10	5.2	5.2
	Fácil	97	50.5	50.5
	Regular (esp.)	42	21.9	21.9
	Difícil	31	16.1	16.1
	Muy difícil	7	3.6	3.6
	No Realizo este tramite	3	1.6	1.6
	No sabe (esp.)	1	0.5	0.5
	No contestó (esp.)	1	0.5	0.5
	Total	192	100.0	100.0

P19.11. ¿Considera el trámite de rendir informes trimestrales a la SPYME o al Subcomité sobre el estado del proyecto y el avance en el ejercicio de los recursos e integrar dicha información en el Sistema es.?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy fácil	6	3.1	3.1
	Fácil	109	56.8	56.8
	Regular (esp.)	38	19.8	19.8
	Difícil	19	9.9	9.9
	Muy difícil	5	2.6	2.6
	No Realizo este tramite	10	5.2	5.2
	No sabe (esp.)	3	1.6	1.6
	No contestó (esp.)	2	1.0	1.0
	Total	192	100.0	100.0

P19.12. ¿Considera usted que la realización del trámite de rendir el informe final y de conclusión del proyecto y capturarlo en el Sistema, y entregarlo de manera impresa a la Mesa de Control PyME o a las ventanillas estatales es...?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy fácil	14	7.3	7.3
	Fácil	108	56.3	56.3
	Regular (esp.)	35	18.2	18.2
	Difícil	19	9.9	9.9
	Muy difícil	12	6.3	6.3
	No Realizo este tramite	2	1.0	1.0
	No sabe (esp.)	1	0.5	0.5
	No contestó (esp.)	1	0.5	0.5
	Total	192	100.0	100.0

P20. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿Considera que las Reglas de Operación fueron...?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sencillas de entender	50	26.0	26.0
	Aceptables y entendibles	80	41.7	41.7
	Algo complicadas de entender	47	24.5	24.5
	Complicadas de entender	10	5.2	5.2
	Muy complicado de entender.	5	2.6	2.6
	Total	192	100.0	100.0

P21. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿Considera que el Manual de Procedimientos fue...?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sencillas de entender	51	26.6	26.6
	Aceptables y entendibles	80	41.7	41.7
	Algo complicadas de entender	46	24.0	24.0
	Complicadas de entender	9	4.7	4.7
	Muy complicado de entender.	5	2.6	2.6
	No sabe (esp.)	1	0.5	0.5
	Total	192	100.0	100.0

P22. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿Considera que el Sistema de Transparencia PYME fue...?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sencillas de entender	55	28.6	28.6
	Aceptables y entendibles	91	47.4	47.4
	Algo complicadas de entender	29	15.1	15.1
	Complicadas de entender	5	2.6	2.6
	Muy complicado de entender.	6	3.1	3.1
	No sabe (esp.)	6	3.1	3.1
	Total	192	100.0	100.0

P23. Hablando de la última vez que solicitó el apoyo. ¿La información que presenta el Sistema de Transparencia PYME fue...?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sencillas de entender	64	33.3	33.3
	Aceptables y entendibles	83	43.2	43.2
	Algo complicadas de entender	26	13.5	13.5
	Complicadas de entender	8	4.2	4.2
	Muy complicado de entender.	5	2.6	2.6
	No sabe (esp.)	6	3.1	3.1
	Total	192	100.0	100.0

P24.1. Dígame por favor tres oportunidades de mejora que ve en las Reglas de Operación del PYME: 1ra mención

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos			
Que haya congruencia con el Manual	4	2.1	2.1
Aplicar el criterio de Pymes	1	0.5	0.5
Usar el fondo de apoyo en sectores vulnerables	2	1.0	1.0
Tener fechas definidas en los procesos	3	1.6	1.6
No pedir documentación irrelevante/ excesiva	11	5.7	5.7
Flexibilidad en los trámites	3	1.6	1.6
Agilizar trámites	6	3.1	3.1
Quitar intermediarios	3	1.6	1.6
Disminuir el tiempo de entrega del apoyo	3	1.6	1.6
Transparencia en la selección	1	0.5	0.5
Apoyos de acuerdo a las necesidades de las PyME	2	1.0	1.0
Permitir cambiar información errónea	1	0.5	0.5
Homologar criterios	6	3.1	3.1
Procesos de control	1	0.5	0.5
Hacer presupuestos previos antes de otorgar el apoyo	1	0.5	0.5
Detallar la aplicación de porcentajes	1	0.5	0.5
Aumentar el porcentaje de apoyo para microempresas	1	0.5	0.5
Más oportunidades de incursión	1	0.5	0.5
Reglas para crecimiento de las PyMEs	1	0.5	0.5
Que haya incubadoras de acuerdo al tipo de empresa	1	0.5	0.5
Claridad en las reglas de operación	23	12.0	12.0
Usar términos/ conceptos más comprensibles	20	10.4	10.4
Impartir cursos/ capacitaciones sobre su uso	7	3.6	3.6
Mejorar el manejo de formatos	2	1.0	1.0
Que sean de uso más práctico	2	1.0	1.0
Ejemplificarlo	1	0.5	0.5
Sintetizar/ resumir el manual	5	2.6	2.6
Teléfono de asistencia único y directo	1	0.5	0.5
Separar las reglas del Manual	1	0.5	0.5
Criterios de comprobación de documentación	1	0.5	0.5

Mejorar el proceso de actualizaciones (informar sobre sus cambios, publicarlas, etc.)	4	2.1	2.1
Dar seguimiento a los apoyos	3	1.6	1.6
Avisar con anticipación sobre las reglas de operación	1	0.5	0.5
Insuficientemente especificado	2	1.0	1.0
Otros	7	3.6	3.6
Ninguna	27	14.1	14.1
No sabe	1	0.5	0.5
No contestó	10	5.2	5.2
La comprobación de creación de empleos	1	0.5	0.5
La comprobación de creación de empresa	1	0.5	0.5
Las comprobaciones de la meta	1	0.5	0.5
La comprobación del proyecto	1	0.5	0.5
Problemas del personal del sistema con las OI	1	0.5	0.5
Positivas	6	3.1	3.1
Son entendibles	2	1.0	1.0
Mejorar la coordinación entre la PyME Estatal y Federal	1	0.5	0.5
La incondicionalidad de gobiernos locales	1	0.5	0.5
Especificar beneficiario	1	0.5	0.5
Agilizar la página	1	0.5	0.5
Dar a conocer más pronto las reglas de operación	1	0.5	0.5
Dar apoyos por igual sin importar el tamaño de la empresa	1	0.5	0.5
Ponerle un buscador	1	0.5	0.5
151	1	0.5	0.5
Total	192	100.0	100.0

P24.2. Dígame por favor tres oportunidades de mejora que ve en las Reglas de Operación del PYME: 2da mención

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos			
Aplicar el criterio de Pymes	2	1.0	1.3
Tener fechas definidas en los procesos	2	1.0	1.3
No pedir documentación irrelevante/excesiva	4	2.1	2.6
Flexibilidad en los trámites	2	1.0	1.3
Agilizar trámites	9	4.7	5.8
Quitar intermediarios	1	0.5	0.6
Disminuir el tiempo de entrega del apoyo	1	0.5	0.6
Presentar documentación	1	0.5	0.6

	comprobatoria			
	Homologar criterios	1	0.5	0.6
	Flexibilidad en los criterios	1	0.5	0.6
	Definir los responsables	1	0.5	0.6
	Claridad en las reglas de operación	2	1.0	1.3
	Usar términos/ conceptos más comprensibles	5	2.6	3.2
	Impartir cursos/ capacitaciones sobre su uso	2	1.0	1.3
	Mejorar el manejo de formatos	1	0.5	0.6
	Que sean de uso más práctico	1	0.5	0.6
	Ejemplificarlo	1	0.5	0.6
	Describir la documentación solicitada	1	0.5	0.6
	Más y mejor personal trabajando en las incubadoras	1	0.5	0.6
	Sintetizar/ resumir el manual	2	1.0	1.3
	Avisar las solicitudes aceptadas	1	0.5	0.6
	Mejorar el proceso de actualizaciones (informar sobre sus cambios, publicarlas, etc.)	2	1.0	1.3
	Dar seguimiento a los apoyos	3	1.6	1.9
	Insuficientemente especificado	1	0.5	0.6
	Otros	1	0.5	0.6
	Ninguna otra	85	44.3	55.2
	No contestó	1	0.5	0.6
	La comprobación de creación de empleos	2	1.0	1.3
	La comprobación de creación de empresa	2	1.0	1.3
	Mejorar la atención del personal	1	0.5	0.6
	Salen en tiempo	1	0.5	0.6
	Mejorar la coordinación entre la PyME Estatal y Federal	3	1.6	1.9
	Participación en ferias	1	0.5	0.6
	Mayor difusión	1	0.5	0.6
	Ligar reglas de operación y formato de captura	1	0.5	0.6
	Sean reglas vigentes	1	0.5	0.6
	Que no tenga modificaciones continuamente	2	1.0	1.3
	Especificar las comprobaciones	1	0.5	0.6
	Suministro de recursos extemporáneo	1	0.5	0.6
	Definir las empresas de nueva creación	1	0.5	0.6
	Separarlo de las acciones comprobatorias	1	0.5	0.6
	Total	154	80.2	100.0
Perdidos	Sistema	38	19.8	
Total		192	100.0	

P24.3. Dígame por favor tres oportunidades de mejora que ve en las Reglas de Operación del PYME: 3ra mención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Que haya congruencia con el Manual	1	0.5	1.5
	Tener fechas definidas en los procesos	1	0.5	1.5
	No pedir documentación irrelevante/ excesiva	2	1.0	2.9
	Flexibilidad en los trámites	2	1.0	2.9
	Agilizar trámites	3	1.6	4.4
	Transparencia en la selección	1	0.5	1.5
	Bajar los estándares	1	0.5	1.5
	Presentar documentación comprobatoria	1	0.5	1.5
	Definir responsabilidades	1	0.5	1.5
	Facilitar el procedimiento de los trámites	1	0.5	1.5
	Usar términos/ conceptos más comprensibles	2	1.0	2.9
	Impartir cursos/ capacitaciones sobre su uso	2	1.0	2.9
	Ejemplificarlo	1	0.5	1.5
	Asistencia técnica	2	1.0	2.9
	Otros	1	0.5	1.5
	Ninguna otra	40	20.8	58.8
	Las comprobaciones de la meta	1	0.5	1.5
	Que la creación de reglas de operación sean ajustables a las necesidades de las ME	1	0.5	1.5
	Que se incluyan las reglas de excepción	1	0.5	1.5
	El sistema soporte el ingreso del documento	1	0.5	1.5
El retraso en la definición de metas	1	0.5	1.5	
Que los usuarios puedan sugerir mejoras	1	0.5	1.5	
Total	68	35.4	100.0	
Perdidos	Sistema	124	64.6	
Total		192	100.0	

P25.1. Dígame por favor tres oportunidades de mejora que ve en el Manual de Procedimientos del PYME: 1ra mención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Debe de ser más claro/ es muy confuso	35	18.2	18.2
	Debe ser más preciso en lo pide	9	4.7	4.7
	Unificar/ homologar los criterios del manual	4	2.1	2.1
	Categorías cerradas	1	0.5	0.5

Mejorar el formato	1	0.5	0.5
Resumir/ sintetizar el manual	18	9.4	9.4
Publicación y envío del manual a tiempo	3	1.6	1.6
Dividirlo por temas	2	1.0	1.0
Actualización del manual	1	0.5	0.5
Que detallen más los procedimientos	1	0.5	0.5
Capacitaciones sobre el manual	1	0.5	0.5
Avisar sobre las actualizaciones	1	0.5	0.5
No hay claridad en la documentación a entregar	2	1.0	1.0
Uniformidad en la documentación comprobatoria	2	1.0	1.0
Disminuir el número de requisitos	5	2.6	2.6
Que se adecue al tipo de proyecto	1	0.5	0.5
Pedir cosas que sean entregables	1	0.5	0.5
Verificar las fechas	1	0.5	0.5
Mejorar tiempos de respuesta	3	1.6	1.6
Que se valúen los proyectos	2	1.0	1.0
La estructura del manual	1	0.5	0.5
Simplificar los requisitos	1	0.5	0.5
Una capacitación a los organismos intermedios	1	0.5	0.5
Mejorar las opciones de la página del Manual	2	1.0	1.0
Dar Mayor financiamiento a los Organismos Intermedios	2	1.0	1.0
Incorporar firmas electrónicas	1	0.5	0.5
Dar asistencia técnica	1	0.5	0.5
Agilizar la entrega de recursos	1	0.5	0.5
Ponerle índice	1	0.5	0.5
Mayor difusión a dependencias	1	0.5	0.5
Que se especifique el número de empleados	1	0.5	0.5
Permitir a los usuarios dar sugerencias de mejora	1	0.5	0.5
Apartado para la aplicación de recursos	1	0.5	0.5
Publicarlo en medios electrónicos	1	0.5	0.5
Positivas	10	5.2	5.2
Otros	10	5.2	5.2
Ninguna	46	24.0	24.0
No sabe	2	1.0	1.0
No contestó	14	7.3	7.3
Total	192	100.0	100.0

P25.2. Dígame por favor tres oportunidades de mejora que ve en el Manual de Procedimientos del PYME: 2da mención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Debe de ser más claro/ es muy confuso	6	3.1	4.6
	Debe ser más preciso en lo pide	2	1.0	1.5
	Unificar/ homologar los criterios del manual	1	0.5	0.8
	Mejorar el formato	2	1.0	1.5
	Resumir/ sintetizar el manual	4	2.1	3.1
	No hacer cambios en el manual	2	1.0	1.5
	No hay claridad en la documentación a entregar	1	0.5	0.8
	Uniformidad en la documentación comprobatoria	2	1.0	1.5
	No pedir documentos confidenciales	1	0.5	0.8
	Personal más accesible	1	0.5	0.8
	Disminuir el número de requisitos	1	0.5	0.8
	Poner ejemplos	3	1.6	2.3
	Que se adecue al tipo de proyecto	1	0.5	0.8
	Pedir cosas que sean entregables	2	1.0	1.5
	Congruencia entre el manual y los requisitos pedidos	2	1.0	1.5
	Flexibilidad en los criterios	1	0.5	0.8
	Mejorar tiempos de respuesta	1	0.5	0.8
	Que se apliquen correctamente los criterios	2	1.0	1.5
	Coordinar los cumplimientos	1	0.5	0.8
	Comparativas entre años	1	0.5	0.8
	Se debe pensar de acuerdo a las necesidades de la incubadora	1	0.5	0.8
	Revisión de los estatutos del manual	1	0.5	0.8
	Mejorar las opciones de la página del Manual	1	0.5	0.8
	Dar asistencia técnica	2	1.0	1.5
	Otros	2	1.0	1.5
	Ninguna	85	44.3	65.4
	No contestó	1	0.5	0.8
	Total	130	67.7	100.0
Perdidos	Sistema	62	32.3	
Total		192	100.0	

P25.3. Dígame por favor tres oportunidades de mejora que ve en el Manual de Procedimientos del PYME: 3ra mención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Debe de ser más claro/ es muy confuso	2	1.0	4.5
	Resumir/ sintetizar el manual	2	1.0	4.5
	Publicación y envío del manual a tiempo	2	1.0	4.5

	No hay claridad en la documentación a entregar	1	0.5	2.3
	Uniformidad en la documentación comprobatoria	1	0.5	2.3
	Disminuir el número de requisitos	2	1.0	4.5
	Poner ejemplos	1	0.5	2.3
	Una capacitación a los organismos intermedios	1	0.5	2.3
	Otros	1	0.5	2.3
	Ninguna	31	16.1	70.5
	Total	44	22.9	100.0
Perdidos	Sistema	148	77.1	
Total		192	100.0	

**P26.1. Dígame por favor tres oportunidades de mejora en el Sistema de Transparencia
PYME: 1ra mención**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	El uso del sistema sea más Fácil / Amigable	16	8.3	8.3
	Mejorar el acceso al sistema	13	6.8	6.8
	Evitar la saturación de la página	4	2.1	2.1
	Mayor claridad en los términos usados	7	3.6	3.6
	Mayor rapidez en el sistema	6	3.1	3.1
	Que sea más rápida la carga de información al sistema	3	1.6	1.6
	Agilizar la entrega de recursos	5	2.6	2.6
	Sintetizarlo/ Simplificarlo	3	1.6	1.6
	Que den capacitación para el uso del sistema	3	1.6	1.6
	Que permita corregir los datos erróneos	2	1.0	1.0
	Ser más organizados	1	0.5	0.5
	Poder cambiar la contraseña sin intermediarios	2	1.0	1.0
	Que puedas subir archivos de manera electrónica	1	0.5	0.5
	Asesoría en línea	2	1.0	1.0
	Aumentar la capacidad de memoria	4	2.1	2.1
	Pedir menos datos	2	1.0	1.0
	Tener una persona específica a quien dirigirse	1	0.5	0.5
	No limitar el tiempo de sesión	1	0.5	0.5
	Unificar los criterios de evaluación	1	0.5	0.5
	Avisar sobre los cambios a las reglas de operación	1	0.5	0.5
	Simplificar los procedimientos	1	0.5	0.5
	Pedir menos documentación	1	0.5	0.5
	Poner fechas límite de entrega	1	0.5	0.5

Rendir cuentas	1	0.5	0.5
No pedir subir archivos masivamente	1	0.5	0.5
Mostrar el registro de los apoyos	1	0.5	0.5
Llevar un mejor control de los documentos	1	0.5	0.5
Que haya mayor comunicación	1	0.5	0.5
Positivos	10	5.2	5.2
Otros	11	5.7	5.7
Ninguna	65	33.9	33.9
No sabe	1	0.5	0.5
No contestó	19	9.9	9.9
Total	192	100.0	100.0

**P26.2. Dígame por favor tres oportunidades de mejora en el Sistema de Transparencia
PYME: 2da mención**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	El uso del sistema sea más Fácil / Amigable	3	1.6	2.8
	Mejorar el acceso al sistema	4	2.1	3.7
	Evitar la saturación de la página	1	0.5	0.9
	Mayor claridad en los términos usados	2	1.0	1.9
	Mayor rapidez en el sistema	3	1.6	2.8
	Que sea más rápida la carga de información al sistema	1	0.5	0.9
	Sintetizarlo/ Simplificarlo	1	0.5	0.9
	Que den capacitación para el uso del sistema	1	0.5	0.9
	Aumentar la capacidad de memoria	1	0.5	0.9
	Tener una persona específica a quien dirigirse	1	0.5	0.9
	Dar asistencia técnica	1	0.5	0.9
	Poder corregir datos una vez subida la información	1	0.5	0.9
	Mantener el formato del archivo	1	0.5	0.9
	Que se pueda ver el status automáticamente	1	0.5	0.9
	Respetar la antigüedad	1	0.5	0.9
	Flexibilidad en la documentación	1	0.5	0.9
	Debe existir confianza hacia la PyME sobre el uso de recursos	1	0.5	0.9
	Rendir cuentas	1	0.5	0.9
	Avisar sobre las actualizaciones	1	0.5	0.9
	Positivos	1	0.5	0.9
	Otros	2	1.0	1.9
	Ninguna	77	40.1	72.0
	Total	107	55.7	100.0
Perdidos	Sistema	85	44.3	
Total		192	100.0	

**P26.3. Dígame por favor tres oportunidades de mejora en el Sistema de Transparencia
PYME: 3ra mención**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Mayor claridad en los términos usados	2	1.0	6.7
	Agilizar la entrega de recursos	2	1.0	6.7
	Sintetizarlo/ Simplificarlo	1	0.5	3.3
	Que permita corregir los datos erróneos	2	1.0	6.7
	Aumentar la capacidad de memoria	1	0.5	3.3
	No pedir información de centavos	1	0.5	3.3
	Conocer el nombre de los asesores	1	0.5	3.3
	No limitar el tiempo de sesión	1	0.5	3.3
	Envío de informes o reportes	1	0.5	3.3
	Mostrar el registro de los apoyos	1	0.5	3.3
	Otros	2	1.0	6.7
	Ninguna	15	7.8	50.0
	Total	30	15.6	100.0
Perdidos	Sistema	162	84.4	
Total		192	100.0	

P27. La atención presentada por el personal a cargo del Fondo PYME, desde la preparación de la solicitud hasta el cierre del proyecto fue... (Muy buena, buena, mala o muy mala)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy buena	76	39.6	39.6
	Buena	94	49.0	49.0
	Regular (esp)	10	5.2	5.2
	Mala	6	3.1	3.1
	Muy mala	4	2.1	2.1
	No sabe (esp.)	1	0.5	0.5
	No contestó (esp.)	1	0.5	0.5
	Total	192	100.0	100.0

P28. El tiempo transcurrido entre la asignación de folio a la solicitud y la recepción del apoyo fue... (Rápido, aceptable, lento o muy lento)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Rápido	21	10.9	10.9
	Aceptable	64	33.3	33.3
	Regular (esp)	22	11.5	11.5
	Lento	52	27.1	27.1
	Muy lento	33	17.2	17.2
	Total	192	100.0	100.0

**P29.1. ¿Tiene usted alguna QUEJA y/o SUGERENCIA sobre los trámites de Fondo Pyme?
1ra mención**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos Agilizar los procedimientos	30	15.6	15.6
Agilizar la aprobación de los apoyos	17	8.9	8.9
Tener más y mejor personal trabajando para las PyMEs	6	3.1	3.1
Talleres, capacitaciones sobre las PyMEs	5	2.6	2.6
Agilizar la entrega de recursos	11	5.7	5.7
Respetar las fechas pactadas	3	1.6	1.6
Poner un buzón de quejas y sugerencias	1	0.5	0.5
Tener la página y sistema funcionando óptimamente	2	1.0	1.0
Unificar criterios en los procedimientos	4	2.1	2.1
Entregar la documentación de manera electrónica	1	0.5	0.5
Se necesita más difusión	3	1.6	1.6
Más claridad en el manual	4	2.1	2.1
Que no pidan documentos que el manual no contempla	2	1.0	1.0
La rotación de personal	2	1.0	1.0
Falta de seguimiento a los expedientes	2	1.0	1.0
Más y mejores apoyos para microempresarios	5	2.6	2.6
Mantener las reglas de operación	2	1.0	1.0
Otorgar el informe final totalmente autorizado	1	0.5	0.5
No pedir documentos irrelevantes	2	1.0	1.0
Apoyar más de acuerdo al tipo de beneficiarios	1	0.5	0.5
Que sean más flexibles en la entrega de documentación	2	1.0	1.0
Explicar la documentación	2	1.0	1.0
No pedir tanta documentación	2	1.0	1.0
Hacer formatos más sencillos	1	0.5	0.5
La comprobación tarda mucho	1	0.5	0.5
Poder abrir más proyectos aunque no se haya concluido otro proyecto	1	0.5	0.5
Avisar con anticipación los documentos que van a pedir	1	0.5	0.5
Más información sobre cómo llevar los procesos	3	1.6	1.6
Regionalizar los trámites	1	0.5	0.5
Mejorar la actualización de entrega de documentos	1	0.5	0.5

Mejorar el sistema	4	2.1	2.1
Mecanismo para organizar los proyectos anteriores	1	0.5	0.5
Que haya mayor comunicación	2	1.0	1.0
Orientar sobre los trámites	1	0.5	0.5
Trámites más fáciles/ sencillos	3	1.6	1.6
Hacer cambios en el sistema de captura de empleados	1	0.5	0.5
Que den apoyos de manera equitativa	1	0.5	0.5
Que se cumplan las reglas	1	0.5	0.5
Tomar en cuenta los resultados de años anteriores	1	0.5	0.5
No triangular entre dependencias las peticiones	1	0.5	0.5
Mejorar el tiempo de los trámites	1	0.5	0.5
Que el personal entienda objetivamente las necesidades de los proyectos	1	0.5	0.5
Tipificación de conceptos	1	0.5	0.5
Que haya una guía electrónica del portal	1	0.5	0.5
Deberían conectarse a facebook o twitter	1	0.5	0.5
Que tomen en cuenta la experiencia de las PyMEs para la mejora de los programas	1	0.5	0.5
No existen criterios para la valuación de proyectos	1	0.5	0.5
Que sean imparciales	1	0.5	0.5
Positivas	1	0.5	0.5
Incluir los formatos que piden	1	0.5	0.5
Insuficientemente específico	1	0.5	0.5
Otros	2	1.0	1.0
Ninguna	34	17.7	17.7
No contestó	10	5.2	5.2
Total	192	100.0	100.0

**P29.2. ¿Tiene usted alguna QUEJA y/o SUGERENCIA sobre los trámites de Fondo Pyme?
2da mención**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos			
Agilizar los procedimientos	9	4.7	6.1
Agilizar la aprobación de los apoyos	6	3.1	4.1
Tener más y mejor personal trabajando para las PyMEs	3	1.6	2.0
Talleres, capacitaciones sobre las PyMEs	2	1.0	1.4
Agilizar la entrega de recursos	4	2.1	2.7
Poner un buzón de quejas y sugerencias	1	0.5	0.7

Tener la página y sistema funcionando óptimamente	2	1.0	1.4
Unificar criterios en los procedimientos	1	0.5	0.7
La rotación de personal	1	0.5	0.7
Falta de seguimiento a los expedientes	1	0.5	0.7
Más y mejores apoyos para microempresarios	2	1.0	1.4
Más fondos asignados al proyecto	2	1.0	1.4
No pedir documentos irrelevantes	1	0.5	0.7
Que salgan a tiempo las reglas de operación	1	0.5	0.7
Apoyar más de acuerdo al tipo de beneficiarios	2	1.0	1.4
Que sean más flexibles en la entrega de documentación	1	0.5	0.7
Hacer listas de documentación entregable	1	0.5	0.7
No pedir tanta documentación	1	0.5	0.7
Hacer formatos más sencillos	2	1.0	1.4
Poder abrir más proyectos aunque no se haya concluido otro proyecto	3	1.6	2.0
Mejorar el sistema	1	0.5	0.7
Modificar datos por categoría	1	0.5	0.7
La delegación de la secretaría de economía no tiene la capacidad necesaria	2	1.0	1.4
Se asigne a una persona para llevar el trámite	1	0.5	0.7
Trámites más fáciles/ sencillos	1	0.5	0.7
Mejorar los tiempos de formalización de Micro y pequeña empresa	1	0.5	0.7
Tener representantes estatales en las cámaras	1	0.5	0.7
Tener personal que conozca las necesidades del Fondo	2	1.0	1.4
Que los programas se lleven más eficazmente	1	0.5	0.7
Poder hacer trámites en delegaciones cercanas	1	0.5	0.7
Análisis de riesgos de los proyectos	1	0.5	0.7
Poner fechas límite de contestación	1	0.5	0.7
Hacer sesiones más seguido	1	0.5	0.7
Personal más amable	1	0.5	0.7
Dejar de ser más burocráticos	1	0.5	0.7
No existen criterios para la valuación de proyectos	1	0.5	0.7
Los criterios promueven la corrupción	1	0.5	0.7
Que haya coordinación entre el Gobierno federal y estatal	2	1.0	1.4
Positivas	1	0.5	0.7
Otros	4	2.1	2.7

	Ninguna	76	39.6	51.4
	Total	148	77.1	100.0
Perdidos	Sistema	44	22.9	
Total		192	100.0	

**P29.3. ¿Tiene usted alguna QUEJA y/o SUGERENCIA sobre los trámites de Fondo Pyme?
3ra mención**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Agilizar los procedimientos	1	0.5	1.4
	Agilizar la aprobación de los apoyos	2	1.0	2.8
	Talleres, capacitaciones sobre las PyMEs	2	1.0	2.8
	Agilizar la entrega de recursos	1	0.5	1.4
	Respetar las fechas pactadas	1	0.5	1.4
	Usar indicadores	1	0.5	1.4
	Unificar criterios en los procedimientos	1	0.5	1.4
	Se necesita más difusión	1	0.5	1.4
	Más claridad en el manual	1	0.5	1.4
	Que no pidan documentos que el manual no contempla	1	0.5	1.4
	La rotación de personal	1	0.5	1.4
	Más y mejores apoyos para microempresarios	2	1.0	2.8
	Pedir documentación que sí sea entregable	1	0.5	1.4
	Cómo llenar los formatos	1	0.5	1.4
	Quieren la comprobación de los recursos el mismo día	1	0.5	1.4
	Más información sobre cómo llevar los procesos	1	0.5	1.4
	Quitar los requisitos forzosos para la participación de ME	1	0.5	1.4
	Otros	2	1.0	2.8
	Ninguna	50	26.0	69.4
	Total	72	37.5	100.0
Perdidos	Sistema	120	62.5	
Total		192	100.0	

